



La Sociedad tiene por objeto la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia el cliente en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, y orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A “BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL”

Número de inscripción del Emisor en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de ASFI: SPVS-IV-EM-FSL-070/2001, otorgado mediante Resolución SPVS-IV-N°226 de fecha 31 de mayo de 2001.

Número de inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-FSL-007/2018 otorgado mediante Resolución ASFI N° 1665/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018.

Número de inscripción de la Emisión 1 en el RMV de ASFI: Número de registro ASFI/DSVSC-ED-FSL-036/2020 mediante carta ASFI/DSVSC/R-99995 de fecha 31 de agosto de 2020.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL:

Bs. 400.000.000,00 (CUATROCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO TIENE VIGENTE NINGUNA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1

USD 57.000.000,00 (Cincuenta y siete millones 00/100 Dólares Estadounidenses)

DENOMINACION DE LA EMISION	Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1																																
MONTO DE LA EMISIÓN	USD 57.000.000,00 (Cincuenta y siete millones 00/100 Dólares Estadounidenses)																																
VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN	USD 1.000 (Un mil 00/100 Dólares Estadounidenses)																																
SERIES LAS QUE SE DIVIDIRÁ LA EMISIÓN	Cuatro (4) Series																																
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN	Dólares Estadounidenses																																
GARANTÍAS	Banco Fassil S.A. cumplirá con lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.																																
FECHA DE EMISIÓN	15 de septiembre de 2020																																
PLAZO DE COLOCACION	Ciento ochenta (180) días calendario. computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI																																
TIPO DE INTERÉS	Nominal, anual y fijo																																
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas de Banco Fassil S.A. Los pagos serán comunicados mediante avisos en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente. a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV). En caso de que el vencimiento fuera un día feriado, sábado o domingo el pago se realizará al día siguiente hábil administrativo contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.																																
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	Cada 180 días calendario.																																
AMORTIZACION DE CAPITAL:	Las amortizaciones de capital se realizarán cada trescientos sesenta (360) días de acuerdo al siguiente detalle: <table><tr><th colspan="2">SERIE A</th><th colspan="2">SERIE B</th><th colspan="2">SERIE C</th><th colspan="2">SERIE D</th></tr><tr><th>Cupón</th><th>% de amortización</th><th>Cupón</th><th>% de amortización</th><th>Cupón</th><th>% de amortización</th><th>Cupón</th><th>% de amortización</th></tr><tr><td>18</td><td>50</td><td>16</td><td>50</td><td>14</td><td>50</td><td>12</td><td>50</td></tr><tr><td>20</td><td>50</td><td>18</td><td>50</td><td>16</td><td>50</td><td>14</td><td>50</td></tr></table>	SERIE A		SERIE B		SERIE C		SERIE D		Cupón	% de amortización	Cupón	% de amortización	Cupón	% de amortización	Cupón	% de amortización	18	50	16	50	14	50	12	50	20	50	18	50	16	50	14	50
SERIE A		SERIE B		SERIE C		SERIE D																											
Cupón	% de amortización	Cupón	% de amortización	Cupón	% de amortización	Cupón	% de amortización																										
18	50	16	50	14	50	12	50																										
20	50	18	50	16	50	14	50																										
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES	Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones de cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones vigentes.																																
FORMA DE CIRCULACION DE LOS VALORES	Nominativos. La sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.																																
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV), será: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completan la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV																																

Series	Clave de Pizarra	Moneda	Monto Total	Valor Nominal	Tasa de Interés	Amortización de Capital	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	FSL-2-E1A-20	Dólares Estadounidenses	20.000.000,00.-	1000	5,00%	50% en el cupón 18 y 50% en el cupón 20	3,600 días calendario	25-julio-2030
B	FSL-2-E1B-20	Dólares Estadounidenses	20.000.000,00.-	1000	4,80%	50% en el cupón 16 y 50% en el cupón 18	3,240 días calendario	30-julio-2029
C	FSL-2-E1C-20	Dólares Estadounidenses	10.000.000,00.-	1000	4,60%	50% en el cupón 14 y 50% en el cupón 16	2,880 días calendario	04-agosto-2028
D	FSL-2-E1D-20	Dólares Estadounidenses	7.000.000,00.-	1000	4,40%	50% en el cupón 12 y 50% en el cupón 14	2,520 días calendario	10-agosto-2027

CALIFICACION DE RIESGO MICROFINANZAS RATINGS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. A1	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago, susceptible de deteriorarse levemente por cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 indica que el Valor se encuentra en el nivel superior de la calificación asignada. Perspectiva: Negativa
CALIFICACION DE RIESGO AESA RATINGS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. A2	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 indica que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada Perspectiva: En desarrollo

“LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER, O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN”

VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA Pág. 34, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

La documentación relacionada a la Emisión de Bonos Subordinados Banco Fassil – emisión 1, son de carácter público y se encuentra disponible para el público en general en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bolsa Boliviana de Valores S.A., Banco Fassil S.A. y GanaValores Agencia de Bolsa S.A..

Elaboraciones del Prospecto Complementario, Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión:



Septiembre, 2020

Declaración Jurada de los Representantes Legales del Emisor por la información contenida del Prospecto Complementario



FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017



N° 0643385
VALOR Bs. 3.-

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA
(No. 46/2.020)
NUMERO: CUARENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTE

FORMULARIO NOTARIAL No.0643384(SERIE A-DIRNOPLU-FN-2020) ARCHIVO=NOTARIA
FORMULARIO NOTARIAL No.0643385(SERIE A-DIRNOPLU-FN-2020) ORIGINAL -
REQUIRENTE

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, el día de hoy **miércoles veintiséis del mes de agosto del año dos mil veinte, a horas once y quince minutos**; Ante Mi: Abogada **MARTHA ARIANE ANTELO de CATTORETTI**, Notaria de Fe Pública Número Treinta y Cuatro del Municipio de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz, con asiento fijo en esta capital, con domicilio legal en la calle Nuflo de Chávez esquina Cobiya número seiscientos uno de esta ciudad, se hizo presente voluntariamente la señora **PATRICIA PIEDADES SUAREZ BARBA**, con Cedula de Identidad número uno, nueve, siete, cinco, nueve, cinco, uno (No.1975951)-Santa Cruz, de nacionalidad boliviana, mayor de edad, hábil por ley, estado civil soltera según cedula de identidad, profesión Administradora de Empresas, con domicilio en Barrio Banco de la Unión Calle Elena Salvatierra, número cuatro mil setecientos cincuenta y cinco de esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en calidad de Gerente General de **BANCO FASSIL S.A.**, sociedad legalmente constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, con Registro de Comercio actualizado en Fundempresa uno, tres, tres, uno, cinco (13315), NIT uno, cero, dos, ocho, cuatro, dos, tres, cero, dos, dos (1028423022), participando en representación del **BANCO FASSIL S.A.**, obligándose voluntariamente, ejerciendo su libertad, otorgando su consentimiento, y a mi juicio con capacidad para suscribir el presente acto, sin que nada me conste en contrario, debidamente identificada en esta oficina con sus documentos de identidad notarios, requiriendo omitir la presente declaración voluntaria; para dicho efecto la suscrita notaria previamente, dio a conocer la naturaleza del acto y la solicitud de su intervención, para autorizar el presente documento extra protocolar; con dicha exposición, el (la, los) nombrado(a)s requiriente(s), haciéndose responsable de su(s) declaración(es) manifiesta(n) y declara(n) que: -----

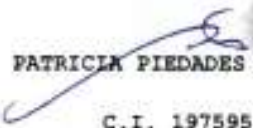
PRIMERO: Que la información presentada por el Banco Fassil S.A., a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para obtener la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, de los **Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión I dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados Banco Fassil"** para su negociación en el mercado Bursátil, es veraz y suficiente.-----

SEGUNDO: Que en mi calidad de Representante Legal del Banco Fassil S.A., presenté a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la

información como parte de la solicitud de autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados Banco Fassil", asimismo manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores sustanciales en el Prospecto Complementario y/o en los demás documentos que conforman el Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados Banco Fassil", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.-----

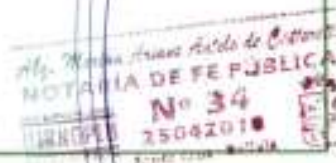
La presente declaración voluntaria reviste la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de los datos señalados, de conformidad con el Artículo 1322° del Código Civil y numeral IV Artículo 157° del Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud o falsedad a la cancelación del trámite y a la sanción establecida en el Artículo 169° del Código Penal como falso testimonio.-----

Con lo que terminó el acto, leída que le(s) fue, el(los) emisor(es) se ratifica(n) en el tenor íntegro de su declaración precedente, en los términos de su redacción, por lo que suscribe(n) juntamente conmigo la Notaria, de todo lo que certifico y doy fe.-


PATRICIA PIEDADES SUÁREZ BARBA

C.I. 1975951 S.C.

DECLARANTE





Serie A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 0643383

Valor Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 0152077

ACTA DE DECLARACION VOLUNTARIA

(No. 47/2.020)

NÚMERO: CUARENTA Y SIETE/DOS MIL VEINTE

FORMULARIO NOTARIAL No. 0643382 (SERIE A-DIRNOPLU-FN-2020) ARCHIVO-NOTARIA

FORMULARIO NOTARIAL No. 0643383 (SERIE A-DIRNOPLU-FN-2020) ORIGINAL - REQUERENTE

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, el día de hoy **miércoles veintiséis del mes de agosto del año dos mil veinte**, a horas **once y treinta minutos**; Ante Mí; Abogada **MARTHA ARIANE ANTELO de CATTORRETTI**, Notaria de Fe Pública Número Treinta y Cuatro del Municipio de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz, con asiento fijo en esta capital, con domicilio legal en la calle Rofle de Chávez esquina Calle Cobija, número seiscientos uno de esta ciudad, se hizo presente voluntariamente la señora **PAULA CECILIA GUTIÉRREZ VARGAS**, con cédula de Identidad Número tres, dos, seis, uno, siete, seis, tres (No. 3261763) - Santa Cruz, de nacionalidad boliviana, mayor de edad, hábil por Ley, de estado civil soltera, (según cédula de identidad) de ocupación/profesión Estudiante, con domicilio en Barrio Guapay, Tercer Anillo número trescientos treinta y tres de esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en calidad de **Subgerente General de BANCO FASSIL S.A.**, sociedad legalmente constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, con Registro de Comercio actualizado en Fundempresa uno, tres, tres, uno, cinco (13315), NIT uno, cero, dos, ocho, cuatro, dos, tres, cero, dos, dos (1028423022), participando en representación del BANCO FASSIL S.A., obligándose voluntariamente, ejerciendo su libertad, otorgando su consentimiento, y a mi juicio con capacidad para suscribir el presente acto, sin que nada me conste en contrario, debidamente identificada en esta oficina con sus documentos de identidad anotados, requiriendo emitir la presente declaración voluntaria; para dicho efecto la suscrita notaria previamente, dió a conocer la naturaleza del acto y la solicitud de su intervención, para autorizar el presente documento extra protocolar; con dicha exposición, el (la, los) nombrado(a)(s) requirente(s), haciéndose responsable de su(s) declaración(es) manifiesta(n) y declara(n) que: -----

PRIMERO: Que la información presentada por el Banco Fassil S.A. a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para obtener la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, de los Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión I dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados Banco Fassil" para su negociación en el mercado Bursátil, es veraz y suficiente.-----

SEGUNDO: Que en mi calidad de Representante Legal del Banco Fassil S.A., presenté a la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados Banco Fassil", asimismo manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores sustanciales en el Prospecto Complementario y/o en los demás documentos que conforman el Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados Banco Fassil", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La presente declaración voluntaria reviste la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de los datos señalados, de conformidad con el Artículo 1322° del Código Civil y numeral IV Artículo 157° del Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud o falsedad a la cancelación del trámite y a la sanción establecida en el Artículo 169° del Código Penal como falso testimonio.

Con lo que terminó el acto, leída que le(s) fue, el(los) emisor(es) se ratifica(n) en el tenor íntegro de su declaración precedente, en los términos de su redacción, por lo que suscribe(n) juntamente conmigo la Notaria, de todo lo que certifico y doy fe.-



PAULA CECILIA GUTIÉRREZ VARGAS

C.I. 3261763 S.C
DECLARANTE



Abg. María Ariana Acosta de Costas
NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 34
25042010
Santo Domingo de Bolívar

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de la “EMISION DE BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1” es GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

RESPONSABLES DE LA ESTRUCTURACIÓN Y ELABORACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Alexandra Otero Valda	Gerente General a.i. GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Patricia Piedades Suarez Barba	Gerente General Banco Fassil S.A.
Paula Cecilia Gutiérrez Vargas	Subgerente General Banco Fassil S.A.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Nombre	Cargo
Suárez Barba Patricia Piedades	Gerente General
Padilla Salazar Miolet	Gerente de Administración
Suárez Bolzón Adolfo Tulio	Gerente de Sistemas
Gutiérrez Vargas Paula Cecilia	Subgerente General
Chahín Novillo Marcelo	Gerente de Red de Puntos de Atención Financiera
Crespo Chávez Geraldine	Gerente de Banca Minorista
Soliz Rivero Mónica Eliana	Gerente de Auditoria Interna
Valdez Garcia Mesa Carlos Miguel Carmelo	Gerente de Banca Seguros y Canales Complementarios
Roca Uslar Wilfredo	Gerente de Comercio Exterior
Said Madrid José Alberto	Gerente de Calidad y Procesos
Ruiz Cuellar Tatiana	Gerente de Gestión de RR.HH.
Chávez Vargas Jorge Arturo	Gerente de Banca Mayorista
Dabdoub Vazquez Christian Gabriel	Gerente de Innovación y Desarrollo
Baeny Aüe Margot Leticia	Gerente de Finanzas
Walzer Sarsotto Natalia Andrea	Gerente de Riesgos
Rück Uriburu Crespo Andrea	Gerente de Asesoría Jurídica
Rivero Aguilera Fernando	Gerente de Operaciones
Narváez Copeticon Kattia	Gerente de Compliance
Quiroga Guzmán Juan Carlos	Gerente de Contabilidad

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores
Plaza Isabel La Católica N° 2507
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

Gana Valores Agencia de Bolsa S.A.

Calle Bolívar N°61
Barrio Casco Viejo
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

Banco Fassil S.A.

Av. Cristo Redentor N° 4210 entre 4to. y 5to. Anillo -
Edificio SCFG, Piso 3.
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	11
1.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1	11
1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISION	12
1.2.1 CRONOGRAMA DE CUPONES	19
1.3 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	21
1.4 POSTERGACIÓN DE LA VOTACIÓN	21
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	21
1.6 COMPROMISOS FINANCIEROS.....	21
1.7 INDICADOR DE COBERTURA	21
1.8 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	22
1.9 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	22
1.10 PROTECCIÓN DE DERECHOS	22
1.11 TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	22
1.12 TRIBUNALES COMPETENTES	22
1.13 ARBITRAJE	22
1.14 MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN	22
1.15 COMPROMISO DE REALIZAR NUEVOS APORTES DE CAPITAL Y/O REINVERTIR UTILIDADES EN LA MEDIDA QUE LOS BONOS SEAN AMORTIZADOS O CANCELADOS.....	23
1.16 REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS	23
2. RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1.....	23
2.1 RAZONES DE LA EMISIÓN	23
2.2 DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS.....	24
3. FACTORES DE RIESGO	24
3.1 FACTORES MACROECONÓMICOS Y NORMATIVOS	24
3.2 FACTORES DE RIESGO REGULATORIO	24
3.3 FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL NEGOCIO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	25
3.4 RIESGO CREDITICIO	25
3.5 RIESGO DE LIQUIDEZ	26
3.6 RIESGO REPUTACIONAL	27
3.7 RIESGO DE MERCADO	28
3.8 RIESGO OPERATIVO	28
3.9 RIESGOS PROVENIENTES DE LA COMPETENCIA	29
3.10 RIESGO DE INGRESO DE NUEVOS COMPETIDORES	30
3.11 RIESGO LEGAL	30
3.12 CALIDAD DE SUBORDINACIÓN DE LA EMISIÓN	30
3.13 REEMPLAZO OBLIGATORIO DE PAGOS A CAPITAL.....	31
4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	31
4.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	31
4.2 PLAZO DE COLOCACIÓN	31
4.3 PRECIO DE COLOCACIÓN.....	31
4.4 MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA.....	31

4.5	TIPO DE OFERTA	31
4.6	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	31
4.7	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁN LOS VALORES	31
4.8	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	31
4.9	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	32
4.10	AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA EMISIÓN	32
4.11	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE	32
4.12	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR	32
4.13	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES	32
4.14	PROCEDIMIENTO EN EL CASO DE QUE LA OFERTA PÚBLICA QUEDE SIN EFECTO	32
5.	DATOS GENERALES DEL EMISOR – BANCO FASSIL S.A.	32
5.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	32
5.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	40
5.3	COMPOSICIÓN ACCIONARIA	43
5.4	ENTIDADES VINCULADAS	44
5.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	44
5.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.....	45
5.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS	45
5.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	46
5.9	NÚMERO DE EMPLEADOS	47
6.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	48
6.1	INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL EMISOR	48
6.2	RELACIONES ESPECIALES ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO.....	50
6.3	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y/O CONCESIONES	51
6.4	RELACIÓN CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO	51
6.5	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES	51
6.6	DETALLE DE DEUDAS EXISTENTES	52
6.7	HECHOS RELEVANTES	54
6.8	DETALLE DE LAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	56
6.9	DESCRIPCIÓN COMERCIAL DE TODOS LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS POR IMPORTANCIA	60
6.10	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ACTUAL DE COMERCIALIZACIÓN	61
6.11	FUERZA DE VENTA.....	61
6.12	CANALES	62
6.13	POLÍTICAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS.....	63
6.14	VENTAJAS Y DESVENTAJAS COMPARATIVAS	63
6.15	CARACTERÍSTICAS DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DESARROLLADOS EN LA EMPRESA PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES	65
6.16	RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	65
6.17	MARCO DE ACTUACIÓN	65
6.18	VALORES	65
6.19	POLÍTICA DE CALIDAD	66
6.20	RESPONSABILIDADES	66
6.21	ESQUEMA DE NORMAS Y COMUNICACIONES.....	66
6.22	ESQUEMA DE CONTROL	66
6.23	POLÍTICA DE INVERSIONES	67
7.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	67

7.1	BALANCE GENERAL	68
7.2	ACTIVO	68
7.3	PASIVO	70
7.4	PATRIMONIO	71
7.5	ESTADO DE RESULTADOS	72
7.6	INDICADORES FINANCIEROS	73
7.7	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	75
7.8	COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL.....	76
7.9	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	76
7.10	COBERTURA DE CARTERA EN MORA	76

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1	ACCIONISTAS DE BANCO FASSIL S.A.	43
CUADRO NO. 2	ENTIDADES VINCULADAS AL BANCO FASSIL S.A.	44
CUADRO NO. 3	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE BANCO FASSIL S.A.	45
CUADRO NO. 4	PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BANCO FASSIL S.A.	45
CUADRO NO. 5	PERSONAL EMPLEADO POR EL BANCO FASSIL S.A.	48
CUADRO NO. 6	DETALLE DE PASIVOS DE LA SOCIEDAD.....	53
CUADRO NO. 7	DETALLE DE OBLIGACIONES POR DEPÓSITOS A PLAZO FIJO Y AL 30 DE ABRIL 2020	53
CUADRO NO. 8	RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES.....	54
CUADRO NO. 9	OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1	ORGANIGRAMA DE BANCO FASSIL S.A.	44
GRÁFICO NO. 2	ESTRUCTURA DEL ACTIVO DE BANCO FASSIL S.A.	68
GRÁFICO NO. 3	DETALLE DE LA CARTERA.....	69
GRÁFICO NO. 4	ESTRUCTURA DEL PASIVO	70
GRÁFICO NO. 5	ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO	71
GRÁFICO NO. 6	ESTADO DE RESULTADOS	72
GRÁFICO NO. 7	RENTABILIDAD	74
GRÁFICO NO. 8	ENDEUDAMIENTO	75

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	CALIFICACIONES DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FASSIL S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FASSIL S.A. AL 30 DE ABRIL DE 2020

1. ANTECEDENTES

1.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1

- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Fassil S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 14 de enero de 2019, en que se aprobó la presente emisión, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti del Municipio de Santa Cruz de la Sierra, mediante Testimonio N° 27/2019 de fecha 15 de enero de 2019, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de enero de 2019 bajo el No. 00166647 del libro No. 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad protocolizada mediante Instrumento Público N° 129/2019 de fecha 06 de febrero de 2019 ante la Notaria de Fe Publica No. 34 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 13 de febrero de 2019 bajo el No. 166983 del libro No 10.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Fassil S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 15 de agosto de 2019 a 08:30 Hrs., en que se aprobó las modificaciones a las características y condiciones de la presente emisión, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 37 a cargo de la Dra. Margarita Suárez Arana Ribera del Municipio de Santa Cruz de la Sierra, mediante Testimonio N° 1326/2019 de fecha 19 de agosto de 2019, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 22 de agosto de 2019 bajo el No. 00169824 del libro No. 10.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Fassil S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 14 de agosto de 2020, en que se aprobó la modificación a la característica de la presente emisión, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti del Municipio de Santa Cruz de la Sierra, mediante Testimonio N° 779/2020 de fecha 17 de agosto de 2020, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de agosto de 2020 bajo el No. 00173293 del libro No. 10.
- La Adenda al Testimonio N° 129/2019 de fecha 06 de febrero de 2019, que recoge la Declaración Unilateral de Voluntad, protocolizada mediante Testimonio N° 1726/2019 de fecha 25 de septiembre de 2019, ante la Notaria de Fe Publica No. 34 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en 12 de diciembre de 2019 bajo el No. 00171378 del libro No. 10.
- La Adenda al Testimonio N° 129/2019 de fecha 06 de febrero de 2019, que recoge la Declaración Unilateral de Voluntad, protocolizada mediante Testimonio N° 796/2020 de fecha 20 de agosto de 2020, ante la Notaria de Fe Publica No. 34 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 21 de agosto de 2020 bajo el No. 00173315 del libro No. 10.

- La Adenda al Testimonio N° 129/2019 de fecha 06 de febrero de 2019, que recoge la Declaración Unilateral de Voluntad, protocolizada mediante Testimonio N° 810/2020 de fecha 25 de agosto de 2020, ante la Notaria de Fe Publica No. 34 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 26 de agosto de 2020 bajo el No. 00173386 del libro No. 10.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-PEB-FSL-036/2020, mediante Resolución ASFI/R-99995/2020, de fecha 31 de agosto de 2020.

1.2 CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Denominación de la Emisión:	Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. La entidad supervisada, que actúa como Emisor de una obligación subordinada, debe solicitar a ASFI la no objeción para el cómputo de las obligaciones subordinadas, como parte del capital regulatorio.
Monto de la Emisión 1:	USD 57.000.000.- (Cincuenta y siete millones 00/100 Dólares Estadounidenses).
Moneda de la Emisión 1:	Dólares Estadounidenses
Serie y montos en que se divide la Emisión 1	Cuatro (4) Series de acuerdo al siguiente detalle: Serie A: USD 20.000.000.- Serie B: USD 20.000.000.- Serie C: USD 10.000.000.- Serie D: USD 7.000.000.-
Valor Nominal de los Bonos Subordinados de la Emisión 1:	El valor nominal de cada Bono Subordinado será de USD1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares Estadounidenses).
Cantidad de valores que comprenden las Series dentro de la Emisión 1	Serie A: 20.000 (Veinte mil) Bonos Subordinados Serie B: 20.000 (Veinte mil) Bonos Subordinados Serie C: 10.000 (Diez mil) Bonos Subordinados Serie D: 7.000 (Siete mil) Bonos Subordinados
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	Serie A: 5.00% Serie B: 4.80% Serie C: 4.60% Serie D: 4.40%
Plazo de la Series de la presente emisión comprendida dentro del programa de emisiones de Bonos	Serie A: Tres mil seiscientos (3.600) días calendario. Serie B: Tres mil doscientos cuarenta (3.240) días calendario. Serie C: Dos mil ochocientos ochenta (2.880) días calendario.

Subordinados	Serie D: Dos mil quinientos veinte (2.520) días calendario. Los plazos serán computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Fasil.
Tipo de Oferta y Lugar de negociación	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Forma de pago en colocación primaria de los Bonos Subordinados:	Los Bonos Subordinados Banco Fasil – Emisión 1, serán pagados en efectivo.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes, ubicada en la Calle 20 de Octubre esq. calle Campos Edificio Torre Azul - Piso 12., de la ciudad de La Paz - Bolivia.
Periodicidad de pago de los intereses:	Cada ciento ochenta (180) días calendario.
Lugar y forma de Pago de intereses y amortización de capital:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas de Banco Fasil S.A. Los pagos serán comunicados mediante avisos en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente. a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV). En caso de que el vencimiento fuera un día feriado, sábado o domingo el pago se realizará al día siguiente hábil administrativo contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Fórmula para el cálculo de los intereses:	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VCi = K * (Tr * PI / 360)$ Donde: VCi= Valor de cupón en el periodo i K= Saldo de capital pendiente de pago Tr= Tasa de interés nominal anual PI= Plazo de cupón (número de días calendario) Donde i representa el periodo.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Subordinado comienza a ganar intereses:	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de emisión, contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción en el RMV de la ASFI de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización del capital del Bono Subordinado, según corresponda. En caso de que el vencimiento fuera un día feriado, sábado o domingo el pago se realizará al día siguiente hábil administrativo contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
Periodicidad de Amortización de Capital:	Las amortizaciones de capital se realizarán cada trescientos sesenta (360) días de acuerdo al siguiente detalle: Serie A: 50% en el cupón 18 y 50% en el cupón 20 Serie B: 50% en el cupón 16 y 50% en el cupón 18 Serie C: 50% en el cupón 14 y 50% en el cupón 16 Serie D: 50% en el cupón 12 y 50% en el cupón 14 El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ Donde: VP = Monto a pagar VN = Valor nominal PA = Porcentaje de amortización
Forma de Circulación de Valores:	Nominativos. La sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del Valor Nominal.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos Subordinados a emitirse dentro de la presente Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

Plazo de Colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.										
Destino Específico de los Fondos y plazo de utilización de los Recursos:	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados para la colocación de cartera de créditos. Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 180 días calendarios, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1 en el mercado primario bursátil.										
Garantía:	Banco Fassil S.A. cumplirá con lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.										
Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora:	Gana Valores Agencia de Bolsa S.A.										
Agente Pagador:	Banco Fassil S.A.										
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados:	PROFIT Consultores S.R.L.										
Fecha de la emisión:	15 de septiembre de 2020										
Fecha de vencimiento:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>SERIE</th><th>FECHA VENCIMIENTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td><td>25 de julio de 2030</td></tr> <tr> <td>B</td><td>30 de julio de 2029</td></tr> <tr> <td>C</td><td>4 de agosto de 2028</td></tr> <tr> <td>D</td><td>10 de agosto de 2027</td></tr> </tbody> </table>	SERIE	FECHA VENCIMIENTO	A	25 de julio de 2030	B	30 de julio de 2029	C	4 de agosto de 2028	D	10 de agosto de 2027
SERIE	FECHA VENCIMIENTO										
A	25 de julio de 2030										
B	30 de julio de 2029										
C	4 de agosto de 2028										
D	10 de agosto de 2027										
Carácter de reajustabilidad del empréstito:	Se determinó que de acuerdo a las características de la presente Emisión de Bonos, la reajustabilidad del empréstito no aplica.										
Rescate Anticipado:	Los Bonos Subordinados de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Bancos Fassil podrán ser rescatados anticipadamente de forma parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por la ASFI. En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera: - Nuevos aportes de capital; o - Reinversión de utilidades; o - Una combinación de las dos anteriores En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen la presente Emisión, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:										

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente y procederá a su protocolización.

La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en la Gaceta electrónica del Registro de Comercio de la lista de bonos subordinados sorteados para redención anticipada conforme a lo dispuesto en la Ley N° 779 de 21 de enero de 2016, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
1 – 360	0,10%
361 - 720	0,30%
721 – 1.080	0,65%
1081 - 1440	1,00%
1441 - 1800	1,30%
1801 - 2160	1,75%
2161 - 2520	2,30%
2521 en adelante	2,70%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser

	comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados. La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada. En caso de realizarse el rescate anticipado de los Bonos bajo el Programa, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Entidad Calificadora de Riesgos:	La presente emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Fassil es calificada por: 1. AESA Ratings S.A. 2. Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. La Sociedad se reserva el derecho de reemplazar a las empresas Calificadoras de Riesgo en cualquier momento.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública:	La oferta será dirigida a personas naturales y jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.
Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados:	La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, en concordancia con el inciso a) del Artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	La comunicación será realizada mediante la publicación en un periódico de circulación nacional con por lo menos un (1) día de anticipación al verificativo de pago. Asimismo la disposición de los fondos para el pago será informada a la ASFI y a la BBV.

Fórmula para la amortización de Capital:	El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ Donde: VP = Monto a pagar VN = Valor nominal PA = Porcentaje de amortización
Provisión para la amortización de capital y pago de intereses:	Banco Fassil S.A. es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente emisión bajo el Programa, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.
Forma y procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Plazo para Amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones:	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Bolsa en la cual se inscribe la presente emisión bajo el Programa de Emisiones:	La presente Emisión se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
Posibilidad de que los Bonos dentro del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra clase de valores:	A la fecha, Banco Fassil S.A. no cuenta con otros valores vigentes.
Calificaciones de Riesgo:	CALIFICACION DE RIESGO MICROFINANZAS RATINGS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. A1 Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago, susceptible de deteriorarse levemente por cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 indica que el Valor se encuentra en el nivel superior de la calificación asignada. Perspectiva: Negativa CALIFICACION DE RIESGO AESA RATINGS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. A2 Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 indica que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada Perspectiva: En desarrollo
Normas Tributarias:	De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29, Artículo 35 y el Artículo 24 de la Ley 2064 del 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los Bonos Subordinados

	es el siguiente: <table><tr><th colspan="4">Tratamiento Tributario</th></tr><tr><th>Detalle</th><th>Ingresos Personas Naturales</th><th>Ingresos Personas Jurídicas</th><th>Beneficios Exterior</th></tr><tr><td></td><td>RC-IVA 13%</td><td>IUE 25%</td><td>IUE - Be 12.5%</td></tr><tr><td>Rendimiento Valores menores a 3 años</td><td>No exento</td><td>No exento</td><td>No exento</td></tr><tr><td>Rendimiento Valores iguales o mayores a 3 años</td><td>exento</td><td>No exento</td><td>No exento</td></tr><tr><td>Ganancias de Capital</td><td>exento</td><td>exento</td><td>exento</td></tr></table> Los impuestos antes indicados y los demás impuestos actuales, así como los futuros a ser determinados por los órganos reguladores, se aplican de acuerdo a disposiciones legales que regulan la materia.	Tratamiento Tributario				Detalle	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficios Exterior		RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE - Be 12.5%	Rendimiento Valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento	Rendimiento Valores iguales o mayores a 3 años	exento	No exento	No exento	Ganancias de Capital	exento	exento	exento
Tratamiento Tributario																									
Detalle	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficios Exterior																						
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE - Be 12.5%																						
Rendimiento Valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento																						
Rendimiento Valores iguales o mayores a 3 años	exento	No exento	No exento																						
Ganancias de Capital	exento	exento	exento																						
Número de Registro y fecha de la Inscripción en el RMV:	Número de inscripción de la Emisión 1 en el RMV de ASFI: Número de registro ASFI/DSVSC-ED-FSL-036/2020 mediante carta ASFI/DSVSC/R-99995 de fecha 31 de agosto de 2020.																								

1.2.1 Cronograma de cupones

Serie A

Monto Total:	20.000.000,00	Dolares Estadounidenses
Monto Nominal:	1.000,00	Dolares Estadounidenses
Numero de títulos:	20.000,00	Bonos
Plazo:	3600	Días
Días de Vida:	3600	Días
Periodicidad pago Cupones:	180	Días
Tasa:	5,00%	Anual
Fecha de Emisión:	15-sep-20	
Fecha de Vencimiento:	25-jul-30	

Nro. Cupón	Saldo Capital	Intereses	Amortización de Capital en USD	Amortización de Capital en %	Total Unitario	Total	Fecha Cupón
1	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	domingo, 14 de marzo de 2021
2	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	viernes, 10 de septiembre de 2021
3	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	miércoles, 9 de marzo de 2022
4	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	lunes, 5 de septiembre de 2022
5	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	sábado, 4 de marzo de 2023
6	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	jueves, 31 de agosto de 2023
7	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	martes, 27 de febrero de 2024
8	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	domingo, 25 de agosto de 2024
9	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	viernes, 21 de febrero de 2025
10	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	miércoles, 20 de agosto de 2025
11	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	lunes, 16 de febrero de 2026
12	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	sábado, 15 de agosto de 2026
13	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	jueves, 11 de febrero de 2027
14	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	martes, 10 de agosto de 2027
15	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	domingo, 6 de febrero de 2028
16	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	viernes, 4 de agosto de 2028
17	1.000,00	25,00	-	0%	25,00	500.000,00	miércoles, 31 de enero de 2029
18	1.000,00	25,00	500,00	50%	525,00	10.500.000,00	lunes, 30 de julio de 2029
19	500,00	12,50	-	0%	12,50	250.000,00	sábado, 26 de enero de 2030
20		12,50	500,00	50%	512,50	10.250.000,00	jueves, 25 de julio de 2030
TOTAL		475,00	1.000,00	100%	1.475,00		

Serie B

Monto Total:	20.000.000,00	Dolares Estadounidenses
Monto Nominal:	1.000,00	Dolares Estadounidenses
Numero de titulos:	20.000,00	Bonos
Plazo:	3240	Días
Días de Vida:	3240	Días
Periodicidad pago Cupones:	180	Días
Tasa:	4,80%	Anual
Fecha Hoy:		
Fecha de Emisión:	15-sep-20	
Fecha de Vencimiento:	30-jul-29	

Nro. Cupón	Saldo Capital	Intereses	Amortización de Capital en USD	Amortización de Capital en %	Total Unitario	Total	Fecha Cupón
1	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	domingo, 14 de marzo de 2021
2	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	viernes, 10 de septiembre de 2021
3	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	miércoles, 9 de marzo de 2022
4	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	lunes, 5 de septiembre de 2022
5	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	sábado, 4 de marzo de 2023
6	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	jueves, 31 de agosto de 2023
7	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	martes, 27 de febrero de 2024
8	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	domingo, 25 de agosto de 2024
9	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	viernes, 21 de febrero de 2025
10	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	miércoles, 20 de agosto de 2025
11	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	lunes, 16 de febrero de 2026
12	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	sábado, 15 de agosto de 2026
13	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	jueves, 11 de febrero de 2027
14	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	martes, 10 de agosto de 2027
15	1.000,00	24,00	-	0%	24,00	480.000,00	domingo, 6 de febrero de 2028
16	1.000,00	24,00	500,00	50%	524,00	10.480.000,00	viernes, 4 de agosto de 2028
17	500,00	12,00	-	0%	12,00	240.000,00	miércoles, 31 de enero de 2029
18		12,00	500,00	50%	512,00	10.240.000,00	lunes, 30 de julio de 2029
TOTAL		408,00	1.000,00	100%	1.408,00		

Serie C

Monto Total:	10.000.000,00	Dolares Estadounidenses
Monto Nominal:	1.000,00	Dolares Estadounidenses
Numero de titulos:	10.000,00	Bonos
Plazo:	2880	Días
Días de Vida:	2880	Días
Periodicidad pago Cupones:	180	Días
Tasa:	4,60%	Anual
Fecha Hoy:		
Fecha de Emisión:	15-sep-20	
Fecha de Vencimiento:	4-ago-28	

Nro. Cupón	Saldo Capital	Intereses	Amortización de Capital en USD	Amortización de Capital en %	Total Unitario	Total	Fecha Cupón
1	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	domingo, 14 de marzo de 2021
2	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	viernes, 10 de septiembre de 2021
3	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	miércoles, 9 de marzo de 2022
4	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	lunes, 5 de septiembre de 2022
5	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	sábado, 4 de marzo de 2023
6	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	jueves, 31 de agosto de 2023
7	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	martes, 27 de febrero de 2024
8	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	domingo, 25 de agosto de 2024
9	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	viernes, 21 de febrero de 2025
10	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	miércoles, 20 de agosto de 2025
11	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	lunes, 16 de febrero de 2026
12	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	sábado, 15 de agosto de 2026
13	1.000,00	23,00	-	0%	23,00	230.000,00	jueves, 11 de febrero de 2027
14	1.000,00	23,00	500,00	50%	523,00	5.230.000,00	martes, 10 de agosto de 2027
15	500,00	11,50	-	0%	11,50	115.000,00	domingo, 6 de febrero de 2028
16		11,50	500,00	50%	511,50	5.115.000,00	viernes, 4 de agosto de 2028
TOTAL		345,00	1.000,00	100%	1.345,00		

Serie D

Monto Total:	7.000.000,00	Dolares Estadounidenses
Monto Nominal:	1.000,00	Dolares Estadounidenses
Numero de títulos:	7.000,00	Bonos
Plazo:	2520	Días
Días de Vida:	2520	Días
Periodicidad pago Cupones:	180	Días
Tasa:	4,40%	Anual
Fecha Hoy:		
Fecha de Emisión:	15-sep-20	
Fecha de Vencimiento:	10-ago-27	

Nro. Cupón	Saldo Capital	Intereses	Amortización de Capital en USD	Amortización de Capital en %	Total Unitario	Total	Fecha Cupón
1	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	domingo, 14 de marzo de 2021
2	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	viernes, 10 de septiembre de 2021
3	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	miércoles, 9 de marzo de 2022
4	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	lunes, 5 de septiembre de 2022
5	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	sábado, 4 de marzo de 2023
6	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	jueves, 31 de agosto de 2023
7	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	martes, 27 de febrero de 2024
8	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	domingo, 25 de agosto de 2024
9	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	viernes, 21 de febrero de 2025
10	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	miércoles, 20 de agosto de 2025
11	1.000,00	22,00	-	0%	22,00	154.000,00	lunes, 16 de febrero de 2026
12	1.000,00	22,00	500,00	50%	522,00	3.654.000,00	sábado, 15 de agosto de 2026
13	500,00	11,00	-	0%	11,00	77.000,00	jueves, 11 de febrero de 2027
14		11,00	500,00	50%	511,00	3.577.000,00	martes, 10 de agosto de 2027
TOTAL		286,00	1.000,00	100%	1.286,00		

1.3 Asamblea General de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil.

1.4 Postergación de la Votación

La información relacionada de la postergación de la Votación se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil.

1.5 Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de los bonos subordinados

La información relacionada a las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de los bonos subordinados se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil

1.6 Compromisos Financieros

La información relacionada a los Compromisos Financieros se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil.

1.7 Indicador de cobertura

La información relacionada al Indicador de cobertura se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil.

1.8 Hechos potenciales de incumplimiento y hechos de incumplimiento

La información relacionada al Indicador de cobertura se encuentra descrita en el punto 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14 y 2.15 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil.

1.9 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.16 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil.

1.10 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.17 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil.

1.11 Tratamiento Tributario

La información relacionada al tratamiento tributario se encuentra descrita en el punto 2.18 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Fassil.

1.12 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven de dicho pago de las Emisiones de Bonos Subordinados que conformen el Programa de Emisiones.

1.13 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltos amigablemente, serán resueltos en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, administrado por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz ("CAINCO") de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior se aclara que no serán objeto de Arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en la presente Prospecto.

1.14 Modificaciones a las condiciones y características del programa de emisiones y las emisiones que lo componen

En cumplimiento a las normas legales aplicables, Banco Fassil S.A. tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos, el plazo y la moneda establecidos en las características del Programa, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que conforme el Programa, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión.

1.15 COMPROMISO DE REALIZAR NUEVOS APORTES DE CAPITAL Y/O REINVERTIR UTILIDADES EN LA MEDIDA QUE LOS BONOS SEAN AMORTIZADOS O CANCELADOS.

En aplicación a lo establecido en el numeral 3, inciso a), Artículo 10, Sección 3 del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Capítulo III, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNSF) de ASFI, se requiere contar con el compromiso por parte de Banco Fassil S.A. y los accionistas, de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades o con una combinación de las dos, en la medida en que los Bonos Subordinados sean amortizados o pagados.

1.16 REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS

Se designó como Representante de los Tenedores de la Emisión de Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1 PROFIT Consultores S.R.L., con los siguientes antecedentes:

Nombre o Razón Social:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (Profit Consultores S.R.L.)
Domicilio legal:	Calle Fernando Guachalla No. 339 esq. Pasaje Jauregui, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.
N.I.T.:	1018497028
Testimonio de Constitución	No. 032/2003 otorgado por ante Notaría de Fe Pública No. 044 del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 5 de febrero de 2003.
Número de Matrícula de FUNDEMPRESA	103495
Representante legal	Marcela Anslinger Amboni
Testimonio de Poder del Representante Legal:	No. 190/2010 otorgado por ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 5 de marzo de 2010.

2. RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1

2.1 RAZONES DE LA EMISIÓN

El presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados tiene como motivos:

- Fortalecer patrimonialmente a Banco Fassil S.A. con el propósito de incrementar su capacidad de intermediación financiera.

- Obtener fondos de largo plazo y canalizarlos hacia actividades productivas en condiciones financieras favorables para el prestatario final.
- Generar nuevas fuentes de financiamiento a través del Mercado de Valores coadyuvando a su desarrollo.

2.2 DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 180 días calendarios, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1 en el mercado primario bursátil.

3. FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

3.1 FACTORES MACROECONÓMICOS Y NORMATIVOS

La constante fluctuación de los indicadores macroeconómicos y los efectos sobre países en desarrollo, representa un riesgo indirecto para las entidades de intermediación financiera, ya que la desaceleración de la economía mundial reduce en cadena las relaciones comerciales debilitando al sector productivo y comercial de cada región.

Sin embargo el Banco Fassil S.A. ha venido fortaleciendo su solvencia patrimonial y tecnología crediticia, inyectando los recursos necesarios para mitigar factores de riesgo que pudieran afectar la calidad de sus activos y poder cumplir con las obligaciones pactadas dentro los plazos previstos.

Los mecanismos que desarrolla Banco Fassil S.A. como Entidad multisegmento, apuntan principalmente a la optimización del proceso de Análisis Crediticio, tomando en cuenta factores de Riesgo que pudiesen afectar la calidad de la cartera. Asimismo, para apoyar la gestión de análisis, el Área de Riesgo, analiza los sectores económicos a los cuales pertenecen los clientes, y elabora en forma periódica informes sectoriales que consideran aspectos de tipo macro y microeconómicos que pudiesen afectar su desempeño.

3.2 FACTORES DE RIESGO REGULATORIO

El riesgo regulatorio es la pérdida potencial que puede sufrir el Banco debido al incumplimiento de las normas emitidas por las distintas autoridades y organismos que regulan el sistema financiero, como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Bolivia u otros. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tiene como propósito velar por el sano funcionamiento y desarrollo de las entidades financieras, a efectos de establecer un marco regulatorio adecuado, realiza tareas referidas a formular, actualizar y elaborar normas prudenciales con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero, bajo los postulados de la política financiera, establecidos en la Constitución Política del Estado, la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 y disposiciones conexas.

El Banco cumple con las directrices emitidas por el ente regulador y órganos de control como normativa prudencial y de control relativo a la constitución, funcionamiento y operación.

3.3 FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL NEGOCIO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Se describen de la siguiente manera:

- Riesgo de crédito es la probabilidad de que un deudor incumpla, en cualquier grado, con el repago de su(s) obligación(es) con la entidad de modo tal que se genere una disminución en el valor presente del contrato.
- Riesgo operativo es la posibilidad o probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos, incluye el riesgo legal y tecnológico
- Riesgo de liquidez como contingencia de incurrir en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos para cumplir con obligaciones o la imposibilidad de renovar o contratar nuevos financiamientos en condiciones normales;
- Riesgo cambiario es la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras y/o unidades de cuenta en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de la entidad. En otras palabras, se refiere a la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la imposibilidad de la entidad de ajustar sus posiciones cambiarias mediante la gestión de sus activos, pasivos, y operaciones fuera de balance, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio.
- Riesgo de reputación es la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de la entidad que surge cuando el buen nombre de la misma es afectado. El riesgo de reputación puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes a las actividades de la entidad.

3.4 RIESGO CREDITICIO

La gestión crediticia de Banco Fassil, además de estar enmarcada en las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene como base Políticas, Manuales, Instructivos y Procedimientos que permiten gestionar los riesgos de manera adecuada y prudente a lo largo de toda la cadena del crédito, respondiendo a las características particulares del segmento atendido. Dentro de esta tecnología crediticia sobresalen por su importancia los aspectos relacionados a la determinación de la capacidad de pago de los prestatarios utilizada por la Entidad. La oferta de productos y servicios integrales e integradores, así como la ubicación estratégica de los Puntos de Atención Financieros han sido factores determinantes para atender las necesidades de los segmentos de mercado objetivo.

La Entidad cuenta con un sistema de información gerencial que diariamente comunica la situación actual y evolución de la cartera y sus principales indicadores, la misma que se convierte en una excelente herramienta de apoyo a la de gestión del riesgo de crédito.

El profesionalismo y experiencia del plantel ejecutivo, la disciplina en la aplicación de políticas crediticias prudenciales y la innovación tecnológica en el análisis de la información entre otros, permiten contar actualmente con una cartera de calidad superior al promedio de la industria, demostrando una adecuada gestión del riesgo de crédito.

El Banco destaca en el sistema financiero por mantener un crecimiento continuo, presentando al 30 de junio de 2020 US\$ 2.10 millones en cartera neta total, lo cual representa un incremento del 17% respecto al mismo periodo en la gestión anterior.

La morosidad de la cartera se mantiene en niveles mínimos muy por debajo al promedio del sistema financiero, siendo ésta al 30 de junio de 2020 de 0,48% de cartera vencida y en ejecución respecto a la cartera bruta, la misma que cuenta con una previsión constituida que cubre en 235,19% la cartera en mora.

En lo referente a la cartera de créditos por zona geográfica, el Banco diversifica su cartera registrando 77,57% en el departamento de Santa Cruz, 10,44% en La Paz, 7,55% en Cochabamba, 1,81% en Chuquisaca, 1,39% en Tarija, 0,90% en Oruro y 0,34% en Potosí.

Por su parte la estructura de la cartera referida a la tipología de los créditos es coincidente con el mercado objetivo del Banco.

3.5 RIESGO DE LIQUIDEZ

La Entidad realiza la gestión del riesgo de liquidez a través de su Política de Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual considera aspectos extraídos de las Directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y establece claramente las tareas de identificación, monitoreo, mitigación y control de este tipo de riesgo. La estructura definida para la gestión de riesgo de liquidez está compuesta por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en el que participan miembros del Directorio, la Gerencia General, el Gerente de Riesgos a cargo del Área de Riesgos, la Gerencia de Finanzas, la Gerencia de Banca Microfinanzas, la Gerencia Banca Comercial, y otras instancias relacionadas.

La Entidad cuenta con un sistema de información gerencial en línea que diariamente informa sobre la situación actual y evolución de los principales índices de liquidez, concentración y tipos de depósitos. Estos reportes se convierten en una excelente herramienta de apoyo a la de gestión del riesgo de liquidez. Como parte de las acciones relacionadas con la gestión de la liquidez, la Gerencia de Finanzas informa semanalmente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la situación de los índices de liquidez y concentración; datos que son analizados permanentemente por la Unidad de Gestión de Riesgo Integral.

Adicionalmente, esta unidad presenta mensualmente los principales resultados del control efectuado al Comité de Gestión Integral de Riesgos, donde se expone la situación de los principales índices de liquidez, estratificación por tipo de cliente, monitoreo al calce y tendencia del fondeo, entre otros puntos relevantes.

El control de este riesgo, incluye estimaciones de requerimientos mínimos de liquidez en base a metodologías estadísticas, el análisis de concentración de depositantes, el control de límites internos y otros establecidos por el Regulador y la elaboración de escenarios de stress. Esta gestión es complementada con la continua evaluación del portafolio de inversiones.

La Unidad de Gestión Integral de Riesgos realiza la identificación del riesgo de liquidez a partir de la determinación y seguimiento de factores de sensibilidad tanto internos como externos a la entidad, que al presentar comportamientos adversos podrían afectar la posición de liquidez, patrimonio y/o las utilidades de la entidad.

Algunos de los factores establecidos son:

- * Causas exógenas vinculadas a la coyuntura económica, política y gubernamental
- * Concentración y Evolución de los Depósitos
- * Volatilidad y Plazos Residuales de los Depósitos del Público
- * Inadecuada Gestión de Activos y Pasivos
- * Descalce de plazos
- * Fondos insuficientes en la proyección del flujo de caja

La medición de estos factores de sensibilidad se la realiza aplicando metodologías e indicadores que permiten cuantificar niveles de exposición a este riesgo y calcular la magnitud y/o el impacto que podrían causar en la liquidez, solvencia y/o patrimonio de la entidad, la materialización de los riesgos identificados. Entre los principales indicadores o métricas que se utilizan para reconocer la aparición de riesgos o vulnerabilidades en la posición financiera de la entidad se tienen:

- * Análisis de Ratios Financieros y Límites
- * Análisis de las Brechas del Calce de Plazos
- * Análisis de los Fondos Disponibles del Flujo de Caja
- * Análisis del Portafolio de Inversiones y Contrapartes
- * Simulación de Escenarios
- * Otros que se desarrollen para apoyar la medición del riesgo de liquidez

El monitoreo y control del riesgo liquidez consiste en la evaluación de reportes gerenciales publicados en el sistema de información de la entidad, reportes contables, flujos de caja, calce de plazos y otros reportes. La Unidad de Gestión Integral de Riesgos realiza seguimiento al cumplimiento de los límites establecidos para los ratios financieros de liquidez y concentración de depósitos e inversiones, revisa las principales variaciones de productos financieros y de otras variables que permitan medir la exposición al riesgo liquidez e identifica deficiencias en las políticas, procesos y procedimientos en la administración y gestión del riesgo de liquidez. En caso de desviaciones al cumplimiento, se cuenta con una política de excepciones contenida en el Programa de Liquidez de la entidad.

Para mitigar el riesgo de liquidez en situaciones de crisis de liquidez, la entidad cuenta con un Plan de Contingencia que establece las señales de alerta, líneas de defensa, gestión de la crisis, estrategias, funciones y responsabilidades de cada instancia en el caso de la activación de dicho plan, todo esto enmarcado en un ámbito de confidencialidad evitando generar rumores infundados y gestionando la divulgación de la información de la contingencia de manera prudente y planificada. También se realizan pruebas de efectividad al Plan de Contingencia de Liquidez.

Se generan Informes sobre los resultados de la gestión de este riesgo que son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Alta Gerencia, con el propósito de dar a conocer el nivel de exposición al riesgo liquidez y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para su adecuada administración y gestión.

3.6 RIESGO REPUTACIONAL

Banco Fassil cuenta con Políticas y Procedimientos mediante los cuales son gestionados de manera adecuada y eficaz tanto el cumplimiento de la normativa vigente y normas prudenciales, así como la prevención, detección y reporte de operaciones vinculadas al blanqueo de capitales. Asimismo, Banco Fassil cuenta con un Código de Gobierno Corporativo

y Código de Ética, que asegura la transparencia de gestión y la orientación de servicio y calidad hacia el cliente y los demás grupos de interés.

3.7 RIESGO DE MERCADO

Considerando la actividad específica desarrollada por la Entidad, el riesgo de mercado se concentra en fluctuaciones del tipo de cambio y tasa de interés que pudieran afectar negativamente los resultados de la Entidad. El posible impacto negativo sobre las utilidades y el patrimonio ocasionado por variaciones en el tipo de cambio de las monedas con las que se opera, se conoce como riesgo de tipo de cambio y su impacto dependerá de las posiciones netas que se mantengan en cada una de dichas monedas. El riesgo de tasa de interés está asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de las tasas de interés., sean estas fijas o variables.

En función a las Directrices emitidas por el ente regulador el Banco ha desarrollado e implementado la Política de Gestión de Riesgo Cambiario.

La gestión del riesgo cambiario efectuada por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos se fundamenta en un marco de lineamientos establecidos para las actividades de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de este riesgo, así como para la definición de herramientas que permitan medir la exposición de la entidad ante este riesgo, el cual incluye también el análisis de nuevos productos y servicios. La gestión del riesgo de tasa de interés se fundamenta principalmente en la evaluación del Margen Financiero.

Para la gestión de riesgo cambiario, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos realiza las siguientes actividades:

A partir de la identificación de factores de sensibilidad como las principales medidas de política cambiaria del Banco Central de Bolivia, las variaciones del tipo de cambio, las posiciones cambiarias abiertas de la entidad y otras variables relacionadas a la exposición al riesgo por tipo de cambio, detecta situaciones relevantes que podrían generar pérdidas a la entidad por la afectación del valor patrimonial y del margen financiero.

La medición se realiza a través de estudios elaborados para el establecimiento de bandas de fluctuación sobre la evolución del tipo de cambio, asimismo se establecen límites para las posiciones cambiarias en moneda extranjera y unidad de cuenta, ratios de sensibilidad de balance y ratio de exposición al riesgo por tipo de cambio.

El monitoreo y control del riesgo cambiario se realiza utilizando los reportes gerenciales generados en el sistema de información y otros que utiliza la Unidad de Gestión Integral de Riesgos para revisar el cumplimiento de los indicadores sobre las posiciones cambiarias por moneda, los ratios de sensibilidad al balance y el ratio de exposición al riesgo cambiario, el uso de productos nuevos y existentes por tipo de moneda, entre otros. Las actividades de monitoreo y control también permiten identificar deficiencias en las políticas y procedimientos en la administración y gestión del riesgo cambiario.

3.8 RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo al que se expone la Entidad se encuentra asociado a factores relacionados con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión

La gestión de riesgo operativo está basada en la aplicación de una serie herramientas y metodologías elaboradas considerando los factores y fuentes de riesgo operativo a las que están expuestas las operaciones de la entidad. Se busca identificar y cuantificar los eventos de riesgo operativo, ya sea que estos produzcan pérdida o no, midiendo la

probabilidad de ocurrencia o frecuencia, así como el impacto en el patrimonio de la entidad. También considera la aplicación de medidas de mitigación a los riesgos operativos identificados así como el seguimiento oportuno. Entre las herramientas y sistemas aplicables para la gestión del riesgo operativo en el Entidad se pueden mencionar:

- * Inventario de Procesos: Listado de procesos clasificados según diversas variables.
- * Criticidad de los procesos: Estructura de medición que contiene un conjunto de preguntas agrupadas en función a aspectos utilizados para determinar el nivel de criticidad de cada proceso de la entidad, a través de la ponderación de criterios de evaluación.
- * Auto evaluación de los procesos: Estructura de preguntas que son ponderadas para identificar y medir los riesgos en función a las fuentes y categorías de riesgo operativo, sus controles y medidas de mitigación, además de la efectividad y tipo de ejecución de sus controles.
- * Mapa de Riesgo Operativo: Metodología que refleja en diversos cuadrantes de un Mapa o Matriz de Riesgos, los riesgos identificados de cada proceso o subproceso o tarea, asignando una probabilidad de ocurrencia a cada uno de ellos y clasificándolos según la categoría correspondiente.
- * Base de Datos de Eventos y Pérdidas: Estructura diseñada para el registro y almacenamiento de datos de eventos y pérdidas por concepto de riesgo operativo, lo que posibilita calcular la probabilidad de ocurrencia e impacto de eventos de pérdida por riesgo operativo.
- * Indicadores de Riesgo Operativo: Ratios u otras medidas de control para el monitoreo respectivo.

Además de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, existen otras instancias relacionadas a la administración del riesgo operativo como son la Unidad de Seguridad dependiente del área de Administración, el área de Operaciones y el área de Sistemas.

Adicionalmente, el área de Compliance está encargada de velar por el cumplimiento de la normativa vigente y normas prudenciales, así como la prevención, detección y reporte de operaciones vinculadas al blanqueo de capitales o lavado de dinero.

Por otro parte la Unidad de Auditoría Interna tiene como funciones relacionadas a la gestión de riesgo operativo la de verificar que tanto las áreas comerciales, operativas y financieras como el área de riesgos, hayan ejecutado correctamente las estrategias, políticas, procesos y procedimientos aprobados por el Directorio para la gestión del riesgo operativo, verificar el correcto registro de la información utilizada para monitorear y controlar el riesgo operativo, incluyendo el registro en la base de datos de eventos de riesgo operativo, realizar una revisión del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades encomendadas a al Área de Riesgos, elevar informes al Directorio a través del Comité de Auditoría acerca de los resultados obtenidos en sus revisiones y las recomendaciones sugeridas, asimismo efectuar seguimiento a dichas observaciones y/o recomendaciones.

El Banco mantiene pólizas de seguro que cubren los riesgos inherentes al negocio financiero que permiten minimizar el impacto negativo que podrían ocasionar eventos de riesgo operativo ocasionados por diferentes factores.

3.9 RIESGOS PROVENIENTES DE LA COMPETENCIA

Actualmente, se encuentran operando en el sistema financiero nacional entidades de banca múltiple de capitales nacionales de larga trayectoria, así como entidades especializadas en microfinanzas que cuentan con el respaldo de grupos financieros internacionales, Banco Fassil ha realizado importantes aportes de capital incrementado su paquete accionario, logrando un capital regulatorio suficiente para soportar el crecimiento intensivo logrado en los últimos dos

años e inyectando la liquidez necesaria para operar dentro del mercado altamente competitivo como es el de la Banca multisegmento.

Periódicamente se realiza el Benchmarking de los principales indicadores y estrategias de la competencia, con el propósito de comparar y conocer mejores prácticas para realizar cambios necesarios encaminados a la mejora continua y orientación fundamental a los clientes.

3.10 RIESGO DE INGRESO DE NUEVOS COMPETIDORES

En el contexto regulatorio actual y el marco económico regional y mundial existe una baja probabilidad del ingreso de nuevos competidores en el sector financiero bancario, aunque existen nuevas formas financieras (banca sombra, fintechs, etc.) que se presentan como competidores de nicho en ciertos segmentos.

Sin embargo, la tecnología crediticia, experiencia en el rubro y el grado de cumplimiento requerido por el ente regulador, otorgan a Fassil una amplia ventaja competitiva frente al ingreso de nuevos competidores, manteniendo una tendencia de desarrollo constante.

3.11 RIESGO LEGAL

El riesgo legal se refiere a la posibilidad o probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa vigentes o de relaciones contractuales inadecuadamente instrumentadas, siendo este un componente del riesgo operativo.

El Banco cuenta con abogados de reconocida experiencia en el ámbito financiero y civil para planificar, dirigir, coordinar y controlar la función de asesoramiento jurídico en general, tanto en el plano técnico como en el consultivo, precautelando la seguridad jurídica de la Entidad.

3.12 CALIDAD DE SUBORDINACIÓN DE LA EMISIÓN

El tipo de Bonos a emitirse dentro del Programa de Emisiones son Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Este se considera un factor de riesgo en caso de que Fassil ingrese en un proceso de disolución o venta forzosa judicial. De acuerdo a lo previsto en la LSF, para mitigar este riesgo FASSIL ha establecido restricciones obligacionales y compromisos financieros para el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste.

Por lo tanto, es importante considerarlo como factor de riesgo en el caso que Fassil ingrese a un proceso de solución, el resto de los pasivos tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada. Este riesgo es mitigado a través de los siguientes elementos:

- a. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros del Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro de éste.
- b. Capacidad de generación de flujo de Banco Fassil S.A.
- c. El cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del capital regulatorio, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del Capital Regulatorio no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

3.13 REEMPLAZO OBLIGATORIO DE PAGOS A CAPITAL

Los accionistas y Banco Fassil, en lo que corresponda, asumen la obligación de que la deuda subordinada amortizada periódicamente, será reemplazada por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades, o por una combinación de las dos anteriores conforme a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades de Intermediación Financiera.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA

La oferta será dirigida a personas naturales y jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.

4.2 PLAZO DE COLOCACIÓN

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

4.3 PRECIO DE COLOCACIÓN

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

4.4 MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de la Emisiones comprendidas dentro del Programa, a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.5 TIPO DE OFERTA

La Oferta Pública de los Bonos de la presente Emisión será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.6 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA

La colocación primaria de la presente Emisión será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.7 BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁN LOS VALORES

Los Bonos de la presente Emisión serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.8 MODALIDAD DE COLOCACIÓN

La presente Emisión será colocada bajo la modalidad “A mejor esfuerzo”.

4.9 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN

El diseño, la estructuración y la colocación de la Emisión estará a cargo de Gana Valores Agencia de Bolsa S.A., cuyos antecedentes se presentan a continuación:

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.
REGISTRO No. ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016
Calle Bolívar No. 61
Santa Cruz – Bolivia.

4.10 AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA EMISIÓN

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Emisor, Banco Fassil S.A.

4.11 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

4.12 RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR

El Banco Fassil S.A. como Emisor y Gana Valores Agencia de Bolsa S.A., como agente estructurador y colocador, mantienen una relación contractual para efectos de la colocación de la presente Emisión y la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión.

4.13 FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

4.14 PROCEDIMIENTO EN EL CASO DE QUE LA OFERTA PÚBLICA QUEDE SIN EFECTO

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

5. DATOS GENERALES DEL EMISOR – BANCO FASSIL S.A.

5.1 Identificación básica del Emisor

Denominación o razón social	Banco Fassil S.A.
------------------------------------	-------------------

Rótulo comercial	Banco Fossil S.A.
Domicilio legal	Avenida Cristo Redentor No. 4210, Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia
Representantes legales	Presidente de Directorio, Gerente General, Subgerente General, Gerente de Red de Puntos de Atención Financiera, Gerente de Administración y Gerente de Operaciones.
Escritura de Testimonio de Constitución y sus modificaciones	I. Constitución: Escritura Pública No. 866/96 de fecha 14 de marzo de 1996 protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 26 a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. Registrada mediante Res. Adm. Del SENAREC No. 02-07640-96 en fecha 4 de junio de 1996. II. Modificaciones: 1. Escritura Pública N°916/96 de fecha 21/10/1996, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en SENAREC mediante Resolución Administrativa N° 05390/96 en fecha 10/12/1996. 2. Escritura Pública N°1659/99 de fecha 01/06/1999, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Aumento de Capital Pagado y Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada mediante Resolución Administrativa del SENAREC N°09067/99, de fecha 19/10/1999. 3. Escritura Pública N° 2328/2002 de fecha 03/12/2002, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 17/12/2002, bajo el N° 00051279 del Libro 9. 4. Escritura Pública N° 595/2003 de fecha 08/04/2003, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.24, sobre Aumento de Capital Social por Emisión y Suscripción de Nuevas Acciones. Registrada en Fundempresa el 23/04/2003, bajo el N° 00052089 del Libro 9. 5. Escritura Pública N° 642/2003 de fecha 17/04/2003 protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 09/05/2003, bajo el N° 00052208 del Libro 9.

	6. Escritura Pública N° 530/2004 de fecha 29/04/2004, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 21/05/2004, bajo N° 00055497 del Libro 9. 7. Escritura Pública N° 592/2005 de fecha 16/05/2005, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Reducción de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 19/09/2005, bajo N° 00062729 del Libro 9. 8. Escritura Pública N° 446/2007 de fecha 30/04/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Aumento de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 24/05/2007, bajo N° 0070328 del Libro 9. 9. Escritura Pública N° 1518/2007 de fecha 15/01/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 11/12/2007, bajo N° 0073081 del Libro 9. 10. Escritura Pública N° 1762/2007 de fecha 20/12/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 08/01/2008, bajo N° 00073397 del Libro 9. 11. Escritura Pública N° 816/2008 de fecha 27/05/2008, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 02/06/2008, bajo N° 00075446 del Libro 9. 12. Escritura Pública N° 938/2009 de fecha 18/06/2009, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 25/06/2009, bajo N° 00081224 del Libro 9. 13. Escritura Pública N° 2307/2009 de fecha 30/12/2009, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 18/01/2010, bajo N° 00084696 del Libro 9. 14. Escritura Pública N° 810/2010 de fecha 11/05/2010, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 31/05/2010, bajo N° 00086870 del Libro 9. 15. Escritura Pública N° 1234/2010 de fecha 15/07/2010, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 13/08/2010, bajo N° 00088114 del Libro 9.
--	---

	16. Escritura Pública N° 2176/2010 de fecha 15/11/2010, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto. Registrada en Fundempresa el 06/12/2010, bajo N° 00090114 del Libro 9. 17. Escritura Pública N° 766/2011 de 04/05/2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 23/05/2011, bajo N° 00092808 del Libro 9. 18. Escritura Pública N° 1788/2011 de fecha 28/09/2011, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado, Aumento de Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos Registrada en Fundempresa el 13/10/2011, bajo N° 00095656 del Libro 9. 19. Escritura Pública N° 2187/2011 de fecha 23/11/2011, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 07/12/2011, bajo N° 000096763 del Libro 9. 20. Escritura Pública N° 90/2012 de fecha 18/01/2012, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 30/01/2012, bajo N° 00097797 del Libro 9. 21. Escritura Pública N° 1341/2012 de fecha 24/07/2012, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 07/08/2012, bajo N° 00102063 del Libro 9. 22. Escritura Pública N° 1550/2012 de fecha 20/08/2012, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34, sobre sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 28/08/2012, bajo N° 00102518 del Libro 9. 23. Escritura Pública N° 170/2013 de fecha 25/01/2013, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 30/01/2013, bajo N° 00105916 del Libro 9. 24. Escritura Pública N° 784/2013 de fecha 08/05/2013, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 14/05/2013, bajo N° 00108398 del Libro 9. 25. Escritura Pública N° 190/2014 de fecha 10/03/2014, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado, Aumento de Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 14/03/2014, bajo N° 00117394 del Libro 9.
--	--

	26. Escritura Pública N° 216/2014 de fecha 14/03/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 20/03/2014, bajo N° 00117530 del Libro 9. 27. Escritura Pública N° 440/2014 de fecha 05/05/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 09/05/2014, bajo N° 00118909 del Libro 9. 28. Escritura Pública N° 725/2014 de fecha 30/06/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple (Banco Fassil S.A.). Registrada en Fundempresa el 07/07/2014, bajo N° 00120617 del Libro 9. 29. Escritura Pública N° 1125/2014 de fecha 10/09/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 17/09/2014, bajo N° 00122802 del Libro 9. 30. Escritura Pública N° 1415/2014 de fecha 19/11/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa 20/11/2014, bajo N° 00124586 del Libro 9. 31. Escritura Pública N° 1558/2014 de fecha 15/12/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 16/12/2014, bajo el N° 00125260 del Libro 9. 32. Escritura Pública N° 1605/2014 de fecha 24/12/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación parcial del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 29/12/2014, bajo el N° 00125579 del Libro 9. 33. Escritura Pública N° 135/2015 de fecha 30/01/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Autorizado y modificación del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 04/02/2015, bajo el N° 00126324 del Libro 9. 34. Escritura Pública N° 221/2015 de fecha 25/02/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 03/03/2015, bajo el N° 00126977 del Libro 9. 35. Escritura Pública N° 817/2015 de fecha 24/06/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 01/07/2015, bajo el N° 130234 del Libro 9.
--	--

	36. Escritura Pública Nº 960/2015 de fecha 22/07/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 23/07/2015, bajo el Nº 130816 del Libro Nº 9. 37. Escritura Pública Nº 1918/2015 de fecha 16/12/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registro en Fundempresa el 17/12/2015, bajo el Nº 135357 del Libro Nº 9. 38. Escritura Pública Nº 488/2016 de fecha 14/03/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registro en Fundempresa el 15/03/2016, bajo el Nº 137486 del Libro Nº 9. 39. Escritura Pública Nº 591/2016 de fecha 30/03/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 01/04/2016, bajo el Nº 137973 del Libro 9. 40. Escritura Pública Nº 1561/2016 de fecha 26/08/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 30/08/2016, bajo el Nº 142445 del Libro Nº 9. 41. Escritura Pública Nº 1971/2016 de fecha 15/11/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada el Fundempresa el 16/11/2016, bajo el Nº 144880 del Libro Nº 9. 42. Escritura Pública Nº 1974/2016 de fecha 15/11/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 16/11/2016, bajo el Nº 144882 del Libro Nº 9. 43. Escritura Pública Nº 2061/2016 de fecha 30/11/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 02/12/2016, bajo el Nº 145404 del Libro Nº 9. 44. Escritura Pública Nº 2145/2016 de fecha 16/12/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 20/12/2016, bajo el Nº 145904 del Libro Nº 9. 45. Escritura Pública Nº 600/2017 de fecha 02/05/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 08/05/2017, bajo el Nº 149665 del Libro Nº 9. 46. Escritura Pública Nº 859/2017 de fecha 14/06/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 16/06/2017, bajo el Nº 151009 del Libro Nº 9.
--	---

	47. Escritura Pública N° 1469/2017 de fecha 06/09/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto Orgánico. Registro en Fundempresa el 11/09/2017, bajo el N° 154197 del Libro N° 9. 48. Escritura Pública N° 1823/2017 de fecha 13/10/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Capital Pagado. Registrada en Fundempresa el 16/10/2017, bajo el N° 155526 del Libro N° 9. 49. Escritura Pública N° 1936/2017 de fecha 26/10/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Capital Pagado. Registrada en Fundempresa el 27/10/2017, bajo el N° 155972 del Libro N° 9. 50. Escritura Pública N° 696/2018 de fecha 09/04/2018, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Capital Pagado. Registrada en Fundempresa el 10/04/2018, bajo el N° 161777 del Libro N° 9. 51. Escritura Pública N° 887/2018 de fecha 03/05/2018, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Capital Pagado. Registrada en Fundempresa el 04/05/2018, bajo el N° 162632 del Libro N° 9. 52. Escritura Pública N° 2156/2018 de fecha 22/10/2018, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 23/10/2018, bajo el N° 169408 del Libro N° 9. 53. Escritura Pública N° 2327/2018 de fecha 22/11/2018, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 23/11/2018, bajo el N° 170416 del Libro N° 9. 54. Escritura Pública N° 130/2019 de fecha 06/02/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 07/02/2019, bajo el N° 000172926 del Libro N° 9. 55. Escritura Pública N° 240/2019 de fecha 26/02/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 28/02/2019, bajo el N° 000173694 del Libro N° 9.
--	--

	56. Escritura Pública N° 2299/2019 de fecha 20/12/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 23/12/2019, bajo el N° 00183102 del Libro N° 9. 57. Escritura Pública N° 195/2020 de fecha 30/01/2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 31/01/2020, bajo el N° 00184152 del Libro N° 9. 58. Escritura Pública N° 343/2020 de fecha 18/02/2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 19/02/2020, bajo el N° 00184743 del Libro N° 9.
Objeto de la Sociedad	La prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, y orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.
N° de Registro de la Sociedad como Emisor en el RMV de la ASFI	SPVS-IV-EM-FSL-070/2001
Matrícula de Comercio	00013315
CIUU	6519: Otros tipos de intermediación monetaria En esta clase, que abarca la intermediación monetaria realizada por instituciones monetarias diferentes de los bancos centrales, se incluyen las actividades de la banca comercial, los bancos de descuento y las cajas de ahorros, así como las de instituciones especializadas de concesión de crédito para la compra de vivienda que también reciben depósitos
Capital Pagado	Bs 1.111.220.000

Capital Autorizado	Bs 1.800.000.000
Número de Registro y fecha de la Inscripción en el RMV	Número de inscripción de la Emisión 1 en el RMV de ASFI: Número de registro ASFI/DSVSC/ED/FSL-036/2020 mediante carta ASFI/DSVSC/R-99995 de fecha 31 de agosto de 2020.

5.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

- Escritura Pública N° 866/96 de fecha 14/03/1996 de Constitución y Estatutos, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 26 a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. Registrada mediante Resolución Administrativa del SENAREC No. 02-07640-96 en fecha 4 de junio de 1996.
- Escritura Pública N°916/96 de fecha 21/10/1996, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en SENAREC mediante Resolución Administrativa N° 05390/96 en fecha 10/12/1996.
- Escritura Pública N°1659/99 de fecha 01/06/1999, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Aumento de Capital Pagado y Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada mediante Resolución Administrativa del SENAREC N°09067/99, de fecha 19/10/1999.
- Escritura Pública N° 2328/2002 de fecha 03/12/2002, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 17/12/2002, bajo el N° 00051279 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 595/2003 de fecha 08/04/2003, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.24, sobre Aumento de Capital Social por Emisión y Suscripción de Nuevas Acciones. Registrada en Fundempresa el 23/04/2003, bajo el N° 00052089 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 642/2003 de fecha 17/04/2003 protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 09/05/2003, bajo el N° 00052208 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 530/2004 de fecha 29/04/2004, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 21/05/2004, bajo N° 00055497 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 592/2005 de fecha 16/05/2005, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Reducción de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 19/09/2005, bajo N°00062729 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 446/2007 de fecha 30/04/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Aumento de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 24/05/2007, bajo N° 0070328 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1518/2007 de fecha 15/01/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 11/12/2007, bajo N° 0073081 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1762/2007 de fecha 20/12/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 08/01/2008, bajo N° 00073397 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 816/2008 de fecha 27/05/2008, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 02/06/2008, bajo N° 00075446 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 938/2009 de fecha 18/06/2009, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 25/06/2009, bajo N° 00081224 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 2307/2009 de fecha 30/12/2009, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 18/01/2010, bajo N° 00084696 del Libro 9.

- Escritura Pública N° 810/2010 de fecha 11/05/2010, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 31/05/2010, bajo N° 00086870 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1234/2010 de fecha 15/07/2010, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 13/08/2010, bajo N° 00088114 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 2176/2010 de fecha 15/11/2010, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto. Registrada en Fundempresa el 06/12/2010, bajo N° 00090114 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 766/2011 de 04/05/2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 23/05/2011, bajo N° 00092808 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1788/2011 de fecha 28/09/2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado, Aumento de Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos Registrada en Fundempresa el 13/10/2011, bajo N° 00095656 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 2187/2011 de fecha 23/11/2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 07/12/2011, bajo N° 000096763 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 90/2012 de fecha 18/01/2012, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 30/01/2012, bajo N° 00097797 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1341/2012 de fecha 24/07/2012, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 07/08/2012, bajo N° 00102063 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1550/2012 de fecha 20/08/2012, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 28/08/2012, bajo N° 00102518 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 170/2013 de fecha 25/01/2013, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 30/01/2013, bajo N° 00105916 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 784/2013 de fecha 08/05/2013, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 14/05/2013, bajo N° 00108398 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 190/2014 de fecha 10/03/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado, Aumento de Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 14/03/2014, bajo N° 00117394 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 216/2014 de fecha 14/03/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 20/03/2014, bajo N° 00117530 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 440/2014 de fecha 05/05/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 09/05/2014, bajo N° 00118909 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 725/2014 de fecha 30/06/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple (Banco Fassil S.A.). Registrada en Fundempresa el 07/07/2014, bajo N° 00120617 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1125/2014 de fecha 10/09/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 17/09/2014, bajo N° 00122802 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1415/2014 de fecha 19/11/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 20/11/2014, bajo N° 00124586 del Libro 9.
- Escritura Pública N° 1558/2014 de fecha 15/12/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 16/12/2014, bajo el N° 00125260 del Libro 9.

- Escritura Pública Nº 1605/2014 de fecha 24/12/2014, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Modificación parcial del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 29/12/2014, bajo el Nº 00125579 del Libro 9.
- Escritura Pública Nº 135/2015 de fecha 30/01/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Autorizado y modificación del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 04/02/2015, bajo el Nº 00126324 del Libro 9.
- Escritura Pública Nº 221/2015 de fecha 25/02/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 03/03/2015, bajo el Nº 00126977 del Libro 9.
- Escritura Pública Nº 817/2015 de fecha 24/06/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 01/07/2015, bajo el Nº 130234 del Libro 9.
- Escritura Pública Nº 960/2015 de fecha 22/07/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 23/07/2015, bajo el Nº 130816 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 1918/2015 de fecha 16/12/2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registro en Fundempresa el 17/12/2015, bajo el Nº 135357 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 488/2016 de fecha 14/03/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registro en Fundempresa el 15/03/2016, bajo el Nº 137486 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 591/2016 de fecha 30/03/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 01/04/2016, bajo el Nº 137973 del Libro 9.
- Escritura Pública Nº 1561/2016 de fecha 26/08/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 30/08/2016, bajo el Nº 142445 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 1971/2016 de fecha 15/11/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada el Fundempresa el 16/11/2016, bajo el Nº 144880 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 1974/2016 de fecha 15/11/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 16/11/2016, bajo el Nº 144882 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 2061/2016 de fecha 30/11/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 02/12/2016, bajo el Nº 145404 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 2145/2016 de fecha 16/12/2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 20/12/2016, bajo el Nº 145904 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 600/2017 de fecha 02/05/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto Orgánico. Registrada en Fundempresa el 08/05/2017, bajo el Nº 149665 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 859/2017 de fecha 14/06/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el 16/06/2017, bajo el Nº 151009 del Libro Nº 9.
- Escritura Pública Nº 1469/2017 de fecha 06/09/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 34, sobre Modificación Parcial del Estatuto Orgánico. Registro en Fundempresa el 11/09/2017, bajo el Nº 154197 del Libro Nº 9.

- Escritura Pública N° 1823/2017 de fecha 13/10/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Capital Pagado. Registrada en Fundempresa el 16/10/2017, bajo el N° 155526 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 1936/2017 de fecha 26/10/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Capital Pagado. Registrada en Fundempresa el 27/10/2017, bajo el N° 155972 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 696/2018 de fecha 09/04/2018, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Capital Pagado. Registrada en Fundempresa el 10/04/2018, bajo el N° 161777 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 887/2018 de fecha 03/05/2018, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Capital Pagado. Registrada en Fundempresa el 04/05/2018, bajo el N° 162632 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 2156/2018 de fecha 22/10/2018, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 23/10/2018, bajo el N° 169408 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 2327/2018 de fecha 22/11/2018, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 23/11/2018, bajo el N° 170416 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 130/2019 de fecha 06/02/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 07/02/2019, bajo el N° 000172926 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 240/2019 de fecha 26/02/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 28/02/2019, bajo el N° 000173694 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 2299/2019 de fecha 20/12/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 23/12/2019, bajo el N° 00183102 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 195/2020 de fecha 30/01/2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 31/01/2020, bajo el N° 00184152 del Libro N° 9.
- Escritura Pública N° 343/2020 de fecha 18/02/2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social y Pagado. Registrada en Fundempresa el: 19/02/2020, bajo el N° 00184743 del Libro N° 9.

5.3 COMPOSICIÓN ACCIONARIA

La nómina de accionistas al 30 de abril de 2020, es la siguiente:

Cuadro No. 1 Accionistas de Banco Fassil S.A.

Nombre	No. Documento	Nacionalidad	Acciones	% Accionario	Profesión	Tipo de Acción
SCFG Sociedad Controladora S.A.	350660022	Bolivia	641.702	52.7475000000		Ordinarias/Nominativas
Santa Cruz Financial Group S.A.	144578020	Bolivia	469.515	42.2522000000		Ordinarias/Nominativas
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	318576020	Bolivia	1	0.0001000000		Ordinarias/Nominativas
Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.	338722028	Bolivia	1	0.0001000000		Ordinarias/Nominativas
Mertens Olmos Juan Ricardo	1721978 BE.	Boliviana	1	0.0001000000	Lic. en Economía	Ordinarias / Nominativas

5.4 ENTIDADES VINCULADAS

Posee una participación accionaria en las siguientes entidades:

Cuadro No. 2 Entidades vinculadas al Banco Fassil S.A.

Nombre	% Participación	Vinculación	País Origen
SCFG Sociedad Controladora S.A.	52.7475	Accionaria, Dirección y Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero	Bolivia
Santa Cruz Financiamiento Group S.A.	42.2522	Accionaria y Dirección	Bolivia
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	0.0001	Accionaria y Dirección	
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	EFIG de SCFG Grupo Financiero, Dirección	Bolivia
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.	-	EFIG de SCFG Grupo Financiero, Dirección	Bolivia
Santa Cruz Services S.A.	-	Accionaria y Dirección	Bolivia
Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.	0.0001	Accionaria y Dirección	Bolivia
Santa Cruz Sociedad de Tecnologías de la Información y Comunicación S.A.	-	Accionaria y Dirección	Bolivia
Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	-	EFIG de SCFG Grupo Financiero, Dirección	Bolivia
Santa Cruz Tecnologías de la Información Telis S.A.	-	Accionaria y Dirección	Bolivia

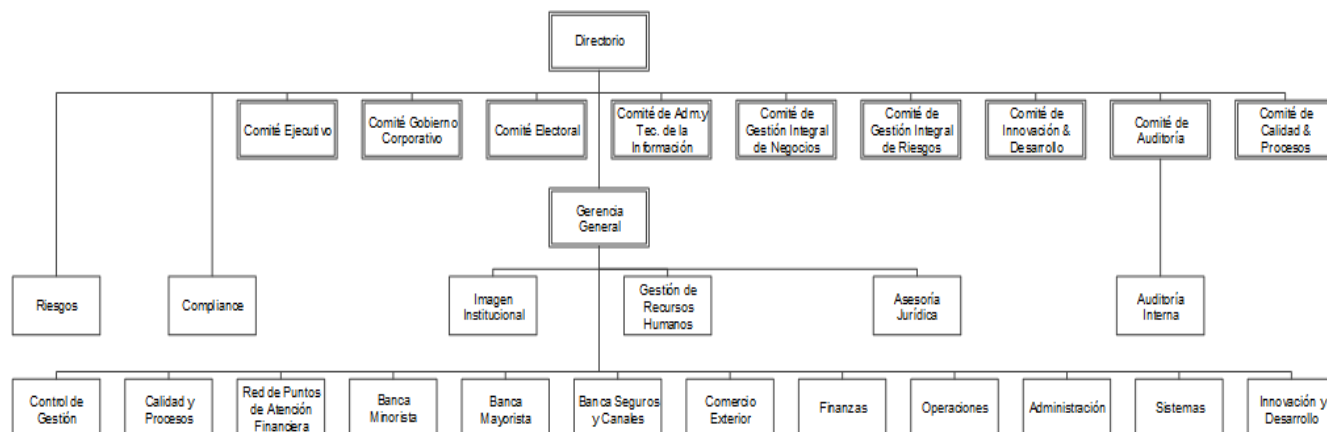
Fuente ASFI tarjeta de registro en RMV.

5.5 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA

La estructura organizacional de Banco Fassil S.A. es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación, se presenta el Organigrama al 30 de abril de 2020:

Gráfico No. 1 Organigrama de Banco Fassil S.A.



Elaboración: Banco Fassil S.A.

5.6 COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

La composición del Directorio de Banco Fassil S.A. al 30 de abril de 2020 es la siguiente:

Cuadro No. 3 Conformación del Directorio de Banco Fassil S.A

Nombre	Documento	Nacionalidad	Conformación	Profesión	Ingreso	Antigüedad (en años)
Mertens Olmos Juan Ricardo	1721978 BE.	Boliviana	Director Titular	Lic. en Economía	2006-11-13	13
Wille Engelmann Martin	2929749 SC	Boliviana	Director Titular	Administrador de Empresas	1998-10-22	21
Leigue Urenda Oscar Alfredo	1982216 SC	Boliviana	Director Titular	Economista	2009-06-29	10
Velasco Bruno Álvaro	1983962 SC	Boliviana	Director Titular	Economista	2013-01-14	7
Chahin Novillo Diego	3280950SC	Boliviana	Director Titular	Economista	2020-01-14	0
Jordán Nogales Daniel Gerardo	3287178 SC	Boliviana	Director Titular	Adm. de Empresas	2018-01-31	2
Sanguino Rojas Jorge Alberto	2849584 SC	Boliviana	Director Independiente	Lic. Economía y Comercio	2017-01-30	3
Pareja Roca Roberto Lidars	3166051 SC	Boliviana	Síndico Titular	Adm. de Empresas	2016-01-25	4
Heinrich Wille Hauke Alexander Franz	1567791 SC	Boliviana	Síndico Suplente	Adm. de Empresas	2016-01-25	4
Mertens Ibáñez Kathy Lorena	6306218 SC	Boliviana	Director Suplente	Diseñadora de Modas	2016-11-08	3
Chahin Justiniano Jorge	1479882SC	Boliviana	Director Suplente	Egresado Economía	2009-06-29	10
Urenda Aguilera Hugo Mario	1488182 SC	Boliviana	Director Suplente	Ing. Eléctrico	2016-11-08	3
Velasco Bruno Carlos Fernando	2803073 SC	Boliviana	Director Suplente	Empresario	2016-11-08	3

Fuente: Banco Fassil S.A.

5.7 PRINCIPALES EJECUTIVOS

Los principales Ejecutivos de Banco Fassil S.A. al 30 de abril de 2020 es la siguiente:

Cuadro No. 4 Principales Ejecutivos de Banco Fassil S.A

Nombre	Documento	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Ingreso	Antigüedad (en años)
Suárez Barba Patricia Piedades	1975951 SC	Boliviana	Gerente General	Administrador de Empresas	22/5/2002	18
Padilla Salazar Miolet	3827487 SC	Boliviana	Gerente de Administración	Lic. Auditoría	1/12/2006	13
Suárez Bolzón Adolfo Tulio	461708 LP	Boliviana	Gerente de Sistemas	Ing. en Computación	1/12/2006	13
Gutiérrez Vargas Paula Cecilia	3261763 SC	Boliviana	Subgerente General	Administrador de Empresas	1/1/2007	13

Chahin Novillo Marcelo	3297280 SC	Boliviana	Gerente de Red de Puntos de Atención Financiera	Ing. Industrial	9/7/2007	13
Crespo Chávez Geraldine	2946568 SC	Boliviana	Gerente de Banca Minorista	Ing. Comercial	22/3/2004	16
Soliz Rivero Mónica Eliana	3192961SC	Boliviana	Gerente de Auditoría Interna	Lic. en Ing. Comercial	3/12/2007	12
Valdez García Mesa Carlos Miguel Carmelo	298923 LP	Boliviana	Gerente de Banca Seguros y Canales Complementarios	Tec. Sup. Mecánica Industrial	25/5/2011	9
Roca Uslar Wilfredo	1554568 SC	Boliviana	Gerente de Comercio Exterior	Egr. Adm. de Empresas	7/11/2011	8
Said Madrid José Alberto	14807397SC	Boliviana	Gerente de Calidad y Procesos	Lic. Ingeniería Industrial	13/5/2019	1
Ruiz Cuellar Tatiana	4690047 SC	Boliviana	Gerente de Gestión de RR.HH.	Lic. Contaduría Pública	21/4/2014	6
Chávez Vargas Jorge Arturo	4576040 SC	Boliviana	Gerente de Banca Mayorista	Lic. en Ing. Económica	11/8/2015	5
Dabdoub Vazquez Christian Gabriel	7671828 SC	Boliviana	Gerente de Innovación y Desarrollo	Ing. Industrial y de Sistemas	13/7/2017	3
Baeny Aüe Margot Leticia	3868562 SC	Boliviana	Gerente de Finanzas	Ing. Industrial	23/1/2018	2
Walzer Sarsotto Natalia Andrea	3826803 SC	Boliviana	Gerente de Riesgos	Ing. Comercial	16/2/2018	2
Rück Uriburu Crespo Andrea	2212595 LP	Boliviana	Gerente de Asesoría Jurídica	Lic. en Derecho y Comunicación Social	6/2/2019	1
Rivero Aguilera Fernando	3914033 SC	Boliviana	Gerente de Operaciones	Auditor Financiero	16/2/2018	2
Narváez Copeticon Kattia	4724583 SC	Boliviana	Gerente de Compliance	Lic. en Ciencias Jurídicas	16/2/2018	2
Quiroga Guzmán Juan Carlos	3285103 SC	Boliviana	Gerente de Contabilidad	Lic. en Auditoría Financiera	9/3/2018	2

Elaboración: Banco Fassil S.A.

5.8 PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS

NOMBRE	PROFESION	BREVE RESEÑA (CURRICULUM)
Patricia Piedades Suárez Barba	Lic. en Administración de Empresas	Tiene experiencia en el Sistema Financiero Nacional desarrollando Actividades de Cobranza, Asesoramiento de Créditos Dirección y Trabajo de Equipos.
Paula Cecilia Gutiérrez Vargas	Lic. en Administración de Empresas	Tiene experiencia en el Sistema Financiero, habiéndose desempeñado como Ejecutivo Comercial y Banca Pyme, Gerente de Agencia y Jefe de Área Banca Institucional, Subgerente y Gerente de Negocios.
Jorge Arturo Chávez Vargas	Lic. en Ingeniería Económica	Tiene experiencia en el Sistema Financiero Nacional ejerciendo cargos Analista de Riesgo Crediticio Banca Pyme, Analista de Riesgo Crediticio Banca Corporativa y Empresas, Ejecutivo de Negocios Banca Corporativa y Negocios, Subgerente de Banca Empresas y Gerente de Banca Empresas.
Geraldine Crespo Chávez	Lic. en Ingeniería Comercial	Tiene experiencia en el Sistema Financiero desarrollando actividades en administración de créditos bancarios corporativos y de consumo, además de la coordinación de promotores de tarjetas de Crédito, destacándose en sus funciones relacionadas con el área de microcrédito.
Wilfredo Roca Uslar	Egresado de Administración de Empresas	Tiene experiencia en el Sistema Financiero en el Área de Comercio Exterior desarrollando funciones como Cajero, Auxiliar de Comercio Exterior, Subgerente de Comercio Exterior y Gerente de Comercio Exterior.

Carlos Miguel Carmelo Valdez García Meza	Técnico Superior en Mecánica Industrial	Tiene experiencia en el Sistema Financiero en los cargos de Jefe de Seguridad y Operaciones, Subgerente de Operaciones, Subgerente Nacional de Tarjetas de Crédito, Gerente de Productos Personales, Subgerente Banca de Personas, Gerente de Banca de Personas, Subgerente de Medios de Pago y Banca Electrónica, Subgerente de Servicios Financieros y Convenios, Gerente Interino de Comercio Exterior y Gerente de Canales alternativos.
Marcelo Chahin Novillo	Lic. en Ingeniería Civil Industrial	Tiene experiencia en el Sistema Financiero desarrollando actividades en áreas como: Organización y Métodos, Finanzas y Marketing, Banca de Empresas y Corporativa, Cash Management.
Mónica Eliana Soliz Rivero	Lic. en Ingeniería Comercial	Tiene experiencia en el Sistema Financiero desarrollando actividades en las áreas de Comercio Exterior, Capacitación y Administración de Personal, Créditos y Auditoría Interna.
Kattia Narvaez Copeticon	Lic. en Ciencias Jurídicas	Tiene experiencia en el Sistema Financiero, desempeñándose como: Asistente de Asesoría Jurídica, Jefe de la Unidad de Cumplimiento y Prevención.
Andrea Rück Uriburu Crespo	Lic. en Derecho y Comunicación Social	Tiene experiencia en el Sistema Financiero, desempeñando funciones como Supervisora de Procesos Legales, Asesor Legal y Asesor Jurídico de Sucursal.
Natalia Andrea Walzer Sarsotto	Lic. en Ingeniería Comercial	Tiene experiencia en el Sistema Financiero, desempeñando funciones como Analista de Riesgos Banca Minorista, Analista de Riesgos Banca Empresa (Pymes) Corporativas, Jefe Nacional de Riesgos Financieros y Operacionales, Subgerente de Riesgo Integral y Gerente de Riesgos.
Fernando Rivero Aguilera	Egr. en Auditoría Financiera	Tiene experiencia en el Sistema Financiero desempeñándose como: Cajero, Tesorero, Supervisor Nacional de Efectivo, Ejecutivo de Bienes Adjudicados y Jefe de Control de Efectivo.
Miolet Padilla Salazar	Lic. en Auditoría Financiera	Tiene experiencia en el Sistema Financiero en el Mercado de Valores y en la industria de Fondos de Inversión; en ambos desarrollando actividades de la Administración de Recursos y Proyectos de Eficiencia del Gasto.
Tatiana Ruiz Cuéllar	Lic. en Contaduría Pública	Tiene experiencia en el Sistema Financiero ejerciendo cargos de Asistente de Administración de Personal, Jefe de Desarrollo de RRHH y Subgerente de Formación y Desarrollo.
José Alberto Said Madrid	Lic. en Ingeniería Industrial	Tiene experiencia profesional como Especialista en Calidad, Ingeniero de Procesos, Coordinador de Procesos y Subgerente de Calidad y Procesos.
Juan Carlos Quiroga Guzmán	Lic. en Auditoría Financiera	Tiene experiencia en el Sistema Financiero ejerciendo cargo como Técnico de Contabilidad y Jefe de Contabilidad.
Adolfo Tulio Suárez Bolzon	Lic. en Ingeniería de Computación	Tiene experiencia en el Área de Sistemas en el mercado financiero, desarrollando labores como Analista, Responsable de Mantenimiento, Producción, Calidad y Pase de Programas y Proyectos de Sistemas.
Christian Gabriel Dabdoub Vazquez	Lic. en Ingeniería Industrial y de Sistemas	Tiene experiencia en el Sistema Financiero desempeñando funciones como Analista de Calidad y Procesos y ha participado en proyectos estratégicos del Banco.
Margot Leticia Baeny Aüe	Lic. en Ingeniería Industrial	Tiene experiencia profesional en el Sistema Financiero ejerciendo cargos de Analista de Riesgo, Oficial de Riesgo, Oficial de Finanzas y Subgerente Nacional de Finanzas y Tesorería.

5.9 NÚMERO DE EMPLEADOS

A continuación, se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en Banco Fassil S.A. al 30 de abril de 2020 es la siguiente:

Cuadro No. 5 Personal Empleado por el Banco Fassil S.A

Nivel Jerárquico	2017	2018	2019	Abr 2020
Gerencias	26	30	28	29
Subgerencias	32	31	30	31
Mandos Medios	497	538	625	651
Personal Administrativo / Operativo	2022	2271	2794	2812
Total general	2577	2870	3477	3523

Elaboración: Banco Fassil S.A.

6. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

6.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL EMISOR

En 1995, un grupo de empresarios bolivianos con actividades económicas de distintos sectores, acogieron favorablemente la idea de crear una Entidad de intermediación financiera no bancaria, dirigida a la atención de segmentos de mercados emergentes de la economía informal.

Es así que el Fondo Financiero Privado Fassil S.A. fue constituido en fecha 14 de marzo de 1996, en Santa Cruz de la Sierra. Luego de cumplir con todas las exigencias de ley, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras –ahora Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- otorgó Licencia de Funcionamiento de fecha 9 de agosto de 1996, autorizando el inicio de actividades a partir del día lunes 12 de agosto del mismo año.

Fassil operó como Fondo Financiero Privado en la prestación de servicios y operaciones de captación y colocación de recursos a pequeños y microprestatarios, como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a los sectores económicos.

A finales de la gestión 2006, Banco Fassil S.A. recibió un importante aporte de capital de la sociedad de inversiones Santa Cruz de la Sierra Financial Group S.A., que vino acompañado no sólo del correspondiente crecimiento patrimonial, sino también de la aplicación de un modelo de gestión integral del negocio que se tradujo en un importante crecimiento en volúmenes de negocios, inversión en tecnología, expansión de su Red de Oficinas y Cajeros Automáticos, desarrollo de productos y servicios, y consecuentemente, la oferta de más y mejores beneficios para sus clientes y usuarios.

Todos los esfuerzos y compromisos asumidos hacia la población boliviana, se fueron reflejando en continuos aportes de capital y mejora de indicadores financieros, manteniendo constante la premisa de fomentar la accesibilidad y cercanía a los servicios financieros, creando nuevas oportunidades de trabajo y mejora de la calidad de vida de los bolivianos. Ante importantes cambios regulatorios, Fassil decide dar un paso trascendental para convertirse en Banco Múltiple y trabajar atendiendo a todos los segmentos y actividades económicas.

Banco Fassil S.A., inició sus actividades como Banco Múltiple el 21 de julio de 2014, con el objeto de la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia el cliente en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones

legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, y orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Santa Cruz Investments S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SC SAFI S.A.) inicia formalmente sus actividades en 2009, teniendo como objeto la actividad exclusiva la prestación de servicios de administración de fondos de inversión, abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que pudieran constituirse en el marco de la Ley del Mercado de Valores.

A partir de 2011, Santa Cruz Investments S.A. procede a gestionar fondos de inversión cuyo objetivo es el asesoramiento e inversión privada de empresas replicando el Mercado de Valores Público, brindando una experiencia única a las empresas.

Supervisada y fiscalizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), actualmente Santa Cruz Investments mantiene más de USD 314 millones administrados y distribuidos en cinco fondos de inversión, dedicados a apoyar e impulsar el desarrollo de emprendimientos de la mediana y la gran empresa a través del mercado de valores.

SC SAFI S.A. cuenta con una planta ejecutiva de profesionales experimentados en el rubro del mercado de valores, gestión de inversiones financieras y administración y gestión de portafolios.

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. fue fundada en julio de 2009 con el firme propósito de brindar soluciones integrales a sus clientes, acompañada de un trato altamente personalizado a través de la intermediación de títulos y valores, y operaciones de intermediación de productos. La única agencia de bolsa con oficinas principales en la ciudad de Santa Cruz se dedica principalmente a realizar operaciones bursátiles para inversionistas que deseen invertir en valores negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

Desde el inicio de sus operaciones, Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. mostró importantes volúmenes de negociación que se fueron incrementando sostenidamente en valores de renta fija, tanto en operaciones en firme como operaciones de reporto. Para la gestión 2012 Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. ya negociaba volúmenes por encima de los USD 1,000 millones, apenas tres años después de su fundación. Actualmente administra USD 450 millones de cartera en Clientes naturales e instituciones.

En febrero de 2018 la Sociedad de Inversiones Santa Cruz Financial Group S.A. determinó incursionar en la actividad económica de la comercialización de seguros. De esa manera nació el proyecto de integrar al mercado boliviano a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. bajo la dirección de SCFG Sociedad Controladora S.A.

La Entidad Aseguradora tiene por objeto principal el otorgar coberturas, asumir riesgos de terceros en la contratación de seguros exclusivamente en la modalidad de Seguros de Personas y Servicios prepagados de índole similar al seguro.

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. realiza en el Estado Plurinacional de Bolivia, así como en el extranjero —por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con la participación de otras empresas nacionales o extranjeras— actividades relacionadas con el desarrollo de Seguros y Reaseguros de Personas, de Vida, Previsionales, de Accidentes y/o de Salud; o Riesgos de Personas, tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud, esto incluye asegurar, reasegurar, coasegurar, efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas, desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales o colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad.

Asimismo, la compañía cumplirá con actividades de administración de seguros previsionales y operación de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas y otras que pudiesen surgir en el futuro, así como el otorgamiento de otros seguros.

El 11 de septiembre de 2018, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., recibió la Autorización de Constitución emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1206/2018.

La Entidad Aseguradora constituida por Acto Único de sus Accionistas Fundadores, el 26 de septiembre de 2018, fue inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia a cargo de Fundempresa el 1 de octubre de 2018. El 11 de enero de 2019, a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 38/2019, recibió la Autorización de Funcionamiento por parte de la APS e inició operaciones el 1 de abril de 2019.

Integrante de Santa Cruz Financial Group S.A., Santa Cruz Services S.A. fue constituida en septiembre de 2010 con el objetivo de realizar, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, toda clase de gestiones para la recuperación de capitales adeudados, tanto para cartera atrasada como para vencida y castigada.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control de una Sociedad Controladora autorizada por ASFI. En este sentido, en fecha 28 de noviembre de 2017, ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017 a través de la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora S.A., otorgándole la licencia de funcionamiento en fecha 26 de diciembre de 2017, para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

SCFG Sociedad Controladora S.A. es la Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero, conformado por las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero: Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

6.2 RELACIONES ESPECIALES ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

La Sociedad es una Entidad Financiera Privada - Banco Múltiple, regulada por la Autoridad de Supervisión al Sistema Financiero, institución de derecho público que se rige por las disposiciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) diseñó la Ley de Servicios Financieros en cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CPE) promulgada el 7 de febrero de 2009, que asigna al Estado la tarea de regular el sistema financiero, incluidas las actividades de intermediación financiera y la banca.

La nueva Carta Magna dispone en su Sección III, sobre Política Financiera, que “el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa”.

En el marco de este mandato Constitucional, la Ley de Servicios Financieros establece que el Estado es el rector del sistema financiero que, a través de una instancia del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado -en este caso, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas-, definirá y ejecutará las políticas financieras.

A su vez, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tiene competencia privativa indelegable de ejecutar la regulación y supervisión financiera, con la finalidad de velar por el sano funcionamiento y desarrollo de las entidades

financieras y preservar la estabilidad del sistema financiero, bajo los postulados de la política financiera establecidos en la CPE.

Por su parte, el Banco Central de Bolivia (BCB) es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En el marco de la política económica del Estado, es función del Banco Central de Bolivia mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social. Son atribuciones del Banco Central de Bolivia, en coordinación con la política económica determinada por el Órgano Ejecutivo, además de las señaladas por la ley: 1. Determinar y ejecutar la política monetaria, 2. Ejecutar la política cambiaria, 3. Regular el sistema de pagos, 4. Autorizar la emisión de la moneda, 5. Administrar las reservas internacionales.

6.3 REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y/O CONCESIONES

Banco Fasil S.A. tiene registradas en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) 79 Marcas registradas: 54 (MD) Marcas Denominativas, 7 (MF) Marca Figurativa, 6 (LC) Lemas Comerciales y 10 (MM) Marcas Mixtas. Los signos distintivos son aquellos que permiten distinguir productos y/o servicios dentro de un mercado, y pueden constituirse en marcas, nombres comerciales, rótulos o emblemas comerciales.

6.4 RELACIÓN CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO

A la fecha Banco Fasil S.A. no mantiene deudas con ninguna empresa, que representen más del 10% de su patrimonio.

6.5 PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES

Procesos Cobranza Judicial:

Previo análisis realizado por las Áreas de Normalización y Asesoría Jurídica, los procesos ejecutivos, son iniciados por la Sociedad con la finalidad de recuperar la cartera en mora.

La Sociedad ha iniciado 190 procesos ejecutivos, cuya cartera incluye castigados y en ejecución asciende a USD 7.860.689.

Proceso Contenciosos:

Se han iniciado contra la Sociedad 1 Proceso Contencioso, por parte del FONDESIF.

Procesos Contenciosos Administrativos:

La Sociedad ha iniciado 1 Procesos Contencioso Administrativo.

Procesos Ejecutivos:

La Sociedad ha iniciado 2 procesos ejecutivos por recuperación de deudas ajenas a cobranza judicial. Los mismos se encuentran en diferentes etapas procesales.

Procesos Civiles:

Se han iniciado contra la Sociedad 2 procesos civiles por parte de ENTEL S.A., por supuesto incumplimiento de pagos a contrato de prestación de servicios. La entidad inicio 1 proceso ordinario por fraude procesal contra un ex funcionario y autoridades judiciales. (3 procesos ordinarios)

Procesos Penales:

La Sociedad ha iniciado 19 procesos penales contra diferentes personas, ya sea en calidad de autores o cómplices, de acuerdo a las características de cada caso. Los mismos se encuentran en diferentes etapas procesales.

Procesos Laborales:

Se han iniciado 20 procesos laborales contra la Sociedad por diversas causales relacionadas a normativa laboral vigente. A la fecha, se encuentran en diferentes etapas procesales. Dos de los cuales, corresponden a denuncias de las Jefaturas Departamentales de Trabajo, por Infracción a la Leyes Sociales.

Procesos Tributarios:

La Sociedad ha iniciado 3 procesos contenciosos tributarios contra GRACO, emergentes de la RD 17-000882-16 de fecha 27/12/2016 relativa al IT-Mayo/2012 y RD 17-1779000267 de fecha 12/04/2017 relativa al IUE-Gestión 2013, ambas emitidas por GRACO contra Banco Fassil S.A. Se ha iniciado contra la Sociedad 1 proceso administrativo tributario por concepto de supuesta omisión de tributo no declarando correspondiente al periodo fiscal 12/2012 del RC-IVA. Dado que se demostró la extinción de la deuda por haberse realizado los pagos oportunos y que fuese corroborada por el Servicio Nacional de Impuestos, se está a la espera que se dicte Auto Conclusivo en ambos casos.

Proceso Arbitrales:

A la fecha existen dos procesos arbitrales vigentes, a saber:

- Se inició demanda arbitral debido a los daños y perjuicios que se encuentran ocasionando maquinarias de propiedad del Hotel Radisson en la loza del piso 8 del Edificio Torre 1 UBC, lugar donde se encuentran ubicadas oficinas de Banco Fassil S.A. Se anuló el Laudo Arbitral, y debe conformarse nuevo tribunal arbitral para resolver la demanda planteada por la Entidad.
- Se inició demanda arbitral contra Nacional Vida y Seguros S.A., por el rechazo de la cobertura de Seguro por el caso Wetzel, requiriendo en efecto la correspondiente indemnización.

6.6 DETALLE DE DEUDAS EXISTENTES

El detalle de pasivos al 30 de abril 2020 es el siguiente:

Cuadro No. 6 Detalle de pasivos de la Sociedad
(En miles de Dólares Estadounidenses)

	dic-17	dic-18	dic-19	abr-20
PASIVO	2.088.636	2.138.738	2.525.090	2.679.317
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1.813.357	1.881.705	2.059.383	2.131.504
DEPOSITOS DEL PÚBLICO	1.577.333	1.731.022	1.864.829	1.917.941
Cuentas Corrientes	255.062	353.554	373.136	329.277
Cuentas de Ahorros	340.120	297.933	333.646	374.178
Plazo Fijo	982.151	1.079.535	1.158.046	1.214.487
Otros Depósitos	236.024	150.683	194.555	213.562
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2	4	4	4
OBLIGACIONES CON BCOS. Y ENTID DE FIN	179.915	164.196	246.821	328.840
OBLIGACIONES CON BCOS. Y ENT. FINANC. A LA VISTA	7.454	12.907	11.306	9.906
OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	33.971	36.839	105.437	155.987
OBLIG. CON EL FONDESIF A PLAZO				
OBLIG. C/ENT. FIN. DE 2DO PISO A PLAZO	57.456	66.328	63.743	68.260
OBLIG. C/OTR ENT FINANC. D/PAIS A PLAZO	80.142	45.732	62.038	89.838
FINANC.DE ENT. DEL EXTERIOR A PLAZO			1.593	1.471
CGOS DEV P/PAGAR OBLIG C/BCOS Y ENTID DE FIN	892	2.390	2.704	3.377
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	39.855	40.956	54.417	46.395
PREVISIONES	16.708	18.597	41.167	41.394
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	10.905	7.202	11.431	10.211
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	27.894	26.078	111.868	120.970

Elaboración: Banco Fassil S.A

Las obligaciones con el Público se relacionan con el giro propio de Banco Fassil S.A. y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones. A continuación, se presenta un resumen de las Obligaciones por concepto de Depósitos a Plazo Fijo:

Cuadro No. 7 Detalle de obligaciones por Depósitos a Plazo Fijo y al 30 de abril 2020
(En miles de Dólares Estadounidenses)

Saldos en USD	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		TOTAL	
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	SALDO	# CTAS	SALDO	# CTAS	SALDO	# CTAS
DPF Normal	120.623.756	3.905	59.613.076	982	180.236.832	4.887
DPF Tentacion	11.369	1			11.369	1
Del Público	120.635.125	3.906	59.613.076	982	180.248.201	4.888
Institucionales	1.053.181.261	974	67.159.203	34	1.120.340.464	1.008
TOTAL DEPOSITOS A PLAZO	1.173.816.386	4.880	126.772.279	1.016	1.300.588.665	5.896

Elaboración: Banco Fassil S.A

Las obligaciones con bancos y entidades financieras incluyen:

- Obligaciones con bancos y entidades financieras del país a la vista.
- Obligaciones a plazo con entidades financieras del país
- Cargos financieros devengados por pagar

A continuación, se presenta el detalle de estas obligaciones al 30 de abril de 2020.

Cuadro No. 8 Resumen de las obligaciones
(En miles de Dólares Estadounidenses)

	dic-17	dic-18	dic-19	abr-20
PASIVOS DE LA SOCIEDAD	2.032.073	2.079.185	2.429.506	2.591.528
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.813.357	1.881.705	2.059.383	2.131.504
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2	4	4	4
OBLIGACIONES CON BCOS. Y ENTID DE FIN	179.915	164.196	246.821	328.840
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	10.905	7.202	11.431	10.211
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	27.894	26.078	111.868	120.970

Elaboración: Banco Fassil S.A

6.7 HECHOS RELEVANTES

Fecha	Descripción	Lugar
2020-08-13	Ha comunicado que el 12 de agosto de 2020, obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por la suma de Bs13.917.960.- con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo – FDP, en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral.	SANTA CRUZ
2020-08-03	Ha comunicado que el 31 de julio de 2020, obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por la suma de Bs21.865.768.- con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo – FDP, en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral.	SANTA CRUZ
2020-07-31	Ha comunicado que el 31 de julio de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Av. Beni – Parque Los Mangales", ubicada en la Avenida Beni entre 4to y 5to Anillo N°4460, Barrio Canada Dry, diagonal al Parque Los Mangales, Zona Norte, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz, autorizada mediante Resolución ASFI N°338/2020 de 28 de julio de 2020.	SANTA CRUZ
2020-06-01	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-05-29, se determinó lo siguiente: - Aprobar el nombramiento de la señora Analía Pérez Orellana como Subgerente de Auditoría Interna, siendo efectiva desde el 29 de mayo de 2020.	SANTA CRUZ
2020-04-13	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-04-09, se determinó lo siguiente: Aprobar la contratación e incorporación de la señora Katherine Hurtado Oyola como Subgerente de Banca Personas de Sucursal, siendo efectiva desde el 13 de abril de 2020. Aprobar el nombramiento de las personas que se detalla, siendo efectivo a partir del 13 de abril de 2020. - Erwin Yépez Montaña como Subgerente de Sucursal Santa Cruz. - Víctor Hugo Guibarra Panozo como Gerente de Sucursal Norte Integrado. - Lucía del Pilar Carvajal Castedo como Subgerente de Gestión Crediticia a.i.	SANTA CRUZ
2020-03-23	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-03-20, se determinó lo siguiente: Acepta la renuncia presentada por el señor Anibal Angel Ortuño Barba Gerente de Sucursal Norte Integrado, misma que se hizo efectiva el 20 de marzo de 2020.	SANTA CRUZ
2020-03-18	Ha comunicado que el 18 de marzo de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Cristo Redentor - Ochoó", ubicada en la Av. Cristo Redentor esquina Calle Ochoó s/n, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ
2020-03-18	Ha comunicado que el 18 de marzo de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Cristo Redentor - Norte", ubicada en la Av. Cristo Redentor entre 4to y 5to Anillo s/n, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ
2020-02-10	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-02-10, se determinó lo siguiente: Acepta la carta de renuncia voluntaria del señor Rodolfo Leonardo Baldiviezo Muller al cargo de Gerente de Sucursal Santa Cruz, siendo efectiva el 7 de febrero de 2020. Aprobar el nombramiento del señor Julio Cesar Melgar Ostensacken como Gerente de Sucursal Santa Cruz, a partir del 10 de febrero de 2020. Aprobar el nombramiento del señor Carlos Nelson Coulthard Añez como Subgerente de Sector Productivo, a partir del 10 de febrero de 2020.	SANTA CRUZ
2020-01-31	Ha comunicado que el 31 de enero de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Paraguá", ubicada en la Av. Paragua esquina Av. Pando, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ
2020-01-31	Ha comunicado que el 31 de enero de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Melchor Pinto", ubicada en la Av. Melchor Pinto N°730, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ

2020-01-31	Ha comunicado que el 31 de enero de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Tacuaral", ubicada en la Av. San Martín N°1800, Edificio Tacuaral, Planta Baja, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-31	Ha comunicado que el 31 de enero de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Urubó Open Mall", ubicada en la Urbanización Colinas del Urubó, Plaza Comercial Urubó Open Mall Local N°10, de la Localidad de Porongo del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-31	Ha comunicado que el 31 de enero de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Parque El Arenal", ubicada en la Calle Beni N°421 entre Calle Cuellar y Calle Caballero, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-31	Ha comunicado que el 31 de enero de 2020, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Makro Parque", ubicada en el Local 2 de las Instalaciones del Supermercado Makro Parque, situado en la Avenida Paraguá esquina Avenida 4to Anillo, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-29	Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Macororó Busch", ubicada en la Av. Busch, esquina Calle 12 Oeste, Edificio Macororó, Local N° 3, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-29	Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Capinota", ubicada en la Calle Augusto Larraín Rojas, Frente a la Plaza 1ero de Octubre, al lado del templo San Pedro, Km 64, Localidad de Capinota, del Departamento de Cochabamba.	SANTA CRUZ																												
2020-01-29	Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia "El Cristo", ubicada en la Av. Cristo Redentor, entre 2° y 3° Anillo, entre Calle Julio A. Gutierrez y Calle Cap. Rodríguez, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-29	Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Torres del Poeta", ubicada en la Av. Arce N°2519, Plaza Isabel La Católica, Planta Baja del Edificio Torres del Poeta, de la ciudad de La Paz, del Departamento de La Paz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-29	Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia "Hipermaxi Mutualista", ubicada en la Av. Dr. Lucas Saucedo, 3er Anillo Interno, esquina Pasillo Nueva América, Zona Mercado Mutualista, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-29	Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia "San Martín 2° Anillo", ubicada en la Av. San Martín esquina Av. Cristóbal de Mendoza, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2020-01-27	Ha comunicado el sensible fallecimiento del señor Luis Roberto Pareja Suárez - Director Suplente, hecho ocurrido el 27 de enero de 2020.	SANTA CRUZ																												
2020-01-09	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-01-08, se determinó lo siguiente: Aprobar el nombramiento de la señora Paola Toledo Carrión como Gerente de Banca Empresa de Sucursal, efectivo al 9 de enero de 2020.	SANTA CRUZ																												
2019-12-31	Ha comunicado que el 31 de diciembre de 2019, el Banco tomó conocimiento que el 30 de diciembre de 2019, Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., transfirieron 16.408 y 4.849 acciones emitidas por Banco Fassil S.A., respectivamente, a favor de Santa Cruz Financial Group S.A. Quedando la composición accionaria de la siguiente manera: <table><tr><th>Nombre o Razón Social del Accionista</th><th>Documentos de Identidad</th><th>Nº de Acciones</th><th>Porcent Participación</th></tr><tr><td>SCFG Sociedad Controladora S.A.</td><td>350660022</td><td>596.378</td><td></td></tr><tr><td>Santa Cruz Financial Group S.A.</td><td>144578020</td><td>461.300</td><td></td></tr><tr><td>Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.</td><td>318576020</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.</td><td>338722028</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>Juan Ricardo Mertens Olmos</td><td>1721978 BE</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>Totales</td><td></td><td>1.057.681</td><td></td></tr></table>	Nombre o Razón Social del Accionista	Documentos de Identidad	Nº de Acciones	Porcent Participación	SCFG Sociedad Controladora S.A.	350660022	596.378		Santa Cruz Financial Group S.A.	144578020	461.300		Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	318576020	1		Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.	338722028	1		Juan Ricardo Mertens Olmos	1721978 BE	1		Totales		1.057.681		SANTA CRUZ
Nombre o Razón Social del Accionista	Documentos de Identidad	Nº de Acciones	Porcent Participación																											
SCFG Sociedad Controladora S.A.	350660022	596.378																												
Santa Cruz Financial Group S.A.	144578020	461.300																												
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	318576020	1																												
Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.	338722028	1																												
Juan Ricardo Mertens Olmos	1721978 BE	1																												
Totales		1.057.681																												
2019-11-28	Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2019, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia "San Antonio de Lomerío", ubicada en la Calle 13 de Junio esquina Calle Roboré, de la Localidad de San Antonio de Lomerío, del Departamento de Santa Cruz, autorizada mediante Resolución ASFI N°897/2019 de 18 de octubre de 2019.	SANTA CRUZ																												
2019-10-23	Ha comunicado la apertura de la "Agencia San Antonio de Lomerío", ubicada en la Calle 13 de Junio esquina Calle Roboré de la Localidad de San Antonio de Lomerío, Municipio de San Antonio de Lomerío, Provincia Ñuño de Chávez del Departamento de Santa Cruz.	SANTA CRUZ																												
2019-08-19	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-08-16, se determinó lo siguiente: Aceptar la renuncia de la señora Verónica Chávez Claire Gerente de Sucursal a.i. de la Sucursal Urubó, efectiva al 16 de agosto de 2019. Nombramiento de la señora Vivian Grisby Roca Flores como Gerente de Sucursal a.i. de la Sucursal Urubó, efectiva al 19 de agosto de 2019.	SANTA CRUZ																												
2019-07-12	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-07-12, se determinó lo siguiente: Aprobar la reincorporación de la señora Natalia Andrea Walzer Sarsotto, como Gerente de Riesgos efectiva a partir del 12 de julio de 2019. Aprobar la contratación del señor Atilio Belarmino Ruiz Baldviezo como Gerente de Sucursal Tarija, ejerciendo sus funciones a partir del 12 de julio de 2019. Adicionalmente, aprobar el nombramiento del señor Ariel Alberto Choque Guarachi que ocupaba el cargo de Gerente de Sucursal Tarija a.i. como Jefe Zonal de la Sucursal Tarija, siendo efectivo a partir del 12 de Julio 2019.	SANTA CRUZ																												
2019-07-02	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-07-01, se determinó lo siguiente: Aceptar la renuncia voluntaria del señor Limberg Fernando Vaca Veizaga Gerente de Calidad y Procesos, efectiva al 1 de julio de 2019.	SANTA CRUZ																												

	Aprobar el nombramiento del señor José Alberto Said Madrid como Gerente de Calidad y Procesos, efectivo al 2 de julio de 2019.	
2019-04-26	Ha comunicado que el 26 de abril de 2019, OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. procedió con el desembolso del importe de USD6.000.000,00 a favor de Banco Fassil S.A., provenientes del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito el 17 de abril de 2019, destinado a fortalecer patrimonialmente a la Entidad y para incrementar su cartera de créditos principalmente en microcréditos y medianas y pequeñas empresas.	SANTA CRUZ
2019-04-22	Ha comunicado que el 17 de abril de 2019, suscribió un Contrato de Préstamo Subordinado con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por un importe total de USD6.000.000,00 destinado a fortalecer patrimonialmente a la Entidad y para incrementar la cartera de créditos principalmente en microcréditos y medianas y pequeñas empresas.	SANTA CRUZ
2019-03-19	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-03-18, se determinó lo siguiente: Aceptar la renuncia de la señora Natalia Andrea Walzer Sarsotto Gerente de Riesgos, efectiva al 19 de marzo de 2019.	SANTA CRUZ
2019-02-05	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-02-04, se determinó lo siguiente: Aprobar el nombramiento de la señora Verónica Chávez Claire como Gerente de Sucursal a.i. de la Sucursal Urubó. Asimismo, la transferencia al Área de Banca Mayorista del señor Benjamin Jorge Stelzer Jacobs quién ocupaba el cargo antes mencionado; mismos que serán efectivos al 5 de febrero de 2019.	SANTA CRUZ
2019-02-05	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-02-04, se determinó lo siguiente: Aceptar la carta de renuncia de la señora Claudia María Gómez Cambera Gerente de Asesoría Jurídica, efectiva al 5 de febrero de 2019. Aprobar el nombramiento de la señora Andrea Ruck Uriburu de Zapata como Gerente de Asesoría Jurídica, efectivo al 6 de febrero de 2019.	SANTA CRUZ
2019-01-29	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-01-28, se determinó lo siguiente: Aceptar las cartas de renuncia de los ejecutivos: Sr. Mario Edmundo Aguirre Durán Gerente de Proyecto Seguros, Sr. Luis Mauricio Franco Melazzini Gerente Técnico de Proyecto Seguros, Sra. Claudia Patricia Justiniano Mercado Subgerente de Operaciones de Proyecto Seguros, Sr. Osman Willy Peña Lino Subgerente de Banca Minorista, efectivas al 31 de enero de 2019.	SANTA CRUZ
2019-01-15	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019, determinó, una vez realizado el Aporte a la Función Social, y constituida la Reserva Legal, realizar la capitalización del 100% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2018, a efectos de consolidar el patrimonio de la Entidad, superando el porcentaje establecido por el Ente Regulador que instruyó la capitalización de, cuando menos, el 50% de la utilidades.	SANTA CRUZ

6.8 DETALLE DE LAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

A continuación, se exponen los saldos al cierre de cada gestión y al 30 de abril del 2020, expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América:

Cuadro No. 9 Obligaciones con bancos y entidades financieras
(En miles de Dólares Estadounidenses)

OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	TIPO OPERACIÓN	MONEDA	MONTO	TIPO DE INTERES	TASA DE
			VIGENTE USD		INTERES
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.	CUENTA CORRIENTE	ME	1.064.448	Fijo	0,80%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.	CUENTA CORRIENTE	MN	3.428.722	Fijo	3,00%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES RL.	CUENTA CORRIENTE	ME	1.338.387	Fijo	0,20%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES RL.	CUENTA CORRIENTE	MN	165.738	Fijo	0,50%
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	CUENTA CORRIENTE	MN	227.540	Fijo	0,50%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LOYOLA L.T.D.A.	CUENTA CORRIENTE	ME	973.078	Fijo	0,10%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LOYOLA L.T.D.A.	CUENTA CORRIENTE	MN	6.536	Fijo	2,00%
BANCO BISA S.A.	CUENTA CORRIENTE	MN	187	Fijo	0,01%
BANCO PYME DE LA COMUNIDAD SOCIEDAD ANONIMA	CUENTA CORRIENTE	ME	516.761	Fijo	1,50%
BANCO PYME DE LA COMUNIDAD SOCIEDAD ANONIMA	CUENTA CORRIENTE	MN	660.433	Fijo	2,20%
CREDITO CON EDUCACION RURAL, INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO	CUENTA CORRIENTE	MN	34.391	Fijo	4,00%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	CUENTA CORRIENTE	MN	122.688	Fijo	3,10%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MADRE Y MAESTRA L.T.D.A..	CUENTA CORRIENTE	MN	18.829	Fijo	0,01%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MADRE Y MAESTRA L.T.D.A..	CUENTA CORRIENTE	ME	49.852	Fijo	0,10%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	CUENTA CORRIENTE	MN	573	Fijo	0,01%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	CUENTA CORRIENTE	ME	11.247	Fijo	0,10%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA L.T.D.A..	CUENTA CORRIENTE	MN	10.264	Fijo	0,01%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA L.T.D.A..	CUENTA CORRIENTE	ME	56.580	Fijo	0,10%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MATEO L.T.D.A..	CUENTA CORRIENTE	MN	118.951	Fijo	0,25%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA FATIMA R.L.	CUENTA CORRIENTE	MN	129.482	Fijo	0,25%
LA PROMOTORA ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	CUENTA CORRIENTE	ME	797.580	Fijo	1,50%
LA PROMOTORA ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	CUENTA CORRIENTE	MN	1.535	Fijo	3,00%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.	DEPOSITO A LA VISTA	ME	61.458	Fijo	0,08%
BANCO PYME DE LA COMUNIDAD SOCIEDAD ANONIMA	DEPOSITO A LA VISTA	MN	107.086	Fijo	2,20%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES RL.	DEPOSITO A LA VISTA	MN	3.963	Fijo	0,50%
CREDITO CON EDUCACION RURAL, INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO	CAJA DE AHORRO	MN	1.444	Fijo	0,50%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MADRE Y MAESTRA L.T.D.A..	CAJA DE AHORRO	ME	41.778	Fijo	0,01%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MADRE Y MAESTRA L.T.D.A..	CAJA DE AHORRO	MN	41.333	Fijo	0,50%
LA PROMOTORA ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	CAJA DE AHORRO	ME	1.954	Fijo	1,50%
LA PROMOTORA ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	CAJA DE AHORRO	MN	1.621	Fijo	3,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	1.911.693	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	15.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	4.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	5.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	5.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	4.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	9.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	4.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	10.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	3.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	4.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	10.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	6.800.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	7.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	7.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	4.000.000	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	24.781.341	Fijo	0,00%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	1.438.707	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	4.013.265	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	421.591	Fijo	3,90%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	550.256	Fijo	3,90%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	5.466.997	Fijo	3,90%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	4.405.598	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	1.633.673	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	795.102	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	839.082	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	832.907	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	1.665.714	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	649.927	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	648.178	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	386.589	Fijo	2,75%

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	442.566	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	399.927	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	515.889	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	515.087	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	514.213	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	511.006	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	509.548	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	1.633.673	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	1.663.936	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	225.044	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	408.542	Fijo	2,75%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.	CREDITO CORTO PLAZO	MN	407.362	Fijo	2,75%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	218.659	Fijo	3,60%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	291.545	Fijo	4,49%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	728.863	Fijo	4,96%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	2.623.907	Fijo	4,88%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.107.872	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	935.860	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.224.490	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	336.735	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.049.563	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	816.327	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	583.090	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	594.752	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.107.872	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	314.869	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	507.289	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	750.000	Fijo	3,80%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	728.863	Fijo	4,20%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	728.863	Fijo	4,30%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.093.294	Fijo	4,40%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	2.448.980	Fijo	4,99%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	2.448.980	Fijo	4,99%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	874.636	Fijo	4,99%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	874.636	Fijo	4,99%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	874.636	Fijo	4,99%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	874.636	Fijo	4,89%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	874.636	Fijo	5,09%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	874.636	Fijo	5,09%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.020.408	Fijo	5,09%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.020.408	Fijo	5,09%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.020.408	Fijo	4,90%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.020.408	Fijo	4,90%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.020.408	Fijo	4,90%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM	FINANCIAMIENTO NACIONAL	MN	1.020.408	Fijo	4,90%

[illegible]

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	291.545	Fijo	5,00%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	291.545	Fijo	5,00%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	437.318	Fijo	5,10%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	437.318	Fijo	5,10%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	291.545	Fijo	5,10%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	291.545	Fijo	5,10%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	728.863	Fijo	6,25%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	728.863	Fijo	6,25%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MADRE Y MAESTRA L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	131.195	Fijo	3,60%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	ME	70.000	Fijo	2,00%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	ME	70.000	Fijo	2,00%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	ME	70.000	Fijo	2,00%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	ME	70.000	Fijo	2,00%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	ME	70.000	Fijo	2,00%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	ME	70.000	Fijo	2,00%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	72.886	Fijo	3,35%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	72.886	Fijo	3,35%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED L.T.D.A..	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	72.886	Fijo	5,40%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA FATIMA R.L.	DEPOSITO A PLAZO FIJO	MN	1.457.726	Fijo	4,80%
BANCO DO BRASIL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	7.288.630	Fijo	7,70%
BANCO BISA	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	5.102.041	Fijo	7,20%
BANCO DO BRASIL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	5.102.041	Fijo	7,20%
BANCO GANADERO S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	5.830.904	Fijo	7,20%
BANCO GANADERO S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	5.830.904	Fijo	7,20%
BANCO NACIONAL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	2.915.452	Fijo	7,20%
BANCO NACIONAL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	3.644.315	Fijo	7,20%
BANCO NACIONAL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	3.644.315	Fijo	7,20%
BANCO NACIONAL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	3.644.315	Fijo	7,20%
BANCO NACIONAL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	5.830.904	Fijo	7,20%
BANCO NACIONAL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	5.102.041	Fijo	7,20%
BANCO NACIONAL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	MN	2.915.452	Fijo	7,00%
BANCO DO BRASIL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	ME	5.000.000	Fijo	2,80%
BANCO NACIONAL S.A.	OPERACIONES INTERBANCARIAS	ME	2.000.000	Fijo	2,80%
BANCO DE DESARROLLO DE BRASIL BNDS	FINANCIAMIENTO DEL EXTERIOR	ME	1.470.883	Fijo	2,98%
TOTAL			325.462.626		

Elaboración: Banco Fassil S.A.

6.9 DESCRIPCIÓN COMERCIAL DE TODOS LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS POR IMPORTANCIA

- Crédito Empresarial
- Crédito para Pequeña Empresa
- Crédito para Mediana Empresa
- Crédito para Microempresas
- Crédito de Vivienda
- Crédito de Vivienda de Interés Social
- Crédito de Consumo
- Crédito Productivo
- Crédito Agrofassil
- Crédito Profassil
- Crédito Refassil
- Líneas de Crédito

- Cuentas de Caja de Ahorro
- Cuenta Corriente
- Depósitos a Plazo Fijo
- Tarjeta de Crédito
- Tarjeta Prepagada
- Tarjeta de Débito
- Fassilnet, Banca por Internet
- Pago de facturas por servicios
- Remesas y Giros Nacionales
- Envío y Recepción de Giros al Exterior
- Cartas de Crédito
- Compraventa de Divisas
- Boletas de Garantía
- Garantías a Primer Requerimiento
- VíaFassil, Servicio de pago de Planillas
- Transacciones Interbancarias
- Impuestos Nacionales y Municipales

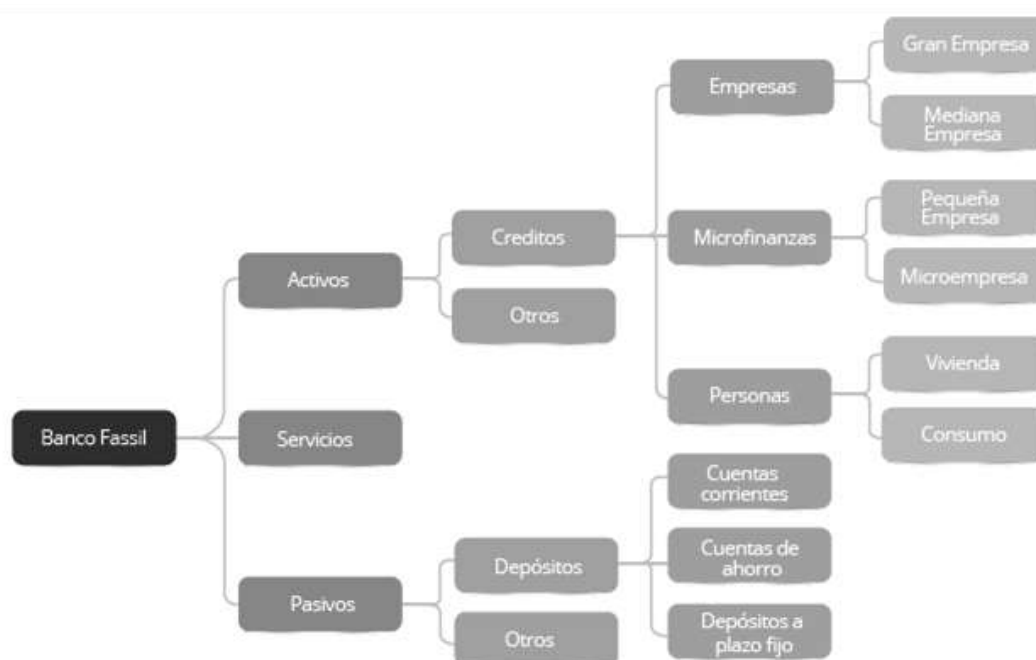
6.10 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ACTUAL DE COMERCIALIZACIÓN

La comercialización de los distintos productos y servicios de Banco Fassil S.A. se realiza en forma directa a través del personal de la amplia Red de Puntos de Atención Financiera con ubicación en lugares estratégicos de los departamentos Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija.

6.11 FUERZA DE VENTA

El enfoque del Negocio es la prestación de productos y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores dirigidos al público en general que favorezcan el emprendimiento y desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios bancarios, orientando el funcionamiento de la Entidad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país, con un enfoque de riesgo de estricta calidad.

El enfoque de Negocios que define Banco Fassil se sustenta en el modelo de Banca Múltiple, Multisegmento y Multiproducto, según se detalla a continuación:



6.12 CANALES

Canales de Atención

Modernas y cómodas Agencias Fijas brindan accesibilidad a todos los productos y servicios que ofrece Banco Fassil. Ofrece una atención integral con el personal adecuado para cada necesidad. Presentan también una infraestructura amigable con el medio ambiente, cumpliendo altos estándares de Calidad y adecuada para personas con necesidades especiales.

Cuenta con Oficinas Externas denominadas “PagoFassil”, ubicadas estratégicamente en supermercados, farmacias, estaciones de servicio, cooperativas de agua potable y alcantarillado, entre otras instituciones públicas y privadas, las cuales tienen horario extendido, para mayor comodidad de los Clientes y Usuarios. Son Puntos de Atención enfocados en brindar soluciones de transacciones en Ventanilla de Caja.

Una amplia Red de Cajeros Automáticos está disponible las 24 Horas, 7 días a la semana en zonas urbanas, periurbanas y rurales. Dentro esta Red se cuenta con Cajeros Automáticos para personas con discapacidad, con las características adecuadas para su uso. Todos los Cajeros Automáticos brindan comodidad y seguridad para las transacciones.

El servicio de Banca por internet, denominado Fassilnet se constituye en un canal que permite el acceso las 24 horas del día. Constantemente se renueva, es así que en la última actualización incorporó tecnologías y plataformas para que los clientes puedan realizar consultas y transacciones desde múltiples navegadores y dispositivos. Se trata de un servicio simple, seguro y amigable, que acompaña la imagen moderna y sofisticada que caracteriza a Banco Fassil el cual además brinda mayor seguridad con la renovación realizada al Certificado de Seguridad.

Canales de Comunicación

La Comunicación y transparencia son parte de los lineamientos institucionales, de esta manera se mantiene un diálogo con los grupos de interés a través de una serie de canales de retroalimentación y plataformas de diálogo.

Accionistas

Sitio Web
Memoria Anual Institucional
Informe Anual de Responsabilidad Social
Juntas y Comités

Colaboradores

Intranet
Circulares
Boletines Conectados
Redes Sociales
Correo electrónico
Memoria Anual Institucional
Informe Anual de Responsabilidad Social
Encuesta Clima Laboral

Clientes, Proveedores y Sociedad

Redes Sociales
Red de Puntos de Atención

Correo electrónico
Sitio Web
Memoria Anual Institucional
Informe Anual de Responsabilidad Social
Centro de Atención gratuita 800123737

Asimismo, la Imagen Institucional está plasmada en toda la Red de Puntos de Atención Financiera, siendo el principal medio de difusión de muestra de los productos, servicios y posicionamiento de Marca.

6.13 POLÍTICAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS

En línea a la transparencia y fijación de precios responsables, Banco Fassil establece políticas en cuanto al establecimiento de tasas de interés. Asimismo, en el marco de la política de bolivianización, se prioriza e incentiva el uso de la moneda nacional para operaciones activas y pasivas.

Las tasas de interés que se definen para todos los productos financieros se enmarcan en las condiciones del mercado, premiando a clientes antiguos que tengan un buen historial crediticio y a Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP) con condiciones preferenciales. En cuanto a la asignación de precios a los sectores prioritarios de la economía, éstos se enmarcan en lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), buscando contribuir al desarrollo económico y social del país.

El margen financiero representa el costo de la intermediación bancaria, por lo que el mismo es monitoreado constantemente.

Las tasas de interés y cargos por servicios prestados, se publican a través del Tarifario de Productos y Servicios en cada Agencia y a través del sitio web de la Entidad.

6.14 VENTAJAS Y DESVENTAJAS COMPARATIVAS

La calidad de nuestros indicadores, la amplia Red de Puntos de Atención Financiera y nuestra gama de productos y servicios nos posicionan con ventajas comparativas en el Sistema Financiero.

AESA Ratings, calificadora de Riesgo asociada de FitchRatings, en su informe al 31 de marzo de 2020, asigna a Banco Fassil una calificación de riesgo “A+” con una perspectiva estable, destacando que se trata de un Banco Universal con reciente presencia en sectores corporativos y que mantiene un mayor apetito de riesgo que sus pares, lo que se refleja en niveles elevados de crecimiento de su cartera de créditos. Con datos a diciembre de 2019, el banco ya alcanza una participación de depósitos del 7,7% en el sistema financiero.

En criterio de la calificadora, Banco Fassil mantiene una estrategia flexible para encarar un entorno normativo y competitivo desafiante, además de constar con órganos de gobierno con amplia experiencia y capacidad.

“BFS mostró en gestiones pasadas un acelerado crecimiento de cartera bruta—31,3% en promedio en los últimos 5 años—, muy por encima del promedio del sistema, lo que en opinión de AESA Ratings genera una mayor exposición de riesgos”, indica el informe que señala además que el banco presenta bajos niveles de cartera en mora y cartera reprogramada, mitigada con una elevada proporción de cartera garantizada con hipotecas.

Asimismo, según AESA Ratings, el acelerado crecimiento de las operaciones de Banco Fassil es acompañado con un importante fortalecimiento patrimonial a través de la capitalización de utilidades, aportes nuevos de capital y la emisión de deuda subordinada. A diciembre 2019, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del banco registró 10,5%. El capital primario – 80,5% del capital regulatorio – le da un margen para apalancar el crecimiento de cartera con capital secundario.

A juicio de la calificadora, el banco mantiene una liquidez ajustada y alta concentración de depositantes que se mitigan con la rotación de sus colocaciones (28.9% a corto y mediano plazo).

MicroFinanza Rating señala que Banco Fassil tiene cuentan con muy buenas capacidades para la orientación estratégica y la supervisión de las operaciones. La estructura organizacional es adecuada a las necesidades institucionales. La gestión integral de riesgos es adecuada bajo la supervisión de un Comité de Riesgos que presenta un desempeño satisfactorio.

Asimismo indica que "los niveles de solvencia son moderados. El coeficiente de adecuación patrimonial presenta un comportamiento decreciente en los periodos de análisis, debido en parte, al crecimiento constante de la entidad. El capital regulatorio se compone en un 80,5% de capital primario. La estrategia de fortalecimiento patrimonial del Banco se basa en la capitalización anual de las utilidades, en los aportes de los accionistas y en el acceso a deuda subordinada".

Banco Fassil S.A. describe entre sus principales ventajas establecidas es el posicionamiento de la Red de Puntos de Atención Financiera en los Departamento de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí, teniendo presencia en las capitales y localidades consideradas con una bancarización media y nula, demostrando así el compromiso de crecimiento financiero en las poblaciones urbanas y periurbanas y posicionándose como una de las entidades con mayor red de puntos de atención financiera.

Nuestros puntos de atención se destacan con cómodas instalaciones con horarios extendidos a través de los cuales nuestros clientes y usuarios pueden acceder a distintos servicios, además de disponer de cajeros automáticos con 24 horas de atención, todos los días del año.

En el marco de nuestro Plan de Expansión, Banco Fassil establece como misión el compromiso con el desarrollo de actividades emprendedoras y productivas de los bolivianos, que otorga acceso a servicios financieros integrales, con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Esta misión se manifestó principalmente a través de la bancarización de la población boliviana, poniendo a su disposición servicios financieros integrales, incluyendo e integradores en diversos lugares del país, especialmente donde no existía acceso por razones socioeconómicas o geográficas.

La bancarización mejora sustancialmente el nivel de vida de las personas, contribuye a la integración social y al desarrollo del país con igualdad de oportunidades, incorporando al mercado financiero a quienes no lo tienen. Bajo esta premisa desde la gestión 2009 se establecieron compromisos y metas de bancarización, favoreciendo a las diferentes Localidades con inclusión financiera y brindar accesibilidad a transacciones, pagos de servicios, otorgación de créditos, entre otros y a su vez cumpliendo con las metas de bancarización asignadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

De las 168 Agencias Fijas, 106 se encuentran en el departamento de Santa Cruz, 88 en la Sucursal Santa Cruz, 16 en Norte Integrado y 2 en Urubó, en la zonas rurales distribuidas en Warnes, Montero, Okinawa, Guabirá, Saavedra, Minero, Fernández Alonzo, San Pedro, Portachuelo, Buena Vista, Santa Rosa del Sara, Santa Fe de Yapacaní, Yapacaní, Cotoca, Cuatro Cañadas, San Julián, El Puente, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Puerto Suárez, La Guardia, Santa Rita, El Torno, Jorochito, Mairana, Vallegrande y Camiri. El Banco cuenta con 26 Agencias Fijas en departamento de Cochabamba distribuidas en 17 Agencias Urbanas en la ciudad capital y 9 en el área rural, situadas en Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto y Tiquipaya. En el departamento de La Paz se tiene un total de 25 Agencias Fijas distribuidas en 13 Agencias en la ciudad de La Paz, 12 en la ciudad de El Alto, además de una Agencia Rural en la Localidad de Viacha. En el departamento de Tarija dispone de 6 Agencias Fijas distribuidas en 3 Agencias Urbanas en la ciudad capital y 3 en los municipios de Villa Montes, Yacuiba y Bermejo. En el departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias, todas en Sucre. En los departamentos de Potosí y Oruro se dispone de 1 Agencia Fija, ambos en sus ciudades capitales.

Asimismo, Banco Fassil supera UDS 2,850 millones en activos, cifra que refleja su mayor gravitación y liderazgo en el sistema financiero por el crecimiento sostenido que viene experimentando a través del impulso a proyectos productivos de micro, pequeños, medianos y grandes emprendedores del país.

6.15 CARACTERÍSTICAS DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DESARROLLADOS EN LA EMPRESA PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES

Los proyectos que la Entidad desarrolla en el marco de su Estrategia y de acuerdo a las dimensiones de la misma, para ajustarse a las necesidades de los clientes y demanda del entorno, están asociados a la Eficiencia e incremento de la Productividad en todos los niveles, con optimización de los Riesgos a través de una Gestión Integral de Riesgos.

En la dimensión de Procesos y Tecnología, se tiene el enfoque de Tecnologías de la Información hacia una Banca Moderna, con herramientas para la Gestión Comercial que permitan también coadyuvar con soluciones para la dimensión de Productividad.

En línea con el enfoque en el Cliente, está la mejora de la experiencia de Clientes y Usuarios, con la medición de indicadores de Calidad.

Desde la dimensión de Gente y Cultura está la Gestión de la Cultura Organizacional y la Gestión del Enfoque Social.

6.16 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Concebimos la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como una forma de hacer gestión mediante una relación ética y transparente con los grupos de interés y parte integral de la gestión Estratégica Institucional con la finalidad de alcanzar un desarrollo sustentable e integral.

El desarrollo de nuestra RSE implica una contribución y participación activa hacia los grupos de interés, a través de una labor responsable, transparente, eficiente y honesta, respetando a las personas y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo y sustentabilidad de las comunidades y entorno y respetando los derechos fundamentales del ser humano.

Anualmente se lleva a cabo el proceso de Calificación de Desempeño Social realizado por AESA Ratings, Calificadora de Riesgo asociada a FitchRatings. En el informe sobre las actividades desarrolladas por Banco Fassil S.A. en materia de Responsabilidad Social Empresarial en la gestión 2019 establece un Muy Alto Compromiso Social con la Calificación DRSE R1- y Puntaje 9.4 asignaciones que muestran un avance sustancial en el desempeño social de la entidad traducido en objetivos, estrategias, políticas y procedimientos. Las Áreas de Evaluación son el marco estratégico y social, la relación con el cliente, relación con otros grupos de interés, el medio ambiente y la evaluación marco, criterios con puntajes también mayores respecto a la gestión pasada.

El enfoque de las actividades se mantuvo relacionado al impulso de las actividades emprendedoras y productivas; el desarrollo integral y la calidad de Vida de los bolivianos; el empoderamiento de las mujeres como un efecto multiplicador y la promoción de hábitos para el manejo sostenible de los recursos naturales, además del Programa de Educación Financiera con un fuerte alcance en niños, jóvenes y adultos bajo el concepto de “Aprende Fassil” a fin de transmitir conocimientos y aptitudes financieras básicas para el desarrollo de actividades personales y del negocio.

Asimismo iniciamos una alianza hacia la sostenibilidad que nos permita ser el primer Banco en Bolivia en construir un modelo de negocio de Banca Verde y Responsable para mitigar los efectos del cambio climático en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de las personas y nuestro entorno.

6.17 MARCO DE ACTUACIÓN

El accionar de todos los miembros de la Entidad está regido por el Reglamento Interno, el Código de Ética y el Código de Conducta en relación con el trabajo, los colegas y la sociedad; los Principios Éticos; la Política de Calidad y los Valores Institucionales.

Por su importancia, se exponen los Valores Institucionales y la Política de Calidad.

6.18 VALORES

En general, los valores son un pilar en el fortalecimiento de la cultura de Banco Fassil S.A., en este caso, orientada a los clientes, los colaboradores y la sociedad en general. El Banco traduce estos valores en comportamientos que se reflejen en el día a día de todos sus colaboradores.

- Compromiso. Pasión por lo que somos y lo que hacemos, unidos por un mismo objetivo, responsables de nuestras acciones y resultados.
- Excelencia. Calidad y resultados extraordinarios en todo lo que emprendemos.
- Dinamismo. Energía para brindar soluciones, afrontar retos e innovar.
- Integridad. Actitud ética, respetuosa y transparente.
- Colaboración. Vocación de servicio y trabajo en equipo con interés genuino en las personas

6.19 POLÍTICA DE CALIDAD

En Banco Fassil S.A. ofrecemos a nuestros clientes y usuarios productos y servicios financieros integrales, confiables y oportunos que satisfacen sus necesidades y nos permiten acercarnos y construir una relación de confianza.

Es nuestro compromiso incrementar el nivel de eficiencia en las soluciones financieras ofrecidas, brindar un servicio simple y ágil mediante el mejoramiento continuo de los procesos enfocados en la experiencia del Cliente y Usuario

La estrategia de la calidad en la atención al cliente

Es una herramienta estratégica que nos permite ofrecer un valor añadido a nuestros clientes, de tal manera que nos pueda satisfacerlos y diferenciarnos de los competidores.

En nuestra Institución, la Gestión Estratégica de la Calidad está compuesta por tres pilares: Estrategia, Clientes y Gestión del Servicio y Equipo Humano.

6.20 RESPONSABILIDADES

Las Responsabilidades del Directorio se sujetan a lo establecido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras. Las atribuciones, facultades y obligaciones de los distintos Comités en los que participan los miembros del Directorio, están plasmadas en una Norma interna específica. Las responsabilidades de los Ejecutivos y Funcionarios en general, están plasmadas en los Manuales de Funciones y se complementan con Normas Internas y Procesos.

6.21 ESQUEMA DE NORMAS Y COMUNICACIONES

Las Normas, Circulares, Procedimientos e Instructivos, son difundidos a través de la Intranet Corporativa, y por lo tanto son de acceso y conocimiento de todos los miembros de la Entidad, incluso cuando tengan relevancia para un área en particular, que a la vez deberá garantizar su estricto cumplimiento y correcta aplicación. Las actividades críticas y de mayor importancia por los riesgos a los que se exponen, están regidas por las directrices plasmadas en Normas aprobadas por el Directorio.

Se define como Normas, aquellas directrices a las cuales se deben ajustar las conductas, tareas y actividades en general de las personas que conforman la organización. Procedimiento es aquel documento que norman los pasos a seguir para la consecución de una tarea o función específica, que marca las pautas para el accionar de los involucrados. Circular es cada una de las comunicaciones o avisos dirigidos a los miembros de la Entidad, con la finalidad de dar a conocer temas generales o específicos.

6.22 ESQUEMA DE CONTROL

El área de Auditoría Interna tiene como objetivo general la supervisión del cumplimiento, eficacia y eficiencia de los Sistemas de control interno de la entidad, así como la fiabilidad y calidad de la información que se genera para receptores internos y externos.

Para ello se verificará que los riesgos inherentes de la actividad estén cubiertos, cumpliéndose las directrices establecidas por el Directorio así como los procedimientos y normativa, tanto interna como externa, que sean aplicables. La característica más destacable de la metodología utilizada es su orientación a realizar auditorías bajo un enfoque de análisis por riesgos inherentes a la actividad, lo cual queda reflejado en la estructura de los programas de trabajo aplicables para cada tipo de unidad auditada.

Mediante la realización de auditorías de la operativa desarrollada por la Red de Agencias, Servicios Centrales y la Entidad en general, se evalúa la suficiencia de los controles y procesos de supervisión existentes para mitigar los riesgos inherentes a su actividad, los cuales podrán ser operativos, contables, del ámbito regulatorio, de crédito, de liquidez, mercado, de legitimación de ganancias ilícitas u organizativo. Se cuenta con un sistema de valoración para agencias y Servicios Centrales, con la finalidad de tener parámetros de comparación y determinar el efecto sobre el valor del total del riesgo tomado en función de la importancia relativa de cada una de las observaciones.

Bajo este enfoque, las revisiones planteadas pueden abarcar una unidad con todos sus riesgos, la situación de un determinado riesgo en particular o bien alguno de los procesos operativos concretos.

Auditoría Interna depende del Directorio a través del Comité de Auditoría, lo cual determina el grado de independencia que mantiene sobre la estructura organizativa. El equipo de trabajo está conformado por 37 auditores con amplia experiencia adquirida en Entidades Financieras. Mencionar que el Área de Auditoría desde la gestión 2010 cuenta con la certificación de la ISO 9001:2008 a través de la certificadora TÜV Rheinland en todos sus procesos que utiliza para el desarrollo de sus labores dentro de la Entidad.

Mediante el Área de Compliance el Banco ha establecido un modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes, así como mecanismos que permiten gestionar el cumplimiento de las obligaciones con los distintos entes de fiscalización y control. Para ello, se cuenta con una estructura compuesta por 18 especialistas en la gestión de los riesgos mencionados, dotados de herramientas informáticas, manuales, procedimientos, guías, instructivos, formularios y otros relacionados.

6.23 POLÍTICA DE INVERSIONES

La Política de Inversiones de Banco Fassil define objetivos, asigna responsables, establece límites de exposición por plazo, moneda y tipo de instrumento para gestionar las Inversiones que realiza, así como también de Calificación de Riesgo del Emisor, además de Límites Normativos

El Riesgo máximo asumido por Banco Fassil en disponibilidades o inversiones en otra entidad de intermediación financiera nacional o extranjera, es del veinte por ciento (20%) de su capital regulatorio, sujeto a reglamentación según establece el Artículo 460 de la Ley de Servicios Financieros N° 393.

En cuanto a la labor de la gestión de liquidez, la primera es responder oportunamente a las obligaciones y requerimientos diarios de efectivo, así como a periodos de crisis de liquidez. Los fondos que no sean requeridos para la operativa diaria pueden ser invertidos con el propósito de generar rentabilidad para la Entidad, velando que estas inversiones se realicen dentro del marco establecido en su Política, con el objeto de proveer un marco de lineamientos que deben considerarse para realizar las Inversiones Temporarias y Permanentes de la entidad, así como las Disponibilidades en Entidades Financieras asegurando una rentabilidad y liquidez adecuada con un grado de diversificación razonable.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

La información financiera que se presenta en este punto fue obtenida de los estados financieros para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Asimismo, el punto 8 del presente Prospecto Marco presenta un análisis más detallado de las principales cuentas de los Estados Financieros de Banco Fassil S.A.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados externamente por PricewaterhouseCooper S.R.L. y KPMG S.R.L. al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, al 30 de abril de 2020 mediante auditoría interna.

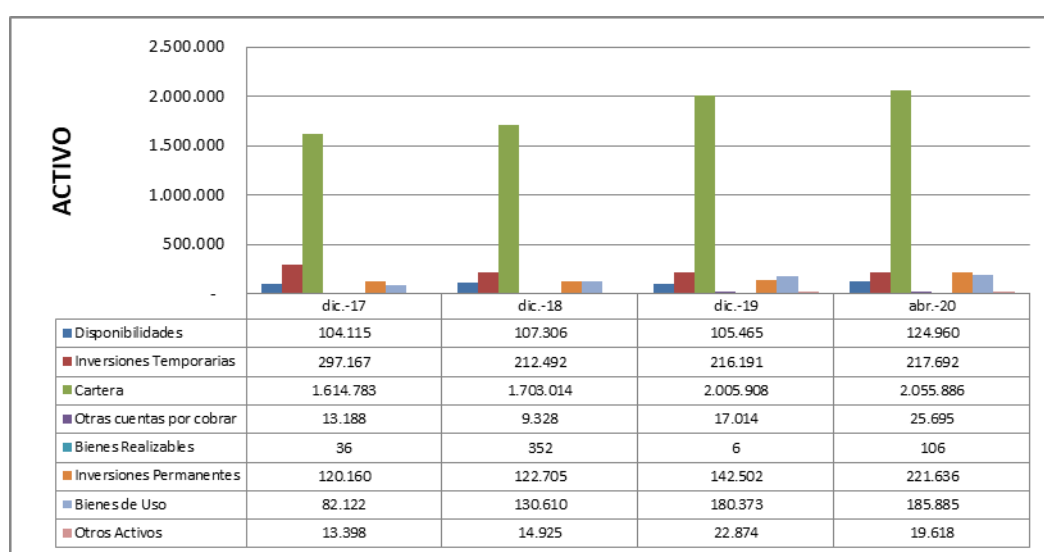
Las cifras al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, son presentadas en su valor histórico expresado Dólares Estadounidenses.

7.1 BALANCE GENERAL

7.2 Activo

La Sociedad ha crecido sostenidamente durante las gestiones analizadas, para la gestión 2017 presentó el activo total de USD 2,244.97 millones. Las cuentas de mayor importancia del activo son las Inversiones temporales, cartera e Inversiones permanentes. La gestión 2018 la cuenta alcanza a USD 2,300.73 millones incrementando en 2% con respecto a la gestión anterior. Al cierre de la gestión de 2019 el total de activo alcanza USD. 2,690.33 millones el cual representa un incremento de 17% respecto a la gestión 2018. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD. 2,851.48 millones.

Gráfico No. 2 Estructura del Activo de Banco Fassil S.A.
Montos en miles de USD



Elaboración: Banco Fassil S.A.

Las Disponibilidades para 2017 el monto alcanzado es USD 104 millones (4.64% del activo total) Al 31 de diciembre de 2018 la cuenta incrementa 3% alcanzando USD 107 millones (4.66% del activo total) como consecuencia al incremento en captaciones a través de DPF's y cuentas de ahorro. Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta alcanza USD 105 millones (3.92% del activo total) mostrando un disminuyendo de 2% respecto a la gestión anterior. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 125 millones.

Las Inversiones temporarias Para gestión 2017 alcanzo USD 297 millones (13.24% del activo total) como consecuencia de venta de valores, sin olvidar la disminución en inversiones restringidas en el Banco Central de Bolivia ("BCB"). Al 31 de diciembre de 2018 la cuenta alcanza USD 212 millones (9.24% del activo total) lo cual representó una disminución de 28% con respecto a la gestión anterior. Al 31 diciembre de 2019 incrementó 2% alcanzando USD 216 millones respecto a la gestión anterior representando el (8.04% del activo total). Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 217 millones.

La cuenta de Cartera es la más importante del Activo de la Sociedad, representando el 71.93%, 74.02% y 74.56% del activo total para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Para la gestión 2017 se presenta USD 1,614.78 millones, para la gestión 2018 el monto alcanza USD 1,703.01 millones incrementando 5% como consecuencia de la incorporación de oficiales de negocio y la apertura de nuevas agencias en las distintas ciudades en las cuales tiene presencia la Sociedad lo que ocasiona un incremento en la cartera, para la gestión 2019 la cuenta incremento 18% respecto a la gestión anterior presentando USD 2,005.90 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 2,055.88 millones.

Gráfico No. 3 Detalle de la Cartera
(Montos expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	dic.-17	dic.-18	dic.-19	abr.-20
CARTERA TOTAL	1.615.707	1.705.165	2.005.161	2.040.379
Cartera Vigente	1.603.976	1.692.141	1.996.348	2.030.285
Cartera Vencida	3.510	2.758	2.025	2.452
Cartera en Ejecución	8.221	10.265	6.788	7.642
Cartera en Mora	11.731	13.023	8.812	10.094
Previsión Constituida	18.912	21.485	22.075	23.625
Productos Financieros Devengados por Cobrar	17.988	19.335	22.823	39.133
CARTERA NETA	1.614.783	1.703.014	2.005.908	2.055.886
Variación de Cartera Neta		5,46%	17,79%	2,49%
Cartera en mora (%)	0,73%	0,76%	0,44%	0,49%
Previsión Constituida/Cartera en Mora	161,21%	164,97%	250,50%	234,05%
Cartera Vigente	1.596.390	1.667.367	1.967.180	2.002.927
Cartera Vencida	3.111	2.499	1.717	1.880
Cartera en ejecución	7.648	8.906	4.820	5.375
Cartera reprograma o reestructurada vigente	7.586	24.774	29.168	27.358
Cartera reprograma o reestructurada vencida	399	259	308	572
Cartera reprograma o reestructurada en ejecución	573		1.967	2.267
Productos Financieros Devengados por Cobrar	17.988	19.335	22.823	39.133
Previsión Constituida	(18.912)	(21.485)	(22.075)	(23.625)

Elaboración: Banco Fassil S.A.

Cabe destacarse los bajos niveles de mora que ha presentado la Sociedad en los últimos años, pese al incremento sostenido de la cartera de créditos que gestiona.

Las provisiones constituidas por la Sociedad para la gestión 2017 fueron de USD 18.91 millones, para la gestión 2018 la previsión alcanza a USD 21.48 millones. Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta alcanza a USD 22.07 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD. 23.62 millones.

Es importante hacer notar que la Sociedad tiene una previsión constituida sobre cartera en mora de 161.21%, 164.97% y 250.50% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Y para el 30 de abril de 2020 alcanzó 234.05%

Otras cuentas por cobrar para la gestión 2017 asciende a USD 13.18 millones (0.59% del activo total) y se encuentra constituida por Anticipos por compra de bienes y servicios, seguros pagados por adelantado, importes entregados en garantía, otras partidas pendientes de cobro y la previsión específica para pagos anticipados. Para la gestión 2018 se presenta una disminución de 29% alcanzando a USD 9.32 millones (0.41% del activo total) para la gestión 2019 la cuenta incremento en 82% alcanzando a USD 17.01 millones (0.63% del activo total). Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó a USD 25.69 millones.

Inversiones Permanentes Para la gestión 2017 la cuenta alcanza USD 120.16 millones (5.35% del activo total). Para la gestión 2018 la cuenta incrementa en 2% alcanzando a USD 122.70 millones. Al de 2019 la cuenta alcanza a USD 142.50 millones (5.30% del activo total). Al 30 de abril de 2020 la cuenta presentó USD 221.63 millones.

Bienes de uso Para la gestión 2017 la cuenta alcanza USD 82.12 millones (3.66% del activo total) para la gestión 2018 aumenta en 59% alcanzando USD 130.61 millones (5.68% del activo total) como consecuencia de las diferentes inversiones que vino

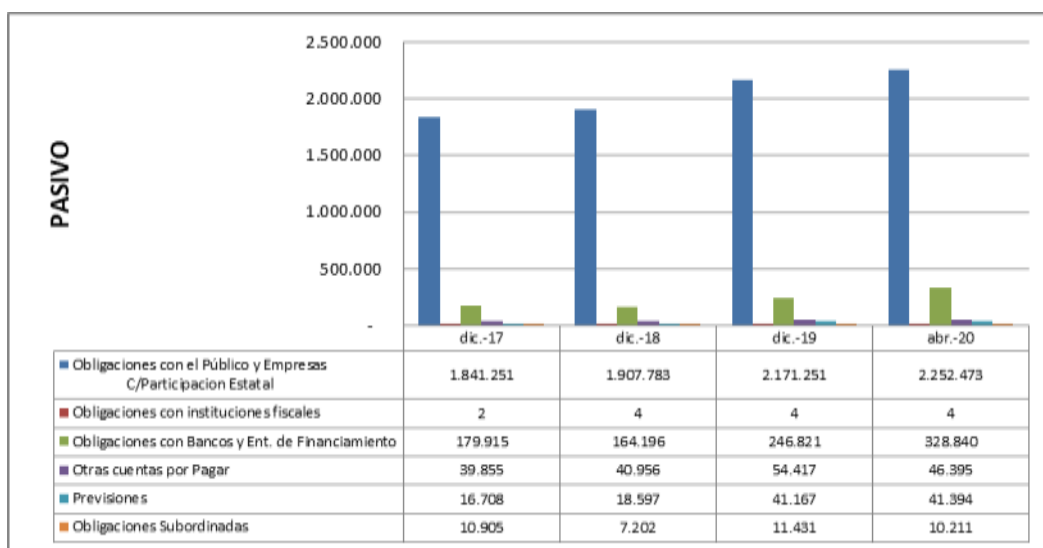
realizando la Sociedad para la apertura de sucursales. Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta alcanza a USD 180.37 millones (6.70% del activo total) representando un aumento de 38%. Al 30 de abril de 2020 la cuenta presentó USD 185.88 millones.

Otros Activos. Para la gestión 2017 la cuenta alcanza USD 13.39 millones (0.60% del activo total), para la gestión 2018 la cuenta incrementa en un 11% alcanzando a USD 14.92 millones (0.65% del activo total) como consecuencia de los gastos de organización de las nuevas oficinas de la Sociedad. Al 2019 la cuenta alcanza a USD 22.87 millones (0.85% del activo total) representando un incremento de 53%. Al 30 de abril de 2020 la cuenta presentó USD 19.61 millones.

7.3 Pasivo

El Pasivo de la Sociedad ha crecido sostenidamente durante las gestiones analizadas, para la gestión 2017 presentó un total de USD 2,088.63 millones. Entre las gestiones 2017 y 2018 el pasivo incremento 2% presentando para la gestión 2018 un total de USD 2,138.73 millones. Y para la gestión 2019 incremento 18% que representa la suma de USD 2,525.09 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 2,679.31 millones.

Gráfico No. 4 Estructura del Pasivo



Elaboración: Banco Fassil S.A.

La cuenta de Obligaciones con el Público y Empresas C/ Participación Estatal Para la gestión 2017 la cuenta alcanza a USD 1,841.25 millones que representa el 88.16% del pasivo y patrimonio, para la gestión 2018 la cuenta aumenta en un 4% alcanzando a USD 1,907.78 millones (89.20% del pasivo), para la gestión 2019 la cuenta obtuvo un crecimiento de 14% alcanzando USD 2,171.25 millones representando el 85.99% respecto al pasivo). La cuenta agrupa las captaciones de la Sociedad del público en general a través de Depósitos en caja de ahorro, Bonos Subordinados y Depósitos a Plazo Fijo. El crecimiento de esta cuenta se debió fundamentalmente a la política agresiva de captación que tuvo la sociedad a través del aumento de la tasa de interés ofrecida al público, con el propósito de poder cubrir su crecimiento de cartera de créditos. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 2,252.47 millones.

La cuenta de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento Para la gestión 2017 la cuenta alcanza a USD 179.91 millones (8.61% del pasivo) como consecuencia del financiamiento a corto plazo de la sociedad con entidades financieras mediante operaciones interbancarias y la apertura de DPF a entidades bancarias y para la gestión 2018 la cuenta disminuye un 9% alcanzando a USD 164.19 millones (7.68% del pasivo) como consecuencia de la disminución de operaciones interbancarias y para la gestión 2019 la cuenta alcanza a USD 246.21 millones lo cual representa un incremento de 50% respecto a la anterior gestión (9.77% del pasivo). Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 328.84 millones.

Las Otras Cuentas por Pagar Para la gestión 2017 la cuenta alcanza USD 39.85 millones (1.91% del pasivo), para la gestión 2018 la cuenta incrementa en un 3% alcanzando a USD 40.95 millones (1.91% del pasivo) y para la gestión 2019 la cuenta alcanza a USD 54.41 millones (2.16% del pasivo). Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 46.39 millones.

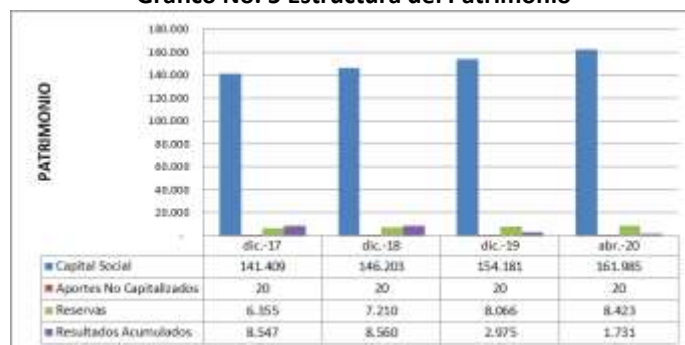
La cuenta de Previsiones. Para la gestión 2017 la cuenta alcanzó USD 16.70 millones (0.80% del pasivo), para la gestión 2019 aumenta en un 11% alcanzando a USD 18.59 millones (0.87% del pasivo), como consecuencia de la constitución de la previsión genérica cíclica, en cumplimiento a lo establecido por la ASFI. Y para la gestión 2019 la cuenta alcanza a USD 41.16 millones (1.63% del pasivo) lo cual representó un incremento de 121% respecto a la gestión anterior. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 41.39 millones.

La cuenta de Obligaciones Subordinadas Al 31 de diciembre de 2017 alcanza USD 10.90 millones (0.52% del pasivo) para el Al 31 de diciembre de 2018 alcanza USD 7.20 millones (0.34% del pasivo) y al 31 de diciembre de 2019 la cuenta alcanza a USD 11.43 millones (0.45% del pasivo) lo cual representó un incremento de 59%. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 10.21 millones.

7.4 Patrimonio

La Sociedad durante las gestiones analizadas se ha fortalecido, como consecuencia del aumento del capital social a través de aportes de los accionistas de la Sociedad. El Patrimonio para la gestión 2017 alcanzó el monto de USD 156.33 millones y para la gestión 2018 la cuenta aumenta en 4% alcanzando USD 161.99 millones como consecuencia de distintos aportes de capital que han venido realizando los accionistas de la Sociedad. Para la gestión 2019 el monto es de USD 165.24 millones el cual incrementó 2% respecto a la cifra alcanzada en la gestión anterior. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 172.16 millones.

Gráfico No. 5 Estructura del Patrimonio



Elaboración: Banco Fassil S.A.

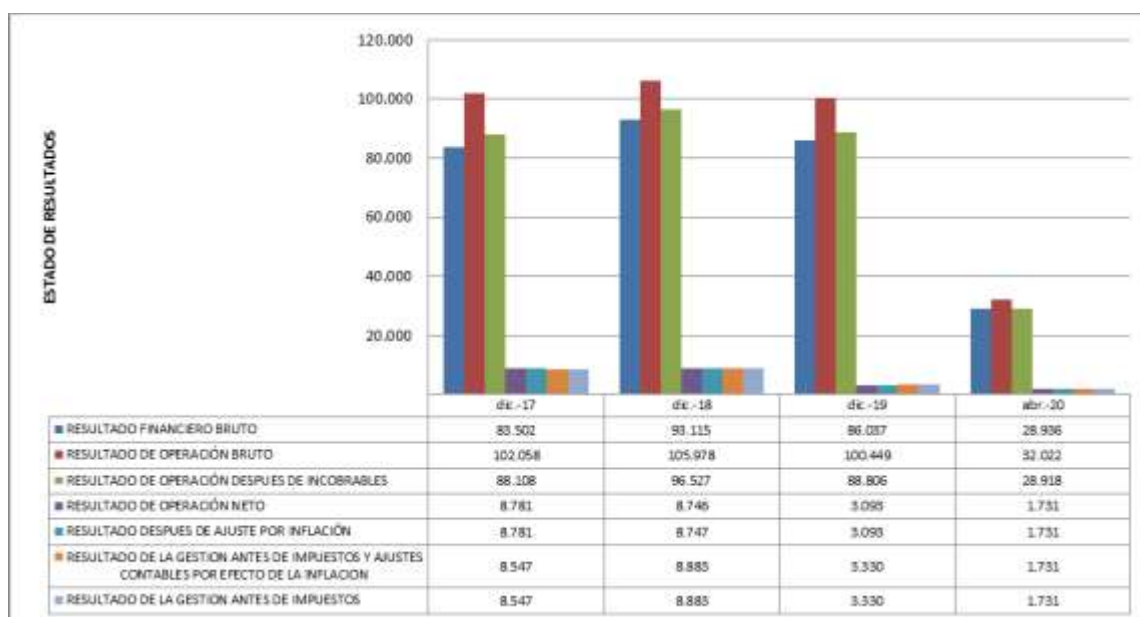
Capital Social La Sociedad durante las gestiones analizadas se ha fortalecido, como consecuencia del aumento del capital social a través de aportes de los accionistas de la Sociedad. El Patrimonio para la gestión 2017 alcanza USD 141.40 millones (90.45% del patrimonio), para la gestión 2018 la cuenta aumenta en 3% alcanzando a USD 146.20 millones (90.25% del patrimonio) como consecuencia de distintos aportes de capital que realizaron los accionistas de la Sociedad y para la gestión 2019 aumenta en 5% alcanzando UDS 154.18 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 161.98 millones.

Reservas para la gestión 2017 alcanza USD 6.35 millones (4.07% del patrimonio), para la gestión 2018 la cuenta aumenta en 13% alcanzando a USD 7.21 millones (4.45% del patrimonio) para la gestión 2019 aumenta en 12% alcanzando UDS 8.06 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 8.42 millones.

Resultados Acumulados para la gestión 2017 alcanza USD 8.54 millones (5.47% del patrimonio), para la gestión 2018 la cuenta disminuye alcanzando a USD 8.56 millones (5.28% del patrimonio) para la gestión 2019 alcanzo UDS 2.97 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 1.73 millones.

7.5 ESTADO DE RESULTADOS

Gráfico No. 6 Estado de Resultados
(Montos expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)



Elaboración: Banco Fassil S.A.

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2017 de Banco Fassil S.A. alcanzan la cifra de USD 142.06 millones, el cual incremento en 15.96% respecto a al 31 de diciembre de 2018 que registro USD 164.73 millones y al 31 de diciembre de 2019 los ingresos financieros incrementaron 2.31% con respecto a la gestión pasada el cual registro USD 168.54 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 60.65 millones.

Los Gastos Financieros Para la gestión 2017 la cuenta alcanzó a USD 58.56 millones (41.22% de los ingresos financieros) y para la gestión 2018 aumenta en un 22.30% alcanzando a USD 71.62 millones (43.48% de los ingresos financieros), como consecuencia del aumento en las obligaciones con el público y otras operaciones de financiamiento. Para la gestión 2019 la cuenta alcanza a USD 82.50 millones aumentando con respecto a la gestión anterior en 15.20%. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 31.72 millones.

Los Otros Ingresos Operativos se refieren a comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables y a ingresos operativos diversos de la Sociedad. Para la gestión 2017 la cuenta alcanza USD 29.00 millones, para la gestión 2018 disminuye en 26.25% alcanzando a USD 21.27 millones como consecuencia del aumento en los ingresos por comisiones en servicios y operaciones de cambio y arbitraje y para la gestión 2019 la cuenta alcanza a USD 27.48 millones la cual aumento en 29.19%. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 8.31 millones.

La cuenta de Otros gastos Operativos corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos. Para la gestión 2017 la cuenta alcanza USD 10.44 millones para la gestión 2018 la cuenta disminuye en 19.48% alcanzando a USD 8.41 millones como consecuencia de pérdidas por operaciones de cambio y para la gestión 2019 la

cuenta alcanza a USD 13.07 millones la cual incrementa 55.43%. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 5.22 millones.

La cuenta de Recuperación de Activos Financieros se compone de la recuperación de activos financieros castigados y principalmente por la disminución en las provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos. Para la gestión 2017 la cuenta alcanza a USD 60.67 millones para la gestión 2018 la cuenta incrementa en 26.17% alcanzando a USD 76.54 millones y para la gestión 2019 la cuenta incrementa en 37.71% alcanzando USD 105.41 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 36.30 millones.

La cuenta de Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros está compuesta principalmente por las provisiones constituidas por incobrabilidad de la cartera de créditos. Para la gestión 2017 alcanza USD 74.62 millones, para la gestión 2018 el cargo incrementa en 15.25% alcanzando a USD 86 millones como consecuencia del aumento en provisiones de cartera debido al crecimiento de créditos otorgados por la Sociedad. Para el 2019 la cuenta incrementa 36.12% alcanzando un monto de USD 117.06 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 39.40 millones

Los Gastos de Administración Para la gestión 2017 presentó USD 79.32 millones, para la gestión 2018 aumenta en 10.66% alcanzando a USD 87.78 millones como consecuencia de aumento en el personal de la Entidad para la apertura de nuevas agencias, gastos de comercialización, ajustes salariales, gastos en comunicaciones y traslados al igual en la gestión 2019 los gastos disminuyeron el 2.35% alcanzando USD 85.71 millones. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 27.18 millones.

El Resultado Neto del Ejercicio a diciembre de 2017 fue de USD 8.54 millones, para la gestión 2018 sufrió un incremento de 0.15% lo cual representó USD 8.56 millones. Al 31 de diciembre de 2019 el Resultado Neto del Ejercicio fue de USD 2.97 millones disminuyendo en 65.24%. Al 30 de abril de 2020 la cuenta alcanzó USD 1.73 millones.

7.6 INDICADORES FINANCIEROS

La liquidez de la sociedad fue de 0.19, 0.15 y 0.13 veces para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente. La variación entre las gestiones se explica debido a una política de captaciones más agresiva por parte de Banco Fassil que permitió captar los recursos necesarios para el crecimiento de la cartera y para el manejo de niveles suficientes de liquidez, coadyuvada por el exceso de liquidez existente en el sistema financiero. Para la gestión 2019 se tiene una disminución del indicador en función a la mayor colocación de cartera que experimentó la sociedad. Al 30 de abril de 2020 fue de 0.13 veces

Solidez y Solvencia sobre los activos es 7.03%, 7.35% y 7.49% y de USD 148 millones, USD 147 millones y USD 154 millones para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente, esto fundamentalmente debido al apalancamiento que utiliza la Sociedad para el desenvolvimiento de sus operaciones. Al 30 de abril de 2020 fue 7.07% (USD 158 millones)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial ("CAP") fue de 10.90%, 10.68% y 10.53% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Al 30 de abril de 2020 fue de 10.76%.

La Cobertura de la cartera en mora fue de 161.21%, 164.97% y 250.50% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente, este comportamiento se debió a las provisiones voluntarias constituidas y a la disminución en los niveles de mora de la cartera de la entidad. Al 30 de abril de 2020 fue de 234.05%

El índice de mora fue de 0.73%, 0.76% y 0.44% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente, como consecuencia de disminuciones en la cartera reprogramada y vencida, sin dejar de tomar en cuenta el hecho de que el crecimiento en la cartera de la entidad no ha sido proporcional al incremento en la mora de la cartera, debido sobre todo a los controles que utiliza la Sociedad. Al 30 de abril de 2020 fue de 0.49%.

La Cartera Vigente Total sobre la Cartera Bruta fue de 99.27%, 99.24% y 99.56% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente este comportamiento se debió fundamentalmente a las adecuadas políticas de riesgo que permitieron disminuir la mora de la entidad. Al 30 de abril de 2020 fue de 99.51%.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada sobre la Cartera Bruta fue de 0.53%, 1.55% y 1.57% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente, dicho comportamiento obedece a las razones expuestas en el índice de mora. Al 30 de abril de 2020 fue de 1.48%

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/Cartera Bruta fue de 0.47%, 1.45% y 1.45% para las gestiones 2017, 2018 y 2019, esta relación aumento debido principalmente a un adecuado manejo de la Cartera reestructurada vigente. Al 30 de abril de 2020 fue de 1.34%.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y Ejecutada/ Cartera Reprogramada o Reestructurada Total, fue de 11.36%, 6.13% y 7.24% para las gestiones 2017, 2018 y 2019, este aumento se debió principalmente a un adecuado manejo de la Cartera reestructurada vencida y en ejecución. Al 30 de abril de 2020 fue de 9.40%.

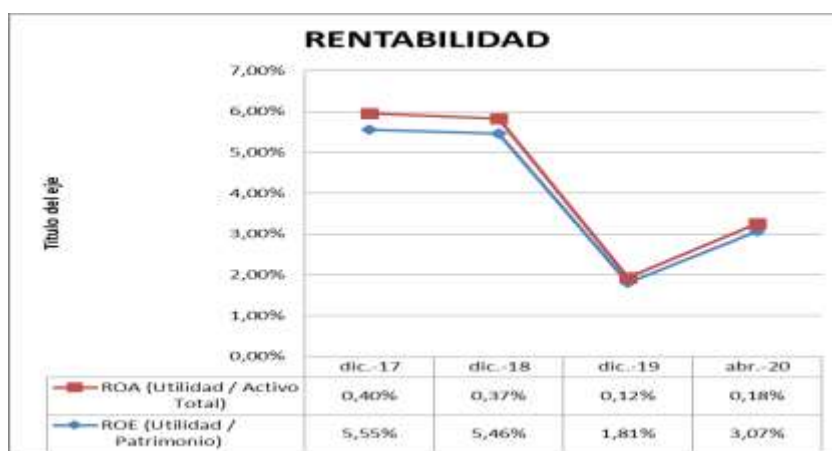
Los Productos Financieros Devengados por Cobrar de la Cartera sobre la Cartera Bruta fueron de 1.11%, 1.13% y 1.14% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Estas variaciones se debieron fundamentalmente a los ajustes realizados en las tasas de interés de los nuevos préstamos realizados. Al 30 de abril de 2020 fue de 1.92%.

Las obligaciones con el público sobre el pasivo más patrimonio fue de 82.02%, 82.92% y 80.71% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente, dichos incrementos se debieron a la política de captaciones utilizadas. Al 30 de abril de 2020 fue de 78.99%.

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 5.55%, 5.46% y 1.81% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Al 30 de abril de 2020 fue de 3.07% tomando en cuenta que no es por gestión concluida.

La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 0.40%, 0.37% y 0.12% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Al 30 de abril de 2020 fue de 0.18% tomando en cuenta que no es por gestión concluida.

Gráfico No. 7 Rentabilidad
(Montos expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)



Elaboración: Banco Fassil S.A.

El índice de Endeudamiento (Pasivo/Activo) registro una tendencia estable debido al crecimiento similar en el Activo Total y el Pasivo Total. Dicho índice fue de 93.04%, 92.96% y 93.86% para las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Dicho comportamiento se debió principalmente al aporte por parte de los accionistas. Al 30 de abril de 2020 fue de 93.96%

El Pasivo entre el Patrimonio tuvo una tendencia creciente, sobre todo debido al crecimiento en las captaciones del público, el índice fue de 1336.02% y 1320.26% para las gestiones 2017 y 2018 respectivamente y para la gestión 2019 presento 1528.11%. Al 30 de abril de 2020 fue de 1556.29%

Gráfico No. 8 Endeudamiento
(Montos expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)



Elaboración: Banco Fassil S.A.

El Índice de Gastos de Administración sobre el Activo más Contingente ha disminuido 3.45% en 2017 a 3.72% en 2018. Para la gestión 2019 incremento a 3.11%.

El Índice de Gastos de Administración sobre los Depósitos del Público ha disminuido de 4.31% en 2017 a 4.60% en 2018, reflejando también mejora en la eficiencia administrativa, debido a que los gastos administrativos disminuyeron con respecto al total de Ingresos Financieros a pesar del crecimiento de los Depósitos del Público. Para la gestión 2019 alcanzo 3.95%.

7.7 CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS

Descripción	dic-17	dic-18	dic-19	abr-20
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	10,80%	10,68%	10,53%	10,78%
Inversiones Temporarias	297.167	212.492	216.191	217.692
Disponibilidades (US\$)	104.115	107.306	105.465	124.960
Obligaciones con el público en cuenta de ahorro	340.120	297.933	333.646	374.178
Obligaciones con el público a la vista	260.454	356.733	378.911	330.026
Índice de liquidez	86,82%	48,85%	46,14%	48,86%
Provision para incobrabilidad de cartera	18.912	21.485	22.075	23.625
Provision para activos contingentes	336	390	470	491
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no	8.179	9.097	29.570	29.673
Provision genérica cíclica	8.179	9.097	11.114	11.217
Otras provisiones correspondientes	14	14	14	14
Cartera vencida	3.111	2.499	1.717	1.880
Cartera en ejecución	7.648	8.906	4.820	5.375
Cartera Reprogramada o reestructurada vencida	399	259	308	572
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	573	1.359	1.967	2.267
Cobertura de Cartera	303,63%	307,77%	717,65%	644,18%

Elaboración: Banco Fassil S.A.

7.8 COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

$$\frac{\text{Capital Regulatorio (1)}}{\text{Valor Total de Activos Ponderados (2)}} \geq 11\%$$

7.9 ÍNDICE DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Disponibilidades e Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro}} \geq 50\%$$

7.10 COBERTURA DE CARTERA EN MORA

$$\frac{\begin{aligned} &\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes} \\ &+ \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas} \\ &+ \text{Previsión Genérica Cíclica + Otras Previsiones correspondientes} \end{aligned}}{\begin{aligned} &\text{Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o} \\ &\text{Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución} \end{aligned}} \geq 100\%$$

BALANCE GENERAL

Banco Fassil S.A.
Balance General
Montos en Bolivianos

Tipo de Cambio	6,86	6,86	6,86	6,86
	dic.-17	dic.-18	dic.-19	abr.-20
ACTIVO				
Disponibilidades	714.230.361	736.116.585	723.488.852	857.224.106
Inversiones Temporarias	2.038.567.098	1.457.695.484	1.483.072.391	1.493.369.851
Cartera	11.077.410.877	11.682.678.886	13.760.530.034	14.103.379.670
Otras cuentas por cobrar	90.471.694	63.990.037	116.718.856	176.264.376
Bienes Realizables	244.314	2.412.817	40.145	728.999
Inversiones Permanentes	824.294.460	841.756.285	977.560.377	1.520.422.050
Bienes de Uso	563.354.272	895.982.215	1.237.358.185	1.275.169.399
Otros Activos	91.908.407	102.384.615	156.914.796	134.577.172
TOTAL DEL ACTIVO	15.400.481.481	15.783.016.924	18.455.683.637	19.561.135.623
PASIVO				
Obligaciones con el Público y Empresas C/Participacion Estatal	12.630.982.021	13.087.391.484	14.894.782.566	15.451.965.554
Obligaciones con instituciones fiscales	16.543	27.670	24.968	25.534
Obligaciones con Bancos y Ent. de Financiamiento	1.234.216.099	1.126.385.962	1.693.190.283	2.255.839.886
Otras cuentas por Pagar	273.404.633	280.955.077	373.302.762	318.272.460
Previsiones	114.614.134	127.574.323	282.404.718	283.965.333
Obligaciones Subordinadas	74.808.028	49.405.248	78.414.840	70.048.160
TOTAL DEL PASIVO	14.328.041.459	14.671.739.764	17.322.120.137	18.380.116.928
PATRIMONIO				
Capital Social	970.068.000	1.002.954.000	1.057.681.000	1.111.220.500
Aportes No Capitalizados	139.579	139.579	139.579	139.579
Reservas	43.597.057	49.460.595	55.333.202	57.782.532
Resultados Acumulados	58.635.387	58.722.986	20.409.719	11.876.084
TOTAL PATRIMONIO	1.072.440.023	1.111.277.160	1.133.563.500	1.181.018.695
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15.400.481.481	15.783.016.924	18.455.683.637	19.561.135.623
CUENTAS CONTINGENTES	361.984.043	409.859.258	424.259.930	363.151.799
CUENTAS DE ORDEN	36.432.517.507	39.449.666.364	45.292.050.535	46.093.135.210

Banco Fassil S.A.
Balance General
Montos en miles de USD
Expresado en n

1.000

Analisis Vertical

Variacion Porcentual

dic.-17	dic.-18	dic.-19	abr.-20	dic.-17	dic.-18	dic.-19	abr.-20	2017 - 2018	2018 - 2019
104.115	107.306	105.465	124.960	4,64%	4,66%	3,92%	4,64%	3%	-2%
297.167	212.492	216.191	217.692	13,24%	9,24%	8,04%	8,09%	-28%	2%
1.614.783	1.703.014	2.005.908	2.055.886	71,93%	74,02%	74,56%	76,42%	5%	18%
13.188	9.328	17.014	25.695	0,59%	0,41%	0,63%	0,96%	-29%	82%
36	352	6	106	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	-98%	-98%
120.160	122.705	142.502	221.636	5,35%	5,33%	5,30%	8,24%	2%	16%
82.122	130.610	180.373	185.885	3,66%	5,68%	6,70%	6,91%	59%	38%
13.398	14.925	22.874	19.618	0,60%	0,65%	0,85%	0,73%	11%	53%
2.244.968	2.300.731	2.690.333	2.851.477	100,00%	100,00%	100,00%	105,99%	2%	17%
1.841.251	1.907.783	2.171.251	2.252.473	88,16%	89,20%	85,99%	89,20%	4%	14%
2	4	4	4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	67%	-10%
179.915	164.196	246.821	328.840	8,61%	7,68%	9,77%	13,02%	-9%	50%
39.855	40.956	54.417	46.395	1,91%	1,91%	2,16%	1,84%	3%	33%
16.708	18.597	41.167	41.394	0,80%	0,87%	1,63%	1,64%	11%	121%
10.905	7.202	11.431	10.211	0,52%	0,34%	0,45%	0,40%	-34%	59%
2.088.636	2.138.738	2.525.090	2.679.317	100,00%	100,00%	100,00%	106,11%	2%	18%
141.409	146.203	154.181	161.985	90,45%	90,25%	93,31%	98,03%	3%	5%
20	20	20	20	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0%	0%
6.355	7.210	8.066	8.423	4,07%	4,45%	4,88%	5,10%	13%	12%
8.547	8.560	2.975	1.731	5,47%	5,28%	1,80%	1,05%	0%	-65%
156.332	161.994	165.242	172.160	100,00%	100,00%	100,00%	104,19%	4%	2%
2.244.968	2.300.731	2.690.333	2.851.477						
52.767	59.746	61.845	52.938						
5.310.863	5.750.680	6.602.340	6.719.116						

ESTADO DE RESULTADOS

Banco Fassil S.A.
Estado de Resultados
Montos en Bolivianos
Tipo de Cambio

	6,86 dic.-17	6,86 dic.-18	6,86 dic.-19	6,86 abr.-20
Ingresos Financieros	974.554.482	1.130.081.941	1.156.223.270	416.096.097
Gastos Financieros	(401.732.807)	(491.312.394)	(566.007.059)	(217.596.412)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	572.821.675	638.769.547	590.216.211	198.499.686
Otros Ingresos Operativos	198.956.345	145.941.358	188.545.680	57.010.219
Otros Gastos Operativos	(71.658.225)	(57.699.740)	(89.679.904)	(35.840.913)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	700.119.795	727.011.166	689.081.987	219.668.992
Recuperación de activos financieros	416.213.381	525.127.139	723.170.817	249.057.545
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(511.912.331)	(589.964.292)	(803.044.103)	(270.347.883)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES	604.420.845	662.174.012	609.208.701	198.378.654
Gastos de Administración	(544.186.221)	(602.173.440)	(587.993.437)	(186.502.695)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	60.234.624	60.000.572	21.215.264	11.875.959
Ajuste por Inflación	711	596	455	126
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR INFLACIÓN	60.235.336	60.001.168	21.215.719	11.876.084
Ingresos Extraordinarios		958.998		
Ingresos de Gestiones Anteriores	1.001.739	413.265	1.662.357	
Gastos de Gestiones Anteriores	(2.601.687)	(437.475)	(32.881)	
RESULTADO DE LA GESTION ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLES POR EFECTO DE LA INFLACION	58.635.388	60.935.957	22.845.195	11.876.084
Ajuste contable por efecto de la inflación				
RESULTADO DE LA GESTION ANTES DE IMPUESTOS	58.635.388	60.935.957	22.845.195	11.876.084
Impuesto a las Utilidades de las empresas	(1)	(2.212.971)	(2.435.476)	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	58.635.387	58.722.986	20.409.719	11.876.084

Banco Fassil S.A.
Balance General
Montos en miles de USD

Expresado en	1.000	Análisis Vertical				Variación Porcentual	
		dic.-17	dic.-18	dic.-19	abr.-20	2017 - 2018	2018 - 2019
142.063	164.735	168.546	60.655			15,96%	2,31%
(58.562)	(71.620)	(82.508)	(31.720)			22,30%	15,20%
83.502	93.115	86.037	28.936			11,51%	-7,60%
29.002	21.274	27.485	8.311			-26,65%	29,19%
(10.446)	(8.411)	(13.073)	(5.225)			-19,48%	55,43%
102.058	105.978	100.449	32.022			3,84%	-5,22%
60.673	76.549	105.418	36.306			26,17%	37,71%
(74.623)	(86.001)	(117.062)	(39.409)			15,25%	36,12%
88.108	96.527	88.806	28.918			9,56%	-8,00%
(79.327)	(87.780)	(85.713)	(27.187)			10,66%	-2,35%
8.781	8.746	3.093	1.731			-0,39%	-64,64%
0	0	0	0			-16,24%	-23,62%
8.781	8.747	3.093	1.731			-0,39%	-64,64%
	140						
146	60	242				-58,75%	302,25%
(379)	(64)	(5)				-83,18%	-92,48%
8.547	8.883	3.330	1.731			3,92%	-62,51%
8.547	8.883	3.330	1.731			3,92%	-62,51%
(0)	(323)	(355)				221297000,00%	10,05%
8.547	8.560	2.975	1.731			0,15%	-65,24%

INDICES FINANCIEROS

Índices Financieros
En porcentaje (%), cantidad de veces y miles de USD

	dic.-17	dic.-18	dic.-19	abr.-20
LIQUIDEZ Y SOLVENCIA				
Liquidez (Inv. Temporarias + Disponibilidades/Pasivos) (veces)	0,19	0,15	0,13	0,13
Solidez (Patrimonio Neto/Activos)	7,03%	7,35%	7,49%	7,07%
Solvencia (Patrimonio Contable + Prev. Incobrables + Deuda Subordinada) (US\$)	148.325.622	147.710.710	154.598.022	158.746.133
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	10,90%	10,68%	10,53%	10,76%
CALIDAD DE LA CARTERA				
Cobertura (Previsión para cartera incobrable/Cartera en mora)	161,21%	164,97%	250,50%	234,05%
Índice de Mora (Cartera vencida + ejecución/Cartera Bruta)	0,73%	0,76%	0,44%	0,49%
Cartera Vigente Total/Cartera Bruta	99,27%	99,24%	99,56%	99,51%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/Cartera Bruta	0,53%	1,55%	1,57%	1,48%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/Cartera Bruta	0,47%	1,45%	1,45%	1,34%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct. Total	11,36%	6,13%	7,24%	9,40%
Prod. Financieros Devengados por Cobrar Cartera/Cartera Bruta	1,11%	1,13%	1,14%	1,92%
FINANCIAMIENTO				
Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio	82,02%	82,92%	80,71%	78,99%
RENTABILIDAD				
ROE (Utilidad / Patrimonio)	5,55%	5,46%	1,81%	3,07%
ROA (Utilidad / Activo Total)	0,40%	0,37%	0,12%	0,18%
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total/Activo Total	93,04%	92,96%	93,86%	93,96%
Pasivo Total/Patrimonio	1336,02%	1320,26%	1528,11%	1556,29%
EFICIENCIA				
Gastos de Administración/(Activo Total+Contingente)	3,45%	3,72%	3,11%	0,94%
Gastos de administración/ Depósitos del Público	4,31%	4,60%	3,95%	1,21%

8. CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El funcionario principal contable es el Sr. Juan Carlos Quiroga Guzman, quien se encarga de la elaboración de los estados financieros de Banco Fassil S.A., Juan Carlos Quiroga Guzman trabaja en Banco Fassil S.A. desde el 2018.

El auditor externo para las gestiones 2017, 2018 y 2019 fue KPMG S.R.L.

En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

ANEXO 1 CALIFICACIONES DE RIESGO

Banco Fassil S.A.

Informe de Calificación – Válido Exclusivamente para Prospecto Adjunto

Calificaciones Escala Nacional	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	A+	A1
Largo plazo MN	A+	A1
Largo plazo ME	A+	A1
Corto plazo MN	F1	N-1
Corto plazo ME	F1	N-1
"Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1" por USD.57,0 millones Serie A, B, C y D (Nueva Emisión)	A	A2
Perspectiva	En Desarrollo	

Factores Clave de las Calificaciones

Niveles de crecimiento fluctuantes: BFS, que forma parte de un grupo financiero, es un banco universal con un mayor apetito de riesgo que sus pares, lo que se reflejó en el pasado en niveles elevados de crecimiento de su cartera de créditos. Presenta una participación de depósitos del 7,3% con relación al sistema. Asumió en gestiones pasadas, cambios estratégicos importantes reflejados en cambios en los segmentos de cartera donde opera, con una correspondiente mayor exposición a riesgos en un entorno operativo menos favorable.

Favorable calidad de cartera: BFS mostró en gestiones pasadas un acelerado crecimiento de cartera (31,3% en promedio en los últimos 5 años), muy por encima del promedio del sistema, lo que en opinión de AESA RATINGS genera una mayor exposición a riesgos. A doce meses, presenta a mar-20 un elevado crecimiento del 16,5%, mayor al promedio de la industria, en un entorno de paralización económica. La estructura de la cartera por tipo de crédito también tuvo cambios importantes, con un crédito promedio mayor al de sus pares pero con tendencia decreciente y, metas de cartera regulada. Sus indicadores de calidad de cartera se mantienen favorables, con una mora y reprogramación bajas y que mejoran los últimos 12 meses. La cobertura de la mora con provisiones es mayor al promedio de bancos pares, reforzado por una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas (71,8%). El stock de castigos es razonable. Un entorno operativo adverso y efectos de la paralización económica podrían presionar el crecimiento y la calidad de la cartera del emisor y del sistema. Ajustes recientes en la regulación de metas permitirían una mayor flexibilidad en la estrategia de crecimiento y colocación.

Ajustados indicadores de capital: Anteriormente, BFS acompañó su elevado crecimiento de cartera con capitalización de utilidades, deuda subordinada y aportes de capital fresco. A la fecha de análisis, se considera desfavorable el CAP de 10,8% para su potencial crecimiento en cartera de créditos, sumado a un entorno más desafiante. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP se ajusta a la baja. El capital primario – 81,1% del capital regulatorio – le da margen para apalancar el crecimiento de cartera con capital secundario. La capacidad de capitalizarse vía utilidades tiene tendencia decreciente y está presionada como la del sistema.

Liquidez muy ajustada, elevado costo financiero y alta concentración de depositantes: En una coyuntura de menor liquidez, BFS muestra una liquidez muy ajustada y continuamente más baja que la del sistema, con una cobertura de sus pasivos a corto plazo de 18,6% (considerando el encaje legal disponible) y 4,7% con relación a activos, ambos desfavorables con relación al promedio de bancos pares y al sistema, lo que limita su capacidad prestable. En los últimos periodos, ha mantenido un importante movimiento de operaciones en reporto y fondeo de liquidez del BCB. Mantiene una alta concentración de depositantes institucionales, mayor a la de sus pares y una estructura de fondeo principalmente a plazo, lo que eleva su costo financiero. Las colocaciones de corto plazo representan el 27,4%, similar a sus pasivos a corto plazo del 27,3%. Sin embargo, mantiene un descalce a nivel consolidado en la brecha acumulada de 60 días que corresponde al 2,6% del patrimonio. Presenta un importante descalce de moneda, con pasivos en moneda extranjera mayores a sus activos en 26,3%. Adicionalmente, mantiene importantes inversiones de largo plazo, expuestas a riesgos de mercado por tasa, si estas fueran negociadas.

Desempeño y rentabilidad decreciente: Un marco regulatorio desafiante generó un giro estratégico importante y cambios en la composición de su cartera por tipo de crédito a tasas menores, lo que afectó significativamente al margen financiero en los últimos años, con un indicador de 3,2% medido por el margen de intereses a activos. Asimismo, sus captaciones tienen un elevado y creciente costo financiero (3,7% vs. 2,6% sistema), lo que también presiona al margen de forma importante. Los otros ingresos operativos (muy relevantes en gestiones pasadas) tienen tendencia decreciente. Su constante crecimiento orgánico le genera mayores gastos operativos afectando su nivel de eficiencia. Así, la rentabilidad se deteriora y presenta un indicador sobre patrimonio promedio del 3,8%, la que se considera ajustada y está por debajo de la del sistema, lo que afecta su capacidad interna de generación de capital.

Paralización económica podría afectar las calificaciones: Los eventos recientes de salud pública, que generaron una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero afectarán el perfil individual de los emisores. Específicamente por un menor crecimiento de cartera y una potencial menor calidad crediticia de los deudores. También se generarían presiones en la liquidez por un menor flujo temporal de amortizaciones.

Nueva Emisión de Bonos: BFS se encuentra en proceso de autorización ante la ASFI de una nueva emisión de bonos subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1" por un monto de USD.57,0 millones dividida en cuatro series. Esto con el propósito de fortalecerse patrimonialmente e incrementar su capacidad de intermediación financiera. Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los bonos serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones cambia de estable a en desarrollo. Una mayor presión en su perfil financiero o efectos en el perfil financiero generados por un entorno operativo adverso relacionado a la dinámica de la economía y/o eventos de salud pública, podrían impactar negativamente las calificaciones. Una importante mejora en el nivel de capitalización, liquidez y rentabilidad, mejorarían las calificaciones.

Resumen Financiero		
(USD millones)	mar-20	mar-19
Total Activos	2.759,2	2.391,4
Total Patrimonio	172,0	163,1
Resultado Neto	1,6	1,6
Resultado Operativo	3,2	2,5
ROAA (%)	0,2	0,3
ROAE (%)	3,8	3,9
Patrimonio / Activos (%)	6,2	6,8
Endeudamiento (veces)	15,0	13,7

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

José Pablo Rocha Argandoña
Director de Análisis
+591 (2) 277 4470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 277 4470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA RATINGS califica la emisión "Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1" por USD.57,0 millones, Serie A, B, C y D, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,0%.
CAP a mar-20: 10,85%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / (Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro) mínimo 50,0%:
Activos Líquidos a mar-20: 46,27%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a mar-20: 448,27%.

Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.

Denominación del Programa de Emisiones: “Bonos Subordinados Banco Fassil”
Monto autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: Bs 400.000.000.-
(Cuatrocientos millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión: “Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1”
Monto autorizado de los Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones: USD.57.000.000.-
(Cincuenta y siete millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:	BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1
MONTO DE LA EMISIÓN:	USD.57.000.000.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES)
VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN:	USD.1.000 (UN MIL 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁ LA EMISIÓN	CUATRO (4) SERIES
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN	DÓLARES ESTADOUNIDENSES
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
GARANTÍA:	EL BANCO SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N°393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
FECHA DE EMISIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (“EDV”), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	NOMINATIVOS. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS:	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	CADA 180 DÍAS CALENDARIO
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL:	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL SE REALIZARÁN CADA 360 DÍAS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: SERIE A: 50% EN EL CUPÓN 18 Y 50% EN EL CUPÓN 20. SERIE B: 50% EN EL CUPÓN 16 Y 50% EN EL CUPÓN 18. SERIE C: 50% EN EL CUPÓN 14 Y 50% EN EL CUPÓN 16. SERIE D: 50% EN EL CUPÓN 12 Y 50% EN EL CUPÓN 14.
FORMA DE AMORTIZAR EL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	a) EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CUPÓN: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., (“EDV”). b) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CUPÓN: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (“CAT”) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS :	SERÁ DETERMINADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO FASSIL S.A. QUE AUTORICE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA RESPECTIVA EMISIÓN.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
“A”	FSL-2-E1A-20	DÓLARES ESTADOUNIDENSES	USD.20.000.000,00	USD.1.000	5,00%	3,600 DÍAS CALENDARIO	25 DE JULIO DE 2030
“B”	FSL-2-E1B-20	DÓLARES ESTADOUNIDENSES	USD.20.000.000,00	USD.1.000	4,80%	3,240 DÍAS CALENDARIO	30 DE JULIO DE 2029
“C”	FSL-2-E1C-20	DÓLARES ESTADOUNIDENSES	USD.10.000.000,00	USD.1.000	4,60%	2,880 DÍAS CALENDARIO	04 DE AGOSTO DE 2028
“D”	FSL-2-E1D-20	DÓLARES ESTADOUNIDENSES	USD.7.000.000,00	USD.1.000	4,40%	2,520 DÍAS CALENDARIO	10 DE AGOSTO DE 2027

Banco Fassil S.A. BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	mar-20	mar-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	2.025,9	1.731,8	1.996,3	1.692,1	1.604,0	1.383,5	1.067,9
2. Cartera Vencida	2,6	4,5	2,0	2,8	3,5	1,1	1,0
3. Cartera en Ejecución	7,6	10,8	6,8	10,3	8,2	2,4	1,2
4. Productos Devengados	26,4	19,4	22,8	19,3	18,0	15,3	11,5
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	23,4	23,0	22,1	21,5	18,9	10,5	9,2
TOTAL A	2.039,1	1.743,5	2.005,9	1.703,0	1.614,8	1.391,8	1.072,4
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	13,7	71,7	34,6	45,0	59,9	149,4	58,6
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	4,3	4,5	5,0	4,1	5,3	1,2	2,6
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	6,1	7,3	8,9	2,4	1,4	3,6	5,6
4. Otras Inversiones Corto Plazo	207,5	235,3	210,3	207,4	286,6	145,4	183,8
5. Inversiones Largo Plazo	212,7	99,5	138,1	120,3	115,0	148,8	126,7
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,9	17,4
TOTAL B	444,3	418,3	397,0	379,2	468,1	458,4	394,6
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	2.483,4	2.161,8	2.402,9	2.082,2	2.082,9	1.850,2	1.467,1
D. BIENES DE USO	185,2	139,5	180,4	130,6	82,1	38,8	31,5
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	44,3	63,4	56,2	56,6	37,7	33,5	22,2
2. Bienes realizables	0,1	0,5	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	46,2	26,2	50,9	30,9	42,2	29,5	17,9
TOTAL ACTIVOS	2.759,2	2.391,4	2.690,3	2.300,7	2.245,0	1.952,0	1.538,6
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	302,4	418,9	383,4	371,7	269,8	189,0	238,6
2. Cuentas de Ahorros	314,4	315,5	334,7	298,1	340,7	469,9	348,9
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.294,1	1.097,1	1.247,2	1.088,2	995,5	842,8	529,6
4. Interbancario	364,1	171,4	244,1	161,8	179,0	120,3	85,7
TOTAL G	2.275,1	2.002,9	2.209,4	1.919,8	1.784,9	1.622,0	1.202,8
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	10,1	5,9	11,1	7,0	10,6	13,0	8,1
3. Otros	52,7	25,8	46,1	25,8	145,1	63,5	117,4
TOTAL H	62,8	31,8	57,2	32,7	155,7	76,5	125,5
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	249,3	193,7	258,5	186,2	148,0	99,2	72,1
J. PATRIMONIO	172,0	163,1	165,2	162,0	156,3	154,3	138,3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.759,2	2.391,4	2.690,3	2.300,7	2.245,0	1.952,0	1.538,6

Banco Fassil S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	mar-20	mar-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
1. Ingresos Financieros	45,4	39,1	167,1	163,6	140,7	130,3	103,7
2. Gastos Financieros	-23,7	-18,9	-82,5	-71,6	-58,6	-43,5	-33,0
3. MARGEN NETO DE INTERESES	21,7	20,2	84,6	92,0	82,1	86,8	70,7
4. Comisiones	3,4	3,1	12,0	11,7	11,8	11,9	5,5
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-0,6	0,6	3,8	2,4	8,1	7,5	15,0
6. Gastos de Personal	-10,5	-10,6	-44,8	-47,5	-44,9	-40,3	-31,4
7. Otros Gastos Administrativos	-8,2	-7,7	-35,9	-34,5	-29,8	-29,5	-26,2
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-1,7	-2,7	-9,3	-7,0	-11,0	-3,4	-10,9
9. Otras Provisiones	-0,8	-0,3	-2,4	-2,4	-2,9	-8,2	-0,7
10. RESULTADO OPERACIONAL	3,2	2,5	8,1	14,5	13,4	24,8	22,0
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	-0,0	0,2	-0,0	-0,2	0,0	0,1
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	3,2	2,5	8,3	14,5	13,2	24,8	22,0
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3,2	2,5	8,3	14,7	13,2	24,8	22,0
15. Impuestos	-1,6	-1,0	-5,4	-6,1	-4,6	-8,3	-4,5
16. RESULTADO NETO	1,6	1,6	3,0	8,6	8,5	16,6	17,5
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	7,5	6,8	7,4	6,8	7,2	6,9	6,1
2. Activos	7,3	6,8	7,2	6,5	6,8	6,7	5,5
3. Patrimonio	5,7	5,9	5,4	5,8	5,9	5,9	5,9
4. Cuenta Corriente	6,5	8,3	8,4	7,6	5,6	3,9	4,9
5. Cajas de Ahorro	4,0	3,8	4,2	3,4	4,2	6,3	4,3
6. Depósitos a Plazo	9,6	9,2	9,6	9,1	9,1	9,1	6,6

Banco Fassil S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

mar-20 mar-19 dic-19 dic-18 dic-17 dic-16 dic-15

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	2,6	3,9	16,9	2,5	15,0	26,9	52,3
2. Crecimiento Cartera Bruta	1,5	2,5	17,6	5,5	16,5	29,6	87,3
3. Crecimiento Cartera en Mora	15,8	17,0	-32,3	11,0	232,8	55,4	78,0
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-4,0	19,5	19,1	208,4	73,5	70,4	107,9
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	12,6	4,8	-33,9	24,9	240,7	93,6	100,1
6. Cartera Neta / Activo	73,9	72,9	74,6	74,0	71,9	71,3	69,7
7. Contingente / Activo	2,0	2,3	2,3	2,6	2,4	2,3	2,8
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	0,5	0,9	0,4	0,8	0,7	0,3	0,2
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	1,5	1,8	1,6	1,5	0,5	0,4	0,3
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	1,8	2,6	1,9	2,2	1,2	0,6	0,5
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	9,5	6,1	7,2	6,1	11,4	1,7	0,3
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	1,0	1,0	1,0	1,1	1,0	1,2	1,5
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	2,8	3,6	2,9	3,3	2,2	1,8	2,0
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-9,2	-7,5	-9,3	-6,9	-6,8	-5,2	-5,8
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	1,1	1,3	1,1	1,3	1,2	0,8	0,9
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	229,4	150,9	250,5	165,0	161,2	298,0	407,4
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	448,3	273,6	502,7	304,7	300,6	715,9	1.013,8
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-7,7	-4,8	-8,0	-5,2	-4,6	-4,5	-5,0

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	4,1	0,7	2,0	3,6	1,3	11,6	33,9
2. Patrimonio / Activo	6,2	6,8	6,1	7,0	7,0	7,9	9,0
3. Pasivo / Patrimonio (x)	15,0	13,7	15,3	13,2	13,4	11,7	10,1
4. Activo Fijo / Patrimonio	107,6	85,5	109,2	80,6	52,5	25,1	22,7
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	10,8	11,0	10,5	10,7	10,9	11,1	11,5
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	10,6	10,7	10,3	10,5	10,6	10,9	11,5
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	8,8	10,0	8,5	9,7	10,2	11,1	12,1
8. Capital Primario / Activo + Contingente	6,0	6,6	5,9	6,5	6,4	6,9	7,6
9. Doble Apalancamiento*	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,5	14,7

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-2,3	4,4	9,4	3,8	11,7	26,9	61,5
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	5,5	5,6	329,0	-6,5	-	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-1,9	4,4	13,8	3,6	13,4	26,9	61,5
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	48,8	6,0	50,3	-8,7	49,1	40,3	3,7
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	11,7	18,8	15,2	17,4	12,9	10,5	17,0
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	12,2	14,2	13,3	13,9	16,3	26,1	24,9
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	50,0	49,2	49,4	50,9	47,7	46,9	37,8
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	27,3	34,7	33,2	34,0	31,3	39,1	43,2
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	77,7	88,2	81,6	88,0	86,8	90,3	91,3
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	4,6	1,2	4,4	1,2	1,3	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	14,2	7,8	9,8	7,7	8,6	6,7	6,1
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,4	0,3	0,5	0,3	0,5	0,7	0,6

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	95,6	87,7	92,4	89,4	87,8	85,4	83,7
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	45,3	53,3	45,0	48,4	66,6	51,1	46,6
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	44,2	52,2	44,6	47,3	65,5	51,1	46,6
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	20,8	37,4	22,5	26,3	29,2	26,7	19,1
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	18,6	35,7	19,4	24,5	27,4	25,3	18,7

6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	5,2	12,7	6,7	8,6	8,9	10,2	8,3
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	4,7	11,5	6,0	7,7	8,0	9,1	7,3
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	28,6	49,7	31,2	41,0	46,0	47,1	40,6
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	25,5	47,4	26,9	38,2	43,0	44,6	39,7
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	7,2	16,9	9,3	13,4	13,9	18,0	17,6
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	6,5	15,3	8,4	12,1	12,5	16,0	15,6
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	28,0	49,2	30,7	40,5	45,2	47,1	40,5

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	3,8	3,9	1,8	5,4	5,5	11,3	14,5
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,2	0,3	0,1	0,4	0,4	0,9	1,4
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	5,1	6,0	5,7	7,0	7,6	9,5	11,7
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,6	4,1	4,0	4,7	4,9	6,1	7,2
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,3	0,4	0,2	0,6	0,6	1,5	2,2
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	83,1	80,0	85,3	82,8	77,7	69,5	67,8
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	89,6	86,0	85,7	87,9	81,8	83,0	78,7
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,2	3,5	3,4	4,1	4,0	5,0	5,6
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,6	4,0	3,9	4,6	4,5	5,7	6,1
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,0	3,1	2,7	5,7	6,9	12,6	15,3
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,3	0,6	0,5	0,4	0,7	0,3	1,3
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	8,0	13,3	10,8	7,5	13,2	3,8	15,2
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	3,7	3,5	3,5	3,4	3,0	2,7	2,9
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	3,8	3,6	3,7	3,5	3,1	2,7	2,9
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	3,6	3,3	3,0	3,1	2,9	3,3	2,9
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	4,2	4,8	4,4	4,4	2,1	-	-

ANEXO

INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de marzo de 2020 y al 31 de marzo de 2019.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de abril de 2020.
- Reunión con el emisor en agosto de 2019.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad de incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
- Entorno Operativo - Perfil de la Empresa - Administración y Estrategia - Apetito de riesgo - Perfil financiero	- Capacidad del soberano para proveer soporte - Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero - Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	- Capacidad de la matriz para proveer soporte - Propensión de la matriz a proveer soporte - Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

3. Calificación de Riesgo: Banco Fassil S.A.

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/03/2020	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
Comité de Calificación del 30 de junio de 2020						
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
“Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1” por USD.57.000.000.- (Cincuenta y siete millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) Serie A, B, C y D (Nueva Emisión)						
ASFI				A2		--
AESA RATINGS				A		En Desarrollo

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Extranjera (Bonos Subordinados Banco Fassil Emisión 1).

ASFI: A2

AESA RATINGS: A

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA RATINGS ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos “+”, “sin signo” y “-” (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como ‘en desarrollo’. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a ‘positiva’ o ‘negativa’, si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://WWW.AESA-RATINGS.BO) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de marzo de 2020
Fecha de Comité: 30 de junio de 2020 - No. 032-2020

CALIFICACIONES		SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISOR
BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL - EMISIÓN 1	A1	CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL ES SUSCEPTIBLE A DETERIORARSE LEVEMENTE ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.
PERSPECTIVA	NEGATIVA	

FUNDAMENTO Y PRINCIPALES ÁREAS DE ANÁLISIS

GOBERNABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El contexto actual se caracteriza por elevados niveles de incertidumbre con desafíos importantes en la planificación y gestión global de la entidad. El Directorio muestra una fuerte capacidad de orientación estratégica y de supervisión de las operaciones. El equipo gerencial está consolidado y es adecuado para enfrentar los retos de crecimiento y fortalecimiento del Banco. La administración integral de riesgos es buena, con normativa interna formalizada y herramientas apropiadas.

SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Los niveles de solvencia son moderados y se encuentran por debajo del promedio del sector. El coeficiente de adecuación patrimonial presenta una leve recuperación en el último trimestre analizado. El capital regulatorio se compone principalmente de capital primario. La estrategia de fortalecimiento patrimonial del Banco se basa en la capitalización anual de las utilidades, los aportes de los accionistas y en el acceso a deuda subordinada.

ANÁLISIS FINANCIERO

Los niveles de rentabilidad son moderados y la autosuficiencia operacional supera ligeramente el 100%. El rendimiento de la cartera se mantiene estable, sin embargo, aún está por debajo del rendimiento promedio del sector. Las tasas de gastos financieros y de gastos de previsión se mantienen controladas. La eficiencia administrativa es adecuada. El crecimiento anual de la cartera de créditos y el crecimiento del número de prestatarios se mantiene en muy buenos niveles. La calidad de cartera de crédito es buena, el indicador de morosidad es inferior al indicador promedio del sector. La exposición al riesgo de liquidez es media, los indicadores presentan una contracción en el trimestre analizado y son inferiores al benchmark. Los riesgos de mercado se encuentran controlados, no se evidencian exposiciones significativas en el periodo de análisis. El desempeño en general del Banco es aún bueno, sin embargo, en vista de la coyuntura actual y la emergencia sanitaria, podrían presentarse eventos con posibles efectos negativos en el corto plazo.

PERSPECTIVA

La tendencia es negativa. Considerando el análisis expuesto, se prevén posibles variaciones de calificaciones en el corto plazo.

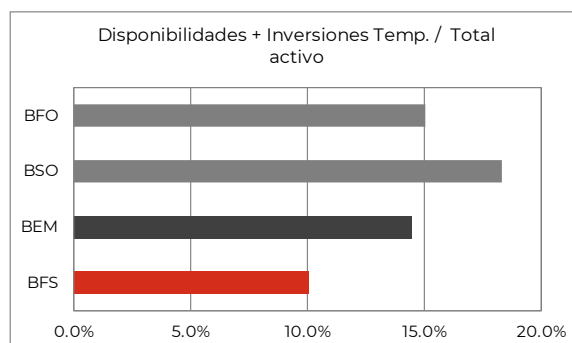
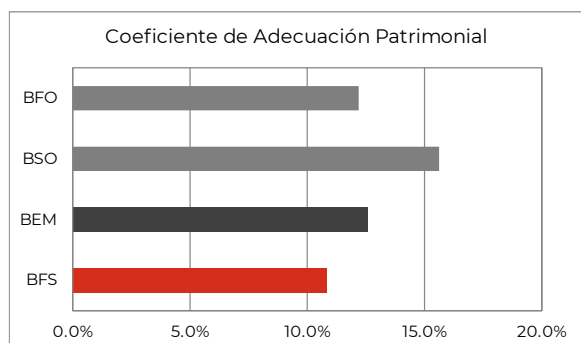
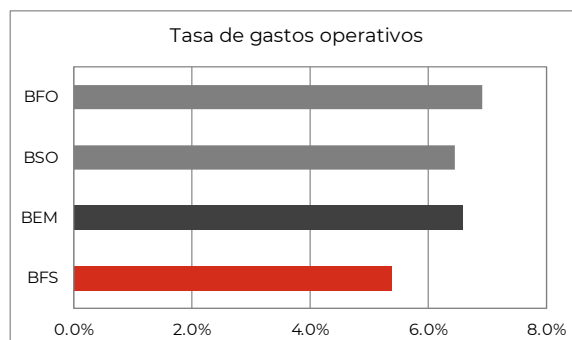
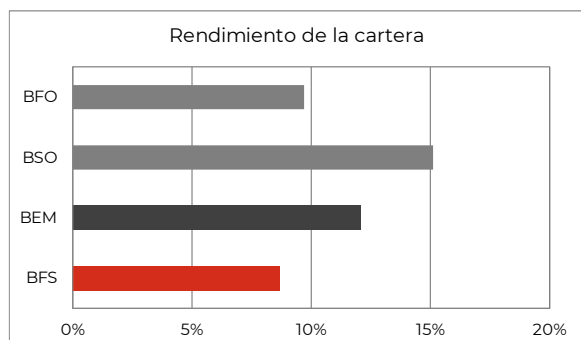
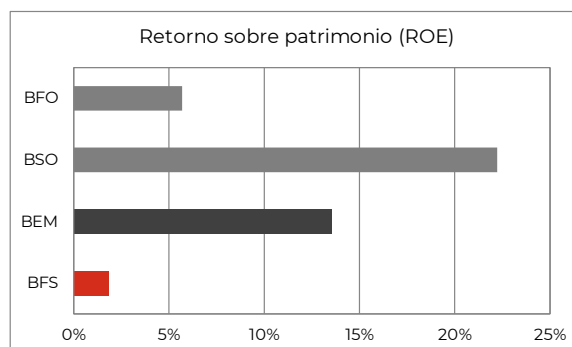
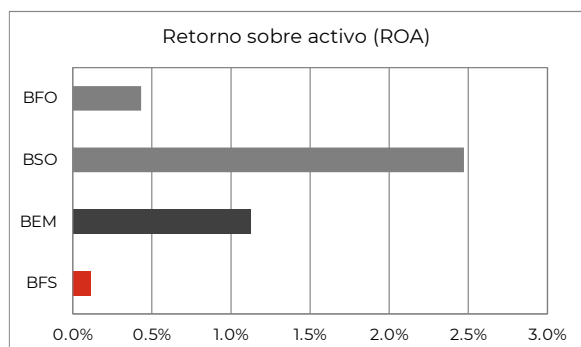
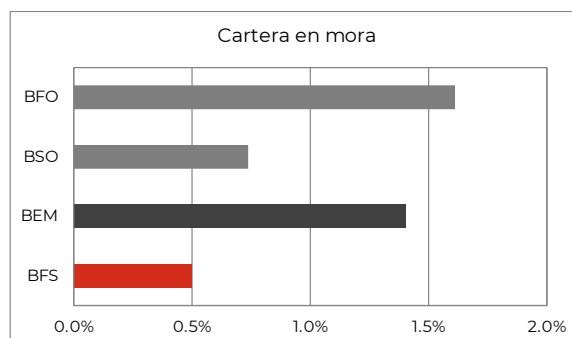
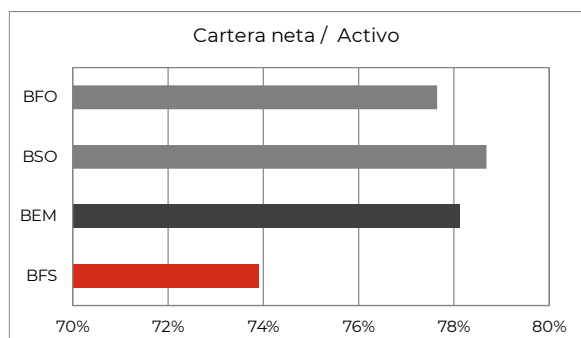
Datos Institucionales	Dic18	Dic19	Mar20	Indicadores de desempeño	Dic18	Dic19	Mar20
Prestatarios (#)	39.755	51.905	54.143	Cartera en mora	0,8%	0,4%	0,5%
Créditos activos (#)	51.526	69.609	73.568	ROE	5,4%	1,8%	1,8%
Regionales (#)	11	11	11	ROA	0,4%	0,1%	0,1%
Agencias y Puntos de atención (#)	153	154	168	Autosuf. Operacional (OSS)	104,9%	101,6%	101,5%
Personal (#)	2.870	3.477	3.536	Rendimiento de la cartera	8,6%	8,6%	8,7%
Cartera bruta (USD)	1.705.164.676	2.005.160.605	2.036.081.098	Tasa de costo de fondos	3,6%	3,8%	3,9%
Obligaciones con el público (USD)	1.881.704.953	2.059.383.253	2.011.450.659	Tasa de gastos operativos	5,8%	5,4%	5,4%
Activo total (USD)	2.300.731.330	2.690.332.892	2.759.238.620	CAP	10,7%	10,5%	10,8%
Préstamo desemb. prom. (USD)	34.446	33.652	30.893	Liquidez sobre activo total	4,7%	3,9%	2,3%

MicroFinanza Rating Bolivia

Calle 23 #8124, esq av. Ballivián, Torre Faith, p8 of. G, Calacoto
La Paz – Bolivia
Tel: +591-2-2972041
info.bolivia@mf-rating.com – www.mf-rating.com

Banco Fassil S.A.

Av. Cristo Redentor N° 4210
Santa Cruz – Bolivia
Tel: +591 - 3 - 3158251
www.fassil.com.bo

BENCHMARK (BANCOS ESPECIALIZADOS EN MICROFINANZAS - BEM)¹¹ Fuente: ASFI, Boletines estadísticos; Elaboración: MFR; Indicadores calculados sobre 12 meses de operación.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance de situación (USD)	Ene18 - Dic18	Ene19 - Dic19	Ene20 - Mar20
ACTIVO			
Disponibilidades	107.305.625	105.464.847	64.836.848
Inversiones temporarias	212.492.053	216.191.311	213.155.804
Cartera de créditos	1.703.014.415	2.005.908.168	2.039.074.832
Cartera bruta	1.705.164.676	2.005.160.605	2.036.081.098
Cartera vigente	1.692.141.340	1.996.348.203	2.025.879.355
Cartera en mora	13.023.336	8.812.401	10.201.742
(Previsiones para créditos incobrables)	-21.484.976	-22.075.206	-23.399.645
Cuentas por cobrar	9.327.994	17.014.410	22.229.911
Inversiones permanentes	122.704.998	142.501.513	217.573.600
Bienes realizables	351.723	5.852	110.528
Bienes de uso	130.609.652	180.372.913	185.197.496
Otros activos	14.924.871	22.873.877	17.059.600
Total activo	2.300.731.330	2.690.332.892	2.759.238.620
PASIVO y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.881.704.953	2.059.383.253	2.011.450.659
Depósitos a la vista y cuentas de ahorro	654.666.462	712.557.526	600.861.740
Depósitos a plazo	1.077.731.739	1.156.220.040	1.208.384.318
Depósitos restringidos*	149.306.752	190.605.687	202.204.601
Obligaciones con instituciones fis.**	26.082.096	111.871.489	118.066.673
Cuentas por pagar	40.955.551	54.417.312	38.841.032
Obligaciones financieras	164.196.204	246.820.741	367.155.332
Valores en circulación	0	0	0
Obligaciones subordinadas	7.201.931	11.430.735	10.399.306
Previsiones	18.596.840	41.166.869	41.286.061
Total pasivo	2.138.737.575	2.525.090.399	2.587.199.063
PATRIMONIO			
Capital social	146.203.207	154.180.904	161.985.496
Aportes no capitalizados	20.347	20.347	20.347
Reservas	7.209.999	8.066.064	8.423.110
Ajustes al patrimonio	0	0	0
Resultados	8.560.202	2.975.178	1.610.606
Utilidades o excedentes acumulados	0	0	0
Utilidades o excedentes del ejercicio	8.560.202	2.975.178	1.610.606
Total patrimonio	161.993.755	165.242.493	172.039.558
Total pasivo y patrimonio	2.300.731.330	2.690.332.892	2.759.238.620

*Depósitos con el público restringidos y cargos devengados por pagar

**Obligaciones con instituciones fiscales y con empresas con participación estatal

Estado de resultados (USD)	Ene18 - Dic18	Ene19 - Dic19	Ene20 - Mar20
Ingresos financieros	164.734.977	168.545.666	45.658.084
Disponibilidades e inversiones temporarias	9.175.610	6.315.056	1.058.087
Inversiones permanentes financieras	12.171.875	2.970.176	929.389
Comisiones de cartera y contingente	1.157.013	1.403.372	289.619
Cartera de créditos	142.230.479	157.857.062	43.380.989
Otros intereses y descuentos	0	0	0
Gastos financieros	(71.619.882)	(82.508.318)	(23.690.232)
Obligaciones con el público	(64.322.031)	(72.572.998)	(19.494.022)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	0	0	0
Obligaciones financieras	(6.106.873)	(6.918.392)	(2.987.983)
Valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones	0	0	0
Otros intereses	(1.190.978)	(3.016.928)	(1.208.226)
Resultado financiero bruto	93.115.094	86.037.349	21.967.852
Ingresos operativos	21.274.250	27.484.793	7.006.903
Servicios	14.682.102	16.018.495	5.483.648
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	0	0	0
Ingresos operativos diversos	898.749	1.033.607	240.802
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	5.669.763	5.708.413	1.282.453
Ingresos por bienes realizables	23.637	4.724.278	0
Gastos operativos	(8.411.041)	(13.072.872)	(4.455.085)
Comisiones por servicios	(4.182.203)	(5.371.928)	(2.377.816)
Costo de bienes realizables	(221.194)	(2.429.263)	(51.441)
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	0	0	0
Depreciación y desvalorización de bienes alquilados	0	0	0
Gastos operativos diversos	(4.007.644)	(5.271.681)	(2.025.828)
Previsiones	(10.360.530)	(12.524.569)	(2.707.544)
Pérdidas y provisiones diversas*	(7.005.770)	(9.251.954)	(1.748.608)
Pérdidas por inversiones temporarias	(1.319.401)	212.600	(147.473)
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	(774.317)	(559.624)	(272.202)
Castigo de productos financieros	(1.261.042)	(2.925.590)	(539.261)
Pérdidas por disponibilidad	0	0	0
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	0	0	0
Gastos de administración	(87.780.385)	(85.713.329)	(20.382.861)
Gastos de personal	(47.490.194)	(44.760.327)	(10.543.502)
Servicios contratados	(4.975.204)	(5.865.129)	(1.441.565)
Seguros	(324.539)	(419.624)	(114.773)
Comunicaciones y traslados	(2.017.171)	(2.138.453)	(485.971)
Impuestos	(5.785.838)	(5.015.983)	(1.615.011)
Mantenimiento y reparaciones	(1.335.688)	(1.722.525)	(364.425)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(3.908.259)	(5.223.112)	(1.538.689)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(2.688.632)	(3.162.734)	(921.373)
Otros gastos de administración	(19.254.859)	(17.405.443)	(3.357.551)
Otros ingresos operacionales	909.050	881.233	181.326
Recuperaciones de activos financieros castigados	909.050	881.233	181.326
Resultado de operación neto	8.746.439	3.092.604	1.610.592
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	87	66	14
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0	0	0
Resultado despues de ajuste por dif. De cambio y mantenim. De valor	8.746.526	3.092.670	1.610.606
Ingresos (gastos) extraordinarios	139.796	0	0
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	(3.529)	237.533	0
Ajuste contable por efecto de la inflación	0	0	0
Resultado antes de impuestos	8.882.793	3.330.203	1.610.606
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(322.591)	(355.026)	0
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	8.560.202	2.975.178	1.610.606

*PÉRD.P/ INCOB.CRED., PREV. GEN.CÍCLICA, PREV.GEN.EXC.LIM.CONS.NO DEB.GARANT. Y OT.CTAS P/ COB.

INDICADORES

RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD	Ene18 - Dic18	Ene19 - Dic19	Abr19 - Mar20
Retorno sobre patrimonio (ROE)	5,4%	1,8%	1,8%
Retorno sobre activo (ROA)	0,4%	0,1%	0,1%
Autosuficiencia operacional (OSS)	104,9%	101,6%	101,5%
Margen de utilidad	4,6%	1,5%	1,5%
Margen de Interés	4,1%	3,5%	3,4%
Rendimiento de la cartera (sobre cartera bruta promedio)	8,6%	8,6%	8,7%
Rendimiento otros productos financieros (sobre activo promedio)	0,9%	0,4%	0,3%
Tasa de otros ingresos operativos (activo promedio)	1,0%	1,2%	1,2%
Tasa de gastos financieros (sobre cartera bruta promedio)	4,3%	4,5%	4,6%
Tasa de gastos de provisión (sobre cartera bruta promedio)	0,6%	0,7%	0,6%
Ingresos por cartera / Ingresos totales	54,1%	52,3%	52,0%
CALIDAD DEL ACTIVO			
Cartera en mora	0,8%	0,4%	0,5%
Cartera en riesgo > 30 días (CeR 30)	0,8%	0,4%	0,5%
Cartera en riesgo > 90 días (CeR 90)	0,7%	0,4%	0,4%
Cartera reprogramada	1,5%	1,6%	1,5%
Tasa de cartera castigada	0,1%	0,1%	0,1%
Provisión incobrables / Cartera bruta	1,3%	1,1%	1,1%
Provisión incobrables / Cartera en mora	165,0%	250,5%	229,6%
EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD			
Tasa de distribución del personal	26,3%	24,2%	23,2%
Productividad del personal (Prestatarios)	14	15	15
Productividad del personal (Saldo USD)	594.134	576.693	575.815
Productividad de los oficiales (Prestatarios)	53	62	66
Productividad de los oficiales (Saldo USD)	2.258.496	2.384.258	2.486.058
Productividad de las Regionales (Saldo USD)	155.014.971	182.287.328	185.098.282
Tasa de gastos operativos (sobre cartera)	5,8%	5,4%	5,4%
Tasa de gastos operativos (sobre activo promedio)	4,3%	4,0%	4,0%
Costo por préstamo otorgado (USD)	3.421	2.423	2.376
Costo por prestatario (USD)	2.573	1.864	1.781
Tasa de gastos de personal (sobre cartera)	2,9%	2,4%	2,4%
Tasa de gastos administrat. (sobre cartera)	2,4%	2,2%	2,2%
Gastos operativos sobre ingreso bruto	47,2%	43,7%	42,8%
SOLVENCIA Y LIQUIDEZ			
Coefficiente de adecuación patrimonial	10,7%	10,5%	10,8%
Razón deuda-capital sin deuda subordinada	13,2	15,3	15,0
Patrimonio sobre activo total	7,0%	6,1%	6,2%
Liquidez sobre activo total	4,7%	3,9%	2,3%
Liquidez e inversiones sobre activo total	13,9%	12,0%	10,1%
Liquidez sobre obligaciones con el público	5,7%	5,1%	3,2%
Tasa de costo de fondos	3,6%	3,8%	3,9%
Cartera bruta sobre depósitos con el público	90,6%	97,4%	101,2%
ALCANCE			
Préstamo promedio desembolsado (USD)	34.446	33.652	30.893
Saldo promedio de préstamo activo (USD)	33.093	28.806	27.676
Prést. prom. desemb. sobre PIB p.c.	963,7%	927,5%	851,4%
Saldo promedio de prést. activo sobre PIB p.c.	925,8%	793,9%	762,8%
CRECIMIENTO			
Crecimiento de la cartera bruta	5,5%	17,6%	16,5%
Crecimiento de los prestatarios activos	33,6%	30,6%	26,8%
Crecimiento de los préstamos activos	32,3%	35,1%	33,7%
Crecimiento del activo total	2,5%	16,9%	15,4%
Crecimiento del patrimonio	3,6%	2,0%	5,5%
Crecimiento del personal	11,4%	21,1%	24,2%
Crecimiento de las fuentes de financiamiento	2,3%	16,8%	15,4%

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Características del Programa de Emisión de Bonos	
Denominación del Programa de Emisiones	"Bonos Subordinados Banco Fassil".
Monto Total del Programa de Emisiones	Bs. 400,000,000.00 (Cuatrocientos Millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos del Emisor, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. La entidad supervisada, que actúa como Emisor de una obligación subordinada, debe solicitar a ASFI la no objeción para el cómputo de las obligaciones subordinadas, como parte del capital regulatorio.
Plazo del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	El plazo del Programa de Emisiones es de un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa podrán ser: Bolivianos (Bs) o Dólares Estadounidenses (USD). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de venta de Dólares Estadounidenses establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa. Las emisiones dentro del Programa no excederán el monto máximo del mismo.
Forma de amortizar el capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones	a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV). En caso de que el vencimiento fuera un día feriado, sábado o domingo el pago se realizará al día siguiente hábil administrativo contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Individualización de la Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos Subordinados, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones y comunicadas oportunamente a la ASFI por Banco Fassil S.A. mediante nota, envío del Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, remisión del Prospecto complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable.
Denominación de las Emisiones dentro del Programa	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados Banco Fassil, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores	Nominativos. La sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Forma de pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	En efectivo.
Calificación de Riesgo	Cada una de las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones contará con una Calificación de Riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI. La determinación de la empresa Calificadora de Riesgo estará a cargo del Directorio de la Sociedad. La Sociedad se reserva el derecho de reemplazar a la empresa calificadora de riesgo en cualquier momento.

Destino de los fondos y Plazo de Utilización	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos. Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Modalidad de Colocación	La Modalidad de colocación será determinada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
Regla de Determinación de Tasas de Cierre o Adjudicación	La Regla de Determinación de Tasas de Cierre o Adjudicación será determinada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida.
Fórmula de Cálculo de los intereses	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VCi = K * (Tr * PI / 360)$ Donde: VCi= Valor de cupón en el periodo i K= Saldo de capital pendiente de pago Tr= Tasa de interés nominal anual PI= Plazo de cupón (número de días calendario) Donde i representa el periodo.
Fórmula para la Amortización de Capital	El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: Capital: $VP = VN * PA$ Dónde: VP = Monto a pagar VN = Valor nominal PA = Porcentaje de amortización
Plazo para la Amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad. Asimismo las Emisiones que formen parte integrante del Programa de Emisiones, tendrán un plazo superior a cinco años, de acuerdo a las disposiciones legales de ASFI.
Reajustabilidad del Empréstito	La reajustabilidad del empréstito no aplica.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de emisión, contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción en el RMV de la ASFI de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización del capital del Bono Subordinado, según corresponda. En caso de que el vencimiento fuera un día feriado, sábado o domingo el pago se realizará al día siguiente hábil administrativo contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	Banco Fassil S.A. es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de las emisiones bajo el Programa, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada emisión bajo el Programa. El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo ponerlos fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados. De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las emisiones dentro de este	El Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de este se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La oferta será dirigida a personas naturales y jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.																		
Bonos Convertibles en Acciones	Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.																		
Rescate Anticipado	Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera: Nuevos aportes de capital; o Reinversión de utilidades; o Una combinación de las dos anteriores En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente: (i) Rescate mediante sorteo El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente y procederá a su protocolización. La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente: <table> <tr> <th>Plazo de vida remanente de la emisión (en días)</th><th>Porcentaje de compensación</th></tr> <tr> <td>1 – 360</td><td>0,10%</td></tr> <tr> <td>361 – 720</td><td>0,30%</td></tr> <tr> <td>721 – 1.080</td><td>0,65%</td></tr> <tr> <td>1.081 – 1.440</td><td>1,00%</td></tr> <tr> <td>1.441 – 1.800</td><td>1,30%</td></tr> <tr> <td>1.801 – 2.160</td><td>1,75%</td></tr> <tr> <td>2.161 – 2.520</td><td>2,30%</td></tr> <tr> <td>2.521 en adelante</td><td>2,70%</td></tr> </table> (ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV. Otros aspectos relativos al rescate anticipado Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la En caso de realizarse el rescate anticipado de los Bonos bajo el Programa, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.	Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación	1 – 360	0,10%	361 – 720	0,30%	721 – 1.080	0,65%	1.081 – 1.440	1,00%	1.441 – 1.800	1,30%	1.801 – 2.160	1,75%	2.161 – 2.520	2,30%	2.521 en adelante	2,70%
Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación																		
1 – 360	0,10%																		
361 – 720	0,30%																		
721 – 1.080	0,65%																		
1.081 – 1.440	1,00%																		
1.441 – 1.800	1,30%																		
1.801 – 2.160	1,75%																		
2.161 – 2.520	2,30%																		
2.521 en adelante	2,70%																		

Forma y procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Lugar de Amortización de capital y pago de interés	Las amortizaciones de capital y pago de interés, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.
Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados	La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, en concordancia con el inciso a) del Artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
Absorción de Pérdidas	Conforme lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones	Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
Garantía	Banco Fassil S.A. cumplirá con lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	La comunicación será realizada mediante la publicación en un periódico de circulación nacional con por lo menos un (1) día de anticipación al verificativo de pago. Asimismo la disposición de los fondos para el pago será informada a la ASFI y a la BBV.

Características de los Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1	
Denominación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Fassil	Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1
Tipo de valores a emitirse	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. La entidad supervisada, que actúa como Emisor de una obligación subordinada, debe solicitar a ASFI la no objeción para el cómputo de las obligaciones subordinadas, como parte del capital regulatorio.
Monto de la Emisión 1	USD 57.000.000,00 (Cincuenta y Siete Millones 00/100 Dólares
Moneda de la Emisión 1	Dólares Estadounidenses (USD).
Series y montos en que se divide la Emisión 1	Cuatro (4) Series de acuerdo al siguiente detalle: Serie A: USD 20.000.000.- Serie B: USD 20.000.000.- Serie C: USD 10.000.000.- Serie D: USD 7.000.000.-
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés	Serie A: 5.00% Serie B: 4.80% Serie C: 4.60% Serie D: 4.40%
Plazo de la Series de la presente emisión comprendida dentro del programa de emisiones de Bonos Subordinados	Serie A: Tres mil seiscientos (3.600) días calendario. Serie B: Tres mil doscientos cuarenta (3.240) días calendario. Serie C: Dos mil ochocientos ochenta (2.880) días calendario. Serie D: Dos mil quinientos veinte (2.520) días calendario. Los plazos serán computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Fassil.
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo.
Tipo de Oferta y Lugar de negociación	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Periodicidad de pagos de los intereses	Cada Ciento Ochenta (180) días calendario.

Periodicidad de amortización de capital	Las amortizaciones de capital se realizarán cada trescientos sesenta (360) días de acuerdo al siguiente detalle: Serie A: 50% en el cupón 18 y 50% en el cupón 20 Serie B: 50% en el cupón 16 y 50% en el cupón 18 Serie C: 50% en el cupón 14 y 50% en el cupón 16 Serie D: 50% en el cupón 12 y 50% en el cupón 14 El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: Capital: $VP = VN * PA$ Donde: VP = Monto a pagar VN = Valor nominal PA = Porcentaje de amortización
Valor nominal de los Bonos Subordinados de la Emisión 1	USD 1.000,00 (Un Mil 00/100 Dólares Estadounidenses).
Cantidad de Valores que comprenden las Series dentro de la Emisión 1	Serie A: 20.000 (Veinte mil) Bonos Subordinados Serie B: 20.000 (Veinte mil) Bonos Subordinados Serie C: 10.000 (Diez mil) Bonos Subordinados Serie D: 7.000 (Siete mil) Bonos Subordinados
Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora de la Emisión 1	Gana Valores Agencia de Bolsa S.A.
Fecha de Vencimiento	Serie A: 25 de julio de 2030 Serie B: 30 de julio de 2029 Serie C: 4 de agosto de 2028 Serie D: 10 de agosto de 2027
Calificación de riesgo	La presente emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Fassil es calificada por: 1. AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo y 2. Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. La Sociedad se reserva el derecho de reemplazar a las empresas Calificadoras de Riesgo en cualquier momento.
Plazos para la utilización de los Fondos	Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 180 días calendarios, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados Banco Fassil - Emisión 1 en el mercado primario bursátil.

DEFINICIÓN DE LAS CALIFICACIONES E INFORMACIÓN UTILIZADA

CALIFICACIONES	SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN
BONOS SUBORDINADOS BANCO FASSIL – EMISIÓN 1	A1 Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."

La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la institución evaluada y complementada con información obtenida durante las reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros auditados y otras fuentes oficiales. Sin embargo, MicroFinanza Rating no garantiza la confiabilidad e integridad de la información, considerando que no realiza controles de auditoría, por lo que no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada institución.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INFORMACIÓN EMPLEADA EN EL PROCESO

Estados Financieros Auditados correspondientes a diciembre 2019 y diciembre 2018.

Estados Financieros Internos correspondientes a marzo 2020 y marzo 2019.

Información sectorial (publicaciones ASFI).

Documentos de la entidad (Políticas, manuales, actas, informes y reportes).

Requerimiento de información enviado a la entidad.

Entrevistas al personal y ejecutivos de la entidad, oficina nacional, regionales y agencias.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS

Contexto

Gobernabilidad y estrategia

Organización y operaciones

Estructura y calidad del activo

Estructura y gestión financiera

Resultados financieros y operativos

**ANEXO 2 ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FASSIL
S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019**



BANCO FASSIL S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

*KPMG S.R.L.
11 de enero de 2020
Este informe contiene 73 páginas
Ref. 2020 Informes Auditoría Bolivia/Banco FASSIL 2019*

Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Estado de situación patrimonial	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	
Nota 1 – Organización	11
Nota 2 – Normas contables	26
Nota 3 – Cambios en las políticas y prácticas contables	33
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	33
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	36
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	38
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	39
Nota 8 – Composición de los rubros de los estados financieros	41
Nota 9 – Patrimonio neto	69
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	71
Nota 11 – Contingencias	72
Nota 12 – Hechos posteriores al cierre	72
Nota 13 – Consolidación de estados financieros	73



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Fassil S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Fassil S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 a) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y previsión de cartera de crédito empresarial y pyme

Ver notas 2.c y 8.b a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La calificación y previsión de cartera incobrable para crédito empresarial y pyme, es efectuada semestralmente por el Área de Riesgos del Banco de forma manual, tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los diversos factores establecidos en el “Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de calificación y previsión de esta cartera de créditos. Consideramos la previsión para crédito empresarial y pyme como uno de los principales estimados de relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros.	Los principales procedimientos de auditoría efectuados, entre otros, incluye los siguientes: ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y evaluamos y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. ▪ Reprocesamos los cálculos realizados por la Gerencia del Banco, para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional, nivel de automatización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, es de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros. Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.	Los principales procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con TI. ▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. ▪ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ▪ Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

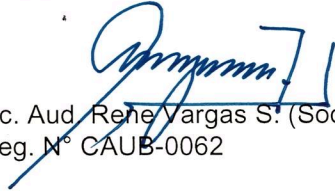
Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Rene Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 11 de enero de 2020

BANCO FASSIL S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	723.488.852	736.116.585
Inversiones temporarias	8.c)	1.483.072.391	1.457.695.484
Cartera	8.b)	13.760.530.034	11.682.678.886
Cartera vigente		13.494.857.321	11.438.137.120
Cartera vencida		11.777.147	17.143.753
Cartera en ejecución		33.068.461	61.097.412
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		200.091.355	169.952.475
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.112.501	1.778.522
Cartera reprogramada o reestructurada en Ejecución		13.494.963	9.320.395
Productos devengados por cobrar cartera		156.564.197	132.636.144
Provisión para cartera incobrable		(151.435.911)	(147.386.935)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	116.718.856	63.990.037
Bienes realizables	8.e)	40.145	2.412.817
Inversiones permanentes	8.c)	977.560.377	841.756.285
Bienes de uso	8.f)	1.237.358.186	895.982.215
Otros activos	8.g)	156.914.796	102.384.615
TOTAL DEL ACTIVO		18.455.683.637	15.783.016.924
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	14.127.369.116	12.908.495.978
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	24.968	27.670
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	8.k)	1.693.190.283	1.126.385.962
Otras cuentas por pagar	8.l)	373.302.762	280.955.077
Previsiones	8.m)	282.404.718	127.574.323
Obligaciones subordinadas	8.o)	78.414.840	49.405.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	767.413.450	178.895.506
TOTAL DEL PASIVO		17.322.120.137	14.671.739.764
PATRIMONIO			
Capital social	9)	1.057.681.000	1.002.954.000
Aportes no capitalizados	9)	139.579	139.579
Reservas	9)	55.333.202	49.460.595
Resultados acumulados	9)	20.409.719	58.722.986
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.133.563.500	1.111.277.160
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		18.455.683.637	15.783.016.924
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	424.259.930	409.859.258
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	45.292.050.535	39.449.666.364

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Patricia Piedades Suarez Barba
Gerente General

Juan Carlos Quiroga Guzman
Contador General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

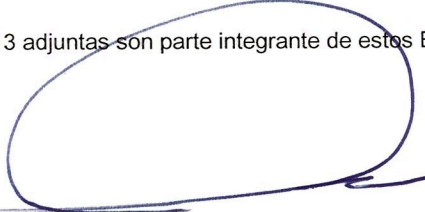
BANCO FASSIL S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros	8.q)	1.156.223.270	1.130.081.941
Gastos financieros	8.q)	(566.007.059)	(491.312.394)
Resultado financiero bruto		590.216.211	638.769.547
Otros ingresos operativos	8.t)	188.545.680	145.941.358
Otros gastos operativos	8.t)	(89.679.904)	(57.699.740)
Resultado de operación bruto		689.081.987	727.011.165
Recuperación de activos financieros	8.r)	723.170.817	525.127.139
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(803.044.103)	(589.964.292)
Resultado de operación después de incobrables		609.208.701	662.174.012
Gastos de administración	8.v)	(587.993.437)	(602.173.440)
Resultado de operación neto		21.215.264	60.000.572
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		455	596
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		21.215.719	60.001.168
Ingresos extraordinarios		-	958.998
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		21.215.719	60.960.166
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1.662.357	413.265
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(32.881)	(437.474)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		22.845.195	60.935.957
Ajuste contable por efecto de la inflación			
Resultado antes de impuestos		22.845.195	60.935.957
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(2.435.476)	(2.212.971)
Resultado neto de la gestión		20.409.719	58.722.986

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Carlos Quiroga Guzman
Contador General

Patricia Piedades Suarez Barba
Gerente General

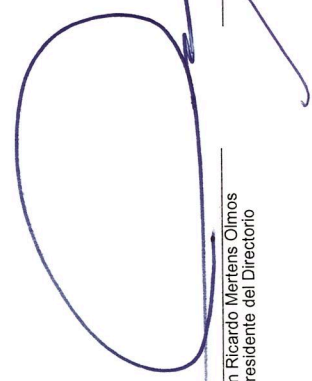
Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Sindico

BANCO FASSIL S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital Social Bs	Aportes pendientes de capitalización Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
Saldos al 31 de diciembre del 2017					
Resultado del ejercicio		139.579	43.597.057	58.635.387	1.072.440.023
Distribución de utilidades				58.722.986	58.722.986
Reserva legal				(25.197.725)	(25.197.725)
Reserva voluntaria no distribuible			5.863.539	(5.863.539)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	17.000.000		17.000.000	(17.000.000)	
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas					
Aportes a capitalizar					
Aporte al Fondo de Garantía FOCASE según Decreto Supremo No. 3459					
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2017	7.056.000			(3.518.123)	(3.518.123)
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT)	3.430.000			(7.056.000)	
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Bonos Subordinados)	5.400.000				3.430.000
Saldos al 31 de diciembre 2018	1.002.954.000	139.579	49.460.595	58.722.986	1.111.277.160
Resultado del ejercicio				20.409.719	20.409.719
Distribución de utilidades					
Reserva legal			5.872.299	(5.872.299)	
Reserva voluntaria no distribuible	42.271.000		42.271.308	(42.271.308)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible					
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas					
Aportes a capitalizar					
Aporte al Fondo de Garantía FOGAVISIP y FOGACP según Decreto Supremo No. 3764	7.056.000			(3.523.379)	(3.523.379)
Reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2018	5.400.000			(7.056.000)	
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Bonos subordinados)					5.400.000
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.057.681.000	139.579	55.333.202	20.409.719	1.133.563.500

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.


Juan Ricardo Merlens Olmos
Presidente del Directorio


Patricia Piedades Suarez Barba
Gerente General


Juan Carlos Ojeda Guzman
Contador General


Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

BANCO FASSIL S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019	2018
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		20.409.719	58.722.986
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(201.304.565)	(162.180.515)
- Cargos devengados no pagados		1.112.257.167	868.664.824
- Provisiones para incobrables		63.468.405	48.059.585
- Provisiones para desvalorización		1.205.732	15.358.182
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		19.699.682	19.289.726
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.l)	18.579.688	29.188.841
- Depreciaciones y amortizaciones		57.526.897	45.254.674
- Otros			
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		1.091.842.724	922.358.305
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos	8.b)	132.636.144	123.394.872
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		29.544.371	75.974.782
- Otras cuentas por cobrar			
- Obligaciones con el público		(847.422.086)	(602.503.340)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(16.393.511)	(6.122.209)
- Otras obligaciones		(4.849.227)	(2.039.364)
- Otras cuentas por pagar			
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas-		(53.850.682)	26.101.688
- Bienes realizables-vendidos-		11.346.394	
- Otros activos-partidas pendiente de imputación-		(47.179.692)	(1.755.769)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones-		53.800.739	(41.474.280)
- Provisiones		107.826.410	(3.037.724)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		457.301.584	490.896.961
Flujo neto en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8.i)	473.955.865	(421.468.904)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i)	362.872.189	111.220.253
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	8.i)	729.432.011	520.067.119
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	8.k)		
- A corto plazo		582.386.587	(178.963.440)
- A mediano y largo plazos		(17.738.000)	60.862.000
- Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso			
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso			
- Obligaciones con instituciones fiscales			
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		264.874	(950.446)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo		(828.419.068)	(841.820.917)
- A mediano y largo plazos - más de 1 año		(7.684.265.358)	(5.443.187.724)
- Créditos recuperados en el ejercicio		6.435.619.907	5.653.990.837
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera			
Flujo neto en actividades de intermediación		54.109.007	(540.251.221)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF			
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamientos para créditos			
- Títulos varloes en circulación			
- Obligaciones subordinadas		34.104.000	(25.032.664)
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital			8.830.000
- Pago de dividendos			(25.197.725)
- Fondos de garantía		(3.523.379)	(3.518.123)
Flujo neto en actividades de financiamiento		30.580.621	(44.918.513)

BANCO FASSIL S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Flujos de fondos en actividades de inversión:

Incremento (disminución) neto en:

- Inversiones temporarias
- Inversiones permanentes
- Bienes de uso
- Bienes diversos
- Cargos diferidos

8.c)	(21.037.655)	543.075.027
8.c)	(126.153.079)	(41.453.832)
8.f)	(378.381.371)	(358.297.742)
	(461.479)	458.682
	<u>(28.585.361)</u>	<u>(27.623.138)</u>
	(554.618.946)	116.158.997

Flujo neto en actividades de inversión

Aumento/disminución de fondos durante el ejercicio

(12.627.733) 21.886.224

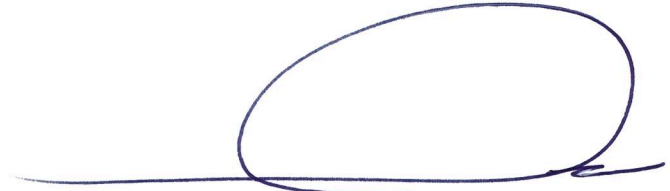
Disponibilidades al inicio del ejercicio

736.116.585 714.230.361

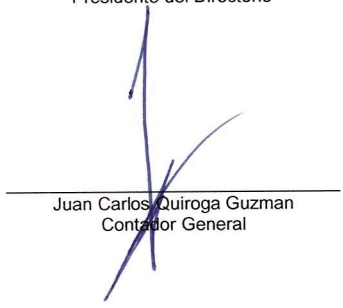
Disponibilidades al cierre del ejercicio

723.488.852 736.116.585

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Juan Carlos Quiroga Guzman
Contador General



Patricia Piedades Suarez Barba
Gerente General



Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Sindico

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 427/2014 de fecha 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado en fecha 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado en fecha 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Red de puntos de atención

Al 31 de diciembre del 2019, Banco Fassil cuenta con 508 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 154 Agencias, 33 Oficinas Externas y 310 Cajeros Automáticos.

De las 154 Agencias Fijas, 94 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz compuesto por 75 Agencias Urbanas y 19 Agencias Rurales distribuidas en las localidades de Santa Cruz de la Sierra, Montero, Warnes, Satélite Norte, Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapacaní, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo, El Puente y San Antonio de Lomerío. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 25 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas, y 2 Agencias Rurales, distribuidas en las localidades de Cochabamba, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto y Tiquipaya. En el Departamento de La Paz un total de 24 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 12 agencias en la ciudad de La Paz, 12 de en la ciudad de El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas en las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el Departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas en la ciudad de Sucre. En el Departamento de Potosí 1 Agencia en la zona urbana y en el Departamento de Oruro, 1 Agencia Fija en la zona urbana.

Estructura Organizacional y Funcionarios

En el mes de enero de 2019, la Entidad determinó la eliminación del Área de Proyecto Seguros considerando la creación de la Compañía Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros S.A. dentro de SCFG Grupo Financiero S.A.

Durante el mes de marzo de 2019, el área de Red de Puntos de Atención Financiera crea la Unidad de Soporte Comercial para gestionar, controlar y dar seguimiento al cumplimiento de Modelo Comercial del Banco. Asimismo, durante este mes, el área de Banca Minorista elimina de su estructura la Unidad de Créditos de Vivienda de Interés Social, unificando funciones relacionadas a la Unidad de Sector Productivo, para permitir la integralidad de los créditos regulados por los Entes correspondientes.

En el mes de Julio de 2019, el área de Asesoría Jurídica reestructura su área creando las Unidades de Procesos Contenciosos, Cobranza Judicial, Asesoría Jurídica de Servicios Centrales, Control de Calidad y Normalización, y Cumplimiento Normativo Jurídico, para poder atender la integralidad del negocio y el cumplimiento de objetivos estratégicos.

Asimismo, durante el mes de Julio 2019, el área de Innovación y Desarrollo crea las Unidades de Desarrollo Tecnológico, Innovación y Banca Digital, lo que permitirá el fortalecimiento de la estrategia tecnológica del Banco.

También en este mes el área de Calidad y Procesos, crea las Unidades de Calidad y de Procesos, para poder diferenciar las funciones y ajustar las gestiones internas de apoyo a la estrategia del Banco.

Este mes de julio de 2019, el área de Administración, en su búsqueda de fortalecer el liderazgo en costos, crea la Unidad de Administración de Proveedores.

Al mes de diciembre de 2019, la Entidad cuenta con un total de 3.477 funcionarios activos.

Al mes de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con un total de 2.870 funcionarios activos.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Programas de gestión de talento

Programa de Desarrollo Profesional Comercial, que tiene por objetivo preparar a personal junior para ocupar cargos comerciales de Gestor de Negocio Banca Minorista y Gestor de Microcréditos. Contempla actividades teóricas y prácticas con tutores asignados que acompañan el proceso de desarrollo de la curva de aprendizaje en la gestión comercial.

Programa de Actualización Comercial a efectos de fortalecer habilidades del Equipo Humano y estandarizar conocimientos normativos, con diferentes temáticas: herramientas comerciales, técnicas de ventas, servicio al cliente, análisis financiero y conocimiento normativo; dirigido a las áreas que intervienen en los procesos crediticios y de negocios.

Programa de capacitación operativa y comercial de productos Pasivos y Servicios, considerando que la integralidad es parte de la estrategia de la Entidad, el programa estuvo dirigido a todo el equipo comercial de la Red de Puntos de Atención Financiera.

Programa de Formación para Mandos Medios: con áreas temáticas de Inteligencia Emocional, Estilos de Liderazgo, Gestión de la Motivación, Gestión del Desempeño y Administración de Personas y Gestión Efectiva del Tiempo, para completar la formación de los líderes de las áreas y unidades de la Entidad.

Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y la situación financiera

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, entre los meses de enero y junio, presentó un crecimiento del 3.13%, en tanto que el desempeño interanual alcanzó al 3.38%, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los resultados, alcanzados, sumado al periodo electoral y su posterior desenlace, hacen prever que la economía cerrará la gestión con un crecimiento muy inferior al 4.22% registrado en la gestión 2018. El Presupuesto General del Estado (PGE) de la gestión 2019 había proyectado inicialmente un crecimiento del 4.7%.

El crecimiento del PIB de la pasada gestión fue impulsado esencialmente por la agropecuaria (7.12%), seguida del comercio (5.21%), los servicios financieros (5.19%), otros servicios (4.90%), y los servicios de la administración pública (4.68%). Por el contrario, la actividad de petróleo y gas presentó un crecimiento negativo de -20.11%. En criterio del INE, la menor demanda de gas natural por parte de Argentina y Brasil redujo el volumen de dicho producto en 28% y 31%, respectivamente, con relación a similar período de la gestión pasada, afectando, por ende, a la producción del sector.

El Programa Fiscal Financiero 2019, suscrito a fines de febrero entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB), prevé alcanzar hasta fin de la presente gestión un crecimiento económico del 4.5% y una inflación no superior al 4.0%.

En su último Informe de Política Monetaria del mes de julio, el BCB reafirmó su previsión de crecimiento del PIB en 4.5% para 2019, pese a las previsiones de los organismos internacionales —entre ellos FMI, BM y Cepal— que pronostican una expansión no mayor al 4%.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Bolivia cerró el mes de noviembre con una inflación positiva del 1.11%, con el cual el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado en el año alcanza al 3.06%, muy superior al 1.16% alcanzado en el mismo periodo del año pasado. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 3.41%, índice mucho más alto que el dato registrado de 1.50% a 12 meses para la gestión 2018.

El valor de las exportaciones bolivianas al mes de octubre presenta un crecimiento negativo del 5% producto de las ventas por USD 7,264 millones, inferior en USD 399 millones respecto al mismo periodo de 2018. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD 8,123 millones, superior en USD 34 millones a las compras realizadas durante los 10 primeros meses de la gestión 2018. Con estos datos, al mes de octubre se registra un déficit comercial de USD 748 millones, superior en USD 332 millones al déficit presentado en los primeros 10 meses de 2018.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) —según el reporte del BCB al 13 de diciembre de 2019— alcanzaban a USD 6,446 millones, valor inferior en USD 2,501 millones respecto de diciembre de 2018, situándose en el mismo nivel alcanzado en el primer trimestre de la gestión 2008 y muy distante del nivel máximo de las reservas, cuando en agosto de 2015 ascendían a USD 15,395 millones.

Para el último mes de la gestión 2019, la Tasa de Referencia (TRe) fue establecida en 2.69% para Moneda Nacional y 1.32% para Moneda Extranjera. Las variaciones constantes de este indicador derivaron en junio del año pasado en la emisión, por parte del BCB, de la Circular SGDB N° 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinan que el cálculo de la TRe tome en cuenta no sólo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro; la inclusión en el análisis a los bancos Pyme; la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

ii) Ley de servicios financieros

En fecha 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros que en su disposición abrogatoria única abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993, estableciendo a su vez en su disposición transitoria segunda que los fondos financieros privados deberán convertirse en Banco Múltiple o Banco PYME y que la ASFI deberá reglamentar el proceso y plazo de adecuación. Cumplidas todas las etapas de la reglamentación emitida por ASFI para la transformación a Banco Múltiple, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación a Banco Múltiple y otorga a Fassil la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014 del 20 de junio de 2014, facultando al Banco Fassil S.A. a realizar actividades de intermediación financiera como Banco Múltiple.

iii) Cambios en el capital social

En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019, se resolvió destinar a Utilidades Acumuladas, la suma de Bs7.056.000 (Siete millones cincuenta y seis mil 00/100 bolivianos); importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas.

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe total de Bs7.056.000 proveniente de la Reinversión de Utilidades Acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019, destinados a

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

reemplazar el pago P-1240 correspondiente al semestre N° 5 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs1.097.516.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.010.010.000.

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs42.271.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs1.139.787.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.052.281.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs5.400.000 con recursos provenientes del Aporte de Capital del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinado para el reemplazo del pago de cupón correspondiente al Semestre N° 16 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11), con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta Bs1.145.187.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.057.681.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs67.094.000, proveniente de Aporte de Capital del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A.

El trámite de Aumento de Capital Pagado por Bs87.506.000 se encuentra pendiente.

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2019 se dejó, conforme lo señalado en el párrafo anterior: dejar sin efecto el Aumento de Capital Social y Pagado por Bs67.094.000; y se aprobó un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs122.319.000 con fondos provenientes del Aporte de Capital de SCFG Sociedad Controladora S.A., mismo que a la fecha, se encuentra en trámite de autorización ante ASFI.
- En fecha 30 de diciembre de 2019, Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., transfirieron 16.408 y 4.849 acciones de Banco Fassil S.A. respectivamente, en favor de Santa Cruz Financial Group S.A., con lo que el capital social de Banco Fassil S.A. al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre o Razón Social del Accionista	Porcentaje de Participación
	%
SCFG Sociedad Controladora S.A.	56.3854%
Santa Cruz Financial Group S.A.	43.6143%
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	0.0001%
Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.	0.0001%
Juan Ricardo Mertens Olmos	0.0001%
	<u>100.0000%</u>

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs7.056.000 con recursos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas de la Entidad, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018, destinado al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó a la suma de Bs1.064.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs977.124.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 09 de abril de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs17.000.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018 con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.081.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs994.124.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs3.430.000 con recursos provenientes del aporte en efectivo del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al Semestre N° 12 del Préstamo Subordinado Contraído, con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.085.060.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs997.554.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de agosto de 2018 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por Bs5.400.000 con recursos provenientes de un aporte en efectivo, a realizarse por el Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al cupón N° 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) , con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.090.460.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs1.002.954.000.
- Al 31 de diciembre de 2018, aún se encuentra pendiente el trámite de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por el aporte en efectivo realizado el 30 de noviembre de 2017 por Bs87.506.000 para el registro en la cuenta de Aportes Pendientes de Capitalización, el Aporte se encuentra registrado en cuentas de pasivo.

iv) Oficinas abiertas y cerradas en la gestión

En el primer trimestre de la gestión 2019, se establecieron 2 Oficinas Externas y 11 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz de los cuales 4 se encuentran en 2 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Adicionalmente, debido a la implementación de una Sala de Autoservicio se procedió con el cierre de 1 Cajero Automático en Localidad de Porongo.

En el segundo trimestre de la gestión 2019, se establecieron 9 Oficinas Externas y 8 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, los cuales se encuentran en 4 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Se procedió al cierre de un Cajero Automático en la localidad de Porongo.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

La Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacando la implementación de una Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un importante crecimiento demográfico. Acompaña este hecho el establecimiento de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizó el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio.

En el tercer trimestre de la gestión 2019, se implementaron 4 Oficinas Externas y 14 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, de los cuales 9 se encuentran en 4 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Adicionalmente, debido a cumplimiento de contrato, se procedió con el cierre de 1 Cajero Automático en Cochabamba.

En el cuarto trimestre de la gestión 2019, se implementó una Agencia en la localidad de San Antonio de Lomerío, 2 Oficinas Externas y 10 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz. Debido a cumplimiento de contratos, se procedió con el cierre de 2 Cajeros Automáticos en Santa Cruz de la Sierra.

Primer trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 7 nuevas Agencias en el departamento de Santa Cruz, 18 Cajeros Automáticos: 14 en el departamento de Santa Cruz, 1 en Cochabamba, 1 en Oruro, 1 Potosí y 1 en Tarija, demostrando así un mayor compromiso de accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, con facilidad al tercer autobanco de la Entidad.

Segundo trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 22 nuevos Puntos de Atención: 1 Sucursal y 4 Cajeros Automáticos en una Sala de Autoservicio en la Localidad de Porongo; 3 Nuevas Agencias y 10 Cajeros Automáticos en 3 Salas de Autoservicio, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 1 Cajero Automático en la Localidad de El Puente, del Departamento de Santa Cruz; 1 Cajero Automático en la ciudad de Sucre, Departamento de Chuquisaca y 1 Cajero Automático en la ciudad de Cochabamba, Departamento de Cochabamba.

De esta manera nuevamente la Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacándose así la implementación de su Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un crecimiento demográfico agigantado y la puesta en producción de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizaron el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio.

Tercer trimestre de la gestión 2018

Se estableció 1 nuevo Cajero Automático en la localidad de Porongo, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Debido al cierre de las Oficinas de Saguapac, se realizaron el cierre de 2 Oficinas Externas mismas que se encontraban situadas dentro de las instalaciones de dicha Institución.

Cuarto trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 4 nuevos Cajeros Automáticos: 2 en la localidad de Camiri, en una amplia y cómoda Sala de Autoservicio, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad, además de ampliar los ambientes al trasladar nuestra Agencia Camiri, por consecuencia el Cierre del antiguo Cajero Automático, 1 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y 1 en la localidad de Porongo.

Se aperturan 2 nuevas Oficinas externas, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una en la Localidad de Porongo, estableciendo nuevos Puntos de Atención para comodidad de nuestros clientes y usuarios.

v) Cambios Normativos

Reglamento para el Control de Encaje Legal

Se establece que las Entidades de Intermediación Financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios a los Fondos para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social – Fondo CPVIS II, hasta el 1 de marzo de 2019, solamente si los recursos en moneda extranjera provienen de sus cuentas en el exterior (Resolución ASFI/079/2019 de fecha 01 de febrero de 2019). El Banco Central de Bolivia precisa que las Entidades de Intermediación Financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019, solamente con recursos en Moneda Extranjera provenientes de sus activos en el exterior y depositados en la cuenta del BCB de su banco corresponsal en el exterior. Los nuevos aportes no deberán exceder el saldo total de los activos en el exterior de cada Entidad de Intermediación Financiera al 15 de febrero de 2019 comprendidos en las cuentas de disponibilidades e inversiones financieras en el exterior. De igual manera, señala que en caso de solicitud de devolución de los recursos que se encuentren garantizando préstamos de liquidez en Moneda Nacional, primero deben pagarlos y la devolución podrá ser realizada en las cuentas en el exterior de las EIF, sin el cobro por parte del BCB de la Comisión por transferencia de fondos al exterior para el sistema financiero (Resolución de Directorio BCB N° 015/2019 de fecha 19 de febrero de 2019).

Se precisa que, en el marco de las modificaciones realizadas por el Banco Central de Bolivia, las EIF podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019 (Resolución ASFI/241/2019 de fecha 25 de marzo de 2019).

Se incorpora el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III y se establece que las EIF deben considerar lo incorporado en el Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera del Banco Central de Bolivia. (Resolución ASFI/287/2019 de fecha 09 de abril de 2019).

Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria

Se precisa que las entidades supervisadas deben mantener una posición larga y corta, en Moneda Extranjera, Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y Otras Monedas

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Extranjeras, menor o igual al cincuenta por ciento (50%) del valor patrimonial contable (Resolución ASFI/079/2019 de fecha 01 de febrero de 2019).

Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior

Se establece que la suma total de las inversiones en depósitos a plazo fijo, inversiones en títulos valores y los depósitos a la vista de cada Entidad de Intermediación Financiera en el exterior, no puede ser mayor al 15% de su Capital Regulatorio y para el cómputo del 15%, se deben considerar las subcuentas descritas, incorporando subcuentas contables. Se dispone también que el cálculo del límite establecido debe ser realizado considerando el promedio mensual del saldo diario de las subcuentas señaladas, con fecha de corte al último día del mes, de acuerdo con la fórmula señalada en el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior. Se establece que hasta el 28 de junio de 2019 las Entidades de Intermediación Financiera se deben adecuar al límite de inversiones y depósitos vista en el exterior (Resolución ASFI/247/2019 de fecha 27 de marzo de 2019).

Reglamento de Tasas de Interés

Se incorpora la tasa de interés penal, precisando que es la que se debe cancelar por la penalización ante el incumplimiento en el pago del monto de capital adeudado, según el plan de pagos pactado, cuyo cálculo se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Tasas de Interés (Resolución ASFI/552/2019 de fecha 28 de junio de 2019).

Reglamento para el Control de Encaje Legal

Se precisa que el Fondo para créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II, se constituye en el Banco Central de Bolivia (BCB), con los recursos liberados en este Fondo y por aportes voluntarios, en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera emitido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

En relación a aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, en el marco de lo dispuesto en la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 015/2019 de 19 de febrero de 2019, podían hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019, asimismo, se dispone que de acuerdo a la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 065/2019 de 2 de julio de 2019, las Entidades de Intermediación Financiera pueden hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019. (Resolución ASFI/608/2019 de fecha 15 de julio de 2019).

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

En la disposición relativa a las previsiones específicas, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, al momento de constituir la previsión específica para créditos otorgados con garantía de un Fondo de Garantía, constituido bajo la forma jurídica de fideicomiso en Entidades Financieras que cuenten con determinadas condiciones de calificaciones de riesgo y/o constituido como Patrimonio Autónomo (Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo, Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social u otros de similar naturaleza establecidos por el Estado), pueden excluir del saldo directo y contingente los importes que cuenten con la cobertura de los citados Fondos.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Se incorpora como garantía real, el respaldo de la otorgación de una garantía de crédito emitida por un Fondo de Garantía constituido como Patrimonio Autónomo.

Se establece que el control del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, será realizado de forma mensual, considerando valores porcentuales sin decimales y que su incumplimiento dará lugar al inicio del procedimiento administrativo sancionatorio correspondiente. (Resolución ASFI/617/2019 de fecha 18 de julio de 2019)

Reglamento para el Control de Encaje Legal

En relación a aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, en el marco de lo dispuesto en la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 065/2019 de 2 de julio de 2019, podían hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019, asimismo, se dispone que de acuerdo a la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 139/2019 de 8 de octubre de 2019, las Entidades de Intermediación Financiera pueden hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 28 de febrero de 2020. (Resolución ASFI/966/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019)

vi) Gobierno corporativo

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En Comité de Gobierno Corporativo, en fecha 7 de enero de 2019, se presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018, aprobado por Directorio en reunión del 14 de enero de 2019 y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2018.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de enero de 2019, los Accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Suplente para la gestión 2019.

En reunión de Directorio del 14 de enero de 2019, se conformó la Directiva para la gestión 2019, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Administración y Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité Electoral y Comité de Innovación & Desarrollo.

En reunión de Directorio de 29 de abril de 2019, en virtud de la renuncia de la Gerente de Riesgos, se modificó la composición de los miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos; lo cual fue dejado sin efecto en la reunión de Directorio de 27 de julio de 2019, toda vez que la Gerente de Riesgos se había reintegrado a la Entidad.

En Junta General de Accionistas de 15 de agosto de 2019, la Junta aprobó la modificación parcial del Estatuto Orgánico de la Entidad, en sus artículos 78 – Comités de Directorio y 84 – Atribuciones del Gerente General. Asimismo, se aprobó la modificación y actualización de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo: Norma 003 – Gestión de Buen Gobierno

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Corporativo, Norma 014 – Código de Conducta y del Manual de Organización y Funciones de Comités de Directorio, conforme lo aprobado previamente por el Comité de Gobierno Corporativo y Directorio, en sus reuniones respectivas, ambas de fecha 29 de julio de 2019.

En Junta General de Accionistas de 15 de agosto de 2019, la Junta aprobó la modificación parcial del Estatuto Orgánico de la Entidad, en sus artículos 78 – Comités de Directorio y 84 – Atribuciones del Gerente General. Asimismo, se aprobó la modificación y actualización de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo: Norma 003 – Gestión de Buen Gobierno Corporativo, Norma 014 – Código de Conducta y del Manual de Organización y Funciones de Comités de Directorio, conforme lo aprobado previamente por el Comité de Gobierno Corporativo y Directorio, en sus reuniones respectivas, ambas de fecha 29 de julio de 2019.

En Junta General de Accionistas de 12 de diciembre de 2019, la Junta ratificó las modificaciones parciales aprobadas por el Directorio, en su reunión de fecha 25 de noviembre de 2019, a la Norma 004 – Código de Ética.

vii) Gestión integral de riesgos

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades —segmentadas— de Admisión Riesgo Crediticio, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Crediticia, realiza la revisión de las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo con el cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes del análisis de la cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente los riesgos potenciales antes del deterioro de la calidad crediticia de operaciones desembolsadas. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes de análisis de cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente riesgos inherentes a los actualmente existentes y otros potenciales para evitar deterioros de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros. Al cierre de diciembre 2019, a nivel consolidado todos los indicadores de riesgo de liquidez presentaron cumplimiento de sus límites, a excepción del indicador Activos Líquidos sobre Pasivos de Corto Plazo.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario. Al cierre de diciembre 2019, los indicadores de riesgo cambiario registraron cumplimiento de sus límites establecidos.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de las tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, la evaluación del inventario de procesos y líneas de negocio y se da cumplimiento al envío del reporte trimestral a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI. Así también, se presentan informes sobre criticidad de procesos, evaluación de riesgos operativos y seguimiento a planes de mitigación relacionados a la base de eventos.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

viii) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

- Productos y servicios prestados

Con el propósito de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, el Banco mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos, servicios de banca por internet, compraventa de divisas, pagos de planilla, pago a proveedores, recepción de pagos, envío y recepción de remesas y giros nacionales. Adicionalmente, mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes.

En el mes de febrero se pone a disposición de nuestros Clientes una solución intuitiva y sencilla denominada "Paga con Fassil" que permite realizar transferencias de fondos entre Cuentas con códigos QR a través de nuestra Banca Móvil Fassil de forma ágil y segura.

En cuanto a Campañas Crediticias, se lanzaron Créditos de Vivienda con interesantes beneficios destinados a la compra, ampliación, refacción, remodelación o mejoramiento de viviendas y Créditos de Vehículos para financiamiento de Vehículos Nuevos y Seminuevos.

En una muestra de ratificación de su compromiso con el desarrollo del sector productivo agroindustrial, Banco Fassil lanzó en el mes de marzo, BioFassil, el primer producto crediticio destinado a impulsar y desarrollar la generación de biocombustibles en Bolivia, impulsando el crecimiento de la economía boliviana, por la generación de fuentes de empleo y bienestar económico y social para las familias de bolivianos. Este innovador producto respalda al desarrollo de la producción de biocombustibles a través de financiamiento para capital de Operaciones y de Inversión, con condiciones sin diferenciación entre los micro, pequeños, medianos o grandes productores.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

En el mes de abril, con el objetivo de continuar impulsando el crecimiento de las familias y de los negocios, así como el de cuidar la salud de los negocios, Banco Fassil lanzó ReFassil, el producto financiero que posibilita la reorganización de créditos, que además permite el acceso a más y nuevas fuentes de financiamiento, con mejores condiciones en tasas de interés y plazos. Este producto permite también disminuir los riesgos de sobreendeudamiento y viabiliza el acceso a nuevas oportunidades crediticias.

En el mes de mayo, conscientes de que la educación es motor del desarrollo, la innovación, la competitividad y el crecimiento del país, y como parte de la gestión responsable y compromiso con la inclusión y la educación, se realizó el lanzamiento de ProFassil, programa que contempla productos y servicios asociados a los estudios profesionales, comprometidos con el desarrollo integral, la generación de oportunidades y el futuro de nuestro país. Siendo el primer producto “Crédito ProFassil”, que impulsa la carrera profesional a nivel licenciatura, especializaciones o postgrados y carreras técnicas con financiamiento.

En el mismo mes de mayo, nuestra aplicación Banca Móvil Fassil se actualiza para brindar al Cliente la opción de acceder con biometría, con toda la seguridad requerida y buscando brindar al Cliente mayor comodidad para mejorar su experiencia.

En el tercer trimestre del año se realizó el lanzamiento de una Campaña de Crédito Vehicular en condiciones muy competitivas y la oferta de los productos “ConFassil” nuevo Crédito de Consumo que permite a nuevos clientes cubrir sus necesidades al ser un crédito de libre disponibilidad y el lanzamiento del producto “Crédito Oro” producto anteriormente comercializado, el cual brinda una facilidad crediticia a ser otorgada a Clientes actuales e integrales del Banco con garantía de joyas de Oro.

En el último trimestre el año, se lanza una atractiva Campaña de Crédito Vehicular en condiciones muy competitivas, para vehículos nuevos a 8 años plazo y con la tasa de interés más baja del mercado; para el mes de octubre se renuevan las Campañas de Crédito Productivo Mype y Pyme para recursos de corto, mediano y largo plazo, destinados a financiar actividades de producción, a personas naturales y jurídicas; Para el mes diciembre, como todos los años se realiza el lanzamiento del pago de Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito a través de toda la red de Agencias del Banco, facilitando también en esta ocasión el pago y facturación electrónica desde Banca por Internet Fassilnet y Banca Móvil Fassil.

- Ferias y Eventos

En el mes de junio Banco Fassil participó en Feria del Crédito organizadas por Asoban y ASFI en la ciudad de Cochabamba, bajo el concepto de Ciudad Digital Financiera. Este nuevo concepto, busca promover la educación financiera, el uso de plataformas virtuales e instrumentos electrónicos de pago.

En el mes de octubre participamos en una nueva versión de Hackbo en apoyo a Clubes de Ciencias y la formación constante a jóvenes emprendedores; En cuanto a Ferias para estar más cerca de nuestros Clientes con productos y servicios integrales, participamos en una nueva versión de Feria del Crédito en la ciudad de Tarija y Feria Vidas en la zona del Norte Integrado del Departamento de Santa Cruz.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- Responsabilidad Social Empresarial RSE

En cuanto al Desempeño Social del Banco y áreas de desempeño en acciones de RSE, se trabajaron en las siguientes actividades.

En temas de Voluntariados. Realizamos el reto de #BasuraChallenge que consistió en incentivar el cuidado de la naturaleza y crear una conciencia colectiva sobre la cantidad de desechos que actualmente contaminan el planeta; Más de 15 voluntarios de Banco Fassil junto a Fundare SCZ y Emacruz realizaron la limpieza de la Avenida 2 de agosto donde se encuentra una de las agencias de Banco Fassil y fomentando el reciclaje y la separación de residuos entre colaboradores y personas de la zona.

En el mes de julio, se realizó la campaña Donar Sangre es donar vida con los colaboradores del Banco y personal del Banco de sangre y padres de la Asociación Esperanza de Vida, a fin de entregar lo recaudado a los niños que se encuentran con cáncer en el Hospital Oncológico. Manos a la Obra, fue otras de las acciones de Voluntariado en la que funcionarios de Banco Fassil con sus familiares realizaron el pintado de la Casa Mara de Aldeas Infantiles a la cual el banco realiza un aporte mensual.

En los meses de agosto y septiembre realizamos dos voluntariados adicionales junto a Aldeas Infantiles para el plantado de árboles y el pintado de casas, en ambos con una participación de 20 voluntarios del Banco.

A inicios del mes de diciembre se realiza también la actividad navideña con niños de Aldeas Infantiles "Unidos en Navidad" en la cual se realizó una presentación de títeres de educación financiera *Mi Ahorro Mágico Fassil* y la fabricación de adornos navideños con materiales reciclados.

SOS Chiquitania. Adheridos a la ayuda debido a los desastres forestales en la zona de la Chiquitania, Banco Fassil lanza Campañas Internas y al Público con el objetivo de recaudar fondos para las necesidades de las zonas afectadas. Para el público en general se habilitaron las opciones de "Duplicamos Aportes" para la recaudación de aportes voluntarios en Ventanilla de Caja en donde Banco Fassil duplica el monto recaudado y la Campaña "Cada Transacción Cuenta" en la que por cada transacción realizada con Tarjetas de Crédito y Prepagadas, Banca Fassil dona Bs1. Para la entrega de donaciones se realizaron Alianzas con las Fundaciones de Voluntarios FUNSAR y FUNDASOL. Para esta misma causa, en la ciudad de La Paz y en apoyo de la Universidad Mayor de San Andrés, se llevó a cabo la Telemaratón "Bolivianos unidos por la Chiquitania" a fin de seguir sumando esfuerzos y ayudas para la Chiquitania.

En cuanto al fomento a la Cultura. Se realizó el auspicio al joven tenor lírico Rodrigo Alegre con una Cuenta y tarjeta prepagada para su uso en el exterior y que así logre su manutención durante el tiempo de la beca en el exterior. De igual manera se mantiene los aportes mensuales al Espacio de Arte Manzana 1, Orquesta Sinfónica Juvenil y la Asociación Pro Arte y Cultura.

Junto a APAC hicimos posible una nueva versión del Encuentro Musical navideño en la iglesia San Roque, en el mes de diciembre previo a las fiestas de fin de año.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Educación Financiera. Entre otras actividades se llevaron a cabo los Programas Aprende Fasil, por medio de diferentes talleres que brindan oportunidades a mujeres de escasos recursos de aprender un nuevo oficio, tener un emprendimiento propio y recibir educación financiera en este trimestre un total de 608 mujeres participaron de los talleres en diferentes localidades; Talleres Aprende Fasil en Infocal con un alcance de 178 estudiantes; Y se realizó la presentación de Mi Ahorro Mágico Fasil en la ciudad de La Paz, El Alto y Santa Cruz con un alcance de 2491 niños. Los talleres Aprende Fasil para jóvenes tuvo un alcance de 572 jóvenes en La Paz y Santa Cruz.

En el programa Aprende Fasil durante el último trimestre se capacitó a 387 mujeres y jóvenes emprendedores, en el cual se llevan a cabo talleres para aprender un oficio y cómo manejar sus finanzas, los productos y servicios financieros que les servirán para emprender un negocio. Permitiendo a cada uno de los participantes tener una mejor calidad de vida y superarse.

Durante el último trimestre se capacitaron a 966 personas y familiares de personas con discapacidad. Permitiéndoles mejorar su calidad de vida por medio de una integración real en la sociedad a través de talleres de emprendimiento y liderazgo que les permitan generar una fuente de ingresos.

Durante el último trimestre se capacitaron a 674 jóvenes de diferentes colegios en la ciudad de Santa Cruz.

En lo que refiere a Medio Ambiente y de acuerdo con la norma de Ahorro de Recursos y Reciclaje de Papel, promovemos acciones que incentiven el cuidado del medio ambiente, a través de Campañas internas de reciclaje, ahorro y capacitando en Manejo de Residuos, con el apoyo de Fundare Santa Cruz.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas Manual de Cuentas Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionados en la Nota 2 c).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situados en Santa Cruz, Norte Integrado, Urubó, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2,33187 y Bs2,29076 por UFV 1, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha constituido provisiones cíclicas por el importe de Bs152.481.567 y Bs124.805.378 respectivamente.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs85.604.718 y Bs81.555.742, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han constituido provisiones específicas para activos contingentes por Bs3.221.626 y Bs2.675.421.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta 30 días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la previsión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

- Inversiones en otras Entidades no Financieras

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúa al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se provisionan en un 100%

La provisión contabilizada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2.329.390 y Bs1.438.103 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

f) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la provisión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una provisión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de provisión por desvalorización:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs47.475 y Bs1.222.330, respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008 se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación,

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Bienes diversos

Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

- Cargos diferidos

Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%

- Activos intangibles

Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

j) Provisiones y previsiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso c) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Previsión Genérica

Las provisiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen provisiones genéricas determinadas con base a algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Previsión Genérica Cíclica

El 14 de octubre de 2008 mediante Circular SB/0590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Previo a la objeción de ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, la entidad puede computar como parte del Capital Regulatorio del Banco, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable "previsión genérica voluntaria cíclica".

k) Provisiones para indemnización al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia, las cuentas que componen el patrimonio neto se presentan a valores históricos.

m) Resultado neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

n) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, exceptos las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

o) Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

p) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El 29 de marzo de 2017 con la Ley No.921, se modifica el artículo No.51 de la Ley 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financieras, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25%, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Impuesto a las Utilidades por Pagar es de Bs2.435.476 y Bs2.212.971 respectivamente.

q) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N°234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N°713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N°1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del impuesto de 0,30%.

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables respecto a la gestión 2018.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la cuenta encaje depositados en el Banco Central de Bolivia, retención de fondos en Cuentas Corrientes y en Cajas de Ahorro, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, títulos valores de entidades no financieras y financieras adquiridos con pacto de reventa, importes entregados en garantía y Cuotas de Participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo de acuerdo al siguiente detalle:

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	Bs	Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	237.506.429	308.851.136
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	894.696	751.664
Cuotas de participación en el Fondo Ral (**)	252.411.010	343.237.971
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gtía.préstamo liquidez del BCB	226.336.574	204.580.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa	-	365.661.417
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	115.311.512	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.485.023	1.484.965
Importes entregados en garantía	6.116.732	6.017.637
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	323.323.743	13.114.214
	<u>1.163.385.719</u>	<u>1.243.699.004</u>

La posición del encaje legal del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019			2018		
	Requerido MN Bs	Constituido MN Bs	Excedente/ Déficit Bs	Requerido MN Bs	Constituido MN Bs	Excedente/ Déficit Bs
Efectivo (*)	347.091.299	151.548.694	(195.542.605)	330.266.692	168.547.026	(161.719.666)
Títulos (**)	246.653.655	232.610.148	(14.043.507)	219.216.081	213.575.958	(5.640.123)
	<u>593.744.953</u>	<u>384.158.842</u>	<u>(209.586.111)</u>	<u>549.482.773</u>	<u>382.122.984</u>	<u>(167.359.789)</u>

	2019			2018		
	Requerido ME Bs	Constituido ME Bs	Excedente/ Déficit Bs	Requerido ME Bs	Constituido ME Bs	Excedente/ Déficit Bs
Efectivo (*)	142.684.817	85.931.940	(56.752.877)	130.232.008	140.278.769	10.046.761
Títulos (**)	233.828.394	246.137.430	12.309.036	343.241.799	334.241.975	(8.999.824)
	<u>376.513.212</u>	<u>332.069.370</u>	<u>(44.443.842)</u>	<u>473.473.807</u>	<u>474.520.744</u>	<u>1.046.937</u>

	2019			2018		
	Requerido UFV Bs	Constituido UFV Bs	Excedente/ Déficit Bs	Requerido UFV Bs	Constituido UFV Bs	Excedente/ Déficit Bs
Efectivo (*)	37	25.796	25.759	53	25.341	25.288
Títulos (**)	1	6	5	14	38	24
	<u>37</u>	<u>25.802</u>	<u>25.765</u>	<u>67</u>	<u>25.379</u>	<u>25.312</u>

Las tasas de encaje legal se calculan para periodos bisemanales de acuerdo con los siguientes porcentajes:

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	10% para DPFs mayores a 720 días y
Depósitos a plazo fijo			18% para el resto de pasivos
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Otros depósitos		100,00%	

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	25% para DPFs mayores a 720 días y
Depósitos a plazo fijo			33% para el resto de pasivos
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Otros depósitos		100,00%	

El 24 de abril de 2018 mediante RD No.054/2018 se constituye en el Banco Central de Bolivia el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL. La participación de cada EIF en el Fondo CPVIS II será igual a su participación en el Fondo RAL –ME liberado. Las entidades financieras podrán aportar voluntariamente a este Fondo hasta un máximo del excedente de encaje ME que disponen en el BCB al 23 de abril de 2018.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

El 24 de enero de 2019 mediante RD No.010/2019 del BCB se amplía la vigencia del Fondo CPVIS II indicando que las entidades financieras podrán aportar voluntariamente al Fondo hasta el 01 de marzo de 2019, solamente si los recursos en ME provienen de sus cuentas en el exterior.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB hasta el 29 de mayo de 2020, a una tasa de interés del 0% y cuyo vencimiento de los préstamos tendrán como plazo de vencimiento el 30 de junio de 2020, pudiendo cancelarse anticipadamente.

El 19 de febrero de 2019 mediante RD No.015/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019.

El 09 de abril de 2019 mediante RD No.035/2019 del BCB se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, modificando las tasas del encaje legal en títulos ME.

El 02 de julio de 2019 mediante RD No.065/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

El 08 de octubre de 2019 mediante RD No.139/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 28 de febrero de 2020.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	723.488.852	736.116.585
Inversiones temporarias	1.442.091.649	1.402.415.905
Cartera	3.448.409.632	3.350.423.800
Otras cuentas por cobrar	110.936.618	57.986.239
Bienes realizables	40.145	2.412.817
Inversiones permanentes	208.039.420	145.861.614
Otros activos	<u>97.795.870</u>	<u>50.873.077</u>
Total activo corriente	<u>6.030.802.186</u>	<u>5.746.090.037</u>
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	40.980.742	55.279.579
Cartera	10.312.120.402	8.332.255.086
Otras cuentas por cobrar	5.782.238	6.003.798
Inversiones permanentes	769.520.957	695.894.671
Otros activos	59.118.926	51.511.538
Bienes de uso	<u>1.237.358.186</u>	<u>895.982.215</u>
Total activo no corriente	<u>12.424.881.451</u>	<u>10.036.926.887</u>
Total activo	<u>18.455.683.637</u>	<u>15.783.016.924</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	3.431.274.272	3.472.012.220
Obligaciones con instituciones fiscales	24.968	27.670
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	973.736.623	682.637.641
Otras cuentas por pagar	370.353.269	277.927.886
Previsiones	3.315.151	2.768.945
Obligaciones subordinadas	14.910.840	14.125.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	<u>189.586.844</u>	<u>109.889.069</u>
Total pasivo corriente	<u>4.983.201.967</u>	<u>4.559.388.679</u>

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	Bs	Bs
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	10.696.094.844	9.436.483.758
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	719.453.660	443.748.321
Otras cuentas por pagar	2.949.493	3.027.191
Previsiones	279.089.567	124.805.378
Obligaciones subordinadas	63.504.000	35.280.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	577.826.606	69.006.437
Total pasivo no corriente	12.338.918.170	10.112.351.085
Total pasivo	17.322.120.137	14.671.739.764
Patrimonio		
Capital Social	1.057.681.000	1.002.954.000
Aportes no Capitalizados	139.579	139.579
Reservas	55.333.202	49.460.595
Resultados Acumulados	20.409.719	58.722.986
Total patrimonio	1.133.563.500	1.111.277.160
Total pasivo y patrimonio	18.455.683.637	15.783.016.924

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Rubros	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	506.867.534	26.501.978	32.706.024	38.059.667	59.374.209	59.979.440	723.488.852
Inversiones temporarias	964.130.428	442.236.964	9.516.241	13.059.897	15.604.492	25.376.250	1.469.924.272
Cartera vigente	240.845.841	509.305.683	936.940.925	1.695.735.825	2.297.539.074	8.014.581.328	13.694.948.676
Otras cuentas por cobrar	18.283.087	18.258.514	137.790	7.576.964	357.574	5.283.544	49.897.473
Inversiones permanentes	186.787.013	9.249.153	-	-	323.323.743	431.856.702	951.216.611
Otras operaciones activas	(29.919.145)	58.554.893	38.809.388	232.880.364	37.966.164	1.227.916.089	1.566.207.753
Cuentas contingentes	61.808.611	120.443.849	23.977.471	29.796.450	107.686.841	80.546.708	424.259.930
Activos y contingentes	1.948.803.369	1.184.551.034	1.042.087.839	2.017.109.167	2.841.852.097	9.845.540.061	18.879.943.567
Obligaciones c/público - vista	189.403.913	200.827.164	200.827.163	401.654.326	803.308.653	803.308.653	2.599.329.872
Obligaciones c/público - ahorro	104.019.125	182.066.303	182.066.302	364.132.605	728.265.209	728.265.209	2.288.814.753
Obligaciones c/público - a plazo	205.646.297	302.263.692	393.056.340	310.016.341	259.797.606	6.460.889.197	7.931.669.473
Obligaciones restringidas	247.147.728	25.684.909	11.587.273	8.385.828	11.865.122	11.381.293	316.052.153
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	9.131.274	1.815.716	1.815.716	3.751.565	7.262.863	7.262.863	31.039.997
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro, pasivo	3.371.524	306.895	306.895	613.789	1.227.579	1.227.579	7.054.261
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	101.498.934	50.000.000	-	132.378.750	340.000.000	623.877.684
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	-	-	-	5.211.290	-	-	5.211.290

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Rubros	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Financiamientos BCB	253.562.174	146.412.115	-	-	323.323.743	-	723.298.032
Financiamientos ent. financ. del país	335.051.286	10.500.000	11.900.000	25.266.200	10.000.000	110.000.000	502.717.486
Financiamientos ent. financ. 2do piso	14.700.000	14.313.333	57.295.667	84.169.000	132.258.000	134.539.000	437.275.000
Financiamientos externos	-	-	10.928.917	-	-	-	10.928.917
Otras cuentas por pagar	284.270.762	718.688	1.966.826	620.620	352.414	2.597.080	290.526.390
Obligaciones subordinadas	-	7.056.000	-	5.880.000	12.936.000	50.568.000	76.440.000
Otras operaciones pasivas	318.676.331	55.223.309	21.257.255	95.914.146	90.772.732	896.041.056	1.477.884.829
Pasivos	1.964.980.414	1.048.687.058	943.008.354	1.305.615.710	2.513.748.671	9.546.079.930	17.322.120.137
(activos+conting)/Pasivos	0,99	1,13	1,11	1,54	1,13	1,03	1,09

Al 31 de diciembre de 2018:

Rubros	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	483.455.451	25.941.002	27.263.869	49.755.322	74.956.075	74.744.866	736.116.585
Inversiones temporarias	1.255.380.742	107.759.028	9.127.824	17.585.593	25.188.206	30.091.373	1.445.132.766
Cartera vigente	220.067.662	469.843.785	828.479.015	1.757.444.048	2.127.941.357	6.204.313.729	11.608.089.596
Otras cuentas por cobrar	12.818.554	23.795.062	33.003	2.378.884	358.147	5.373.168	44.756.818
Inversiones permanentes	133.417.868	-	13.114.214	-	-	683.330.254	829.862.336
Otras operaciones activas	(49.418.527)	70.896.582	37.595.143	135.351.574	28.880.764	895.753.287	1.119.058.823
Cuentas contingentes	73.418.930	96.895.710	13.864.077	63.815.925	135.426.965	26.437.651	409.859.258
Activos y contingentes	2.129.140.680	795.131.169	929.477.145	2.026.331.346	2.392.751.514	7.920.044.328	16.192.876.182
Obligaciones c/publico - vista	680.758.143	147.202.642	147.202.641	294.405.283	588.810.566	588.810.566	2.447.189.841
Obligaciones c/público - ahorro	170.790.884	156.085.934	156.085.934	312.171.868	624.343.736	624.343.736	2.043.822.092
Obligaciones c/público - a plazo	114.168.174	112.247.595	353.762.986	606.116.988	198.596.723	6.008.347.262	7.393.239.728
Obligaciones restringidas	88.248.234	46.331.165	5.918.575	12.503.385	12.087.809	11.733.064	176.822.232
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	8.134.532	7.881.053	7.881.054	15.762.107	31.524.214	31.524.214	102.707.174
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro, pasivo	642.937	68.186	68.186	136.372	272.744	272.744	1.461.169
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	66.408.165	-	-	-	5.113.750	71.521.915
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	8.415	1.404	1.404	2.809	5.618	5.618	25.268
Financiamientos BCB	239.601.000	-	13.114.214	-	-	-	252.715.214
Financiamientos ent. financ. del país	167.419.597	20.500.000	82.166.200	16.205.567	25.525.000	90.000.000	401.816.364
Financiamientos ent. financ. 2do piso	14.700.000	13.980.000	44.889.000	64.169.000	127.458.000	189.817.000	455.013.000
Otras cuentas por pagar	135.580.822	707.343	262.004	1.150.378	2.083.816	943.375	140.727.738
Obligaciones subordinadas	-	7.056.000	-	5.400.000	7.056.000	28.224.000	47.736.000
Otras operaciones pasivas	226.755.230	7.367.050	7.685.198	104.488.398	78.752.604	711.893.549	1.136.942.029
Pasivos	1.846.807.968	585.836.537	819.037.396	1.432.512.155	1.696.516.830	8.291.028.878	14.671.739.764
(Activos+conting.)/pasivos	1,15	1,36	1,13	1,41	1,41	0,96	1,10

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas como ser SCFG Sociedad Controladora S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Seguros Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., e incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

cuentas corrientes con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado costos financieros reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

	Al 31 de diciembre de 2019:				Al 31 de diciembre de 2018:		
	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.	Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.
Operaciones activas							
Inversiones	-	-	-	5.667.495	-	35.881.000	329.780.417
Comisiones por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	5.667.495	-	35.881.000	329.780.417
Operaciones pasivas							
Cajas de ahorro	-	82.061	138.706	-	-	63.135	130.473
Cuentas corrientes	827.018	12.597.232	16.825.814	41.654.081	2.462.856	16.591.340	21.562.677
Depósitos a plazo fijo	-	-	5.602.000	3.500.000	-	12.000.000	18.902.000
Intereses devengados por DPFs	-	-	391.041	172.200	-	5.074.000	4.475.105
Comisiones por pagar	-	16.306	-	-	-	137.146	-
	827.018	12.695.599	22.957.561	45.326.281	2.462.856	33.865.621	45.070.255
Resultados							
Ingresos financieros	-	302.072	2.599.337	-	-	1.041.222	2.409.352
Ingresos operativos	140.078	64.059	69.451	26.136.329	-	145.462	37.931
Gastos financieros	(52.132)	(56.423)	(399.626)	(453.023)	(158.203)	(921.918)	(910.337)
Gastos operativos	-	(749.256)	-	-	-	(1.364.940)	-
	87.946	(439.548)	2.269.162	25.683.306	(158.203)	(1.100.174)	1.536.946

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Moneda Extranjera			
	(a) MN Bs	ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 Activo				
110.00 Disponibilidades	468.964.093	37.102.735	254.524.759	723.488.852
120.00 Inversiones temporarias	950.078.020	77.695.972	532.994.371	1.483.072.391
130.00 Cartera	13.728.771.415	4.629.536	31.758.619	13.760.530.034
140.00 Otras cuentas por cobrar	82.345.374	5.010.712	34.373.482	116.718.856
160.00 Inversiones permanentes	653.836.010	47.190.141	323.724.367	977.560.377
150.00 Bienes realizables	40.145	-	-	40.145
170.00 Bienes de uso	1.237.358.186	-	-	1.237.358.186
180.00 Otros activos	156.535.325	55.316	379.471	156.914.796
	17.277.928.568	171.684.412	1.177.755.069	18.455.683.637

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
200.00 Pasivo				
210.00 Obligaciones con el público	12.654.902.685	214.645.252	1.472.466.431	14.127.369.116
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	12.659	1.794	12.309	24.968
230.00 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.517.370.218	25.629.747	175.820.065	1.693.190.283
240.00 Otras cuentas por pagar	350.044.581	3.390.405	23.258.181	373.302.762
250.00 Previsiones	280.831.529	229.328	1.573.189	282.404.718
270.00 Obligaciones subordinadas	36.608.040	6.094.286	41.806.800	78.414.840
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	767.400.410	1.901	13.040	767.413.450
	<u>15.607.170.122</u>	<u>249.992.713</u>	<u>1.714.950.015</u>	<u>17.322.120.137</u>
Posición neta (pasiva)	<u>1.670.758.446</u>	<u>(78.308.301)</u>	<u>(537.194.946)</u>	<u>1.133.563.500</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME US\$	(b) Equivalente Bs	
100.00 Activo				
110.00 Disponibilidades	508.706.145	33.150.210	227.410.440	736.116.585
120.00 Inversiones temporarias	663.420.528	115.783.521	794.274.956	1.457.695.484
130.00 Cartera	11.654.280.719	4.139.674	28.398.167	11.682.678.886
140.00 Otras cuentas por cobrar	38.646.946	3.694.328	25.343.091	63.990.037
160.00 Inversiones permanentes	841.355.661	58.400	400.624	841.756.285
150.00 Bienes realizables	2.412.817	-	-	2.412.817
170.00 Bienes de uso	895.982.215	-	-	895.982.215
180.00 Otros activos	101.542.138	122.810	842.477	102.384.615
	<u>14.706.347.169</u>	<u>156.948.943</u>	<u>1.076.669.755</u>	<u>15.783.016.924</u>
200.00 Pasivo				
210.00 Obligaciones con el público	11.818.796.022	158.848.390	1.089.699.956	12.908.495.978
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	13.482	2.068	14.188	27.670
230.00 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	909.545.418	31.609.409	216.840.544	1.126.385.962
240.00 Otras cuentas por pagar	274.453.829	947.704	6.501.248	280.955.077
250.00 Previsiones	126.571.273	146.217	1.003.050	127.574.323
270.00 Obligaciones subordinadas	49.405.248	-	-	49.405.248
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	178.878.370	2.498	17.136	178.895.506
	<u>13.357.663.642</u>	<u>191.556.286</u>	<u>1.314.076.122</u>	<u>14.671.739.764</u>
Posición neta (pasiva)	<u>1.348.683.527</u>	<u>(34.607.342)</u>	<u>(237.406.367)</u>	<u>1.111.277.160</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) Disponibilidades**

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Billetes y monedas	335.599.097	350.520.129
Fondos asignados a cajeros automáticos	49.680.689	37.911.977
Cuenta corriente y de encaje	237.506.429	308.851.136
Bancos y corresponsales del país	8.048.763	5.269.589
Bancos y corresponsales del país disponibilidad restringida	894.696	751.664
Bancos y corresponsales del exterior	61.137.405	16.492.958
Documentos para cámara de compensación	30.621.773	16.319.132
	<u>723.488.852</u>	<u>736.116.585</u>

b) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	13.463.903.766	30.953.555	13.494.857.321
Cartera vencida	11.669.100	108.047	11.777.147
Cartera en ejecución	32.020.471	1.047.990	33.068.461
Cartera reprogramada vigente	199.592.310	499.045	200.091.355
cartera reprogramada vencida	2.112.501	-	2.112.501
cartera reprogramada en ejecución	13.374.478	120.485	13.494.963
Productos devengados p. cobrar cartera	156.359.178	205.019	156.564.197
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	<u>(150.260.389)</u>	<u>(1.175.522)</u>	<u>(151.435.911)</u>
	<u>13.728.771.415</u>	<u>31.758.619</u>	<u>13.760.530.034</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	11.411.453.624	26.683.496	11.438.137.120
cartera vencida	16.297.092	846.661	17.143.753
Cartera en ejecución	60.003.853	1.093.559	61.097.412
Cartera reprogramada vigente	169.322.774	629.701	169.952.475
cartera reprogramada vencida	1.778.522	-	1.778.522
cartera reprogramada en ejecución	9.320.395	-	9.320.395

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Productos devengados p. cobrar cartera	132.412.093	224.051	132.636.144
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(146.307.635)	(1.079.300)	(147.386.935)
	<u>11.654.280.718</u>	<u>28.398.168</u>	<u>11.682.678.886</u>

i) Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De consumo DG (***)	337.816.012	826.176	1.004.307	43.836	10.834.751
De consumo no DG (**)	614.734.035	2.322.983	180.929	94.024.492	23.522.171
De vivienda	1.840.170.798	2.410.061	8.810.843	-	11.216.157
Empresarial	4.645.140.912	-	-	285.977.920	3.136.820
Microcrédito DG (***)	2.743.385.060	5.818.566	27.624.766	55.505	30.125.457
Microcrédito no DG (**)	883.016.492	1.721.041	533.603	5.063.198	3.221.605
Pyme	2.630.685.367	790.821	8.408.976	28.497.022	6.769.383
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	<u>13.694.948.676</u>	<u>13.889.648</u>	<u>46.563.424</u>	<u>413.661.973</u>	<u>154.657.537</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De consumo DG (***)	164.698.138	551.028	3.475.464	67.967	6.693.469
De consumo no DG (**)	211.503.534	1.110.932	-	77.942.430	9.944.993
De vivienda	1.756.837.692	3.959.471	14.871.670	-	13.433.085
De vivienda s/gtia. hip.	65.000	-	-	-	1.950
Empresarial	3.726.049.243	-	-	239.352.059	5.558.541
Microcrédito DG (***)	3.049.756.563	11.124.313	40.019.237	38.775	37.477.841
Microcrédito no DG (**)	530.119.935	1.432.756	879.317	4.202.783	2.706.285
Pyme	2.169.059.490	743.775	11.172.119	77.657.287	8.414.999
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	<u>11.608.089.595</u>	<u>18.922.275</u>	<u>70.417.807</u>	<u>399.261.301</u>	<u>150.062.356</u>

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

(**) No Debidamente Garantizado

(***) Debidamente Garantizados

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ii) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.293.544.662	1.926.432	8.640.222	13.427.983	9.441.916
Caza, silvicultura y pesca	6.615.013	174.936	-	201.784	103.608
Extracción de petróleo crudo y gas natural	51.956.737	-	-	7.545.170	585.551
Minerales metálicos y no metálicos	32.490.525	11.076	45.101	264.268	268.385
Industria manufacturera	3.050.989.269	2.913.552	3.351.918	69.124.022	8.076.845
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	42.810.480	20.962	-	79.582.924	463.355
Construcción	1.211.996.155	417.266	2.206.232	115.579.928	4.614.720
Ventas al por mayor y menor	4.074.138.204	4.899.036	15.548.026	64.371.130	32.928.391
Hoteles y restaurantes	455.249.363	1.232.680	761.020	4.538.422	4.480.837
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.162.607.021	1.569.820	12.781.880	12.012.883	15.468.710
Intermediación financiera	78.265.861	48.084	-	10.534.425	1.193.277
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	845.670.714	351.244	2.009.898	25.242.041	6.199.862
Administración pública, defensa y seguridad social obligat	22.325.205	34.995	-	821.310	361.684
Educación	74.248.389	-	-	2.751.735	1.024.483
Servicios sociales, comunales y personales	286.343.691	289.565	1.219.127	7.063.156	3.494.950
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	246.246	-	-	1.329	1.296
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	51.040	-	-	284	1.203
Actividades atípicas	5.400.101	-	-	599.179	117.271
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	<u>13.694.948.676</u>	<u>13.889.648</u>	<u>46.563.424</u>	<u>413.661.973</u>	<u>154.657.537</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.079.541.404	1.966.463	14.549.393	10.279.621	13.866.552
Caza, silvicultura y pesca	6.667.121	-	-	162.165	37.965
Extracción de petróleo crudo y gas natural	40.562.316	-	-	36.252.507	226.162
Minerales metálicos y no metálicos	30.671.571	76.633	135.653	272.214	235.755
Industria manufacturera	2.353.349.310	3.445.830	7.230.764	60.436.922	8.199.984
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	42.930.014	-	-	645.827	57.687
Construcción	1.061.406.421	353.653	1.770.989	143.284.470	2.807.721
Ventas al por mayor y menor	3.638.704.303	6.389.772	26.551.892	95.705.390	29.241.974
Hoteles y restaurantes	383.681.162	279.105	3.300.109	3.254.259	3.730.638
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.046.037.609	5.210.739	16.483.687	12.005.029	20.391.439
Intermediación financiera	45.583.125	-	-	5.685.329	585.444
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	602.934.068	780.010	349.750	21.795.710	3.225.127
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	13.916.501	-	-	587.790	102.057
Educación	48.638.115	-	45.570	3.380.171	328.027
Servicios sociales, comunales y personales	210.555.403	399.151	-	5.033.250	1.148.580

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión p/ incobrables (139+251)</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	328.587	-	-	-	1.536
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	29.342	-	-	58	882
Actividades atípicas	2.553.223	20.919	-	480.589	43.633
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	<u>11.608.089.595</u>	<u>18.922.275</u>	<u>70.417.807</u>	<u>399.261.301</u>	<u>150.062.356</u>

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iii) Clasificación de cartera por destino del crédito

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión p/ incobrables (139+251)</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.170.165.793	1.826.079	8.022.836	2.989.007	7.578.681
Caza, silvicultura y pesca	4.283.797	167.117	-	2.600	69.841
Extracción de petróleo crudo y gas natural	6.374.816	-	-	4.506.219	4.371
Minerales metálicos y no metálicos	28.485.769	-	45.101	-	182.853
Industria manufacturera	2.745.683.478	1.535.105	2.593.524	58.537.814	3.022.689
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	26.968.289	-	-	78.406.371	239.170
Construcción	3.164.484.134	819.467	6.221.442	111.280.217	13.643.516
Ventas al por mayor y menor	2.861.730.872	5.102.620	10.355.024	131.545.435	38.709.324
Hoteles y restaurantes	188.813.881	198.206	499.744	1.214.353	1.348.075
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	825.547.973	1.707.736	8.904.829	5.165.650	10.560.254
Intermediación financiera	5.837.250	-	583.481	5.556.175	390.994
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.584.569.417	2.525.695	8.118.317	13.184.251	12.138.916
Administración pública, defensa y seguridad social obligat	1.049.644	-	-	6.078	17.436
Educación	17.034.134	-	-	365.452	81.261
Servicios sociales, comunales y personales	63.731.644	7.623	1.219.126	902.351	835.628
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	95.580	-	-	-	905
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	12.250	-	-	-	31
Actividades atípicas	79.955	-	-	-	2.399
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	<u>13.694.948.676</u>	<u>13.889.648</u>	<u>46.563.424</u>	<u>413.661.973</u>	<u>154.657.537</u>

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.961.215.076	2.236.505	14.297.932	220.577	12.672.887
Caza, silvicultura y pesca	5.031.513	-	-	-	24.320
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.960.139	-	-	28.676.584	9.495
minerales metálicos y no metálicos	27.185.138	-	135.653	-	136.324
Industria manufacturera	2.109.352.018	1.598.912	5.038.169	51.748.678	3.801.313
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	33.481.770	-	-	14.131	-
Construcción	2.637.924.857	2.349.203	12.707.108	144.958.164	11.028.634
Ventas al por mayor y menor	2.306.185.218	4.255.266	14.022.004	150.798.045	26.747.342
Hoteles y restaurantes	171.080.473	132.089	555.472	675.030	1.174.634
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	794.973.866	4.495.374	12.978.731	5.880.532	16.282.328
Intermediación financiera	2.530.467	583.481	-	1.434.033	86.613
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.479.399.202	3.194.208	10.600.230	12.493.567	11.920.409
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	125.398	-	-	4.902	1.202
Educación	15.151.451	-	82.508	1.810.263	91.485
Servicios sociales, comunales y personales	55.299.980	77.237	-	545.744	252.072
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	152.743	-	-	-	1.316
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	9.722	-	-	-	292
Actividades atípicas	30.564	-	-	1.051	497
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	<u>11.608.089.595</u>	<u>18.922.275</u>	<u>70.417.807</u>	<u>399.261.301</u>	<u>150.062.356</u>

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iv) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidable	2.329.702	-	-	20.361.736	5
Hipotecaria	9.989.710.508	5.229.806	42.788.042	111.009.724	57.282.053
Prendaria	2.039.990.685	2.818.875	3.155.134	98.972.593	9.176.642
Fondo de garantía de créditos para el sector productivo	66.148.265	-	-	-	-
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	248.055.595	1.057.296	-	-	1.480.027
Persona natural	491.448.734	2.172.282	160.272	1.671.644	5.708.627
Créditos con garantía personal	857.265.187	2.611.389	459.976	181.646.276	15.178.990
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	<u>13.694.948.676</u>	<u>13.889.648</u>	<u>46.563.424</u>	<u>413.661.973</u>	<u>154.657.537</u>

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos Autoliquidables	6.055.002	-	-	54.671.665	43.545
Garantía Hipotecaria	8.374.472.200	12.222.792	63.061.105	156.122.298	58.645.760
Garantía Prendaria	1.907.157.511	2.219.117	6.045.059	51.489.055	11.154.482
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	77.157.739	-	-	-	3.659
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	323.427.816	1.439.654	465.193	-	2.095.579
Créditos con Garantía Personal	299.941.573	1.170.934	174.566	2.247.836	2.536.085
Créditos sin Garantía	619.877.754	1.869.778	671.884	134.730.447	9.752.053
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

v) Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	13.639.684.924	100%	180.001	1%	88.389	0%	413.278.806	100%	38.682.942	25%
B	25.431.076	0%	597.004	4%	-	0%	89.241	0%	661.339	0%
C	6.700.564	0%	2.059.927	15%	-	0%	99.241	0%	1.049.667	1%
D	992.575	0%	2.112.658	15%	-	0%	39.715	0%	1.257.327	1%
E	11.786.033	0%	2.494.112	18%	1.045.893	2%	56.026	0%	7.812.088	5%
F	10.353.504	0%	6.445.946	47%	45.429.142	98%	98.944	0%	39.362.981	25%
Previsión genérica									65.831.193	43%
Totales (*)	13.694.948.676	100%	13.889.648	100%	46.563.424	100%	413.661.973	100%	154.657.537	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	11.534.817.962	100%	-	0%	209.096	0%	398.947.415	100%	20.987.929	14%
B	35.406.454	0%	1.419.659	8%	-	0%	194.021	0%	878.296	1%
C	24.108.477	0%	3.721.347	20%	430.182	1%	21.697	0%	4.040.239	3%
D	1.509.868	0%	2.553.760	13%	790.074	1%	14.472	0%	1.531.247	1%
E	2.482.073	0%	3.427.442	18%	480.035	1%	16.834	0%	3.686.468	2%
F	9.764.761	0%	7.800.067	41%	68.508.420	97%	66.862	0%	53.106.984	35%
Previsión genérica									65.831.193	44%
Totales (*)	11.608.089.595	100%	18.922.275	100%	70.417.807	100%	399.261.301	100%	150.062.356	100%

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

vi) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Contingentes</u>	<u>%</u>	<u>Previsión p/ incobrables (139+251)</u>	<u>%</u>
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.559.957.687	11%	-	0%	-	0%	176.984.071	43%	397.184	0%
11° a 50° mayores	2.085.545.467	15%	-	0%	-	0%	90.690.559	22%	1.072.149	1%
51° a 100° mayores	1.055.949.498	8%	-	0%	-	0%	24.757.603	6%	918.916	1%
Otros	8.993.496.024	66%	13.889.648	100%	46.563.424	100%	121.229.740	29%	86.438.095	55%
Previsión genérica									65.831.193	43%
Totales (*)	<u>13.694.948.676</u>	<u>100%</u>	<u>13.889.648</u>	<u>100%</u>	<u>46.563.424</u>	<u>100%</u>	<u>413.661.973</u>	<u>100%</u>	<u>154.657.537</u>	<u>100%</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Contingentes</u>	<u>%</u>	<u>Previsión p/ incobrables (139+251)</u>	<u>%</u>
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.117.269.087	10%	-	0%	-	0%	190.562.348	48%	271.787	0%
11° a 50° mayores	1.571.551.028	14%	-	0%	-	0%	87.806.646	22%	1.451.848	1%
51° a 100° mayores	891.221.087	8%	-	0%	-	0%	20.696.955	5%	3.496.298	2%
Otros	8.028.048.393	68%	18.922.275	100%	70.417.807	100%	100.195.352	25%	79.011.230	53%
Previsión genérica									65.831.193	44%
Totales (*)	<u>11.608.089.595</u>	<u>100%</u>	<u>18.922.275</u>	<u>100%</u>	<u>70.417.807</u>	<u>100%</u>	<u>399.261.301</u>	<u>100%</u>	<u>150.062.356</u>	<u>100%</u>

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vii) Evolución de la cartera:

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	<u>Datos al</u>	<u>Datos</u>	<u>Datos</u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>al 31.12.2018</u>	<u>al 31.12.2017</u>
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	13.494.857.321	11.438.137.120	10.951.235.748
Cartera vencida	11.777.147	17.143.753	21.342.493
Cartera en ejecución	33.068.461	61.097.412	52.464.169
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	200.091.355	169.952.475	52.037.948
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	2.112.501	1.778.522	2.737.473
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	13.494.962	9.320.395	3.932.457
Cartera Contingente	404.819.724	399.261.301	351.038.235
Previsión específica para incobrabilidad	85.604.718	81.555.743	63.903.090
Previsión genérica para incobrabilidad	65.831.193	65.831.193	65.831.193
Previsión para activos contingentes	3.221.626	2.675.421	2.307.032
Previsión cíclica (*)	152.481.567	124.805.378	112.213.578
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	461.535.496	361.215.655	268.516.391

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Datos al 31.12.2019	Datos al 31.12.2018	Datos al 31.12.2017
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	23.353.798
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.076.988.654	975.701.089	853.196.050
Productos en suspenso	14.063.889	15.333.185	9.537.348
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.174.484.870	1.098.936.459	1.462.567.396
Créditos castigados por insolvencia	134.318.197	123.843.710	114.877.383
Números de prestatarios	52.094	39.977	29.915

(*) No incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

viii) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vigente</i>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	54.467.670	55.049.693
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	117.926.215	92.509.752
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	15.708.783	15.971.574
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	11.607.592	6.037.586
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	381.095	383.872
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vencida</i>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	518.856	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	380.026	1.778.522
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vencidos	975.732	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	237.888	-
<i>Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución</i>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	8.720.780	5.534.261
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	2.707.009	3.702.426
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	1.862.981	-
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	204.193	83.709
Total cartera reprogramada o reestructurada	<u>215.698.820</u>	<u>181.051.392</u>
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	1.69%	1.55%

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs215.698.820 y Bs181.051.392 respectivamente, lo cual representa el 1,69% y el 1,55% de la cartera bruta total respectivamente siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

ix) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

El Banco ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. el cual establece que:

- a) Se podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatarios hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la Entidad;
- b) No se podrá conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio de la entidad de intermediación financiera; y
- c) Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio de la Entidad.

x) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones que incluye la previsión para incobrabilidad específica, genérica, cíclica y para activos contingentes:

Concepto	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	274.867.733	244.254.892	174.447.501
(-) Castigos	(12.169.873)	(11.700.818)	(5.035.967)
(-) Recuperaciones	(597.798.440)	(513.619.453)	(392.327.796)
(+) Provisiones constituidas	768.847.684	555.933.112	467.171.154
Previsión final	433.747.104	274.867.733	244.254.892

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

Inversiones temporarias:

	2019	2018
	Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo (c1)	25.475.000	21.975.000
Otros títulos valores del TGN (c2)	119.930.795	-
Bonos Soberanos (c3)	280.314.261	447.782.264
Inversiones en otras entidades no financieras	3.954.780	7.371.749

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	Bs	Bs
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra (c4)	415.705.317	10.539.400
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra (c5)	29.000.000	42.500.000
Cuotas de participación Fondo RAL	252.411.010	343.237.971
Cuotas de participación Fondo RAL cedido gtía. de préstamo liquidez del BCB (c6)	226.336.574	204.580.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa (c7)	-	365.661.417
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (c8)	115.311.512	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.485.023	1.484.965
Productos dev. por cobrar inversiones en ent. Financieras del país	861.495	728.387
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades públicas no financieras del país	5.882.935	5.765.144
Productos dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	7.925.773	6.470.712
Previsión para inversiones temporarias	(1.522.084)	(401.524)
	<u>1.483.072.391</u>	<u>1.457.695.484</u>

Inversiones permanentes:

	2019	2018
	Bs	Bs
Bonos del TGN (c9)	120.522.744	328.013.382
Cupones del TGN (c10)	310.747.428	318.629.428
Participación en entidades de servicios públicos	586.530	586.530
Participación en fondos de inversión (c11)	-	36.100.914
Títulos valores ent. públicas no financ. del país vendidos c/pacto recompra (c12)	196.036.165	133.417.868
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (c13)	323.323.743	13.114.214
Productos devengados por cobrar inversiones en ent. Públicas no financ.	16.724.510	15.784.477
Productos devengados por cobrar inversiones de Disp. Restringida	13.345.655	795.652
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(2.198.092)	(3.034.154)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(185.906)	(185.906)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	<u>(1.342.400)</u>	<u>(1.466.120)</u>
	<u>977.560.377</u>	<u>841.756.285</u>

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- (c1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	8	25.000.000	30/08/2027	2.50%	7	21.500.000	09/08/2027	2.50%
Banco Solidario S.A.	2	475.000	15/04/2021	2.94%	2	475.000	15/04/2021	2.94%
		<u>25.475.000</u>				<u>21.975.000</u>		

- (c2) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Cupones	11.337.840	119.930.795	26/05/2063	2.45%	-	-	-	-

- (c3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos soberanos. según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Bonos del TGN	40.712	280.314.261	01/11/2027	4.36%	65.492	447.782.264	27/12/2027	4.50%

- (c4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos y cupones del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra, según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Bonos del TGN	302.000	386.686.417	08/01/2071	2.74%	10.000	10.539.400	10/06/2033	3.15%
Cupones	1.550.000	29.018.900	06/05/2028	1.14%	-	-	-	-
		<u>415.705.317</u>				<u>10.539.400</u>		

- (c5) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de recompra según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1	5.000.000	12/07/2032	5.15%	1	5.000.000	12/07/2032	2.50%
Banco Económico S.A.	2	4.000.000	29/09/2021	3.70%	2	4.000.000	29/09/2021	4.30%
Banco Solidario S.A.	4	20.000.000	21/01/2021	3.10%	4	20.000.000	21/01/2021	2.35%
Banco Pyme de la Comunidad	-	-	-	-	1	3.500.000	27/01/2028	2.50%
Banco Do Brasil S.A.	-	-	-	-	1	10.000.000	08/02/2019	2.50%
		<u>29.000.000</u>				<u>42.500.000</u>		

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- (c6) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs88.330.985 y Bs41.965.589 y Bs a una tasa de 3,50% y 4,00% por el plazo de 7 y 4 días, en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

- (c7) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos y Cupones del Tesoro General de la Nación (TGN) con pacto de reventa según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	N°. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Bonos	-	-	-	-	203.612	226.434.102	02/12/2056	3.94%
Cupones	-	-	-	-	12.188.900	139.227.315	07/01/2063	3.76%
		<u>-</u>				<u>365.661.417</u>		

- (c8) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de reventa:

Entidad	2019				2018			
	N°. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Banco Mercantil S.A.	3	33.396.333	30/11/2027	2.95%	-	-	-	-
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	23	81.915.179	22/11/2026	3.63%	-	-	-	-
		<u>115.311.512</u>				<u>-</u>		

- (c9) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación:

Entidad	2019				2018			
	N°. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
TGN	232.402	120.522.744	24/07/2074	2.06%	685.570	328.013.382	27/09/2086	2.09%

- (c10) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación:

Entidad	2019				2018			
	N°. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
TGN	25.260.470	310.747.428	21/07/2047	2.46%	25.910.470	318.629.428	03/08/2047	2.45%

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(c11) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a 170 cuotas de participación en el Fondo de Inversión Cerrado De Capital Privado respectivamente, a un valor de Bs200.000 cada cuota, a un plazo de 2.631 días al 31 de diciembre de 2018.

(c12) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos del TGN según el siguiente detalle:

Entidad	2019				2018			
	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
TGN	453.598	196.036.165	28/10/2089	2.06%	80.430	133.417.868	06/03/2105	2.20%

(c13) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a préstamos para la colocación de Cartera Productiva con los recursos del Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social, con garantía del fondo RAL.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	6.973.993	2.212.971
Anticipos por compra de bienes y servicios (d1)	60.503.163	16.870.054
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d2)	3.702.315	-
Alquileres pagados por anticipado	634.728	843.628
Seguros pagados por anticipado (d3)	1.038.889	744.670
Comisiones por cobrar (d4)	10.609.589	10.439.429
Gastos por recuperar	3.661.167	2.237.456
Importes entregados en garantía (d5)	6.116.732	6.017.637
Otras partidas pendientes de cobro (d6)	25.807.670	26.062.295
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(2.329.390)	(1.438.103)
	<u>116.718.856</u>	<u>63.990.037</u>

(d1) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, traslado y remodelación de nuevas agencias, puntos de atención, ATM's y salas de autoservicio como ser: Urubó Bussiness Center, Av. San Martin. Argomosa, Av. Cristo Redentor, Hipermáxi, Av. Paraguá, Torres del Poeta, Capinota, Ventura Mall, Yapacaní, Sirari, Los Cusis y otros por Bs6.687.922; anticipo por compra de equipos de comunicación, de computación y otros por Bs1.710.110; anticipo por compra de mobiliario por Bs8.657.442; Anticipo por compra de ATM's por Bs10.099.555, Anticipo por trámites de adquisición de inmuebles por Bs682.880; trámites hipotecarios por Bs974.479 y otros.

(d2) El saldo corresponde a los importes reclamados al seguro por siniestro en registros en Derechos Reales.

(d3) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(d4) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros, servicios públicos, tarjetas de crédito.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- (d5) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.
- (d6) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs21.018.095; pagos de remesas por Bs465.705; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs3.603.789 y otros.

e) Bienes realizables

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	87.589	76.748
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	-	3.558.368
Bienes fuera de uso	31	31
Previsión por desvalorización	(47.475)	(1.222.330)
	<u>40.145</u>	<u>2.412.817</u>

f) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Terrenos	675.983.328	533.860.836
Valor actualizado terrenos	675.983.328	533.860.836
Edificios	428.357.956	261.594.879
Valor actualizado edificios	448.316.358	272.143.175
Depreciación acumulada edificios	(19.958.402)	(10.548.296)
Mobiliario y enseres	21.373.272	18.452.994
Valor actualizado mobiliario y enseres	44.416.338	37.520.631
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(23.043.066)	(19.067.637)
Equipos e instalaciones	19.460.792	14.409.826
Valor actualizado equipos e instalaciones	42.085.416	33.209.755
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(22.624.624)	(18.799.929)
Equipos de computación	54.378.125	39.115.576
Valor actualizado equipos de computación	174.106.443	141.528.142
Depreciación acumulada equipos de computación	(119.728.318)	(102.412.566)
Obras en construcción (f1)	37.804.713	28.548.104
	<u>1.237.358.186</u>	<u>895.982.215</u>

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs35.830.546 y Bs26.810.657, respectivamente.

- (f1) El saldo corresponde a la construcción de los inmuebles de: Av. Cristo Redentor, calle Charcas, Urubó Business Center, Calle Beni (parque El Arenal), Villa Bonita (Urubó), avenida Viedma, avenida Cañoto, avenida Argomosa, avenida Piraí, agencia Belen, agencia Bolívar, agencia Platinum.

g) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Papelería. útiles y material de servicio	1.170.958	709.479
Gastos de organización	25.153.751	13.677.809
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(6.820.464)	(2.582.300)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	68.413.905	60.958.761
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(41.194.977)	(36.069.324)
Otros cargos diferidos	3.691.942	3.765.621
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(1.770.217)	(898.291)
Programas y aplicaciones informáticas	23.902.385	23.479.159
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(9.880.280)	(7.724.399)
Partidas pendientes de imputación (g1)	94.247.793	47.068.100
	<u>156.914.796</u>	<u>102.384.615</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs21.696.352 y Bs18.444.017, respectivamente.

- (g1) El saldo corresponde principalmente a transacciones pendientes por tarjetas de crédito. faltantes.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene Fideicomisos constituidos.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones es la siguiente:

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	2.599.329.873	2.447.189.841	1.786.716.458
Depósitos en cajas de ahorro	2.288.814.755	2.043.822.091	2.333.224.193
Depósitos a plazo fijo	171.432.465	313.400.414	320.013.491
Obligaciones con el público restringidas	316.052.153	176.822.232	995.233.533
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	7.760.237.008	7.079.839.314	6.401.939.210
Cargos devengados por pagar	991.502.862	847.422.086	602.503.339
	<u>14.127.369.116</u>	<u>12.908.495.978</u>	<u>12.439.630.224</u>

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	<u>24.968</u>	<u>27.670</u>
	<u>24.968</u>	<u>27.670</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje	76.302.545	87.286.649
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje	832.927	807.388
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	421.603	447.873
Obligaciones con el BCB a corto plazo (k1)	723.298.032	252.715.214
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo (k2)	437.275.000	455.013.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	1.440.214	970.970
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/anotación en cta. no suj. Encaje (k3)	146.616.800	236.441.790
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje (k4)	55.525.000	35.729.567
Operaciones interbancarias (k5)	220.000.000	40.580.000

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	Bs	Bs
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras a Plazo no sujetas a encaje legal restringidas	2.000.000	-
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo (k6)	10.928.917	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	213.932	85.834
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.	4.914.982	3.928.098
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país	13.420.331	12.379.579
	<u>1.693.190.283</u>	<u>1.126.385.962</u>

- (k1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a la compra de bonos y cupones con pacto de recompra con el BCB por Bs173.637.715; préstamos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs143.454.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de junio de 2021 y Bs179.869.529 del fondo CPVIS III para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo de vencimiento al 01 de febrero de 2021; préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs88.330.985 y Bs41.965.589 a una tasa de 3,50% y 4,00% por el plazo de 7 y 4 días, en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs13.114.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de abril de 2019; 60.000 bonos del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra al Banco Central de Bolivia por Bs35.021.000 al 2,50% por un plazo de 15 días y préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

- (k2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a 51 y 48 préstamos respectivamente, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo. Microcrédito Comercio & Servicios – Productivo, Crédito Agropecuario, Microcrédito Agropecuario, Vivienda Productiva. Pymes Comercio & Servicios – Productivo, Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2019 es de 5,04% con fecha de vencimiento promedio al 17 de agosto de 2022.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2018 es de 4,56% con fecha de vencimiento promedio al 12 de diciembre de 2021.

- (k3) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Entidad	Cant. operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
					Bs
Banco Unión S.A.	12	Bs	3.83%	2.880 días	88.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Fátima R.L.	1	Bs	4.60%	332 días	10.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	3	Bs	3.27%	360 días	1.500.000
Cooperativa De Ahorro y Crédito Abierta Madre y Maestra Ltda.	1	Bs	3.60%	360 días	900.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quill	3	Bs	3.20%	91 días	2.175.600
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5	Bs	2.50%	31 días	34.300.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	6	USD	2.00%	359 días	2.881.200
Crédito con Educación Rural	4	USD	2.20%	371 días	6.860.000
					<u>146.616.800</u>

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Entidad	Cant. operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
					Bs
Banco Prodem S.A.	14	Bs	4.01%	249 días	51.000.000
Banco Unión S.A.	14	Bs	3.95%	2.751 días	130.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	4	Bs	3.26%	359 días	2.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	3	Bs	3.60%	360 días	2.100.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fatima Ltda	1	Bs	4.60%	358 días	10.000.000
Banco Económico S.A.	1	USD	1.70%	360 días	3.474.590
Banco Ganadero S.A.	1	USD	3.25%	150 días	34.300.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	5	USD	2.00%	360 días	2.401.000
La Promotora Entidad Financiera de Vivienda	1	USD	2.20%	361 días	1.166.200
					<u>236.441.790</u>

(k4) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son 13 y 14 depósitos respectivamente, a una tasa promedio de 4,45% y 4,21% respectivamente. un plazo promedio de 1344 y 978 días respectivamente.

(k5) El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Banco	Cant. operaciones	Moneda	Tasa	Plazo	Importe total
					Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1	Bs	8.00%	4 días	50.000.000
Banco Bisa S.A.	1	Bs	7.20%	6 días	90.000.000
Banco Ganadero S.A.	2	Bs	7.50%	9 días	60.000.000
Banco Do Brasil S.A.	2	Bs	6.50% y 6.30%	7 y 11 días	20.000.000
					<u>220.000.000</u>

El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Banco	Cant. operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo	Importe total
					Bs
Banco Solidario S.A.	1	BS	5%	7 días	20.000.000
Banco Do Brasil S.A.	2	USD	2%	10 y 11 días	20.580.000
					<u>40.580.000</u>

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

I) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	1.422.271	1.157.397
Cheques de gerencia (I1)	2.123.689	4.006.441
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.872.107	1.096.477
Acreedores fiscales por impuestos	4.386.872	6.539.311
Acreedores por cargas sociales	5.662.171	4.981.656
Acreedores por Compras de bienes y servicios	1.680.563	-
Ingresos diferidos	4.633.904	5.216.116
Acreedores varios (I2)	268.744.812	117.730.340
Provisión para primas	-	12.896.800
Provisión para indemnizaciones	54.351.048	48.044.388
Otras provisiones (I3)	18.579.687	29.188.841
Partidas pendientes de imputación (I4)	9.845.638	50.097.310
	<u>373.302.762</u>	<u>280.955.077</u>

- (I1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.
- (I2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, por recaudaciones de impuestos, por tarjeta de crédito, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital de SCFG Sociedad Controladora S.A. por Bs122.319.000 pendiente de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- (I3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.
- (I4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, sobrantes de caja y ATM's.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

m) Previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	3.221.626	2.675.421
Previsión genérica voluntaria	126.608.000	-
Previsión genérica voluntaria cíclica (m1)	76.240.784	62.402.689
Previsión genérica cíclica (m2)	76.240.784	62.402.689
Otras provisiones (m3)	93.524	93.524
	<u>282.404.718</u>	<u>127.574.323</u>

- (m1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde al registro de provisiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto y a provisiones genéricas voluntarias.
- (m2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde al registro de provisiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
- (m3) El saldo corresponde a la previsión para el pago de contingencias laborales.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (o1)	76.440.000	42.336.000
Bonos subordinados (o2)	-	5.400.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante contrato de préstamo	1.974.840	1.593.648
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante bonos	-	75.600
	<u>78.414.840</u>	<u>49.405.248</u>

- o1) Corresponde a dos préstamos de OIKOCREDIT, por Bs49.392.000 y USD6.000.000, ambos a un plazo de 7 años, el primer préstamo a una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25% y con pagos de intereses semestral y de capital anual; el segundo préstamo a una tasa fija de 7,50% y con pagos de intereses semestral y de capital anual.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- (o2) Al 31 de diciembre de 2019, se concluyeron los pagos de la 2da. Emisión de Bonos subordinados del 14 de noviembre de 2011, por Bs27.000.000.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente (p1)	30.919.863	102.587.040	63.980.040
Cuentas corrientes inactivas	120.133	120.133	-
Depósitos en caja de ahorros	7.054.260	1.461.170	3.691.250
Obligaciones con empresas públicas a plazo	73.100.000	-	-
Retenciones judiciales	5.211.290	25.268	12.192
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta (p2)	550.777.685	71.521.915	107.038.176
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal	100.230.219	3.179.980	1.507.731
	<u>767.413.450</u>	<u>178.895.506</u>	<u>191.351.798</u>

- (p1) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Servicios de Gas Santa Cruz S.A.M., YPFB Transierra S.A., Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo).

- (p2) El saldo corresponde principalmente a depósitos con YPFB Transporte S.A. y de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, a un plazo promedio de 2.484 días y una tasa promedio de 4,97%.

q) Ingresos y gastos financieros

q.1) Ingresos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	33.050	3.766
Productos por inversiones temporarias	43.288.236	62.940.917
Productos por cartera	1.082.899.448	975.701.089
Productos por inversiones permanentes	20.375.405	83.499.061
Comisiones por garantías otorgadas	9.627.131	7.937.108
	<u>1.156.223.270</u>	<u>1.130.081.941</u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 8,53% y 8,70%, respectivamente.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
<u>Tasas activas</u>	8.53%	8.70%
Cartera de créditos	8.39%	8.61%
Tarjetas de crédito	17.33%	17.82%

q.2) Gastos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	497.850.763	441.249.133
Cargos por obligaciones con bancos	41.628.079	36.652.230
Cargos por obligaciones subordinadas	5.832.093	5.240.922
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	20.696.124	8.170.109
	<u>566.007.059</u>	<u>491.312.394</u>

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 4,04% y 3,84%, respectivamente.

	2019	2018
<u>Tasas pasivas</u>	4.04%	3.84%
Obligaciones con el público	3.99%	3.85%
Cuentas corrientes	2.97%	3.37%
Cuentas de ahorro	2.60%	1.92%
Depósitos a plazo fijo	4.68%	4.54%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	4.92%	3.16%
Obligaciones subordinadas	7.62%	7.55%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Recuperación activos financieros castigados		
Recuperación de capital	3.188.108	3.464.638
Recuperación de intereses	2.761.083	2.653.948
Recuperación de otros conceptos	96.065	117.497

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Disminución de provisión p/ incobrabilidad		
Disminución de provisión específica p/ incobrabilidad	446.192.940	329.533.952
Disminución de provisión otras cuentas por cobrar	116.887	64.923
Disminución de provisión específica p/ activos contingentes	65.334.805	35.714.300
Disminución de provisión genérica cíclica	194.973.397	143.005.244
Disminución de provisión para inversiones temporarias	6.773.578	6.624.303
Disminución de provisión para inversiones permanentes	<u>3.733.954</u>	<u>3.948.334</u>
	<u>723.170.817</u>	<u>525.127.139</u>

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	461.535.496	361.215.655
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	1.238.750	444.892
Cargos por provisión para activos contingentes	72.774.732	40.109.969
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	13.720.000	-
Cargos por provisión genérica cíclica	220.817.457	154.607.487
Pérdidas por inversiones temporarias	5.315.142	15.675.395
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	7.572.977	9.260.149
Castigo de productos por cartera	<u>20.069.549</u>	<u>8.650.745</u>
	<u>803.044.103</u>	<u>589.964.292</u>

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos operativos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (t1)	109.886.872	100.719.219
Ganancias por cambio y arbitraje	39.159.714	38.894.571
Venta de bienes fuera de uso	197	633
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	27.151.392	-

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	Bs	Bs
Disminución de provisión por desvalorización	5.256.960	161.516
Ingresos por gastos recuperados	1.217.092	1.045.715
Ingresos por alquiler de bienes	234.890	378.452
Ingresos por asesoramiento y servicios de asistencia técnica	-	179.046
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	3.554.280	2.717.043
Ingresos operativos diversos (t2)	2.084.283	1.845.163
	<u>188.545.680</u>	<u>145.941.358</u>

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos operativos:		
Comisiones por servicios (t3)	36.851.429	28.689.910
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos	11.346.394	-
Costo de venta bienes fuera de uso	13.853	161.517
Costo de mantenimiento de bienes realizables	1.222.389	199.081
Constitución de provisión por desvalorización	4.082.106	1.156.793
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	35.527.005	26.210.095
Otros gastos operativos diversos (t4)	636.728	1.282.344
	<u>89.679.904</u>	<u>57.699.740</u>

- t1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM's, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios y comisiones por envío de giros.
- (t2) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros de desgravamen y garantías, servicios administrativos compartidos.
- (t3) El saldo corresponde principalmente a gastos por terciarización de cobranzas, comisiones por servicios de intermediación bursátil, procesos de tarjeta de débito y crédito, pagos a VISA internacional, uso de switch, mantenimiento de la cuenta de encaje y administración fondo RAL, comisiones por cámara de compensación, comisiones a SPVS y BBV, comisiones por giros y transferencias, comisiones bancarias.
- (t4) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos, avalúos de inmuebles propios, y costo de las chequeras.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios (u1)	-	958.998
	<u>-</u>	<u>958.998</u>

- (u1) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a la compensación por retraso en entrega de ATM's por parte de DATEC.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u2)	1.662.357	413.265
	<u>1.662.357</u>	<u>413.265</u>

- (u2) Al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a sobrantes de ATM's.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2017 y la devolución de faltantes.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores (u3)	32.881	437.474
	<u>32.881</u>	<u>437.474</u>

- (u3) Al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a pagos por beneficios sociales.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al pago de primas gestión 2017, aportes CSBP gestión 2015 y 2016 y comisiones devengadas en demasía.

v) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	307.055.846	325.782.729
Servicios contratados (v1)	40.234.787	34.129.899
Seguros	2.878.619	2.226.336
Comunicaciones y traslados	14.669.786	13.837.793
Impuestos	34.409.646	39.690.850
Mantenimiento y reparaciones	11.816.519	9.162.823

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Depreciación bienes de uso	35.830.546	26.810.657
Amortización de cargos diferidos	21.696.352	18.444.017
Otros gastos de administración (v2)	<u>119.401.336</u>	<u>132.088.336</u>
	<u>587.993.437</u>	<u>602.173.440</u>

(v1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.

(v2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera – FRF.

w) Cuentas contingentes

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Cartas de crédito emitidas diferidas convenio recíproco	6.997.200	-
Cartas de crédito Stand By no contra garantizadas	1.845.049	-
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	1.941.435	5.447.078
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	139.608.820	110.130.317
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	51.297.984	49.871.712
De consecuencias judiciales o administrativas	2.381.186	768.575
De caución de cargos	6.736	8.560
Otras boletas de garantía (w1)	19.477.130	79.011.044
Garantías a primer requerimiento con amortización	92.435.723	72.319.218
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w2)	97.670.710	81.704.797
Contingencias pendientes de definición (w3)	<u>10.597.957</u>	<u>10.597.957</u>
	<u>424.259.930</u>	<u>409.859.258</u>

(w1) El saldo corresponde a Otras Boletas de Garantía no Contragarantizadas.

(w2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.

(w3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

x) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Otros valores recibidos en custodia (x1)	17.810.618.186	15.373.281.261
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	1.655.814	2.340.992
Cobranzas en el exterior remitidas en comisión	1.022.752	-
Nominativo por entidades comisionadas		
Garantías recibidas	24.798.572.160	21.963.841.659
Documentos y valores de la entidad	1.169.259.067	808.770.389
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.174.484.870	1.098.936.459
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	126.765.940	-
Créditos castigados por insolvencia	134.318.197	123.843.710
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	205.269	77.469
Productos en suspenso	14.063.890	15.333.185
Otras cuentas de registro(x2)	2.874.450	4.539.330
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	58.209.940	58.701.910
	<u>45.292.050.535</u>	<u>39.449.666.364</u>

(x1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.

(x2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

y) Patrimonios autónomos**FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - FOGAVISP BFS**
(Expresado en bolivianos)

	2019	2018
	Bs	Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	5.243.200	3.560.633
Cartera	16.937.836	27.211.032
Inversiones permanentes	5.343.852	5.177.893
Otros gastos operativos	50.699	42.624
Total cuentas deudoras	<u>27.575.587</u>	<u>35.992.182</u>

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	Bs	Bs
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	50.699	42.624
Patrimonio neto	10.286.500	8.524.811
Resultados acumulados	171.092	75.060
Ingresos financieros	129.460	138.655
Cuentas de orden contingentes acreedoras	16.937.836	27.211.032
Total cuentas acreedoras	27.575.587	35.992.182

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISIP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016, mediante Decreto Supremo N°3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

En fecha 31 de diciembre de 2018, mediante Decreto Supremo N°3764, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros prevista en el artículo 115 de la Ley N°393, de 21 de agosto de 2013. Para los Bancos Múltiples el propósito de los porcentajes asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el sector Productivo, bajo su actual administración.

En fecha 02 de enero de 2019 mediante Decreto Supremo N°3764, determina que deberán destinar de sus utilidades neta de la gestión 2018, los Bancos Pymes seis por ciento (6%) al Fondo de Créditos para el Sector Productivo; y los Bancos Múltiples, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS

(Expresado en bolivianos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
<i>Cuentas deudoras</i>		
Disponibilidades	6.249.344	3.178.618
Cartera	21.436.828	15.344.190
Inversiones permanentes	2.904.080	4.150.892
Otros gastos operativos	44.101	36.027
Total cuentas deudoras	<u>30.634.353</u>	<u>22.709.727</u>
<i>Cuentas acreedoras</i>		
Otras cuentas por pagar	44.101	36.027
Patrimonio neto	8.966.992	7.205.303
Resultados acumulados	88.181	21.874
Ingresos financieros	98.251	102.333
Cuentas de orden contingentes acreedoras	<u>21.436.828</u>	<u>15.344.190</u>
Total cuentas acreedoras	<u>30.634.353</u>	<u>22.709.727</u>

Mediante el decreto Supremo No. 2614 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Banco se encuentra compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Capital pagado	1.057.681.000	1.002.954.000
Donaciones no capitalizables	139.579	139.579
Reserva legal	55.332.803	49.460.505
Reserva voluntaria no distribuible	399	90

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Resultados acumulados	<u>20.409.719</u>	<u>58.722.986</u>
	<u>1.133.563.500</u>	<u>1.111.277.160</u>

i) Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital autorizado asciende a Bs1.800.000.000.

ii) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito asciende a Bs1.145.187.000. Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito asciende a Bs1.090.460.000.

iii) Aportes pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Fassil S.A. cuenta con Bs 122.319.000 del aporte de capital efectuado por SCFG Sociedad Controladora S.A.; mismo que a la fecha se encuentra en trámite ante ASFI, por lo que todavía no ha sido contabilizado en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital".

En los saldos al 31 de diciembre de 2018, no se considera el aporte efectuado 30 de noviembre de 2017 por Bs87.506.000 como aportes pendientes de capitalización, los cuales no se habían contabilizados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital de las cuentas patrimoniales" y se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, debido a que se encontraba en trámite ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

iv) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el capital pagado asciende a 1.057.681.000 que corresponden a 1.052.281 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital pagado asciende a Bs1.002.954.000 que corresponden a 1.002.954 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2019, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.071,74 considerando las 1.057.681 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.108,00 considerando las 1.002.954 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

En la gestión 2019 no se realizó distribución de dividendos de las utilidades al 31 de diciembre 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018 aprobó la distribución de dividendos de Bs25.197.725 de las utilidades al 31 de diciembre de 2017.

Las acciones pagadas de la Sociedad se encuentran registradas en el Registro del Mercado de Valores y pueden ser negociadas a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

v) Reservas

La reserva legal se constituye de acuerdo con lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico del Banco. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, el Banco destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

vi) Reemplazo por amortización de Obligaciones Subordinadas

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2019 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre N° 5 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de agosto de 2019 se determinó destinar la suma de Bs5.400.000 al reemplazo del pago de cupón correspondiente al Semestre N° 16 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 31 de enero de 2018 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre N° 3 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de mayo de 2018 se determinó destinar la suma de Bs3.430.000 al reemplazo del pago correspondiente al semestre N° 12 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de agosto de 2018 se determinó destinar la suma de Bs5.400.000 al reemplazo del pago correspondiente al cupón N° 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, alcanza a 10,53%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros Bs	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	2.981.485.436	0.00	-

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	0	0.10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	259.849.679	0.20	51.969.936
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.810.011.620	0.50	905.005.810
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	6.852.291.425	0.75	5.139.218.569
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	<u>7.034.420.548</u>	1.00	<u>7.034.420.548</u>
	TOTALES	<u>18.938.058.708</u>		<u>13.130.614.863</u>

10% sobre activo computable	1.313.061.486
Capital regulatorio	1.382.797.576
Excedente patrimonial	69.736.090
Coefficiente de suficiencia patrimonial	10.53%

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, alcanza a 10,68%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros	Coefficiente de riesgo	Activo ponderado
		Bs		Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	2.989.211.952	0.00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	-	0.10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	138.690.482	0.20	27.738.096
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.721.516.074	0.50	860.758.037
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	5.726.238.821	0.75	4.294.679.115
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	<u>5.675.842.112</u>	1.00	<u>5.675.842.112</u>
	TOTALES	<u>16.251.499.441</u>		<u>10.859.017.361</u>
	10% sobre activo computable			1.085.901.736
	Capital regulatorio			1.160.119.917
	Excedente patrimonial			74.218.181
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			10.68%

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial registrado al 31 de diciembre de 2018 no considera el aporte por el pago del capital suscrito de las 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017. Considerando este aporte el Coeficiente de Adecuación Patrimonial debería ser 11,49% a la misma fecha.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, no se han registrado contingencias.

Al 31 de diciembre de 2018, se han registrado contingencias por Bs52.676 por demandas laborales.

No existen otras contingencias probables significativas, no registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Banco Fassil S.A.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

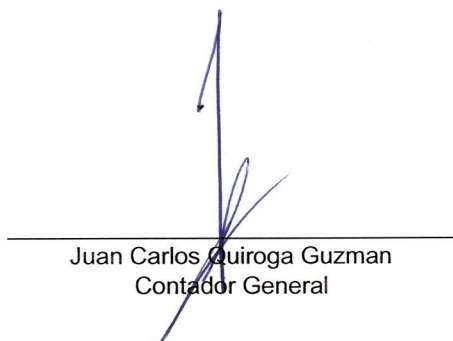
El Banco no cuenta con filiales por lo que no corresponde la Consolidación de Estados Financieros.



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Patricia Piedades Suarez Barba
Gerente General



Juan Carlos Quiroga Guzman
Contador General



Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Sindico

**ANEXO 3 ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FASSIL
S.A. AL 30 DE ABRIL DE 2020**

Unidad Auditada: Banco Fassil S.A. – Análisis Financiero de los Estados Financieros al 30.04.2020

**INDICE
228/2020**

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	2
INFORME DE AUDITORÍA	3
▪ Opinión	3
▪ Seguimiento de Recomendaciones	5
ANEXO N° 1 – ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL	6
ANEXO N° 2 – ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	12

 Banco Fassil	INFORME DE AUDITORIA ASUNTOS NORMATIVOS	Revisión: 08 Código: AAI-R-27
---	--	--------------------------------------

INTRODUCCIÓN

I. UNIDAD AUDITADA

Banco Fassil S.A – Análisis Financiero de los Estados Financieros al 30.04.2020.

II. MOTIVO DE LA VISITA

Trámite de Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1.

III. ALCANCE Y LIMITACIONES

Fecha de corte al 30.04.2020

IV. OBJETIVOS FIJADOS

- Evaluar la situación financiera del Banco del primer cuatrimestre de la gestión 2020, identificando y examinando las principales variaciones, naturaleza, comportamiento y monto de las cuentas de resultados y Estado de Situación Patrimonial.
- Verificar la correcta aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Analizar el grado de implantación de las recomendaciones emitidas en la auditoria anterior y las relacionadas con la inspección del Ente Regulador.

V. PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMA DE TRABAJO APLICABLES

Procedimientos de Auditoría de Asuntos Normativos (AAI-P-10), Programa de Trabajo Normativo – Análisis Financiero de los Estados Financieros (AAI-PT-60) y Programa de Seguimiento a Recomendaciones (AAI-PT-34).

VI. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA

Fecha de inicio: 11.09.2020

Fecha de conclusión: 14.09.2020

VII. RESPONSABLES

Monica Eliana Soliz Rivero
Reinalda Cardozo Visalla
Lorena Silvia Ulloa Morales
Sandra Sabina Suño Carachuyo
Mariela Ceron
Sandra Vidal Villagomez

**INFORME DE AUDITORÍA
228/2020****OPINION**

Del análisis de los Estados Financieros de Banco Fassil S.A. correspondiente al primer cuatrimestre de la gestión 2020 evidenciamos que el Banco mantiene la tendencia de crecimiento y posicionamiento en el mercado a través de los siguientes aspectos:

La Calificación de Riesgo asignada por la calificador de riesgo AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) en su informe a marzo 2020, con datos al 31 de diciembre de 2019, donde presenta una perspectiva de las calificaciones de riesgo "Estable", sosteniendo una calificación "A+" como emisor, "A+" para valores de deuda a largo plazo y F1 para valores de deuda a corto plazo, tanto en moneda nacional como extranjera.

Por otra parte, al finalizar el primer cuatrimestre de la presente gestión, Banco Fassil S.A. ha mostrado indicadores positivos de crecimiento,

- El crecimiento de la cartera en este primer cuatrimestre fue de un 2% equivalente a USD 50 Millones, en relación a la cartera del 31.12.2019. La composición de la cartera al 30.04.2020 es la siguiente: Empresarial (34%), Microcrédito (25%), Pyme (19%), Vivienda (14%) y Consumo (7%), así mismo mencionar que la cartera vigente representa el 99.51% del total de la cartera y con porcentajes bajos de cartera reprogramada con 1.48%, cartera vencida y en ejecución por 0.49%, con relación al 31.12.2019, así mismo la previsión presenta un incremento de 0.06% también se observa disminución de la mora en la cartera.
- El capital social y pagado del Banco al 30.04.2020 presenta un incremento por USD 7.8 Millones equivalente al 5% en relación al cuarto 31.12.2019, este aumento es originado por el reemplazo de obligaciones subordinadas con resultados acumulados al 31.12.2019, por la capitalización de Reservas no Distribuibles y por aporte de capital de la SCFG Sociedad Controladora S.A.
- El banco fortalece e impulsa el crecimiento de su cartera, captaciones y servicios mediante el desarrollo y mantenimiento de diferentes campañas como ser: Campaña Colocaciones de Tarjetas de Crédito, Campaña para cada momento cuenta con Fassil, campaña ampliación del límite de Tarjeta de Crédito, Campaña Refassil, Campaña Microcrédito, Campaña "compra de deuda tarjetas de crédito manteniendo millas acumuladas", campaña colegios – captación de nuevos clientes, Campaña de crédito de consumo de libre disponibilidad de Bs 2.100 a Bs 21.000 y Campaña Token Móvil Si costo.

En los anexos 1 y 2 realizamos una descripción de las principales variaciones en el Estado de Situación Patrimonial al 30.04.2020 respecto al 31.12.2019 y el estado de Ganancias y Pérdidas al 30.04.2020 respecto al 30.04.2019.

 Banco Fassil	INFORME DE AUDITORIA ASUNTOS NORMATIVOS	Revisión: 08 Código: AAI-R-27
---	--	--------------------------------------

De acuerdo al análisis comparativo de los indicadores financieros entre el 31.12.2019 y 30.04.2020 del Banco Fassil S.A. se mantiene estable, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- La estructura de activos para el primer cuatrimestre de la gestión 2020, expone las siguientes variaciones: las disponibilidades sobre activos incrementaron en 0.46% con relación al 31.12.2019 originado principalmente por el incremento en las transferencias de fondos de cuenta de encaje legal y apertura de operaciones Interbancarias, así mismo la cartera sobre activos presenta un leve decremento del 2.98%, por otro lado las inversiones temporarias presentan un decremento de 0.40% originado por las ventas de bonos y cupones del Tesoro General de la Nación.
- La estructura de pasivos, expone variaciones poco significativas con relación al 31.12.2019, el componente más importante en este rubro son las obligaciones con el público con una participación del 74.75%, sobre el total pasivo más patrimonio, el indicador presenta un decremento de 1.80% con respecto al 31.12.2019, así mismo las obligaciones con bancos sobre pasivo más patrimonio presenta un incremento de 2.36% y las obligaciones subordinadas sobre pasivo más patrimonio presenta un decremento de 0,07%.
- La estructura de la calidad de cartera se mantiene favorable, con una cartera vigente del 99.5% sobre la cartera bruta, la cartera reprogramada representa el 1.48% del total de la cartera y la mora se mantiene en un nivel bajo de 0.49%. Asimismo, la previsión para cartera sobre cartera bruta muestra un incremento leve del 0.06% originado por la disminución en la previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución, respecto al 31.12.2019 y respecto a la previsión sobre el total de cartera en mora alcanza una cobertura del 234.05%.
- La estructura de liquidez presenta indicadores positivos sin embargo con una tendencia de crecimiento respecto al 31.12.2019, muestra una alta concentración en depósitos de clientes institucionales (57.9%) y DPF's (57.6%) respecto a los depósitos del público, los resultados de estos indicadores se mantienen dentro de los límites de la política interna del Banco.
- La estructura de los indicadores de Solvencia muestra que la entidad se ha mantenido estable para cubrir sus responsabilidades y/o compromiso inmediato, manteniendo en este primer cuatrimestre un coeficiente de adecuación patrimonial del 10.76%.

Como resultado del análisis efectuado, verificamos que los estados financieros de Banco Fassil S.A. por el ejercicio terminado al 30.04.2020, surgen de los registros contables en conformidad a las disposiciones legales vigentes y reflejan la situación financiera y económica, de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través del Manual de Cuentas para entidades Financieras.

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

De la revisión a los informes de nuestras evaluaciones anteriores, Informe 99/2020 y N°174/2020 verificamos que los mismos no cuenta con recomendaciones.


Reinalda Cardozo Visalla
Auditor Interno
Monica Eliana Soliz Rivero
Gerente de Auditoria Interna

Lorena Silvia Ulloa Morales
Auditor Interno
Mariela Ceron
Auditor Interno
Sandra Sabina Suyo Carachuyo
Auditor Interno
Sandra Vidal Villagomez
Auditor Interno

Santa Cruz de la Sierra, 14 de septiembre de 2020

UNIDAD AUDITADA: Banco Fassil S.A. – Análisis Financiero de los Estados
Financieros al 30.04.2020

Fecha de Auditoria:
30.04.2020

228/2020
ANEXO N°1 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Expresado en Dólares Americanos

GRUPO	DESCRIPCION	SALDO AL 30/04/2020 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	SALDO AL 31/12/2019 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	VARIACIÓN HORIZONTAL (04/2020 Y 12/2019)	VARIACIÓN HORIZONTAL (%)	COMENTARIOS- TENDENCIAS DEL CUATRIMESTRE
100	ACTIVO	2,851,477,496	100%	2,690,332,892	100%	161,144,604	6%	INCREMENTO
110	DISPONIBILIDADES	124,959,782	0%	105,464,847	4%	19,494,935	18%	El rubro de disponible ha presentado un incremento de USD 19.5MM equivalente al 18%, en relación a diciembre 2019, originado por los movimientos en las siguientes cuentas: - 111.00 Caja, presenta un decremento por USD 7.5MM equivalente al 13%, originado principalmente por la salida de efectivo en la cuenta Billetes y Monedas (USD 7.7MM) y el aumento en la cuenta Fondos asignados a los cajeros automáticos (USD 0.2MM). - 112.00 Banco Central de Bolivia, presenta un incremento por USD 35.8MM equivalente al 103%, originadas por las transferencias de fondos de cuenta encaje legal (M/E y M/N) y Apertura de Operaciones Interbancarias en Banco Bisa S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A. - 115.00 Bancos y Corresponsales del Exterior, presenta un decremento de USD 4.5MM equivalente al 50%, originado principalmente por la disminución del saldo que mantiene la entidad en el Banco de USA. - 117.00 Documentos de Cobro Inmediato presenta un decremento de USD 4.3MM equivalente al 97%, originado principalmente por la cancelación de Documentos para cámara de compensación del Banco de Crédito
120	INVERSIONES TEMPORARIAS	217,692,398	8%	216,191,311	8%	1,501,087	1%	El rubro de Inversiones Temporarias presenta un incremento por USD 1.5MM equivalente al 1%, en relación a diciembre 2019, originados principalmente por los movimientos en las siguientes cuentas: - 124.00 Inversiones en Entidades Públicas no Financieras del País presenta un decremento por USD 14MM equivalente al 24%, originado principalmente por la venta de Cupones de bonos del Tesoro General de la Nación (USD 1.8MM) y la venta de 14,360 Bonos Soberanos del Tesoro General de la Nación en el exterior (USD 12.3MM). - 127.00 Inversiones de Disponibilidad Restringida presenta un incremento por USD 15.6MM equivalente al 10%, originados principalmente por la compra de Cupones de Bonos del BCB en recompra (USD 1.8MM), por el movimiento de las cuentas Fondo RAL M/N y M/E (USD 36MM), por la compra - venta de DPFs del Banco Mercantil en Reporto (USD 10.7MM) y la disminución en las cuotas de participación Fondo Ral cedidos en garantía de préstamo de Liquidez Banco Central de Bolivia (USD 33MM).
130	CARTERA	2,055,886,249	72%	2,005,908,168	75%	49,978,081	2%	El Rubro de Cartera presenta un incremento por USD 50MM equivalente al 2%, con relación a diciembre 2019, originado principalmente por el movimiento de las siguientes cuentas: - 131.00 Cartera Vigente presenta un incremento por USD 35.7MM equivalente al 2%, originados principalmente por el incrementos en los Prestamos Diferidos (USD 52MM) en cumplimiento a lo dispuesto por la ASFI, Préstamos Hipotecarios de Vivienda en Primer Grado (USD 6.4MM), Préstamos Hipotecarios Vivienda de Interés Social (USD 1MM), deudores por tarjetas de crédito (USD 1MM) y también se presentaron decrementos en los siguientes productos: Créditos empresariales (USD 6MM), Créditos PYME (USD 1MM), Créditos de Inmueble (USD 9.9MM), Mic custodia de Vehículos (USD 1MM), Mic Inmueble (USD 6.3MM), Mic Inventario (USD

GRUPO	DESCRIPCION	SALDO AL 30/04/2020 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	SALDO AL 31/12/2019 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	VARIACIÓN HORIZONTAL (04/2020 Y 12/2019)	VARIACIÓN HORIZONTAL (%)	COMENTARIOS- TENDENCIAS DEL CUATRIMESTRE
								1.3MM) y Vivienda la Cuotinga Fassil (USD 0.8MM). -135 Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente, presenta un decremento por USD 1.8MM equivalente al 6%, originado principalmente por la disminución en los Microcréditos (USD 1.4MM), Mic inmueble (USD 0.6MM), Mic Vehículo (USD 0.1) MM, Pym Vehículo (USD 0.2MM), Pym AGR Inmueble (USD 0.4MM), Pym Agr prenda (USD 0.1MM), Viv Viv Inmueble (USD 0.4MM) y por el Incremento por el Diferimiento de Prestamos Reprogramados de acuerdo a lo dispuesto por la ASF(USD 1.7MM). - 138.00 Productos devengados por Cobrar Cartera, presenta un incremento de USD 16MM equivalente al 71%, originado principalmente por el aumento de productos devengados y no cobrados de los créditos de cartera vigente (USD 4.3MM) y Productos devengados por cobrar por créditos Diferidos (USD 11.6MM) y Productos devengados por cobrar por créditos Reprogramados Diferidos (USD 0.5MM). La composición de la cartera al 30.04.2020 es la siguiente: Microcrédito (26%), Empresarial (34%), Pyme (19%), Vivienda (14%) y Consumo (7%). También mencionar que el 99.51% de la cartera de crédito del Banco se encuentra concentrada en Cartera Vigente al 30.04.2020.
140	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25,694,515	1%	17,014,410	1%	8,680,105	51%	El Rubro Otras Cuentas por Cobrar presenta un incremento por USD 8.6MM equivalente al 51%, en relación al último trimestre de la gestión 2019, originado principalmente por las variaciones en las siguientes cuentas: - 142.00 Pagos Anticipados presenta un incremento por USD 4.8MM equivalente al 48%, producto de los diferentes pagos anticipados por Compra de Bienes y Servicios como ser; pagos anticipados por gastos operativos para aperturas de nuevos Puntos de Atención Financieras (USD 0.3 MM), otros pagos anticipados por Impuestos, Patentes y seguros (USD 0.1 MM), pagos anticipados Sistema (USD 0.02MM) y otros pagos anticipados (USD 4.4 MM). - 143.00 Diversas presenta un incremento por USD 3.9MM equivalente al 53% originado por el aumento en las comisiones por cobrar (USD 1.7MM), gastos por recuperar (USD 1MM) y en Otras Partidas Pendientes de Cobro (USD 1MM).
150	BIENES REALIZABLES	106,268	0%	5,852	0%	100,416	1716%	El rubro Bienes Realizables presenta un incremento por USD 0.1MM equivalente al 1716% en relación a diciembre 2019, originado principalmente por la adjudicación de cinco bienes inmuebles por la recuperación de créditos, donde en el mes de febrero se adjudicaron cuatro inmuebles y un inmueble en el mes de marzo.
160	INVERSIONES PERMANENTES	221,635,867	8%	142,501,513	5%	79,134,355	56%	El Rubro Inversiones Permanentes presenta un incremento por USD 79MM equivalente al 56%, en relación a diciembre 2019, originado principalmente por los movimientos en las siguientes cuentas: - 167.00 Inversiones de Disponibilidad Restringida, presenta un incremento por USD 98MM equivalente al 129%, originado por el aumento en inversiones de Títulos Valores en entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra (USD 19MM) y en Cuotas de Participación del Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Prestamos de Liquidez (USD 79MM). - 164.00 Inversiones en Entidades no Financieras del País, presenta una disminución de USD 19MM equivalente al 30%, originado por la compra - venta de Bonos del Tesoro General de la Nación (USD 13.5MM) y por la venta de cupones del Tesoro General de la Nación (USD 5.5MM).
170	BIENES DE USO	185,884,752	7%	180,372,913	7%	5,511,839	3%	El rubro de Bienes de Uso presenta un incremento por USD 5.5MM equivalente al 3%, en relación a diciembre 2019, este incremento se origina principalmente por las nuevas incorporaciones en Edificios y obras en ejecución.

GRUPO	DESCRIPCION	SALDO AL 30/04/2020 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	SALDO AL 31/12/2019 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	VARIACIÓN HORIZONTAL (04/2020 Y 12/2019)	VARIACIÓN HORIZONTAL (%)	COMENTARIOS- TENDENCIAS DEL CUATRIMESTRE
								- 172.00 Edificios, presenta un incremento por USD 1.4MM equivalente al 2%, originado por las adquisiciones realizadas en el Urubo Busines Center (8 oficinas por USD 0.8MM, 4 locales comerciales por USD 1MM y 13 parqueos por USD 0.2MM) y por otro lado se tiene también el decremento por la depreciación acumulada (USD 0.6MM). - 179.00 Obras en Construcción, muestra un incremento de USD 4.6MM equivalente al 83%, originado por anticipos en obras civiles como ser: Agencia Beni Los Mangales Fase II, Agencia Cristo Redentor fase 2 y 3, Agencia Argomosa Fase 2, Oficinas Pirai 4to. Anillo fase 1, Agencia Aroma fase 1, Agencia San Julián Fase 1, Agencia Roca y Coronado Fase 1, Agencia Charcas y adecuación de ambiente Agencia Bolívar. - 175.00 Equipos de Computación, muestra un decremento por USD 0.9MM equivalente al 12%, esto se debe a la depreciación de los equipos de computación existentes.
180	OTROS ACTIVOS	19,617,664	1%	22,873,877	1%	(3,256,213)	-14%	El rubro Otros Activos presenta un decremento por USD 3.3MM equivalente al 14% en relación a diciembre 2019, este decremento se presentó principalmente por el movimiento en las siguientes cuentas: - 182 Cargos Diferidos, presenta un decremento por USD 0.5 MM equivalente al 7%, originado por la conclusión de gastos y mejoras en Agencia Los Pozos, Agencia nuevo Amanecer, Agencia Camiri y ATM de Agencia claracuta (USD 0.2 MM) y por las amortizaciones generadas por los cargos diferidos (USD 0.3 MM). - 183.00 Partidas Pendientes de Imputación, presenta un decremento por USD 2.5MM equivalente al 18%, originado principalmente por el decremento en partidas pendientes por Tarjetas de Crédito (USD 3.4MM) y el incremento en otras partidas pendientes de imputación - Diferencias por (USD 0.9MM). - 184.00 Programas y aplicaciones informáticas, tuvo un decremento de USD 0.2 MM equivalente al 12%, originado por la amortización generada en estos cuatro meses de los programas y aplicaciones informáticas que tiene el Banco.
200	PASIVO	(2,679,317,336)	100%	(2,525,090,399)	100%	(154,226,937)	6%	INCREMENTO
210	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	(2,131,503,609)	80%	(2,059,383,253)	82%	(72,120,356)	4%	El rubro Obligaciones con el Público presenta un Incremento por USD 72MM equivalente al 4%, en relación a diciembre 2019, originado principalmente por los movimientos existentes en las siguientes cuentas: - 211.00 Obligaciones con el Público a la Vista, presenta un decremento por USD 48.9MM equivalente al 13%, originado principalmente por el decremento de los Depósitos en Cuenta Corriente de los siguientes depositantes, Agencia de Bolsa en Bolivianos (USD 0.4MM) y en Dólares (USD 1MM), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en Bolivianos (USD 1.4MM) en Dólares (USD 3.7MM), Compañía de Seguros (USD 4.9MM), cuentas corrientes Personas Naturales (USD 1.9MM) y cuentas corrientes Personas Jurídicas (USD 40MM), cuenta Acreedores de documentos de Cobro Inmediato (USD 4.3MM) y por otro lado también se presentaron incrementos en la cuenta corriente de Fondos de Pensiones (USD 2MM), cuentas corrientes Personas Naturales (USD 2.4MM) y cuentas corrientes Personas Jurídicas (USD 4.5MM). - 212.00 Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorros, presenta un Incremento por USD 40.4MM equivalente al 12%, originado principalmente por los siguientes movimientos; incremento en Cajas de ahorro de la Administradora de Fondos de Pensiones (USD 32.2MM), Cajas de Ahorro de la Sociedad de Fondos de Inversión M/E (USD 8.2MM), depósitos de cuentas de ahorro de personas naturales M/E (USD 2.7MM), depósitos en cajas de ahorro de personas Jurídicas M/E (USD 6.3MM) y también se tuvo decrementos en las siguientes cuentas de la Administradora de Fondos de Inversiones M/N (USD 7MM), de los depósitos de cuentas de ahorro de personas naturales M/N(USD 1.5MM). - 214.00 Obligaciones con el Público Restringidas, presenta un incremento por USD 15MM equivalente al 33%, este incremento se da principalmente en Obligaciones por Títulos Valores Vendidos con pacto de recompra (USD 14.8MM) y en las retenciones judiciales Personas Jurídicas (USD 0.4MM). - 215.00 Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta, presenta un incremento por USD 56.5MM

GRUPO	DESCRIPCION	SALDO AL 30/04/2020 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	SALDO AL 31/12/2019 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	VARIACIÓN HORIZONTAL (04/2020 Y 12/2019)	VARIACIÓN HORIZONTAL (%)	COMENTARIOS- TENDENCIAS DEL CUATRIMESTRE
								equivalente al 5%, originado por el aumento en las cuentas: Depósitos a Plazo Fijo a 30 días (USD 11MM), Depósitos a Plazo Fijo de 91 a 180 días (USD 3.5), Depósitos a Plazo Fijo de 361 a 720 (USD 1.6MM), Depósitos a Plazo Fijo mayores a 1080 días (USD 39.9MM). - 218.00 Cargos devengados por pagar Obligaciones con el Público a la Vista, presenta un incremento de USD 8.7MM equivalente al 6%, generado por los intereses devengados por la captación de los diferentes productos especialmente por las obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.
220	OBLIGACIONES CON INST. FISCALES	(3,722)	0%	(3,640)	0%	(82)	2%	El rubro Obligaciones con Instituciones Fiscales tuvo un Incremento mínimo de USD 82 equivalente al 2% en relación a diciembre 2019, esto fue originado por el traspasos de cuentas inactivas por más de 10 años al Tesoro General de la Nación.
230	OBLIGACIONES CON BCOS. Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	(328,839,634)	12%	(246,820,741)	10%	(82,018,893)	33%	El rubro Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento presenta un incremento por USD 82MM equivalente al 33%, en relación diciembre 2019, originado principalmente por el movimiento en las siguientes cuentas: - 231.00 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento a la Vista, presenta un decremento por USD 1.4MM equivalente al 12%, generado principalmente por el decremento en Depósitos en cuenta corriente de entidades de financiamiento del país no sujetas a encaje legal (USD 1.5MM). - 232.00 Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a Plazo, presenta un incremento por USD 50.6MM equivalente al 48%, generado por el aumento en las Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a Mediano Plazo (USD 126MM) debido a los nuevos créditos de liquidez CPVIS durante estos cuatro meses de la presente gestión y la disminución de las Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a Corto Plazo por créditos de Liquidez con garantía del Fondo Ral y por la disminución de Títulos valores vendidos con pacto de recompra (USD 75.4 MM). - 234.00 Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo, presenta un incremento por USD 4.5MM equivalente al 7%, originados principalmente, por un lado la adquisición de tres nuevos financiamientos a mediano plazo obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo (USD 8.7MM) y por otro lado existió un decremento producto de las amortizaciones realizadas de los préstamos vigentes a la fecha que se tienen con el Banco de Desarrollo Productivo (USD 4.2MM). - 235.00 Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo, presenta un incremento por USD 27.8MM equivalente al 45%, originado por el aumento de Depósitos a Plazo Fijo en Entidades Financieras del País con anotación en cuenta sujetas a encaje (USD 1.5MM) y en operaciones interbancarias por un nuevo préstamo con el Banco Económico S.A. M/N (USD 10.2MM), Banco Nacional de Bolivia M/N (USD 15.3MM) y M/E (USD 5MM), Banco Bisa S.A. M/N (USD 10.9MM), Banco Fortaleza S.A. (USD 2MM) y por otro lado se presentó disminución producto de la cancelación de préstamos del Banco Ganadero S.A. M/N (USD 8.7MM) y Banco Do Brasil S.A. M/N (USD 3MM) y en Depósitos a Plazo Fijo en Entidades Financieras del País con anotación en cuenta no sujetas a encaje (USD 5.3MM).
240	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(46,395,402)	2%	(54,417,312)	2%	8,021,910	-15%	El rubro Otras Cuentas por Pagar presenta un decremento por USD 8MM equivalente al 15%, en relación a diciembre 2019, originado principalmente por las variaciones en las siguientes cuentas: - 242.00 Diversas, presenta un decremento por USD 15.5MM equivalente al 37%, por la disminución en la cuenta de acreedores varios por diferentes servicios de cobranza como ser impuestos Nacionales, seguros, Ruat Vehículos, recepción de dinero para envío de Giros al Exterior y otros (USD 15.5MM). - 243.00 Provisiones, presenta un incremento por USD 2.6MM equivalente al 25%, originado por las provisiones de diferentes conceptos para su cancelación respectiva como ser finiquitos, aguinaldos y servicios varios. - 244.00 Partidas Pendientes de Imputación, presenta un incremento de USD 4.9MM equivalente al 340%, originado por los saldos registrados en otras partidas intersectoriales ACH.

GRUPO	DESCRIPCION	SALDO AL 30/04/2020 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	SALDO AL 31/12/2019 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	VARIACIÓN HORIZONTAL (04/2020 Y 12/2019)	VARIACIÓN HORIZONTAL (%)	COMENTARIOS- TENDENCIAS DEL CUATRIMESTRE
250	PREVISIONES	(41,394,363)	2%	(41,166,869)	2%	(227,495)	1%	El rubro Provisiones presenta un incremento por USD 0.2MM equivalente al 1% en relación a diciembre 2019, originado principalmente por el incremento en la Previsión para activos contingentes, provisiones voluntarias y previsión genérica cíclica.
270	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	(10,211,102)	0%	(11,430,735)	0%	1,219,633	-11%	El rubro Obligaciones Subordinadas presenta un decremento por USD 1.2MM equivalente al 11%, en relación a diciembre 2019, originado por la amortización de la tercera cuota de capital del préstamo de OIKO CREDIT, realizado a través de BANESCO.
280	OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	(120,969,504)	5%	(111,867,850)	4%	(9,101,654)	8%	El rubro Obligaciones con Empresas Públicas presenta un incremento por USD 9MM equivalente al 8% en relación a diciembre 2019, originados por los movimientos en las siguientes cuentas: - 281.00 Obligaciones con Empresas Públicas a la Vista, Presenta un incremento por USD 13MM equivalente al 289%, originado por los depósitos recibidos en cuentas corrientes de otros depositantes. - 285.00 Obligaciones con Empresas Públicas a Plazo con Anotación en Cuenta, presenta un decremento por USD 5 MM equivalente al 6%, originado por la cancelación de Depósitos a Plazo Fijo de 91 a 180 días nominativos (USD 4MM) y Depósitos a Plazo Fijo mayor a 1080 días nominativos (USD 1MM). - 288.00 Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Empresas Públicas, presenta un incremento por USD 1MM equivalente al 7%, originado por el aumento en las cuentas de Cargos devengados para pagar Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo y con anotación en cuenta.
300	PATRIMONIO	(172,160,160)	100%	(165,242,493)	100%	(6,917,667)	4%	INCREMENTO
310	CAPITAL SOCIAL	(161,985,496)	94%	(154,180,904)	93%	(7,804,592)	5%	El rubro Capital Social presenta un incremento por USD 7.8 MM equivalente al 5% en relación a diciembre 2019, originado por un aumento de capital con reemplazo de Obligaciones subordinadas (préstamo Oikocredit) con resultados acumulados al 31.12.2019 de USD 1MM, incremento de capital por capitalización de reservas voluntarias no distribuidas de USD 1.5MM y por último se tiene un aporte de capital de SCFG Sociedad Controladora S.A. de USD 5.3MM.
320	APORTES NO CAPITALIZADOS	(20,347)	0%	(20,347)	0%	-	0%	No presentó ninguna variación
340	RESERVAS	(8,423,110)	5%	(8,066,064)	5%	(357,045)	4%	El rubro de Reservas, presenta un incremento por 0.4MM equivalente al 4%, originado por la constitución de la reserva legal sobre la utilidad obtenida al cierre de la gestión 2019, el registro de reservas por otras disposiciones no distribuidas según Decreto Supremo 4131 sobre las utilidades de la gestión 2019 y reservas voluntarias no distribuidas por el decremento de las reservas voluntarias no distribuidas por capitalización.
350	RESULTADOS ACUMULADOS	(1,731,208)	1%	(2,975,178)	2%	1,243,970	-42%	El rubro de Resultados Acumulados, presenta una disminución por USD 1.2MM equivalente al 42%, esta disminución es producto de la comparación realizada de los resultados acumulados de la gestión 2019 completa, con el resultado acumulado de cuatro meses de la gestión 2020.
200+300	PASIVO + PATRIMONIO	(2,851,477,496)		(2,690,332,892)		(161,144,604)		INCREMENTO
600	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	52,937,580	100%	61,845,471	100%	(8,907,891)	-14%	Las Cuentas Contingentes Deudoras Representan derechos eventuales que tendría la entidad contra el deudor principal en caso que éste no cumpla con las obligaciones sobre las cuales la entidad indirectamente asumió responsabilidad. Comprende operaciones por Cartas de crédito, Garantías otorgadas, Documentos descontados, Líneas de crédito comprometidas utilizables automáticamente y Otras contingencias la cual presenta un decremento por USD 8.9MM equivalente al 14%, con relación a diciembre 2019, originados principalmente por la disminución en cartas de crédito (USD 1.3MM), garantías

GRUPO	DESCRIPCION	SALDO AL 30/04/2020 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	SALDO AL 31/12/2019 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	VARIACIÓN HORIZONTAL (04/2020 Y 12/2019)	VARIACIÓN HORIZONTAL (%)	COMENTARIOS- TENDENCIAS DEL CUATRIMESTRE
								otorgadas (USD 8.2) y un aumento en la cuenta Líneas de Crédito Comprometidas (USD 0.6 MM).
700	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	(52,937,580)	100%	(61,845,471)	100%	8,907,891	-14%	El grupo de cuenta 700, corresponden a las contra cuenta del grupo 600, las cuales reflejan los movimientos y saldos, detallados anteriormente.
800	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	6,719,115,920	100%	6,602,339,728	100%	116,776,192	2%	Las cuentas de orden deudoras, representa las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones con terceros que no forman parte de las cuentas de balance ni estado de resultado del Banco, estas cuentas son destinadas para el control interno de la entidad, el cual presenta un incremento por USD 116.7MM equivalente al 2%, con relación a diciembre 2019, originados principalmente por el incremento en las siguientes cuentas: 810.00 Valores y Bienes recibidos en Custodia (USD 54MM), 850.00 Garantías recibidas (USD 72.9MM) y 860.00 Cuenta de Registro (USD 10.4MM).
900	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(6,719,115,920)	100%	(6,602,339,728)	100%	(116,776,192)	2%	El grupo de cuenta 900, corresponden a las contra cuentas del grupo 800, las cuales reflejan los movimientos y saldos, detallados anteriormente.

ANEXO N°2 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Expresado en Dólares Americanos

GRUPO	DESCRIPCION	SALDO AL 30/04/2020 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	SALDO AL 30/04/2019 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	VARIACIÓN HORIZONTAL (04/2020 Y 04/2019)	VARIACIÓN HORIZONTAL (%)	COMENTARIOS- TENDENCIAS DEL CUATRIMESTRE
500	INGRESOS	105,271,718	100%	87,542,123	100%	17,729,595	20%	INCREMENTO
400	GASTOS	(103,540,511)	100%	(87,075,683)	100%	(16,464,828)	19%	INCREMENTO
510	INGRESOS FINANCIEROS	60,655,408	58%	52,856,613	60%	7,798,794	15%	El rubro Ingresos Financieros presenta un incremento por USD 7MM equivalente al 15%, en relación al primer cuatrimestre de la gestión 2019 originado principalmente por el movimiento en la siguiente cuenta: - 513.00 Productos por Cartera Vigente, presenta un incremento por USD 8.7MM equivalente al 18%, originado principalmente por el aumento en Intereses ganados por Prestamos Amortizables CMR inmueble (USD 1.5MM), CMR prenda (USD 1MM), Pyme Inmueble (USD 0.2MM), CON Vehículo Nuevo (USD 0.9MM), PYM-AGR-INMUEBLE (USD 1MM), intereses prestamos amortizables (USD 3MM), intereses por Tarjetas de crédito (USD 0.3MM). - 512.00 Productos por Inversiones Temporarias, presenta un decremento por USD 1MM equivalente al 44%, que se presentan principalmente en inversiones en entidades Públicas no Financieras del país M(N (USD 0.2MM) y M/E (USD 0.4MM), Inversiones de disponibilidad restringida - Bonos M(N (USD 0.3MM) y M/E (USD 0.3MM).
410	GASTOS FINANCIEROS	(31,719,594)	31%	(25,364,808)	29%	(6,354,785)	25%	El rubro Gastos Financieros presenta un incremento por USD 6MM equivalente al 25%, en al primer cuatrimestre de la gestión 2019, originado principalmente por los movimientos en las siguientes cuentas: - 411.00 Cargos por Obligaciones con el Público, presenta un incremento por USD 3MM equivalente al 14%, originado principalmente por el aumento de los cargos devengados por concepto de intereses en cuenta de ahorro (USD 2MM) y obligaciones con el público por Depósitos a Plazo Fijo (USD 1MM). - 413.00 Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, presenta un incremento de USD 2MM equivalente al 95%, originado principalmente por el aumento de los cargos devengados por concepto de intereses de Depósitos con el Banco Central de Bolivia a Plazo (USD 1MM) e Intereses con Otras Entidades Financieras del País (USD 1MM). - 417.00 Cargos por Obligaciones con Empresas con Participación Estatal presenta un incremento por USD 1MM equivalente al 273% originado principalmente por los intereses devengados de las Obligaciones con Empresas Públicas por Depósitos a Plazo Fijo.
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		28,935,814		27,491,805		1,444,009		INCREMENTO
540	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8,310,528	8%	7,809,580	9%	500,847	6%	El rubro de Otros Ingresos Operativos, presenta un incremento por USD 0.5MM equivalente al 6% con al primer cuatrimestre de la gestión 2019, este incremento fue originado principalmente por el movimiento de la siguiente cuenta: - 541.00 Comisiones por servicios, presenta un incremento por USD 1MM equivalente al 18%, originado por el aumento en las comisiones por tarjetas de crédito (USD 0.4MM), comisiones por Seguros (USD 1.2MM) y una disminución por comisión de giros, transferencias y órdenes de pago (USD 0.5 MM). - 542.00 Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, presenta un decremento por USD 0.4MM equivalente al 21%, originado por la compra y venta de divisas. - 543.00 Ingreso por Bienes realizables presenta un decremento por USD 0.09 MM equivalente al 100% con relación al cuatrimestre de la gestión 2019. En el primer cuatrimestre de la gestión 2020 no se registran otros ingreso por ventas de bienes recibidos.

GRUPO	DESCRIPCION	SALDO AL 30/04/2020 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	SALDO AL 30/04/2019 EN \$US	VARIACIÓN VERTICAL EN %	VARIACIÓN HORIZONTAL (04/2020 Y 04/2019)	VARIACIÓN HORIZONTAL (%)	COMENTARIOS- TENDENCIAS DEL CUATRIMESTRE
440	OTROS GASTOS OPERATIVOS	(5,224,623)	5%	(3,368,194)	4%	(1,856,429)	55%	El Rubro Otros Gastos Operativos presenta un incremento por USD 1.9MM equivalente al 55% en relación al primer cuatrimestre de la gestión 2019, originado por los movimientos en las siguientes cuentas: - 441.00 Comisiones por Servicios, presenta un incremento por USD 0.9MM equivalente al 52%, originado principalmente por el aumento en Comisiones por Giros, transferencias, órdenes de pago y Diversos servicios que presta el Banco, por servicios recibidos de terceros. - 445.00 Gastos Operativos Diversos, presenta un incremento por USD 1MM equivalente al 72%, originado por el aumento en las Perdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje por compra y venta de divisas.
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		32,021,719		31,933,291		88,428		INCREMENTO
530	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	36,305,765	34%	26,875,814	31%	9,429,951	35%	El rubro Recuperaciones de Activos Financieros presenta un incremento por USD 9.4 MM equivalente al 35%, en relación al primer cuatrimestre de la gestión 2019, originado principalmente por la disminución de la provisión específica para Incobrabilidad de cartera (USD 3.4MM), de la provisión para activos contingentes por Tarjetas de Crédito(USD 2 MM) y la provisión Genérica Cíclica (USD 4 MM).
430	CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS	(39,409,312)	38%	(32,254,732)	37%	(7,154,580)	22%	El rubro Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos presenta un incremento por USD 7.1 MM equivalente al 22%, en relación al primer cuatrimestre de la gestión 2019, este incremento es originado principalmente en los Cargos por provisión específica por Incobrabilidad de cartera por (USD 1 MM), Cargos por provisión para activos contingentes por Tarjetas de Crédito (USD 2.2 MM) y por los cargos por provisión genérica cíclica (USD 3.4 MM).
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		28,918,171		26,554,373		2,363,798		INCREMENTO
450	GASTOS DE ADMINISTRACION	(27,186,982)	26%	(26,084,499)	30%	(1,102,483)	4%	El rubro de gastos administración sufrió un incremento de USD 1MM equivalente al 4%, con relación al primer cuatrimestre de la gestión 2019. Este incremento se presenta especialmente en el Impuesto a las Transacciones (USD 0.8MM), debido a que los ingresos impositivos de este primer trimestre fueron mayores al primer cuatrimestre de la gestión 2019 y por otro lado también existe un incremento en la depreciación de activos fijos especialmente en lo que respecta a Equipos de computación (USD 0.3 MM) producto de las nuevas adquisiciones realizadas por la entidad.
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		1,731,189		469,874		1,261,316		INCREMENTO
520	ABONOS P/DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	18	0%	16	0%	3	17%	El rubro Abonos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor representa un incremento por USD 2 equivalente al 17%, en relación al primer cuatrimestre de la gestión 2019, originado por ajuste de disponibilidades.
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		1,731,208		469,889		1,261,318		INCREMENTO
480	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	0	0%	(3,449)	0%	3,449	-100%	El rubro de Gastos de Gestiones Anteriores presenta un decremento por USD 3,449 equivalente al 100%, con relación al primer cuatrimestre de la gestión 2019. En este primer trimestre no se tienen registrados gastos de gestiones anteriores.
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		1,731,208		466,440		1,264,767		INCREMENTO
460	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0	0%	-	0%	-	0%	No se realizó la provisión del Impuesto a las Utilidades de la Empresas, en ninguno de los dos periodos comparados.
RESULTADO NETO DE LA GESTION USD		1,731,208		466,440		1,264,767		INCREMENTO

BANCO FASSIL S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 30 de abril de 2020 y 31 diciembre de 2019
(Expresado en Bolivianos)

FORMA "I"

		AL 30/04/2020	AL 31/12/2019
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	857,224,106	723,488,852
Inversiones Temporarias	8.c)	1,493,369,851	1,483,072,391
Cartera	8.b)	14,103,379,670	13,760,530,034
Cartera Vigente		13,740,080,025	13,494,857,321
Cartera Vencida		12,894,391	11,777,147
Cartera en Ejecución		36,869,387	33,068,461
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		187,674,395	200,091,355
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		3,926,399	2,112,501
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		15,553,966	13,494,963
Productos devengados por Cobrar cartera		268,449,490	156,564,197
Previsión para cartera incobrable		(162,068,383)	(151,435,911)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	176,264,376	116,718,856
Bienes Realizables	8.e)	728,999	40,145
Inversiones Permanentes	8.c)	1,520,422,050	977,560,377
Bienes de Uso	8.f)	1,275,169,399	1,237,358,186
Otros Activos	8.g)	134,577,172	156,914,796
TOTAL DEL ACTIVO		19,561,135,623	18,455,683,637
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8.i)	14,622,114,758	14,127,369,116
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	25,534	24,968
Obligaciones con Bancos y Ent. Financiamiento	8.k)	2,255,839,886	1,693,190,283
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	318,272,461	373,302,762
Previsiones	8.m)	283,965,333	282,404,718
Obligaciones subordinadas	8.o)	70,048,160	78,414,840
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	829,850,796	767,413,450
TOTAL DEL PASIVO		18,380,116,928	17,322,120,137
PATRIMONIO			
Capital Social	9)	1,111,220,500	1,057,681,000
Aportes no Capitalizados	9)	139,579	139,579
Reservas	9)	57,782,532	55,333,202
Resultados Acumulados	9)	11,876,084	20,409,719
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,181,018,695	1,133,563,500
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		19,561,135,623	18,455,683,637
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	363,151,799	424,259,930
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	46,093,135,210	45,292,050,535

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Carlos Quiroga Guzmán
Gerente de Contabilidad
Banco Fassil S.A.

Patricia Piedades Suarez Barba
Gerente General
Banco Fassil S.A.

BANCO FASSIL S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Por los ejercicios finalizados al 30 de abril de 2020 y 2019
 (Expresado en Bolivianos)

FORMA "J"

	Notas	AL 30/04/2020	AL 30/04/2019
Ingresos Financieros	8.q)	416,096,097	362,596,367
Gastos Financieros	8.q)	(217,596,412)	(174,602,535)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		198,499,685	188,593,782
Otros Ingresos Operativos	8.t)	57,010,219	53,574,406
Otros Gastos Operativos	8.t)	(35,840,913)	(23,105,810)
RESULTADO DE OPERACION BRUTO		219,668,991	219,062,378
Recuperación de activos financieros	8.r)	249,057,545	184,368,082
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(270,347,883)	(221,257,403)
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES		198,378,653	182,162,997
Gastos de Administración	8.v)	(186,502,695)	(178,939,664)
RESULTADO DE OPERACION NETO		11,875,958	3,223,333
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		126	108
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		11,876,084	3,223,441
Ingresos Extraordinarios		0	0
Gastos Extraordinarios		0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		11,876,084	3,223,441
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	0	0
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	0	(23,661)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		11,876,084	3,199,780
Ajuste contable por efecto de la inflación			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11,876,084	3,199,780
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		0	0
RESULTADO NETO DE LA GESTION		11,876,084	3,199,780

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Carlos Quiroga Guzmán
 Gerente de Contabilidad
 Banco Fassil S.A.

Patricia Predados Suarez Barba
 Gerente General
 Banco Fassil S.A.

BANCO FASSIL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Presentado en Bolivianos)

FORMA "D"

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS APORTES PTES. DE CAPITALIZACION	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31 de diciembre 2018	1,002,954,000	139,579	49,460,595	58,722,986	1,111,277,160
Resultado del Ejercicio				20,409,719	20,409,719
Distribución de Utilidades				(5,872,299)	
Reserva legal			5,872,299	(42,271,308)	
Reserva voluntaria no distribuible			42,271,308	(42,271,000)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	42,271,000				
Capitalización de aportes, ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas					
Aportes a capitalizar					
Aporte al Fondo de Garantía FOGAVISP y FOGACP según Decreto Supremo No.3764				(3,523,379)	(3,523,379)
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2018	7,056,000			(7,056,000)	
Aporte de Capital para reemplazo de Obligación Subordinada (Bonos Subordinados)	5,400,000				5,400,000
Saldos al 31 de diciembre 2019	1,057,681,000	139,579	55,333,202	20,409,719	1,133,563,500
Resultado del Ejercicio				11,876,084	11,876,084
Distribución de Utilidades				(2,040,972)	
Reserva legal			2,040,972	(408,194)	
Reservas por otras disposiciones no distribuibles para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos FOGAVISP y FOGACP según Decreto Supremo No.4131			408,194	(10,088,164)	
Reserva voluntaria no distribuible			10,088,164	(10,088,000)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	10,088,000				
Capitalización de aportes, ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas					
Aportes a capitalizar					
Aporte al Fondo de Garantía FOGAVISP y FOGACP según Decreto Supremo No.4131				(816,359)	(816,359)
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2019	7,056,000			(7,056,000)	
Aporte de Capital de SCFG Sociedad Controladora S.A.	36,395,500				36,395,500
Saldos al 30 de abril de 2020	1,111,220,500	139,579	57,782,532	11,876,084	1,181,018,695

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Juan Carlos Quiroga Guzmán
 Gerente de Contabilidad
 Banco Fassil S.A.

Patricia Piedades Suarez Barba
 Gerente General
 Banco Fassil S.A.

BANCO FASSIL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 30 de abril de 2020 y 2019
(Presentado en Bolivianos)

FORMA C

	<u>Notas</u>	<u>SALDOS</u> <u>AL 30/04/2020</u>	<u>SALDOS</u> <u>AL 30/04/2019</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		11,876,084	3,199,780
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(317,723,437)	(178,797,026)
- Cargos devengados no pagados		1,182,295,131	968,116,474
- Provisiones para incobrables		14,305,640	34,026,058
- Provisiones para desvalorización		4,190,929	2,491,007
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		10,930,745	10,081,872
- Provisiones para Impuestos y otras ctas. Por pagar	8.i)	29,995,151	17,971,335
- Depreciaciones y amortizaciones		22,520,734	17,160,104
- Otros			
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		958,390,978	874,249,603
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos	8.b)	156,564,197	132,636,144
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		44,740,368	29,544,371
- Otras cuentas por cobrar			
- Obligaciones con el público		(991,502,862)	(847,422,086)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(18,549,245)	(16,393,511)
- Otras obligaciones		(102,205,059)	(4,849,227)
- Otras cuentas por pagar			
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados,diversas-		(59,805,609)	(37,034,557)
- Bienes realizables-vendidos-			
- Otros activos-partidas pendiente de imputación-		17,394,844	25,184,004
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones-		(95,362,183)	(88,407,040)
- Provisiones		(2,686,470)	52,404,679
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		(93,021,042)	119,862,379
Flujo neto en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8.i)	132,568,559	(184,159,282)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i)	74,920,926	171,842,530
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	8.i)	282,961,882	80,372,612
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	8.k)		
- A corto plazo		527,045,913	347,677,142
- A mediano y largo plazos		30,986,667	(43,609,000)
- Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso			
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso			
- Obligaciones con instituciones fiscales			
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(593,448)	102,650
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo		(194,129,227)	(261,384,050)
- A mediano y largo plazos - más de 1 año		(1,330,924,889)	(1,985,580,080)
- Créditos recuperados en el ejercicio		1,283,304,307	1,850,251,638
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera			
Flujo neto en actividades de intermediación		806,140,691	(24,485,640)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF			
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamientos para créditos			
- Títulos valores en circulación		(7,056,000)	34,104,000
- Obligaciones subordinadas			
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		36,395,500	
- Pago de dividendos			
- Fondos de garantía		(816,389)	(3,523,379)
Flujo neto en actividades de financiamiento		28,523,111	30,580,621
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (Disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias	8.c)	(11,197,809)	(17,822,416)
- Inversiones permanentes	8.c)	(541,618,674)	(805,307)
- Bienes de uso	8.f)	(51,613,077)	(134,841,489)
- Bienes diversos		(558,872)	(120,653)
- Cargos diferidos		(2,919,074)	(7,435,095)
Flujo neto en actividades de inversión		(607,907,507)	(161,024,960)
Disminución de fondos durante el ejercicio		133,735,253	(35,067,800)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		723,488,852	736,116,585
Disponibilidades al cierre del ejercicio		857,224,106	701,048,785

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Carlos Quiroga Guzmán
Gerente de Contabilidad
Banco Fassil S.A.

Patricia Piedades Suarez Barba
Gerente General
Banco Fassil S.A.

BANCO FASSIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 427/2014 de fecha 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado en fecha 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado en fecha 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Red de puntos de atención

Al 30 de abril del 2020, Banco Fassil cuenta con 526 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 168 Agencias, 24 Oficinas Externas y 323 Cajeros Automáticos.

De las 168 Agencias Fijas, 106 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz compuesto por 85 Agencias Urbanas y 21 Agencias Rurales distribuidas en las localidades de Santa Cruz de la Sierra, Montero, Warnes, Satélite Norte, Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra,

Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapacaní, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo, El Puente y San Antonio de Lomerío. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 26 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas, y 3 Agencias Rurales, distribuidas en las localidades de Cochabamba, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto, Tiquipaya y Capinota. En el Departamento de La Paz un total de 25 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 14 agencias en la ciudad de La Paz, 11 en la ciudad de El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas en las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el Departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas en la ciudad de Sucre. En el Departamento de Potosí 1 Agencia en la zona urbana y en el Departamento de Oruro, 1 Agencia Fija en la zona urbana.

Estructura Organizacional y Funcionarios

En el mes de enero de 2020, la Entidad determinó los siguientes cambios en la Estructura Organizacional.

El área de Riesgos, con el afán de realizar el análisis y seguimiento de la cartera de créditos según las normas de la ASFI y las políticas de la Entidad, aplicando políticas y estrategias en el tratamiento de dichos riesgos para evitar el deterioro de la cartera, es que determina la creación de la Unidad de Evaluación y Calificación de Cartera.

En el marco de la implementación del Modelo Comercial se determina la eliminación de la Unidad de Soporte Comercial del Área de Red de Puntos de Atención Financiera y crear una estructura en el área de Calidad y Procesos, bajo la denominación de Unidad de Control de Gestión Comercial que permita controlar y dar seguimiento al cumplimiento del Modelo de Gestión Comercial, velando por la gestión integral del negocio, la calidad de Atención al Cliente y lineamientos establecidos por la Entidad.

Al mes de abril de 2020, la Entidad cuenta con un total de 3.523 funcionarios activos.

Al mes de diciembre de 2019, la Entidad cuenta con un total de 3.477 funcionarios activos.

Programas de gestión de talento

Programa de Desarrollo Profesional Comercial, que tiene por objetivo preparar a personal junior para ocupar cargos comerciales de Gestor de Negocio Banca Minorista y Gestor de Microcréditos. Contempla actividades teóricas y prácticas con tutores asignados que acompañan el proceso de desarrollo de la curva de aprendizaje en la gestión comercial.

Programa de Actualización Comercial a efectos de fortalecer habilidades del Equipo Humano y estandarizar conocimientos normativos, con diferentes temáticas: herramientas comerciales, técnicas de ventas, servicio al cliente, análisis financiero y conocimiento normativo; dirigido a las áreas que intervienen en los procesos crediticios y de negocios.

Programa de capacitación operativa y comercial de productos Pasivos y Servicios, considerando que la integralidad es parte de la estrategia de la Entidad, el programa estuvo dirigido a todo el equipo comercial de la Red de Puntos de Atención Financiera.

Programa de Formación para Mandos Medios: con áreas temáticas de Inteligencia Emocional, Estilos de Liderazgo, Gestión de la Motivación, Gestión del Desempeño y Administración de Personas y Gestión Efectiva del Tiempo, para completar la formación de los líderes de las áreas y unidades de la Entidad.

Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y la situación financiera

El Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia en la gestión 2019 presentó un crecimiento del 2,22%, el índice más bajo de los últimos 19 años y muy por debajo del 4,22% registrado al cierre de la gestión 2018, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística (INE). El resultado alcanzado era previsible producto de la caída continua de los precios de la materias primas en el mercado internacional, entre ellos, el gas natural, los minerales y los productos agroindustriales, sumado a la ejecución de proyectos fallidos en la anterior gestión gubernamental, además de la crisis medioambiental y política en los últimos meses de 2019. Con este resultado, además de los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectan para 2020 una desaceleración de la economía boliviana en un -2,9%, en tanto que el Banco Mundial (BM) estima una caída del -3,4%.

El Programa Fiscal Financiero 2020 —suscrito por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB) y previo a la explosión de la pandemia— proyectaba que el país alcanzaría una tasa de crecimiento del 3,5% y una inflación del 3,4%.

El crecimiento del PIB en la gestión 2019 fue impulsado esencialmente por la actividad Agropecuaria (5,30%), seguida por los Establecimientos Financieros (4,41%), las Comunicaciones (4,27%), Servicios de la Administración Pública (4,13%), Otros Servicios (4,08%), Comercio (3,53%), Industria Manufacturera (3,19%), principalmente. En contrapartida, las actividades de Petróleo y Gas Natural y Minería presentaron crecimientos negativos del -10,31% y -2,04%, respectivamente.

En el mes de abril, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación porcentual del 0,42%, con un acumulado en el año del 0,44%, superior al 0,20% de los primeros cuatro primeros meses de 2019. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 1,72%.

A abril de 2020, el valor de las exportaciones bolivianas registró USD 2.297 millones, 13,9% menos respecto del mismo periodo 2019. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD 2.270 millones, inferior en 29,5% a las compras realizadas en los cuatro primeros meses de 2019. Con estos datos, el comercio exterior boliviano registra un superávit comercial de USD 26,5 millones, contrapuesto con el déficit de USD 553,5 millones del primer cuatrimestre de 2019.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) —según el reporte del BCB al 30 de abril de 2020— registraron USD 6.532 millones, superior en USD 74 millones respecto de diciembre de 2019, impulsado esencialmente por la mayor valorización del oro. Las RIN se hallan al mismo nivel de la gestión 2008 y muy distantes del nivel máximo, cuando en agosto de 2015 estas ascendían a USD 15.395 millones.

Para el mes de abril, la Tasa de Referencia (TRé) fue establecida en 2,82% para Moneda Nacional y 0,91% para Moneda Extranjera. Las variaciones constantes de este indicador derivaron en junio de 2018 en la emisión —por parte del BCB— de la Circular SGDB N° 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRé en Moneda Nacional. Estos cambios determinan que el cálculo de la TRé tome en cuenta no sólo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro; la inclusión en el análisis a los bancos Pyme; y la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

Según información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 30 de abril de 2020, los activos del sistema bancario alcanzaron a USD 34.956 millones, un crecimiento del 3,74% respecto

de diciembre de 2019. En los primeros cuatro meses del año la cartera crediticia del sistema bancario presentó un crecimiento del 0,24% al alcanzar los USD 24.306 millones, es decir, USD 57 millones más que en diciembre de 2019. Respecto de las Obligaciones con el Público, éstas presentaron un crecimiento del 4,62% al pasar de USD 23.547 millones a USD 24.634 millones entre diciembre y abril.

ii) Ley de servicios financieros

En fecha 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros que en su disposición abrogatoria única abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993, estableciendo a su vez en su disposición transitoria segunda que los fondos financieros privados deberán convertirse en Banco Múltiple o Banco PYME y que la ASFI deberá reglamentar el proceso y plazo de adecuación. Cumplidas todas las etapas de la reglamentación emitida por ASFI para la transformación a Banco Múltiple, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación a Banco Múltiple y otorga a Fassil la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014 del 20 de junio de 2014, facultando al Banco Fassil S.A. a realizar actividades de intermediación financiera como Banco Múltiple.

iii) Cambios en el capital social

- En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2020, se resolvió destinar a Utilidades Acumuladas, la suma de Bs7.056.000; importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas.
- En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2020, se resolvió que de la totalidad de Reservas Voluntarias no Distribuibles acumuladas a la fecha, se proceda a capitalizar la suma de Bs 10.088.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2020 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe total de Bs7.056.000 proveniente de la Reinversión de Utilidades Acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2020, destinados a reemplazar el pago P-1240 correspondiente al semestre N° 7 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs 1.152.243.000 y el Capital Pagado a Bs 1.064.737.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2020 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs 10.088.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2020; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs 1.162.331.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs 1.074.825.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs 122.319.000 efectuado con fondos provenientes del Aporte de Capital realizado por SCFG Sociedad Controladora S.A., habiendo ASFI tomado conocimiento en fecha 21 de febrero de 2020, mediante nota ASFI/DSR I/R-31280/2020 de fecha 17 de febrero de 2020, del Aumento de Capital Pagado, únicamente por el importe de Bs 36.395.500, con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs 1.198.726.000 y el Capital Pagado de la Entidad, alcanza la suma de Bs 1.111.220.000.

- En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019, se resolvió destinar a Utilidades Acumuladas, la suma de Bs7.056.000 (Siete millones cincuenta y seis mil 00/100 bolivianos); importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe total de Bs7.056.000 proveniente de la Reinversión de Utilidades Acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019, destinados a reemplazar el pago P-1240 correspondiente al semestre Nº 5 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs1.097.516.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.010.010.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs42.271.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs1.139.787.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.052.281.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs5.400.000 con recursos provenientes del Aporte de Capital del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinado para el reemplazo del pago de cupón correspondiente al Semestre Nº 16 de los Bonos Subordinados Fossil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11), con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta Bs1.145.187.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.057.681.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs 67.094.000, proveniente de Aporte de Capital del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A.

El trámite de Aumento de Capital Pagado por Bs87.506.000 se encuentra pendiente.

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2019 se dejó, conforme lo señalado en el parágrafo anterior: dejar sin efecto el Aumento de Capital Social y Pagado por Bs67.094.000; y se aprobó un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs122.319.000 con fondos provenientes del Aporte de Capital de SCFG Sociedad Controladora S.A., mismo que a la fecha, se encuentra en trámite de autorización ante ASFI.
- En fecha 30 de diciembre de 2019, Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., transfirieron 16.408 y 4.849 acciones de Banco Fossil S.A. respectivamente, en favor de Santa Cruz Financial Group S.A.

iv) Oficinas abiertas y cerradas en la gestión

Al 30 de abril de la gestión 2020, se establecieron 29 nuevos Puntos de Atención: 1 Agencia y 2 Cajeros Automáticos en 1 Sala de Autoservicio, en la Localidad de Porongo; 11 Nuevas Agencias y 10 Cajeros Automáticos, de los cuales 7 se encuentran en 2 Salas de Autoservicio, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 1 Nueva Agencia y 2 Cajeros Automáticos en 1 Sala de Autoservicio, en la ciudad de La Paz, del Departamento de La Paz; y 1 Agencia y 1 Cajero Automático en la Localidad de Capinota, del

Departamento de Cochabamba.

De esta manera nuevamente la Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacándose así la apertura de 1 Agencia y 1 Cajero Automático en la localidad de Capinota, del Departamento de Cochabamba, ofreciendo una mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizaron el cierre de 9 Oficinas Externas y el cierre de 2 Cajeros Automáticos debido a reestructuración de los ambientes, donde se implementarán 2 Salas de Autoservicio.

En el primer trimestre de la gestión 2019, se establecieron 2 Oficinas Externas y 11 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz de los cuales 4 se encuentran en 2 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Adicionalmente, debido a la implementación de una Sala de Autoservicio se procedió con el cierre de 1 Cajero Automático en Localidad de Porongo.

En el segundo trimestre de la gestión 2019, se establecieron 9 Oficinas Externas y 8 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, los cuales se encuentran en 4 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Se procedió al cierre de un Cajero Automático en la localidad de Porongo.

La Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacando la implementación de una Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un importante crecimiento demográfico. Acompaña este hecho el establecimiento de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizó el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio. .

En el tercer trimestre de la gestión 2019, se implementaron 4 Oficinas Externas y 14 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, de los cuales 9 se encuentran en 4 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Adicionalmente, debido a cumplimiento de contrato, se procedió con el cierre de 1 Cajero Automático en Cochabamba.

En el cuarto trimestre de la gestión 2019, se implementó una Agencia en la localidad de San Antonio de Lomerío, 2 Oficinas Externas y 10 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz. Debido a cumplimiento de contratos, se procedió con el cierre de 2 Cajeros Automáticos en Santa Cruz de la Sierra.

v) Cambios Normativos

Manual de Cuentas para Entidades Financieras

Se incorpora en la subcuenta 342.02 “Reservas por Otras Disposiciones No Distribuibles”, el registro de los importes que se destinarán para compensar pérdidas por créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo. (Resolución ASFI/235/2020 de fecha 17 de marzo de 2020)

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

El Decreto Supremo N° 4164 de fecha 27 de febrero de 2020 modifica y señala los lineamientos de los niveles mínimos de cartera, asimismo, ASFI modifica su reglamento incluyendo los cambios relacionados a los niveles mínimos de cartera de créditos, además de incorporarse la obligatoriedad de otorgar créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al 40%

del crecimiento anual de la cartera bruta total, en tanto se encuentre por encima de los citados niveles de cartera. (Resolución ASFI/254/2020 de fecha 24 de marzo de 2020)

Se incorpora el “Régimen de provisiones ante el diferimiento de cuotas”, estableciendo lineamientos en cuanto a la constitución de provisiones específicas de las cuotas que hayan sido diferidas. (Resolución ASFI/259/2020 de fecha 26 de marzo de 2020).

Reglamento para el Control de Encaje Legal

El Banco Central de Bolivia incluye los lineamientos para el encaje legal extraordinario. Los fondos excepcionales de largo plazo recibidos por las EIF mediante la emisión de DPF en el mes de marzo de 2020, deberán ser empleados para la generación de nueva cartera entre el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de julio de 2020. (Resolución de Directorio BCB N° 044/2020 de fecha 24 de marzo de 2020)

Se incluye que en el marco de lo establecido en la Resolución de Directorio N° 018/2020, emitida por el Banco Central de Bolivia el 18 de febrero de 2020, las EIF pueden hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de abril de 2021. (Resolución ASFI/256/2020 de fecha 25 de marzo de 2020)

Decreto Supremo N° 4203

En el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19) se establecen nuevos plazos para que las empresas comerciales, inscritas en el Registro de Comercio, cumplan con sus deberes y obligaciones comerciales y registrales en el marco del Código de Comercio. (D.S. N° 4203 de 31 de marzo de 2020)

Ley N° 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos

Establece la obligación de las entidades de intermediación financiera que operan en territorio nacional, a realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19). (Ley de 1 de abril de 2020) y su reglamentación dispuesta en el Decreto Supremo No. 4206 de 1 de abril de 2020.

vi) Gobierno corporativo

Al 30 de abril de 2020, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En Comité de Gobierno Corporativo, en fecha 6 de enero de 2020, se presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2019, aprobado por Directorio en reunión del 13 de enero de 2020 y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2020.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de enero de 2020, los Accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Suplente para la gestión 2020.

En reunión de Directorio del 27 de enero de 2020, se conformó la Directiva para la gestión 2020, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Administración y Tecnología de la Información, Comité de

Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité Electoral, Comité de Innovación & Desarrollo, Comité de Calidad y Procesos y Comité de Cumplimiento.

vii) Gestión integral de riesgos

Durante el periodo a abril 2020, como consecuencia de la declaración de emergencia sanitaria por la propagación de la pandemia por COVID-19, el Gobierno Central promulgó leyes y decretos con el objetivo de precautelar la salud de la población, inclusive la declaración de cuarentena total desde finales de marzo, sin embargo las entidades financieras al ser un sector estratégico y por disposición del ente regulador, se mantuvieron brindando servicios financieros en sus oficinas a nivel nacional especialmente para el pago de bonos e impulsando el uso de los canales digitales. Otra de las medidas que tuvo mayor impacto fue la promulgación de Ley N° 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, que establece que las entidades financieras deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia y su reglamentación dispuesta en el Decreto Supremo No. 4206 de 1 de abril de 2020.

En función a las disposiciones previamente mencionadas y su efecto en las operaciones del Banco, la gestión integral de riesgos se llevó a cabo mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico. En el área de riesgos se mantuvo la continuidad de las actividades a través del teletrabajo y manteniendo el personal mínimo en las oficinas.

En la gestión de riesgo de crédito se aplicaron mecanismos de teletrabajo, pudiendo destacar entre las principales actividades, el desarrollo de procesos que permitan la evaluación de operaciones crediticias por parte de las Unidades de Admisión Crediticia, habiendo también incorporado la evaluación de la situación crediticia de cada cliente y la aplicación de la regulación emitida para el apoyo a los prestatarios. También se llevaron a cabo sesiones virtuales de entrenamiento al área de negocios como riesgos sobre normativa y retroalimentación para mejora de los procesos, se inició la actualización de los estudios sectoriales y microsectoriales. De igual manera, la Unidad de Administración Crediticia efectuó la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso, con el propósito de identificar de manera preventiva riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y/o de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos elabora informes de análisis de cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente riesgos inherentes a los actualmente existentes y otros potenciales para evitar deterioros de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros. La Unidad de Gestión y Seguimiento Banca Mayorista realiza la evaluación y calificación de la cartera de créditos, verificación y seguimiento a la correcta aplicación de los fondos de créditos y verificación y seguimiento a las garantías prendarias sin desplazamiento, todo ello perteneciente a clientes con tecnología de calificación empresarial.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la

concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros.

Al cierre de abril de 2020, a nivel consolidado todos los indicadores de riesgo de liquidez presentaron cumplimiento de sus límites, a excepción del indicador Activos Líquidos sobre Pasivos de Corto Plazo. El calce de plazos consolidado presenta brechas acumuladas que registran saldos positivos. Es importante destacar que la Entidad ha monitoreado los indicadores de riesgo de liquidez de forma continua con el propósito de identificar oportunamente alertas que pudieran presentarse como consecuencia de la emergencia sanitaria, además del monitoreo de los indicadores de liquidez.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario. Al cierre de abril 2020, los indicadores de riesgo cambiario registraron cumplimiento de sus límites establecidos.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de las tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, la evaluación del inventario de procesos y líneas de negocio y se elaboró el reporte trimestral Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI; así también, se incorporó el monitoreo de nuevos servicios, a través de canales que tomaron mayor relevancia durante el periodo de cuarentena, a fin de identificar oportunamente las desviaciones.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su

Confidenciad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

viii) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

- Productos y servicios prestados

- Con el propósito de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, el Banco mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos, servicios de banca por internet, compraventa de divisas, pagos de planilla, pago a proveedores, recepción de pagos, envío y recepción de remesas y giros nacionales. Adicionalmente, mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes.
- Iniciando en el mes de enero, se amplían ofertas de productos y servicios, tales como los productos de Ahorro bajo la Campaña “Para Cada Momento Cuenta con Fassil”; ReFassil producto financiero que posibilita la reorganización de créditos y Campaña de Microcrédito a fin de seguir impulsando y favoreciendo el desarrollo y el crecimiento de los emprendimientos de los Microempresarios en el país.
- Uno de los factores más importantes para el éxito en la Satisfacción del Cliente, es sin lugar a dudas la calidad del servicio que brindamos en la atención a las consultas, solicitudes y/o problemas de nuestros Clientes y Usuarios. De esta manera, en la búsqueda constante de satisfacer las necesidades y lograr mayor acercamiento y comodidad en beneficio de los Clientes y Usuarios, lanzamos nuestro Contact Center - Un Amigo en Banco Fassil con la funcionalidad omnicanal que integra llamadas, Whatsapp, Chat Bot en Página Web y Redes Sociales Facebook e Instagram.
- Con el objetivo de añadir a nuestra oferta integral de productos y servicios financieros un nuevo crédito destinado a financiar productos ofrecidos por empresas de Retail, lanzamos una nueva campaña de Crédito de Consumo en el mes de febrero para determinados consumidores financieros.
- En cuanto a nuestras Tarjetas de Crédito, en el mes de enero se difunde una Campaña para consumidores financieras con la facilidad de compra de deuda con mantenimiento de millas, además de atractivas condiciones y beneficios.
- Nuestros canales digitales presentan continuas actualizaciones a fin de estar al día con los requerimientos y necesidades de nuestros Clientes, entre las mejoras en el primer trimestre se encuentran: Notificaciones push o mensajes instantáneos sobre débitos y abonos en Cuentas; en el mes de marzo dada la situación de emergencia sanitaria se lanza la campaña para el uso de token móvil sin costo, a fin de promover las transacciones digitales.
- Otras condiciones, productos y servicios adecuados en tiempo de Cuarentena por Covid-19 fueron: pago de cuotas de Créditos y Tarjeta de Crédito a partir de junio de 2020; Ampliación del crédito de Tarjetas hasta el 50%, siendo la ampliación del límite contratado, hasta el 31 de mayo de 2020; Nuevo Crédito para pago de Planilla de Sueldos hasta el 31 de mayo de 2020, para todas aquellas Empresas que tienen contratado el pago de planillas con nosotros. Además de la extensa Red de

Puntos de Atención Financiera habilitados para pagos de Bonos de acuerdo a disposiciones gubernamentales.

- A partir del mes de abril, Banco Fassil dispone de 816 ventanillas para pago de Rentas y Bono Canasta Familiar a nivel nacional con el propósito de contribuir a la facilitación de pago de la Renta Dignidad y de Jubilación a personas de la tercera edad, así como la cancelación de los Bonos Canasta Familiar emergentes dispuestos en el marco del estado de emergencia sanitaria nacional y cuarentena contra el brote del Coronavirus COVID- 19 en el país.

- Ferias y Eventos

- En el mes de enero Banco Fassil apoyó al torneo internacional de fútbol “Mundialito Paz y Unidad”, para jugadores Sub-15 organizado por la Academia Tahuichi de Santa Cruz de la Sierra, institución formadora de futbolistas. Asimismo, participamos del Simposio Clubes de Ciencias que busca promover el talento boliviano en el ámbito de ciencias y tecnología, basado principalmente en talleres intensivos basados en proyectos dictados por expertos en los temas, quienes vienen a Bolivia a inspirar a la siguiente generación de científicos y emprendedores.
- En el mes de Febrero, Banco Fassil participó en la Feria promovida y organizada por Fegasacruz como parte de las actividades de la “XXXVII Asamblea Ordinaria y Congreso Ganadero, realizada en la Asociación Boliviana de Criadores de Cebú – ASOCEBU”, en los predios de Expocruz, en la ciudad de Santa Cruz, evento que reunió a ganaderos de las diferentes regiones del departamento, permitiéndonos contar con una oportunidad propicia para ofertar nuestros servicios financieros y posicionar nuestra marca. Asimismo, participamos de la Feria del Auto “ExpoAuto 2020” en la ciudad de Santa Cruz, que busca promocionar y ofrecer las mejores oportunidades del mercado automotor en lo que respecta a marcas y concesionarios, servicios financieros y aseguradoras, además de diferentes productos y servicios del sector automotriz en Bolivia.
- En el mes de Marzo, participamos como “Patrocinador Play Off Grupo Mundial I de la Copa Davis que contó con el aval de la Federación Internacional de Tenis. Apoyamos la ejecución de la Feria promovida y organizada por el Club de Tenis en el marco de la «Copa Davis», organizada por la Asociación Cruceña de Tenis y el Club de Tenis Santa Cruz de la ciudad.

- Responsabilidad Social Empresarial RSE

En cuanto al Desempeño Social del Banco y áreas de desempeño en acciones de RSE, se trabajaron en las siguientes actividades.

En temas de Cultura, se realizó la renovación de auspicio a Manzana 1 Espacio de Arte para la gestión 2020, así como el auspicio de Asociación Pro Arte y Cultura (APAC) para el desarrollo del XIII Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana Misiones de Chiquitos 2020.

En lo que refiere a Medio Ambiente, en busca de la transformación a un banco verde y de acuerdo con la norma de Ahorro de Recursos y Reciclaje de Papel, promovemos acciones que incentiven el cuidado del medio ambiente, a través de Campañas internas de reciclaje, ahorro y capacitando en manejo de residuos, con el apoyo de Fundare Santa Cruz.

Asimismo iniciamos nuestra medición de Huella de Carbono con la posibilidad de detectar en qué aspectos se están emitiendo más gases de efecto invernadero, a fin de actuar y disminuir el impacto

ambiental para luego poder empezar a implementar medidas que permitan mejorar ese desempeño y realizar acciones que compensen y mitiguen los resultados.

Se implementaron espacios de reciclaje de Tapitas, en ofical central, para apoyar a la Fundación Tapitas X los chicos para apoyar a los niños y familiares de niños con cáncer.

Se llevaron a cabo talleres y cursos relacionados al Medio Ambiente para guiar a clientes y consumidores financieros en una gestión sostenible, con el 1er. Seminario de Desarrollo Sostenible 2020, reforzando el sistema de certificación de construcción sostenible y edificios más eficientes, Green Building y Taller de Eco Eficiencia.

En busca por el bienestar de los bolivianos en el mes de marzo, se realizó el inicio de actividades de concientización y prevención del COVID 19, campañas para promover cuidado y acciones para hacer frente a esta enfermedad todo englobado en la campaña Estamos Juntos sin estar cerca, de igual manera se realizaron campañas de apoyo al Banco de sangre Santa Cruz fomentando la donación de sangre sin salir de casa, apoyo con donación de barbijos y heladeras para CENETROP Centro Nacional de enfermedades Tropicales.

En línea en la búsqueda del bienestar se realizó el conteo para apoyar Fundación TECHO Bolivia en la transparencia del proceso donde se logró recaudar Bs 80187,1 monto destinado para la construcción de 4 viviendas de emergencia.

Banco Fassil fue parte del 1er. Encuentro de Empresas Amigas por la Niñez de Santa Cruz, con diferentes empresas de la ciudad donde renovó su apoyo a Aldeas Infantiles para la gestión 2020.

En las acciones para fomentar el deporte se renovó el apoyo a la Escuela de Futbol El Semillero donde 12 hijos de funcionarios con buen desempeño escolar se ven beneficiados con becas deportivas.

Entre otros apoyos al deporte se auspició el Mundialito Paz y Unidad organizado por la Academia de Futbol Tahuichi Aguilera, auspicio al Torneo Interpromos organizado por el colegio San Lorenzo en el que participaron más de 90 jugadores.

Educación Financiera se presentó a la ASFI el plan de Educación Financiera para la gestión 2020, que incluye el trabajo con clientes y consumidores financieros desde niños, jóvenes y adultos así como personas con discapacidad.

Otras actividades fueron:

- Aporte mensual a Infocal Santa Cruz, con beneficio de descuento para funcionarios.
- Espacios de reciclajes de Tapitas para apoyar a la Fundación Tapitas X los chicos.
- 1er. Seminario de Desarrollo Sostenible 2020, reforzando el sistema de certificación de construcción sostenible y edificios más eficientes, Green Building y Taller de Eco Eficiencia.
- Donación de barbijos y heladeras para CENETROP Centro Nacional de enfermedades Tropicales.
- Difusión de mensajes concientización y fechas conmemorativas.
- Auspicio al Torneo Interpromos organizado por el colegio San Lorenzo en el que participaron más de 90 jugadores.

- Patrocinio a la selección cruceña de voleibol categoría Sub-12 damas compuesto por 12 niñas, de las cuales: 4 son de la ciudad de Warnes, 2 de la ciudad de Jorochito, 2 de la ciudad de Montero y 4 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Las niñas participaron del Campeonato nacional categoría sub-12 en la ciudad de La Paz el pasado enero del 2020.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas Manual de Cuentas Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionados en la Nota 2 c).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situados en Santa Cruz, Norte Integrado, Urubó, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Las políticas contables más significativos aplicadas por el Banco son las siguientes:

b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs 2,34346 y Bs2,33187 por UFV 1, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, ha constituido provisiones cíclicas por el importe de Bs153.895.152 y Bs152.481.567 respectivamente.

Al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs96.237.190 y Bs85.604.718 respectivamente. Asimismo, al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193.

Al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, se han constituido provisiones específicas para activos contingentes por Bs3.368.656 y Bs3.221.626.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta 30 días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos

devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la provisión por desvalorización.

- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

- Inversiones en otras Entidades no Financieras

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se provisionan en un 100%

La provisión contabilizada al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, es de Bs2.505.589 y Bs2.329.390 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la

recuperación de estos derechos.

f) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de abril y 31 de diciembre de 2019, es de Bs345.619 y Bs47.475, respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>% depreciación</u>
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Bienes diversos

Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

- Cargos diferidos

Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%

- Activos intangibles

Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

j) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Previsión Genérica

Las provisiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen provisiones genéricas determinadas con base a algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

Previsión Genérica Cíclica

El 14 de octubre de 2008 mediante Circular SB/0590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Previo a la objeción de ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, la entidad puede computar como parte del Capital Regulatorio del Banco, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable "previsión genérica voluntaria cíclica".

k) Provisiones para indemnización al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Patrimonio neto

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia las cuentas que componen el patrimonio neto, se presentan a valores históricos.

m) Resultados neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio terminado el 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

n) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija, se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el

método de lo devengado, exceptos las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

o) Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

p) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El 29 de marzo de 2017 con la Ley No.921, se modifica el artículo No.51 de la Ley 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financieras, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25%, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2019, el Impuesto a las Utilidades por Pagar es de Bs2.435.476 respectivamente.

q) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N°234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N°713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N°1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del impuesto de 0,30%.

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de abril de 2020, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables respecto a la gestión 2019.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la cuenta encaje depositados en el Banco Central de Bolivia, retención de fondos en Cuentas Corrientes y en Cajas de Ahorro, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, títulos valores de entidades no financieras y financieras adquiridos con pacto de reventa, importes entregados en garantía y Cuotas de Participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo de acuerdo al siguiente detalle:

	AI 30-04-2020	AI 31-12-2019
	Bs	Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	482,880,802	237,506,429
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	894,696	894,696
Cuotas de participación en el Fondo Ral (**)	500,248,867	252,411,010
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gía.préstamo liquidez del BCB	0	226,336,574
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	188,809,719	115,311,512
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1,485,023	1,485,023
Importes entregados en garantía	6,115,290	6,116,732
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	863,891,743	323,323,743
	2,044,326,140	1,163,385,719

La posición del encaje legal del Banco al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	AI 30-04-2020			AI 31-12-2019		
	REQUERIDO MN	CONSTITUIDO MN	Excedente/Déficit	REQUERIDO MN	CONSTITUIDO MN	Excedente/Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	349,533,129	292,924,124	(56,609,005)	347,091,299	151,548,694	(195,542,605)
Títulos (**)	246,478,742	244,438,689	(2,040,053)	246,653,655	232,610,148	(14,043,507)
	596,011,872	537,362,813	(58,649,059)	593,744,953	384,158,842	(209,586,111)

	AI 30-04-2020			AI 31-12-2019		
	REQUERIDO ME	CONSTITUIDO ME	Excedente/Déficit	REQUERIDO ME	CONSTITUIDO ME	Excedente/Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	162,720,013	189,930,754	27,210,741	142,684,817	85,931,940	(56,752,877)
Títulos (**)	273,125,837	255,810,171	(17,315,666)	233,828,394	246,137,430	12,309,036
	435,845,850	445,740,925	9,895,075	376,513,212	332,069,370	(44,443,842)

	AI 30-04-2020			AI 31-12-2019		
	REQUERIDO UFV	CONSTITUIDO UFV	Excedente/Déficit	REQUERIDO UFV	CONSTITUIDO UFV	Excedente/Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	37	25,924	25,887	37	25,796	25,759
Títulos (**)	1	6	5	1	6	5
	37	25,930	25,893	37	25,802	25,765

Las tasas de encaje legal se calculan para periodos bisemanales de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	10% para DPFs mayores a 720 días y
Depósitos a plazo fijo			18% para el resto de pasivos
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Otros depósitos		100,00%	

El 24 de enero de 2019 mediante RD No.010/2019 del BCB se amplía la vigencia del Fondo CPVIS II indicando que las entidades financieras podrán aportar voluntariamente al Fondo hasta el 01 de marzo de 2019, solamente si los recursos en ME provienen de sus cuentas en el exterior.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB hasta el 29 de mayo de 2020, a una tasa de interés del 0% y cuyo vencimiento de los préstamos tendrán como plazo de vencimiento el 30 de junio de 2020, pudiendo cancelarse anticipadamente.

El 19 de febrero de 2019 mediante RD No.015/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019.

El 09 de abril de 2019 mediante RD No.035/2019 del BCB se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, modificando las tasas del encaje legal en títulos ME.

El 02 de julio de 2019 mediante RD No.065/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019.

El 08 de octubre de 2019 mediante RD No.139/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 28 de febrero de 2020.

En fecha 18 de febrero de 2020 mediante RD No.018/2020 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de abril de 2021, solamente con recursos en ME depositados en la cuenta del BCB en su Banco corresponsal del exterior desde el 19 de febrero de 2019.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB hasta el 31 de mayo de 2022, a una tasa de interés del 0% y cuyo vencimiento de los préstamos tendrán como plazo de vencimiento el 30 de junio de 2022, pudiendo cancelarse anticipadamente.

En fecha 24 de marzo de 2020 mediante RD No.044/2020 del BCB se añade al Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera una disposición transitoria única del “Encaje Legal Extraordinario”, que indica que los fondos excepcionales (FE) de largo plazo recibidos por las EIF mediante la emisión del DPFs en el mes de marzo de 2020, deberán ser empleados por dichas entidades para la generación de nueva cartera entre el 01 de abril de 2020 y el 31 de julio de 2020. De manera mensual, el saldo de la cartera de cada EIF será comparado con el saldo de la cartera al 31 de marzo de 2020, el incremento resultante deberá ser igual o mayor al monto equivalente al 10% de los FE hasta fines de abril, al 30% de los FE hasta fines de mayo, al 60% de los FE hasta fines de junio y al 100% de los FE hasta fines de julio de 2020.

En el caso que este incremento sea menor a los porcentajes establecidos, las EIF deberán constituir un encaje legal extraordinario en efectivo del 100% de la diferencia, desde la fecha de medición hasta la próxima medición que realice el BCB. La medición se realizará a los cinco días hábiles luego de haber concluido cada mes. El encaje extraordinario se registrará en una cuenta restringida en el BCB y no será remunerado.

Posterior al 31 de julio de 2020, las EIF que incrementaron su cartera en al menos el 100% de los montos señalados quedarán exentas del encaje legal extraordinario; caso contrario, el encaje legal extraordinario se mantendrá por la diferencia hasta que dicha condición se cumpla, tomando en cuenta que la medición es mensual.”

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	857,224,106	723,488,852
Inversiones temporarias	1,409,693,219	1,442,091,649
Cartera	3,635,262,334	3,448,409,632
Otras cuentas por cobrar	170,726,138	110,936,618
Bienes realizables	728,999	40,145
Inversiones permanentes	524,801,803	208,039,420
Otros activos	80,972,164	97,795,870
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6,679,408,763	6,030,802,186
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones temporarias	83,676,632	40,980,742
Cartera	10,468,117,336	10,312,120,402
Otras cuentas por cobrar	5,538,238	5,782,238
Inversiones permanentes	995,620,247	769,520,957
Otros activos	53,605,007	59,118,926
Bienes de uso	1,275,169,399	1,237,358,186
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12,881,726,860	12,424,881,451
TOTAL ACTIVO	19,561,135,623	18,455,683,637
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	3,504,594,387	3,431,274,272
Obligaciones con instituciones fiscales	25,534	24,968
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	1,145,589,117	973,736,623
Otras cuentas por pagar	315,799,491	370,353,269
Previsiones	3,368,656	3,315,151
Obligaciones subordinadas	13,600,160	14,910,840
Obligaciones con empresas con participación estatal	208,984,307	189,586,844
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,191,961,652	4,983,201,967
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	11,117,520,371	10,696,094,844
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	1,110,250,769	719,453,660
Otras cuentas por pagar	2,472,970	2,949,493
Previsiones	280,596,677	279,089,567
Obligaciones subordinadas	56,448,000	63,504,000
Obligaciones con empresas con participación estatal	620,866,489	577,826,606
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	13,188,155,276	12,338,918,170
TOTAL PASIVO	18,380,116,928	17,322,120,137

<u>PATRIMONIO</u>	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	Bs	Bs
Capital Social	1,111,220,500	1,057,681,000
Aportes no Capitalizados	139,579	139,579
Reservas	57,782,532	55,333,202
Resultados Acumulados	11,876,084	20,409,719
TOTAL PATRIMONIO	1,181,018,695	1,133,563,500
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19,561,135,623	18,455,683,637

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Al 30 de abril de 2020:

RUBROS	A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MAS DE 720 DÍAS	TOTAL
Disponibilidades	454,403,488	52,278,028	45,578,182	75,307,202	114,240,426	115,416,780	857,224,106
Inversiones temporarias	1,202,135,917	157,033,794	14,089,409	23,475,549	32,176,954	51,499,678	1,480,411,301
Cartera vigente	8,067,611	810,614,319	958,426,222	1,682,528,932	2,312,445,834	8,155,671,503	13,927,754,421
Otras cuentas p. cobrar	27,230,449	27,284,723	115,315	16,362,581	297,053	5,241,186	76,531,307
Inversiones permanentes	252,408,635	74,203,472	-	179,869,529	-	985,760,074	1,492,241,710
Otras operaciones activas	(45,086,089)	181,043,987	49,067,481	245,227,468	69,071,877	1,227,648,054	1,726,972,778
Cuentas contingentes	42,346,490	64,719,780	44,588,107	26,693,118	114,859,205	69,945,099	363,151,799
ACTIVOS Y CONTINGENTES	1,941,506,501	1,367,178,103	1,111,864,716	2,249,464,379	2,643,091,349	10,611,182,374	19,924,287,422
Obligaciones c/publico - vista	130,748,351	177,768,945	177,768,945	355,537,891	711,075,782	711,075,783	2,263,975,697
Obligaciones c/público - ahorro	140,304,738	202,213,050	202,213,050	404,426,101	808,852,202	808,852,202	2,566,861,343
Obligaciones c/público - a plazo	320,235,400	264,694,857	284,793,346	380,156,953	277,500,502	6,792,201,774	8,319,582,832
Obligaciones restringidas	324,214,518	56,685,054	5,289,987	7,392,052	13,693,673	12,889,222	420,164,506
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	36,603,982	7,021,434	7,021,434	14,042,868	28,085,736	28,085,736	120,861,190
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro, pasivo	3,024,119	263,435	263,435	526,870	1,053,739	1,053,739	6,185,337
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	59,414,815	61,625,656	-	-	168,265,000	299,000,000	588,305,471
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	2,353,185	-	-	5,211,290	-	-	7,564,475
Financiamientos BCB	113,350,672	92,831,239	-	179,869,529	-	684,022,214	1,070,073,654
Financiamientos ent.financ. del país	516,298,443	1,000,000	23,430,000	22,336,200	10,000,000	110,000,000	683,064,643
Financiamientos ent.financ. 2do piso	-	45,053,333	33,909,000	93,449,000	147,817,000	148,033,333	468,261,666
Financiamientos externos	-	-	10,090,258	-	-	-	10,090,258
Otras cuentas por pagar	180,135,139	282,549	587,895	443,708	336,074	2,136,895	183,922,260
Obligaciones subordinadas	-	-	5,880,000	7,056,000	12,936,000	43,512,000	69,384,000
Otras operaciones pasivas	81,694,351	33,454,933	36,014,455	363,575,865	101,396,160	985,683,832	1,601,819,596
PASIVOS	1,908,377,713	942,894,485	787,261,805	1,834,024,327	2,281,011,868	10,626,546,730	18,380,116,928
(ACTIVOS+CONTING.)/PASIVOS	1.02	1.45	1.41	1.23	1.16	1.00	1.08

Al 31 de diciembre de 2019:

RUBROS	A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MAS DE 720 DÍAS	TOTAL
Disponibilidades	506,867,534	26,501,978	32,706,024	38,059,667	59,374,209	59,979,440	723,488,852
Inversiones temporarias	964,130,428	442,236,964	9,516,241	13,059,897	15,604,492	25,376,250	1,469,924,272
Cartera vigente	240,845,841	509,305,683	936,940,925	1,695,735,825	2,297,539,074	8,014,581,328	13,694,948,676
Otras cuentas p. cobrar	18,283,087	18,258,514	137,790	7,576,964	357,574	5,283,544	49,897,473
Inversiones permanentes	186,787,013	9,249,153	-	-	323,323,743	431,856,702	951,216,611
Otras operaciones activas	(29,919,145)	58,554,893	38,809,388	232,880,364	37,966,164	1,227,916,089	1,566,207,753
Cuentas contingentes	61,808,611	120,443,849	23,977,471	29,796,450	107,686,841	80,546,708	424,259,930
ACTIVOS Y CONTINGENTES	1,948,803,369	1,184,551,034	1,042,087,839	2,017,109,167	2,841,852,097	9,845,540,061	18,879,943,567
Obligaciones c/publico - vista	189,403,913	200,827,164	200,827,163	401,654,326	803,308,653	803,308,653	2,599,329,872
Obligaciones c/público - ahorro	104,019,125	182,066,303	182,066,302	364,132,605	728,265,209	728,265,209	2,288,814,753
Obligaciones c/público - a plazo	205,646,297	302,263,692	393,056,340	310,016,341	259,797,606	6,460,889,197	7,931,669,473
Obligaciones restringidas	247,147,728	25,684,909	11,587,273	8,385,828	11,865,122	11,381,293	316,052,153
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	9,131,274	1,815,716	1,815,716	3,751,565	7,262,863	7,262,863	31,039,997
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro, pasivo	3,371,524	306,895	306,895	613,789	1,227,579	1,227,579	7,054,261
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	101,498,934	50,000,000	-	132,378,750	340,000,000	623,877,684
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	-	-	-	5,211,290	-	-	5,211,290
Financiamientos BCB	253,562,174	146,412,115	-	-	323,323,743	-	723,298,032
Financiamientos ent.financ. del país	335,051,286	10,500,000	11,900,000	25,266,200	10,000,000	110,000,000	502,717,486
Financiamientos ent.financ. 2do piso	14,700,000	14,313,333	57,295,667	84,169,000	132,258,000	134,539,000	437,275,000
Financiamientos externos	-	-	10,928,917	-	-	-	10,928,917
Otras cuentas por pagar	284,270,762	718,688	1,966,826	620,620	352,414	2,597,080	290,526,390
Obligaciones subordinadas	-	7,056,000	-	5,880,000	12,936,000	50,568,000	76,440,000
Otras operaciones pasivas	318,676,331	55,223,309	21,257,255	95,914,146	90,772,732	896,041,056	1,477,884,829
PASIVOS	1,964,980,414	1,048,687,058	943,008,354	1,305,615,710	2,513,748,671	9,546,079,930	17,322,120,137
(ACTIVOS+CONTING.)/PASIVOS	0.99	1.13	1.11	1.54	1.13	1.03	1.09

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas como ser SCFG Sociedad Controladora S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Seguros Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., e incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado costos financieros reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

	Al 30 de abril de 2020:				al 31 de diciembre de 2019:			
	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.	Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.	Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.
OPERACIONES ACTIVAS								
Comisiones por cobrar	0	0	0	5,577,689	0	0	0	5,667,495
Cuentas por cobrar	29,211	9,506	7,585	28,239	0	0	0	0
	29,211	9,506	7,585	5,605,928	0	0	0	5,667,495
OPERACIONES PASIVAS								
Cajas de ahorro	0	754,708	96,512	0	0	82,061	138,706	0
Cuentas corrientes	7,706,250	11,379,347	8,193,904	6,691,036	827,018	12,597,232	16,825,814	41,654,081
Depósitos a Plazo Fijo	0	0	5,602,000	3,500,000	0	0	5,602,000	3,500,000
Intereses devengados por DPFs	0	0	473,812	228,667	0	0	391,041	172,200
Comisiones por pagar	0	23,749	0	0	0	16,306	0	0
Otras cuentas por pagar	85,923,500	0	0	0	0	0	0	0
	93,629,750	12,157,803	14,366,229	10,419,703	827,018	12,695,599	22,957,560	45,326,281
RESULTADOS								
Ingresos financieros	0	0	0	0	0	302,072	2,599,337	0
Ingresos operativos	61,329	38,383	29,758	15,107,213	140,078	64,059	69,451	26,136,329
Gastos financieros	(24,234)	(39,883)	(129,886)	(63,532)	(52,132)	(56,423)	(399,626)	(453,023)
Gastos operativos	0	(74,781)	0	0	0	(749,256)	0	0
	37,095	(76,281)	(100,128)	15,043,681	87,946	(439,547)	2,269,162	25,683,306

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 30 de abril de 2020:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	546,271,671	45,328,343	310,952,435	857,224,106
120.00 Inversiones temporarias	1,037,407,895	66,466,757	455,961,956	1,493,369,851
130.00 Cartera	14,073,355,115	4,376,757	30,024,555	14,103,379,670
140.00 Otras cuentas por cobrar	131,858,060	6,473,224	44,406,316	176,264,376
160.00 Inversiones permanentes	656,129,683	125,990,141	864,292,367	1,520,422,050
150.00 Bienes realizables	728,999	0	0	728,999
170.00 Bienes de uso	1,275,169,399	0	0	1,275,169,399
180.00 Otros activos	134,084,261	71,853	492,911	134,577,172
	17,855,005,083	248,707,076	1,706,130,540	19,561,135,623

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME	(b) Equivalente	
		USD	Bs	
200.00 PASIVO				
210.00 Obligaciones con el público	12,865,017,838	256,136,577	1,757,096,920	14,622,114,758
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	13,684	1,727	11,850	25,534
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	2,154,157,406	14,822,519	101,682,480	2,255,839,886
240.00 Otras cuentas por pagar	312,136,823	894,408	6,135,638	318,272,461
250.00 Previsiones	282,799,923	169,885	1,165,410	283,965,333
270.00 Obligaciones Subordinadas	28,848,960	6,005,714	41,199,200	70,048,160
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	829,837,748	1,902	13,048	829,850,796
	16,472,812,382	278,032,733	1,907,304,546	18,380,116,928
POSICIÓN NETA (PASIVA)	1,382,192,701	(29,325,657)	(201,174,006)	1,181,018,695

Al 31 de diciembre de 2019:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME	(b) Equivalente	
		USD	Bs	
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	468,964,093	37,102,735	254,524,759	723,488,852
120.00 Inversiones temporarias	950,078,020	77,695,972	532,994,371	1,483,072,391
130.00 Cartera	13,728,771,415	4,629,536	31,758,619	13,760,530,034
140.00 Otras cuentas por cobrar	82,345,374	5,010,712	34,373,482	116,718,856
160.00 Inversiones permanentes	653,836,010	47,190,141	323,724,367	977,560,377
150.00 Bienes realizables	40,145	0	0	40,145
170.00 Bienes de uso	1,237,358,186	0	0	1,237,358,186
180.00 Otros activos	156,535,325	55,316	379,471	156,914,796
	17,277,928,568	171,684,412	1,177,755,069	18,455,683,637
200.00 PASIVO				
210.00 Obligaciones con el público	12,654,902,685	214,645,252	1,472,466,431	14,127,369,116
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	12,659	1,794	12,309	24,968
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	1,517,370,218	25,629,747	175,820,065	1,693,190,283
240.00 Otras cuentas por pagar	350,044,581	3,390,405	23,258,181	373,302,762
250.00 Previsiones	280,831,529	229,328	1,573,189	282,404,718
270.00 Obligaciones Subordinadas	36,608,040	6,094,286	41,806,800	78,414,840
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	767,400,410	1,901	13,040	767,413,450
	15,607,170,122	249,992,714	1,714,950,015	17,322,120,137
POSICIÓN NETA (PASIVA)	1,670,758,446	(78,308,301)	(537,194,946)	1,133,563,500

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	282,505,444	335,599,097
Fondos asignados a cajeros automáticos	51,278,879	49,680,689
Cuenta corriente y de encaje	482,880,802	237,506,429
Bancos y corresponsales del país	8,285,485	8,048,763
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	894,696	894,696
Bancos y corresponsales del exterior	30,541,000	61,137,405
Documentos para cámara de compensación	837,800	30,621,773
	857,224,106	723,488,852

b) Cartera

La composición del rubro al 30 de abril de 2020, es la siguiente:

	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	13,711,046,291	29,033,734	13,740,080,025
cartera vencida	12,894,391	0	12,894,391
Cartera en ejecución	35,821,397	1,047,990	36,869,387
Cartera reprogramada vigente	187,178,175	496,219	187,674,394
cartera reprogramada vencida	3,926,399	0	3,926,399
cartera reprogramada en ejecución	15,433,481	120,485	15,553,966
Productos devengados p. cobrar cartera	268,042,513	406,977	268,449,490
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(160,987,532)	(1,080,850)	(162,068,382)
	14,073,355,115	30,024,555	14,103,379,670

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	13,463,903,766	30,953,555	13,494,857,321
cartera vencida	11,669,100	108,047	11,777,147
Cartera en ejecución	32,020,471	1,047,990	33,068,461
Cartera reprogramada vigente	199,592,310	499,045	200,091,355
cartera reprogramada vencida	2,112,501	0	2,112,501
cartera reprogramada en ejecución	13,374,478	120,485	13,494,963
Productos devengados p. cobrar cartera	156,359,178	205,019	156,564,197
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(150,260,389)	(1,175,522)	(151,435,911)
	13,728,771,415	31,758,619	13,760,530,034

i) Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad

La composición del rubro al 30 de abril de 2020, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
De Consumo DG (***)	371,168,050	843,518	1,004,307	36,795	11,824,315
De Consumo no DG (**)	659,694,998	3,618,179	453,966	98,268,062	26,437,289
De Vivienda	1,915,304,854	1,427,697	11,000,035	0	13,615,766
Empresarial	4,704,893,569	0	0	229,157,458	2,813,345
Microcrédito DG (***)	2,706,153,001	8,634,097	31,135,115	30,076	34,308,897
Microcrédito no DG (**)	959,993,161	1,440,730	545,902	4,528,732	3,550,303
Pyme	2,610,546,786	856,569	8,284,028	20,532,719	7,055,930
Previsión genérica					65,831,193
Totales (*)	13,927,754,419	16,820,790	52,423,353	352,553,842	165,437,038

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
De Consumo DG (***)	337,816,012	826,176	1,004,307	43,836	10,834,751
De Consumo no DG (**)	614,734,035	2,322,983	180,929	94,024,492	23,522,171
De Vivienda	1,840,170,798	2,410,061	8,810,843	0	11,216,157
Empresarial	4,645,140,912	0	0	285,977,920	3,136,820
Microcrédito DG (***)	2,743,385,060	5,818,566	27,624,766	55,505	30,125,457
Microcrédito no DG (**)	883,016,492	1,721,041	533,603	5,063,198	3,221,605
Pyme	2,630,685,367	790,821	8,408,976	28,497,022	6,769,383
Previsión genérica					65,831,193
Totales (*)	13,694,948,676	13,889,648	46,563,424	413,661,973	154,657,537

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

(**) No Debidamente Garantizado

(***) Debidamente Garantizados

ii) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

La composición del rubro al 30 de abril de 2020, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Agricultura y ganadería	2,281,471,442	1,173,088	9,437,356	16,742,693	10,771,352
Caza, silvicultura y pesca	6,606,338	7,819	167,117	223,223	123,742
Extracción de petróleo crudo y gas natural	52,412,813	0	0	7,854,038	579,907
Minerales metálicos y no metálicos	32,870,908	26,921	45,101	354,743	498,821
Industria manufacturera	3,079,719,428	2,402,391	4,573,174	24,136,819	9,193,979
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	112,281,412	20,962	0	79,733,427	549,380
Construcción	1,194,598,448	2,986,478	2,117,844	104,447,705	6,462,112
Ventas al por mayor y menor	4,083,836,318	5,227,600	18,371,065	61,676,780	36,174,177
Hoteles y restaurantes	465,674,321	802,515	1,358,024	4,241,644	4,564,719
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,224,864,541	1,584,896	11,542,948	11,428,438	15,978,393
Intermediación financiera	88,226,188	78,052	0	6,366,564	1,339,178
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	885,190,585	2,131,924	3,591,600	23,538,513	7,898,953
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	23,358,566	54,241	0	965,591	417,135
Educación	83,647,334	0	0	2,874,807	1,189,781
Servicios sociales, comunales y personales	307,319,821	323,903	1,219,124	7,044,317	3,735,543
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	185,915	0	0	1,609	1,046
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	64,004	0	0	10,896	1,955
Actividades atípicas	5,426,037	0	0	912,035	125,672
Previsión genérica					65,831,193
Totales (*)	13,927,754,419	16,820,790	52,423,353	352,553,842	165,437,038

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Agricultura y ganadería	2,293,544,662	1,926,432	8,640,222	13,427,983	9,441,916
Caza, silvicultura y pesca	6,615,013	174,936	0	201,784	103,608
Extracción de petróleo crudo y gas natural	51,956,737	0	0	7,545,170	585,551
Minerales metálicos y no metálicos	32,490,525	11,076	45,101	264,268	268,385
Industria manufacturera	3,050,989,269	2,913,552	3,351,918	69,124,022	8,076,845
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	42,810,480	20,962	0	79,582,924	463,355
Construcción	1,211,996,155	417,266	2,206,232	115,579,928	4,614,720
Ventas al por mayor y menor	4,074,138,204	4,899,036	15,548,026	64,371,130	32,928,391
Hoteles y restaurantes	455,249,363	1,232,680	761,020	4,538,422	4,480,837
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,162,607,021	1,569,820	12,781,880	12,012,883	15,468,710
Intermediación financiera	78,265,861	48,084	0	10,534,425	1,193,277
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	845,670,714	351,244	2,009,898	25,242,041	6,199,862
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	22,325,205	34,995	0	821,310	361,684
Educación	74,248,389	0	0	2,751,735	1,024,483
Servicios sociales, comunales y personales	286,343,691	289,565	1,219,127	7,063,156	3,494,950
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	246,246	0	0	1,329	1,296
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	51,040	0	0	284	1,203
Actividades atípicas	5,400,101	0	0	599,179	117,271
Previsión genérica					65,831,193
Totales (*)	13,694,948,676	13,889,648	46,563,424	413,661,973	154,657,537

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iii) Clasificación de cartera por destino del crédito

La composición del rubro al 30 de abril de 2020, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Agricultura y ganadería	2,151,494,385	999,200	9,070,889	5,940,800	8,737,701
Caza, silvicultura y pesca	4,233,008	0	167,117	0	83,559
Extracción de petróleo crudo y gas natural	4,095,378	0	0	5,547,219	3,847
Minerales metálicos y no metálicos	28,253,096	0	45,101	0	303,032
Industria manufacturera	2,748,109,565	1,823,529	2,823,284	13,592,759	3,425,437
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	95,548,667	0	0	78,402,141	290,368
Construcción	3,189,136,223	1,824,709	6,836,080	99,289,048	15,100,182
Ventas al por mayor y menor	2,888,954,237	6,597,340	10,962,163	131,988,280	43,675,040
Hoteles y restaurantes	186,525,546	238,949	499,744	747,423	883,556
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	878,820,859	1,136,237	8,177,888	4,747,088	10,100,379
Intermediación financiera	5,840,892	0	583,481	867,342	354,223
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1,664,248,203	4,147,415	12,038,480	10,359,334	15,559,060
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	962,441	19,247	0	4,902	29,994
Educación	16,811,844	0	0	367,678	71,222
Servicios sociales, comunales y personales	64,587,011	34,164	1,219,126	699,828	985,258
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	44,785	0	0	0	675
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	10,500	0	0	0	23
Actividades atípicas	77,779	0	0	0	2,289
Previsión genérica					65,831,193
Totales (*)	13,927,754,419	16,820,790	52,423,353	352,553,842	165,437,038

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Agricultura y ganadería	2,170,165,793	1,826,079	8,022,836	2,989,007	7,578,681
Caza, silvicultura y pesca	4,283,797	167,117	0	2,600	69,841
Extracción de petróleo crudo y gas natural	6,374,816	0	0	4,506,219	4,371
Minerales metálicos y no metálicos	28,485,769	0	45,101	0	182,853
Industria manufacturera	2,745,683,478	1,535,105	2,593,524	58,537,814	3,022,689
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	26,968,289	0	0	78,406,371	239,170
Construcción	3,164,484,134	819,467	6,221,442	111,280,217	13,643,516
Ventas al por mayor y menor	2,861,730,872	5,102,620	10,355,024	131,545,435	38,709,324
Hoteles y restaurantes	188,813,881	198,206	499,744	1,214,353	1,348,075
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	825,547,973	1,707,736	8,904,829	5,165,650	10,560,254
Intermediación financiera	5,837,250	0	583,481	5,556,175	390,994
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1,584,569,417	2,525,695	8,118,317	13,184,251	12,138,916
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1,049,644	0	0	6,078	17,436
Educación	17,034,134	0	0	365,452	81,261
Servicios sociales, comunales y personales	63,731,644	7,623	1,219,126	902,351	835,628
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	95,580	0	0	0	905
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	12,250	0	0	0	31
Actividades atípicas	79,955	0	0	0	2,399
Previsión genérica					65,831,193
Totales (*)	13,694,948,676	13,889,648	46,563,424	413,661,973	154,657,537

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iv) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

La composición del rubro al 30 de abril de 2020, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Autoliquidable	1,742,396	0	0	18,260,216	0
Hipotecaria	10,117,889,972	8,653,589	46,501,539	99,786,991	64,790,821
Prendaria	2,101,996,943	2,403,377	3,649,420	95,453,073	9,577,177
Fondo de garantía de créditos para el sector productivo	74,429,000	0	0	0	0
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	258,964,356	114,899	1,551,006	0	2,045,705
Persona natural	521,781,432	1,700,872	160,272	736,436	5,700,671
Créditos con garantía personal	850,950,320	3,948,053	561,116	138,317,126	17,491,471
Previsión genérica					65,831,193
Totales (*)	13,927,754,419	16,820,790	52,423,353	352,553,842	165,437,038

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Autoliquidable	2,329,702	0	0	20,361,736	5
Hipotecaria	9,989,710,508	5,229,806	42,788,042	111,009,724	57,282,053
Prendaria	2,039,990,685	2,818,875	3,155,134	98,972,593	9,176,642
Fondo de garantía de créditos para el sector productivo	66,148,265	0	0	0	0
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	248,055,595	1,057,296	0	0	1,480,027
Persona natural	491,448,734	2,172,282	160,272	1,671,644	5,708,627
Créditos con garantía personal	857,265,187	2,611,389	459,976	181,646,276	15,178,990
Previsión genérica					65,831,193
Totales (*)	13,694,948,676	13,889,648	46,563,424	413,661,973	154,657,537

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

v) Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 30 de abril de 2020, es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
A	13,874,438,190	100%	0	0%	0	0%	352,047,306	100%	39,909,293	24%
B	18,716,047	0%	596,365	4%	0	0%	13,331	0%	471,914	0%
C	0	0%	0	0%	1,172,277	2%	0	0%	119,557	0%
D	914,141	0%	81,729	1%	1,836,678	4%	954	0%	714,462	1%
E	12,105,389	0%	10,340,620	61%	0	0%	146,252	0%	11,295,443	7%
F	21,580,652	0%	5,802,076	34%	49,414,398	94%	345,999	0%	47,095,176	28%
Previsión genérica									65,831,193	40%
Totales (*)	13,927,754,419	100%	16,820,790	100%	52,423,353	100%	352,553,842	100%	165,437,038	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
A	13,639,684,924	100%	180,001	1%	88,389	0%	413,278,806	100%	38,682,942	25%
B	25,431,076	0%	597,004	4%	0	0%	89,241	0%	661,339	0%
C	6,700,564	0%	2,059,927	15%	0	0%	99,241	0%	1,049,667	1%
D	992,575	0%	2,112,658	15%	0	0%	39,715	0%	1,257,327	1%
E	11,786,033	0%	2,494,112	18%	1,045,893	2%	56,026	0%	7,812,088	5%
F	10,353,504	0%	6,445,946	47%	45,429,142	98%	98,944	0%	39,362,981	25%
Previsión genérica									65,831,193	43%
Totales (*)	13,694,948,676	100%	13,889,648	100%	46,563,424	100%	413,661,973	100%	154,657,537	100%

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vi) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 30 de abril de 2020, es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
1º a 10º mayores	1,547,727,131	11%	0	0%	0	0%	169,507,378	48%	410,419	0%
11º a 50º mayores	2,092,572,316	15%	0	0%	0	0%	52,147,199	15%	968,816	1%
51º a 100º mayores	1,101,179,031	8%	0	0%	0	0%	16,177,814	5%	767,153	0%
Otros	9,186,275,941	66%	16,820,790	100%	52,423,353	100%	114,721,451	33%	97,459,457	59%
Previsión genérica									65,831,193	40%
Totales (*)	13,927,754,419	100%	16,820,790	100%	52,423,353	100%	352,553,842	100%	165,437,038	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
1º a 10º mayores	1,559,957,687	11%	0	0%	0	0%	176,984,071	43%	397,184	0%
11º a 50º mayores	2,085,545,467	15%	0	0%	0	0%	90,690,559	22%	1,072,149	1%
51º a 100º mayores	1,055,949,498	8%	0	0%	0	0%	24,757,603	6%	918,916	1%
Otros	8,993,496,024	66%	13,889,648	100%	46,563,424	100%	121,229,740	29%	86,438,095	55%
Previsión genérica									65,831,193	43%
Totales (*)	13,694,948,676	100%	13,889,648	100%	46,563,424	100%	413,661,973	100%	154,657,537	100%

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vii) Evolución de la cartera:

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	Datos al 30/04/2020	Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
Cartera Vigente	13,740,080,025	13,494,857,321	11,438,137,120
Cartera vencida	12,894,391	11,777,147	17,143,753
Cartera en ejecución	36,869,387	33,068,461	61,097,412
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	187,674,395	200,091,355	169,952,475
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	3,926,399	2,112,501	1,778,522
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	15,553,966	13,494,962	9,320,395
Cartera Contingente	352,553,842	404,819,724	399,261,301
Previsión específica para incobrabilidad	96,237,190	85,604,718	81,555,743
Previsión genérica para incobrabilidad	65,831,193	65,831,193	65,831,193
Previsión para activos contingentes	3,368,656	3,221,626	2,675,421
Previsión cíclica (*)	153,895,152	152,481,567	124,805,378
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	142,583,419	461,535,496	361,215,655
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	394,259,397	1,076,988,654	975,701,089
Productos en suspenso	16,442,738	14,063,889	15,333,185
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1,225,757,140	1,174,484,870	1,098,936,459
Créditos castigados por insolvencia	135,890,777	134,318,197	123,843,710
<i>Números de prestatarios</i>	<i>54,213</i>	<i>52,094</i>	<i>39,977</i>

(*) No incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

viii) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	42,465,475	54,467,670
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	109,428,424	117,926,215
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	12,971,990	15,708,783
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	10,837,731	11,607,592
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	11,589,997	0
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	380,777	381,095
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	2,616,893	518,856
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	1,018,662	380,026
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	0	975,732
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	290,844	237,888
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	9,136,943	8,720,780
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	3,136,229	2,707,009
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	2,100,868	1,862,981
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	1,179,926	204,193
Total cartera reprogramada o reestructurada	207,154,760	215,698,819
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	1.48%	1.57%

La cartera reprogramada al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de Bs207.154.760 y Bs215.698.819 respectivamente, lo cual representa el 1,48% y el 1,57% de la cartera bruta total respectivamente siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

ix) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

El Banco ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el cual establece que:

- Se podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatarios hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la Entidad;
- No se podrá conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio de la entidad de intermediación financiera; y
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio de la Entidad.

x) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones que incluye la previsión para incobrabilidad específica, genérica, cíclica y para activos contingentes:

CONCEPTO:	abr-20	2019	2018
Previsión inicial	433,747,105	274,867,733	244,254,892
(-) Castigos	(1,963,214)	(12,169,873)	(11,700,818)
(-) Recuperaciones	(244,457,726)	(597,798,440)	(513,619,453)
(+) Provisiones constituidas	258,614,027	768,847,684	555,933,112
Previsión final	445,940,191	433,747,105	274,867,733

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

Inversiones temporarias:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo (c1)	25,475,000	25,475,000
Otros títulos valores del TGN (c2)	107,562,995	119,930,795
Bonos Soberanos (c3)	196,137,673	280,314,261
Inversiones en otras entidades no financieras	3,962,615	3,954,780
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra (c4)	427,729,408	415,705,317
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra (c5)	29,000,000	29,000,000
Cuotas de participación Fondo RAL	500,248,867	252,411,010
Cuotas de participación Fondo RAL cedido gtía. de préstamo liquidez del BCB	0	226,336,574
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (c6)	188,809,719	115,311,512
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1,485,023	1,485,023
Productos dev. por cobrar inversiones en ent. Financieras del país	265,148	861,495
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades públicas no financieras del país	3,999,463	5,882,935
Productos dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	10,939,465	7,925,773
Previsión para inversiones temporarias	(2,245,526)	(1,522,084)
	<u>1,493,369,851</u>	<u>1,483,072,391</u>

Inversiones permanentes:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos del TGN (c7)	27,943,002	120,522,744
Cupones del TGN (c8)	273,208,328	310,747,428
Participación en entidades de servicios públicos	586,530	586,530
Títulos valores ent. públicas no financ. del país vendidos c/pacto recompra (c9)	326,612,107	196,036,165
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (c10)	863,891,743	323,323,743
Productos devengados por cobrar inversiones en ent. Públicas no financ.	11,379,095	16,724,510
Productos devengados por cobrar inversiones de Disp. Restringida	22,690,777	13,345,655
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(1,333,016)	(2,198,092)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(185,906)	(185,906)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	(4,370,610)	(1,342,400)
	<u>1,520,422,050</u>	<u>977,560,377</u>

(c1) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo según el siguiente detalle:

	abr-20				2,019			
ENTIDAD	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	8	25,000,000	30/08/2027	3.62%	8	25,000,000	30/08/2027	2.50%
Banco Solidario S.A.	2	475,000	15/04/2021	4.00%	2	475,000	15/04/2021	2.94%
		<u>25,475,000</u>				<u>25,475,000</u>		

(c2) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación según el siguiente detalle:

	abr-20				2,019			
ENTIDAD	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Cupones	10,577,840	107,562,995	12/11/2064	2.46%	11,337,840	119,930,795	26/05/2063	2.45%

(c3) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Bonos soberanos, según el siguiente detalle:

	abr-20				2,019			
ENTIDAD	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Bonos del TGN	28,352	196,137,673	20/04/2027	4.08%	40,712	280,314,261	01/11/2027	4.36%

(c4) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Bonos y cupones del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra, según el siguiente detalle:

	abr-20				2,019			
ENTIDAD	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Bonos del TGN	308,000	386,563,208	15/03/2071	2.69%	302,000	386,686,417	08/01/2071	2.74%
Cupones	2,280,000	41,166,200	26/05/2029	1.47%	1,550,000	29,018,900	06/05/2028	1.14%
		<u>427,729,408</u>				<u>415,705,317</u>		

(c5) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de recompra según el siguiente detalle:

ENTIDAD	abr-20				2,019			
	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1	5,000,000	12/07/2032	5.15%	1	5,000,000	12/07/2032	5.15%
Banco Económico S.A.	2	4,000,000	29/09/2021	3.70%	2	4,000,000	29/09/2021	3.70%
Banco Solidario S.A.	4	20,000,000	21/01/2021	3.10%	4	20,000,000	21/01/2021	3.10%
		<u>29,000,000</u>				<u>29,000,000</u>		

(c6) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de reventa:

ENTIDAD	abr-20				2,019			
	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Banco Mercantil S.A.	2	21,792,000	30/11/2027	2.95%	3	33,396,333	30/11/2027	2.95%
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	40	167,017,719	26/08/2025	4.18%	23	81,915,179	22/11/2026	3.63%
		<u>188,809,719</u>				<u>115,311,512</u>		

(c7) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación:

ENTIDAD	abr-20				2,019			
	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO O PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO O PROMEDIO	TASA PROMEDIO
TGN	52,319	27,943,002	13/02/2069	2.13%	232,402	120,522,744	24/07/2074	2.06%

(c8) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación:

ENTIDAD	abr-20				2,019			
	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO O PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO O PROMEDIO	TASA PROMEDIO
TGN	22,720,470	273,208,328	04/07/2048	2.45%	25,260,470	310,747,428	21/07/2047	2.46%

(c9) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Bonos y Cupones del Tesoro General de la nación con pacto de recompra:

ENTIDAD	abr-20				2,019			
	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO O PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TITULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO O PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Bonos del TGN	633,681.00	288,615,907	31/07/2087	2.06%	453,598.00	196,036,165	28/10/2089	2.06%
Cupones	2,540,000.00	37,996,200	24/04/2034	2.47%				
		<u>326,612,107</u>						

(c10) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a préstamos para la colocación de Cartera Productiva con los recursos del Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social, con garantía del fondo RAL.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	2,435,476	6,973,993
Anticipos por compra de bienes y servicios (d1)	93,859,177	60,503,163
Anticipos al personal	5,364,479	0
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d2)	4,777,904	3,702,315
Alquileres pagados por anticipado	579,526	634,728
Seguros pagados por anticipado (d3)	0	1,038,889
Comisiones por cobrar (d4)	22,087,044	10,609,589
Gastos por recuperar	11,310,093	3,661,167
Importes entregados en garantía (d5)	6,115,290	6,116,732
Otras partidas pendientes de cobro (d6)	32,240,976	25,807,670
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(2,505,589)	(2,329,390)
	176,264,376	116,718,856

(d1) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, traslado y remodelación de nuevas agencias, puntos de atención, ATM's y salas de autoservicio como ser: Urubó Bussiness Center, Ag. Cristo Redentor, Torres del Poeta, Ag. Capinota, Ventura Mall, Los Pocitos, Bolívar, Los Cusis, Hipermáxi y otros por Bs 5.286.799; anticipo por compra de equipos de comunicación, de computación y otros por Bs1.956.057; anticipo por compra de licencias Bs1.195.995; anticipo por compra de mobiliario por Bs5.342.745; Anticipo por compra de ATM's por Bs10.099.555, Anticipo por trámites de adquisición de inmuebles por Bs6.021.573; trámites hipotecarios por Bs1.527.370 y otros.

(d2) El saldo corresponde a los importes reclamados al seguro por siniestro en registros en Derechos Reales.

(d3) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(d4) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros, servicios públicos, tarjetas de crédito.

(d5) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.

(d6) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs25.355.833; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs5.597.359 y otros.

e) Bienes realizables

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	87,590	87,589
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	986,997	0
Bienes fuera de uso	31	31
Previsión por desvalorización	(345,619)	(47,475)
	<u>728,999</u>	<u>40,145</u>

f) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	675,983,328	675,983,328
Valor actualizado terrenos	675,983,328	675,983,328
Edificios	437,745,080	428,357,956
Valor actualizado edificios	461,561,290	448,316,358
Depreciación acumulada edificios	(23,816,210)	(19,958,402)
Mobiliario y enseres	25,829,516	21,373,272
Valor actualizado mobiliario y enseres	50,309,148	44,416,338
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(24,479,632)	(23,043,066)
Equipos e instalaciones	18,725,636	19,460,792
Valor actualizado equipos e instalaciones	42,716,936	42,085,416
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(23,991,300)	(22,624,624)
Equipos de computación	47,753,497	54,378,125
Valor actualizado equipos de computación	174,920,709	174,106,443
Depreciación acumulada equipos de computación	(127,167,212)	(119,728,318)
Obras en construcción (f1)	69,132,342	37,804,713
	<u>1,275,169,399</u>	<u>1,237,358,186</u>

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs14.100.007 y Bs35.830.546, respectivamente.

(f1) El saldo corresponde a la construcción de los inmuebles de: Av. Cristo Redentor, calle Charcas, Urubó Business Center, Calle Beni (parque El Arenal), Villa Bonita (Urubó), avenida Viedma, avenida Argomosa, avenida Cañoto, avenida Piraí, , avenida Beni (Los Mangales), avenida Roca y Coronado, San Julian, calle Aroma, agencia Belen, agencia Bolívar, agencia Platinum, agencia Mutualista.

g) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de servicio	1,729,830	1,170,958
Gastos de organización	27,951,722	25,153,751
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(9,115,840)	(6,820,464)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	66,792,595	68,413,905
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(42,997,060)	(41,194,977)
Otros cargos diferidos	3,691,942	3,691,942
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(2,079,790)	(1,770,217)
Programas y aplicaciones informáticas	23,680,243	23,902,385
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(11,929,419)	(9,880,280)
Partidas pendientes de imputación (g1)	76,852,949	94,247,793
	<u>134,577,172</u>	<u>156,914,796</u>

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs8.420.727 y Bs21.696.352, respectivamente.

(g1) El saldo corresponde principalmente a transacciones pendientes por tarjetas de crédito, faltantes.

h) Fideicomisos constituidos

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019	Al 31-12-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	2,263,975,697	2,599,329,873	2,447,189,841
Depósitos en cajas de ahorro	2,566,861,343	2,288,814,755	2,043,822,091
Depósitos a plazo fijo	171,440,244	171,432,465	313,400,414
Obligaciones con el público restringidas	420,164,507	316,052,153	176,822,232
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	8,148,142,590	7,760,237,008	7,079,839,314
Cargos devengados por pagar	1,051,530,377	991,502,862	847,422,086
	<u>14,622,114,758</u>	<u>14,127,369,116</u>	<u>12,908,495,978</u>

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-03-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	25,534	24,968
	<u>25,534</u>	<u>24,968</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje	65,932,233	76,302,545
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje	841,640	832,927
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	1,183,397	421,603
Obligaciones con el BCB a corto plazo (k1)	206,181,911	723,298,032
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (k2)	863,891,743	0
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo (k3)	468,261,667	437,275,000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	604,570	1,440,214
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/ anotación en cta. no suj. Encaje (k4)	110,141,200	146,616,800
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje (k5)	65,525,000	55,525,000
Operaciones interbancarias (k6)	438,020,000	220,000,000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras a Plazo no sujetas a encaje legal restringidas	2,000,000	2,000,000
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo (k7)	10,090,258	10,928,917
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	447,393	213,932
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.	8,122,414	4,914,982
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país	14,596,460	13,420,331
	<u>2,255,839,886</u>	<u>1,693,190,283</u>

(k1) Al 30 de abril de 2020, el saldo corresponde a la compra de bonos y cupones con pacto de recompra con el BCB.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a la compra de bonos y cupones con pacto de recompra con el BCB por Bs173.637.715; préstamos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs143.454.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de junio de 2021 y Bs179.869.529 del fondo CPVIS III para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo de vencimiento al 01 de febrero de 2021; préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs88.330.985 y Bs41.965.589 a una tasa de 3,50% y 4,00% por el plazo de 7 y 4 días, en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

(k2) Al 30 de abril de 2020, corresponde a préstamos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs684.022.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de junio de 2022 y Bs179.869.529 del fondo CPVIS III para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo de vencimiento al 01 de febrero de 2021.

(k3) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a 54 y 51 préstamos respectivamente, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo, Microcrédito Comercio & Servicios – Productivo, Crédito Agropecuario, Microcrédito Agropecuario, Vivienda Productiva, Pymes Comercio & Servicios – Productivo, Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 30 de abril de 2020 es de 5,15% con fecha de vencimiento promedio al 25 de Agosto de 2022.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2019 es de 5,04% con fecha de vencimiento promedio al 17 de Agosto de 2022.

(k4) El detalle de las operaciones al 30 de abril de 2020, es el siguiente:

ENTIDAD	CANT. OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (días)	IMPORTE TOTAL Bs
BANCO UNION S.A.	Bs	12	3.83%	2880	88,000,000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA FATIMA R.L.	Bs	1	4.80%	360	10,000,000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED LTDA.	Bs	3	4.03%	360	1,500,000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED LTDA.	USD	6	2.00%	359	2,881,200
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MADRE Y MAESTRA LTDA.	Bs	1	3.60%	360	900,000
CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO	USD	4	2.20%	371	6,860,000
					<u>110,141,200</u>

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

ENTIDAD	CANT. OPERA CIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (días)	IMPORTE TOTAL Bs
BANCO UNION S.A.	12	Bs	3.83%	2,880	88,000,000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA FATIMA R.L.	1	Bs	4.60%	332	10,000,000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED LTDA.	3	Bs	3.27%	360	1,500,000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MADRE Y MAESTRA LTDA.	1	Bs	3.60%	360	900,000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA QUILLACOLLO	3	Bs	3.20%	91	2,175,600
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	5	Bs	2.50%	31	34,300,000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA LA MERCED LTDA.	6	USD	2.00%	359	2,881,200
CREDITO CON EDUCACION RURAL	4	USD	2.20%	371	6,860,000
					<u>146,616,800</u>

(k5) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son 15 depósitos, a una tasa promedio de 4,69% respectivamente, un plazo promedio de 1.188 días.

(k6) El detalle de las operaciones interbancarias al 30 de abril de 2020 es el siguiente:

BANCO	CANT. OPERACIONES	MONEDA	TASA	PLAZO	IMPORTE TOTAL Bs
BANCO NACIONAL S.A.	4	BS	7.70%, 7.20% y 7.30%	6, 7 y 15 DIAS	155,000,000
BANCO BISA S.A.	5	BS	7.20%	6 y 7 DIAS	165,000,000
BANCO ECONOMICO S.A.	3	BS	7.20% y 7.00%	16, 15 y 8 DIAS	70,000,000
BANCO FORTALEZA S.A.	1	USD	2.80%	14 DIAS	13,720,000
BANCO NACIONAL S.A.	1	USD	2.80%	7 DIAS	34,300,000
					<u>438,020,000</u>

El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

BANCO	CANT. OPERACIONES	MONEDA	TASA	PLAZO	IMPORTE TOTAL Bs
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	1	BS	8.00%	4 días	50,000,000
BANCO BISA S.A.	1	BS	7.20%	6 días	90,000,000
BANCO GANADERO S.A.	2	BS	7.50%	9 días	60,000,000
BANCO DO BRASIL S.A.	2	BS	6.50% y 6.30%	7 Y 11 días	20,000,000
					<u>220,000,000</u>

I) Otras cuentas por pagar

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	828,822	1,422,271
Cheques de gerencia (I1)	2,650,194	2,123,689
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1,834,455	1,872,107
Acreedores fiscales por impuestos	8,867,775	4,386,872
Acreedores por cargas sociales	26,269	5,662,171
Acreedores por Compras de bienes y servicios	840,282	1,680,563
Ingresos diferidos	3,857,636	4,633,904
Acreedores varios (I2)	165,016,828	268,744,812
Provisión para aguinaldo	5,256,550	0
Provisión para indemnizaciones	55,822,787	54,351,048
Otras provisiones (I3)	29,995,151	18,579,687
Partidas pendientes de imputación (I4)	43,275,712	9,845,638
	<u>318,272,461</u>	<u>373,302,762</u>

La composición del rubro es la siguiente:

(I1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(I2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, por recaudaciones de impuestos, por tarjeta de crédito, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital por Bs85.923.500 pendiente de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(I3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.

(I4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, saldos de compras con Tarjetas de Débito no cobrados por los establecimientos, sobrantes de caja y ATM's.

m) Previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión específica para activos contingentes	3,368,657	3,221,626
Provisión genérica voluntaria	126,608,000	126,608,000
Provisión genérica voluntaria cíclica (m1)	76,947,576	76,240,784
Provisión genérica cíclica (m2)	76,947,576	76,240,784
Otras provisiones (m3)	93,524	93,524
	<u>283,965,333</u>	<u>282,404,718</u>

(m1) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde al registro de provisiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto y a provisiones genéricas voluntarias.

(m2) Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde al registro de provisiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

(m3) El saldo corresponde a la provisión para el pago de contingencias laborales.

n) Valores en circulación

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (o1)	69,384,000	76,440,000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante contrato de préstamo	664,160	1,974,840
	<u>70,048,160</u>	<u>78,414,840</u>

(o1) Corresponde a dos préstamos de OIKOCREDIT, por Bs49.392.000 y USD6.000.000, ambos a un plazo de 7 años, el primer préstamo a una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25% y con pagos de intereses semestral y de capital anual; el segundo préstamo a una tasa fija de 7,50% y con pagos de intereses semestral y de capital anual.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019	Al 31-12-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos en cuenta corriente (p1)	120,741,056	30,919,863	102,587,040
Cuentas corrientes inactivas	120,133	120,133	120,133
Depósitos en caja de ahorros	6,185,336	7,054,260	1,461,170
Obligaciones con empresas públicas a plazo	73,100,000	73,100,000	0
Retenciones judiciales	5,211,290	5,211,290	25,268
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	2,353,185	0	0
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta (p2)	515,205,471	550,777,685	71,521,915
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal	106,934,325	100,230,219	3,179,980
	<u>829,850,796</u>	<u>767,413,450</u>	<u>178,895,506</u>

(p1) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A, Servicios de Gas Santa Cruz S.A.M., YPFB Transierra S.A., Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, Distribuidora de Electricidad ENDE de Oruro).

(p2) El saldo corresponde principalmente a depósitos con YPFB Transporte S.A. y de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, a un plazo promedio de 2.561 días y una tasa promedio de 5,01%.

q) Ingresos y gastos financieros

q.1) Ingresos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	57,721	564
Productos por inversiones temporarias	9,343,137	16,759,971
Productos por cartera	395,895,723	336,345,821
Productos por inversiones permanentes	8,291,565	6,540,915
Comisiones por garantías otorgadas	2,507,951	2,949,096
	<u>416,096,097</u>	<u>362,596,367</u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 30 de abril de 2020 y de 2019 es de 8,52% y 8,71%, respectivamente.

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
Tasas Activas	8.52%	8.71%
Cartera de Créditos	8.37%	8.61%
Tarjetas de Crédito	17.88%	17.48%

q.2) Gastos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	178,960,126	156,784,150
Cargos por obligaciones con Bancos	25,467,147	13,065,520
Cargos por obligaciones subordinadas	2,052,212	1,172,867
Cargos por oblig. con empresas con participación estatal	11,116,927	2,980,048
	217,596,412	174,002,585

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de 4,21% y 3,93%, respectivamente.

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
Tasas Pasivas	4.21%	3.93%
Obligaciones con el Público	4.14%	3.93%
Cuentas Corrientes	3.30%	3.23%
Cuentas de Ahorro	3.05%	2.15%
Depósitos a Plazo Fijo	4.67%	4.57%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	5.46%	3.47%
Obligaciones Subordinadas	7.60%	7.51%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación activos financieros castigados		
Recuperación de capital	787,374	1,171,868
Recuperación de intereses	482,152	910,022
Recuperación de otros conceptos	8,640	31,707
Disminución de provisión p/ incobrabilidad		
Disminución de provisión específica p/ incobrabilidad	132,784,953	110,185,952
Disminución de provisión otras cuentas por cobrar	40,377	20,231
Disminución de provisión específica p/ activos contingentes	29,958,086	15,732,826
Disminución de provisión genérica cíclica	81,825,437	54,150,682
Disminución de provisión para inversiones temporarias	2,426,648	1,562,313
Disminución de provisión para inversiones permanentes	743,878	602,481
	249,057,545	184,368,082

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	142,583,419	135,846,189
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	300,466	195,211
Cargos por previsión para activos contingentes	32,955,129	17,725,865
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	0	823,200
Cargos por previsión genérica cíclica	83,075,478	59,525,284
Pérdidas por inversiones temporarias	3,562,726	2,291,201
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	3,500,586	1,604,074
Castigo de productos por cartera	4,370,079	3,256,439
	<u>270,347,883</u>	<u>221,267,463</u>

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos operativos:

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (t1)	45,204,564	38,232,226
Ganancias por cambio y arbitraje	9,911,570	12,570,085
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	0	541,756
Disminución de previsión por desvalorización	0	118,291
Ingresos por gastos recuperados	275,386	415,372
Ingresos por alquiler de bienes	62,262	82,123
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	940,954	1,071,221
Ingresos operativos diversos (t2)	615,483	543,332
	<u>57,010,219</u>	<u>53,574,406</u>

Gastos operativos:

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (t3)	18,071,433	11,851,531
Costo de mantenimiento de bienes realizables	122,311	272,723
Constitución de previsión por desvalorización	298,144	878,817
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	16,965,577	9,814,069
Otros gastos operativos diversos (t4)	383,448	288,670
	<u>35,840,913</u>	<u>23,105,810</u>

(t1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM's, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios y comisiones por envío de giros.

(t2) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros de desgravamen y garantías, servicios administrativos compartidos.

(t3) El saldo corresponde principalmente a gastos por terciarización de cobranzas, comisiones por servicios de intermediación bursátil, procesos de tarjeta de débito y crédito, pagos a VISA internacional, uso de switch, mantenimiento de la cuenta de encaje y administración fondo RAL, comisiones por cámara de compensación, comisiones a SPVS y BBV, comisiones por giros y transferencias, comisiones bancarias.

(t4) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos, avalúos de inmuebles propios, y costo de las chequeras.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores (u1)	0	23,661
	<u>0</u>	<u>23,661</u>

(u1) al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a pagos por beneficios sociales.

v) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 30-04-2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	93,214,964	97,336,840
Servicios contratados (v1)	13,695,028	12,449,159
Seguros	1,049,538	794,268
Comunicaciones y traslados	4,703,929	4,831,798
Impuestos	14,704,171	9,694,969
Mantenimiento y reparaciones	3,211,167	3,106,869
Depreciación bienes de uso	14,100,007	10,636,013
Amortización de cargos diferidos	8,420,727	6,524,090
Otros gastos de administración (v2)	33,403,164	33,565,658
	<u>186,502,695</u>	<u>178,939,664</u>

(v1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.

(v2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera – FRF.

w) Cuentas contingentes

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito emitidas diferidas convenio recíproco	0	6,997,200
Cartas de crédito Stand By no contra garantizadas	0	1,845,049
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	3,040,223	1,941,435
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	146,375,323	139,608,820
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	11,400,058	51,297,984
De consecuencias judiciales o administrativas	115,877	2,381,186
De caución de cargos	6,736	6,736
Otras boletas de garantía (w1)	14,763,586	19,477,130
Garantías a primer requerimiento con amortización	74,645,923	92,435,723
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w2)	102,206,116	97,670,710
Contingencias pendientes de definición (w3)	10,597,957	10,597,957
	<u>363,151,799</u>	<u>424,259,930</u>

(w1) El saldo corresponde a Otras Boletas de Garantía no Contragarantizadas.

(w2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.

(w3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

x) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros valores recibidos en custodia (x1)	18,181,782,889	17,810,618,186
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	1,525,671	1,655,814
Cobranzas en el exterior remitidas en comisión Nominativo por entidades comisionadas	340,918	1,022,752
Garantías recibidas	25,298,495,202	24,798,572,160
Documentos y valores de la entidad	1,169,259,059	1,169,259,067
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1,225,757,140	1,174,484,870
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	0	126,765,940
Créditos castigados por insolvencia	135,890,777	134,318,197
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	218,754	205,269
Productos en suspenso	16,442,739	14,063,890
Otras cuentas de registro(x2)	2,870,950	2,874,450
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	60,551,111	58,209,940
	<u>46,093,135,210</u>	<u>45,292,050,535</u>

(x1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.

(x2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

y) Patrimonios autónomos

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - FOGAVISP BFS

(Expresado en bolivianos)

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	6,671,901	5,243,200
Cartera	17,665,746	16,937,836
Inversiones permanentes	4,367,195	5,343,852
Otros gastos operativos	17,654	50,699
Total Cuentas Deudoras	28,722,496	27,575,587
 CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	68,353	50,699
Patrimonio neto	10,694,695	10,286,500
Resultados acumulados	249,853	171,092
Ingresos financieros	43,849	129,460
Cuentas de orden contingentes acreedoras	17,665,746	16,937,836
Total Cuentas Acreedoras	28,722,496	27,575,587

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016 mediante Decreto Supremo N°3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su

actual administración.

En fecha 31 de diciembre de 2018 mediante Decreto Supremo N°3764, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros prevista en el artículo 115 de la Ley N°393, de 21 de agosto de 2013. Para los Bancos Múltiples el propósito de los porcentajes asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el sector Productivo, bajo su actual administración.

En fecha 02 de enero de 2019 mediante Decreto Supremo N°3764, determina que deberán destinar de sus utilidades neta de la gestión 2018, los Bancos Pymes seis por ciento (6%) al Fondo de Créditos para el Sector Productivo; y los Bancos Múltiples, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

En fecha 09 de enero de 2020 mediante Decreto Supremo N°4131, determina que deberán destinar de sus utilidades neta de la gestión 2019, los Bancos Pymes cuatro por ciento (4%) al Fondo de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentra bajo su actual administración y el dos por ciento (2%) como reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos del sector productivo; y los Bancos Múltiples, dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social y dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración, además del dos por ciento (2%) como reserva no distribuible para compensar las pérdidas en las que incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos del sector productivo.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS

(Expresado en bolivianos)

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	6,668,484	6,249,344
Cartera	22,214,459	21,436,828
Inversiones permanentes	2,930,216	2,904,080
Otros gastos operativos	15,455	44,101
Total Cuentas Deudoras	31,828,614	30,634,353
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	59,556	44,101
Patrimonio neto	9,375,186	8,966,992
Resultados acumulados	142,331	88,181
Ingresos financieros	37,082	98,251
Cuentas de orden contingentes acreedoras	22,214,459	21,436,828
Total Cuentas Acreedoras	31,828,614	30,634,353

Mediante el decreto Supremo No. 2614 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el patrimonio del Banco se encuentra compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	Al 30-04-2020	Al 31-12-2019
	Bs	Bs
Capital Pagado	1,111,220,500	1,057,681,000
Donaciones no Capitalizables	139,579	139,579
Reserva Legal	57,373,775	55,332,803
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	408,194	0
Reserva Voluntaria no Distribuible	563	399
Resultados acumulados	11,876,084	20,409,719
TOTAL	1,181,018,695	1,133,563,500

i) Capital autorizado

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado asciende a Bs1.800.000.000.

ii) Capital suscrito

Al 30 de abril de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito asciende a Bs1.198.726.000 y Bs1.145.187.000, respectivamente.

iii) Aportes pendientes de capitalización

Al 30 de abril de 2020, Banco Fassil S.A. cuenta con Bs122.319.000 del aporte de capital efectuado por SCFG Sociedad Controladora S.A.; habiendo ASFI tomado conocimiento en fecha 21 de febrero de 2020, mediante nota ASFI/DSR I/R-31280/2020 de fecha 17 de febrero de 2020, del Aumento de Capital Pagado, únicamente por el importe de Bs 36.395.500, por lo que a la fecha todavía no se ha contabilizado la suma de Bs85.923.500 en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital".

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Fassil S.A. contaba con Bs 122.319.000 del aporte de capital efectuado por SCFG Sociedad Controladora S.A.; mismo que a la fecha mencionada se encontraba en trámite ante ASFI, por lo que no se había contabilizado en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital".

iv) Capital pagado

Al 30 de abril de 2020 el capital pagado asciende a Bs 1.111.220.000 que corresponden a 1.111.220 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital pagado asciende a 1.057.681.000 que corresponden a 1.057.681 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs 1.000.

Al 30 de abril de 2020, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.062,81 considerando las 1.111.220 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2019, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs 1.071,74 considerando las 1.057.681 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

No se realizó distribución de dividendos de las utilidades al 31 de diciembre 2019.

Las acciones pagadas de la Sociedad se encuentran registradas en el Registro del Mercado de Valores y pueden ser negociadas a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

v) Reservas

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico del Banco. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, el Banco destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

vi) Reemplazo por amortización de Obligaciones Subordinadas

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2020 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre Nº 7 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2019 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre Nº 5 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de agosto de 2019 se determinó destinar la suma de Bs 5.400.000 al reemplazo del pago de cupón correspondiente al Semestre Nº 16 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de adecuación patrimonial al 30 de abril de 2020, alcanza a 10,76%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

CÓDIGO	DETALLE	ACTIVO EN LIBROS	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO PONDERADO
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	3,653,584,443	0.00	0
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	0	0.10	0
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	305,083,622	0.20	61,016,724
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1,873,457,937	0.50	936,728,969
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	6,992,293,033	0.75	5,244,219,775
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	7,160,386,389	1.00	7,160,386,389
	TOTALES	19,984,805,424		13,402,351,856
	10% sobre activo computable			1,340,235,186
	Capital regulatorio			1,441,591,512
	Excedente patrimonial			101,356,326
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10.76%

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, alcanza a 10,53%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

CÓDIGO	DETALLE	ACTIVO EN LIBROS	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO PONDERADO
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	2,981,485,436	0.00	0
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	0	0.10	0
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	259,849,679	0.20	51,969,936
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1,810,011,620	0.50	905,005,810
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	6,852,291,425	0.75	5,139,218,569
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	7,034,420,548	1.00	7,034,420,548
	TOTALES	18,938,058,708		13,130,614,863
	10% sobre activo computable			1,313,061,486
	Capital regulatorio			1,382,797,576
	Excedente patrimonial			69,736,090
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10.53%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 30 de abril de 2020, no se han registrado contingencias.

Al 31 de diciembre de 2019, no se han registrado contingencias.

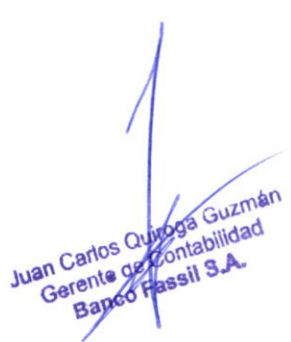
No existen otras contingencias probables significativas, no registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 30 de abril de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Banco Fassil S.A.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco no cuenta con filiales por lo que no corresponde la Consolidación de Estados Financieros.



Juan Carlos Quiróga Guzmán
Gerente de Contabilidad
Banco Fassil S.A.



Patricia Piedades Suarez Barba
Gerente General
Banco Fassil S.A.

Patricia Pineda Suarez Barba
Gerente General
Banco Fasell S.A.

John C. ...
Gerente General
Banco Fasell S.A.